

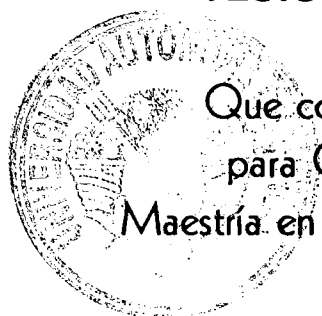
UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

LA ARTICULACIÓN REGIONAL DEL ESPACIO RURAL EN CONDICIONES DE ENCLAVE:

Lázaro Cárdenas, Mich.

TESIS PROFESIONAL

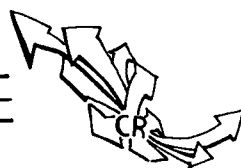


Que como Requisito parcial
para Obtener el título de
Maestría en Desarrollo Rural Regional.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES

PRESENTA:

Jorge Martínez Aparicio.



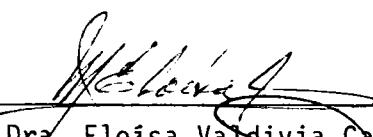
Chapingo, México. Marzo de 1994.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH

Esta Tesis ha sido revisada y aprobada por el Jurado Examinador indicado. Constituye un requisito parcial para obtener el título de Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

JURADO EXAMINADOR

Presidente:


Dra. Eloísa Valdivia Carreón.

Asesor:


Dr. Juan José Santibañez Santiago.

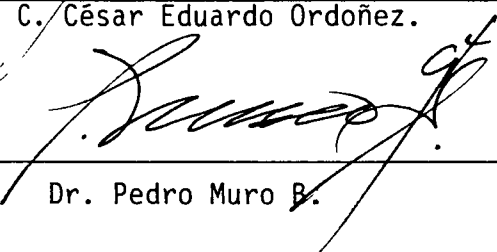
Asesor:


M. C. Mario S. Pérez Morales.

Rpte. de la Coord.:
Departamental.


M. C. César Eduardo Ordoñez.

Rpte. de la Coord.:
General.


Dr. Pedro Muro B.

Chapingo, Edo. de México a 16 de Marzo de 1994.

Indice

Presentación.....	4
Introducción	9
Capítulo 1.- Sobre el proceso de investigación.....	13
I.- Planteamiento del problema.....	14
II.- Objetivos.....	16
III.- Hipótesis.....	16
IV.- Metodología.....	18
Capítulo 2.- El marco conceptual	32
I.- El significado de región	35
II.- La racionalidad teórica de los polos	40
III.- El enclave en Lázaro Cárdenas	47
IV.- Integración rural en condiciones de enclave	52
V.- Articulación del espacio rural	58
Capítulo 3.- Las políticas del desarrollo rural regional	69
I.- Políticas para el desarrollo	71
II.- Periodo, 1940-1970	76
III.- Periodo, 1970-1982	82
IV.- Periodo, 1982-1992	94
Capítulo 4.- La diversidad en el espacio rural	109
I.- La diversidad natural	110
II.- El reparto territorial	116
III.- La introducción del riego	128
IV.- La permanencia rural y el control de los recursos.....	140
V.- La defensa territorial	147
Capítulo 5.- El contenido poblacional y el proceso de poblamiento, 1930-1990	158
I.- Periodo de homogeneidad rural	161
II.- Periodo de heterogeneidad poblacional	172
Capítulo 6.- La heterogeneidad en las relaciones mercantiles	194
I.- El mercado	195
II.- El mercado agrícola	197
III.- El mercado pecuario	215
Capítulo 7.- Las estrategias de reproducción	222
I.- Para el estudio de las estrategias.....	223
II.- La producción especializada	226
III.- La producción de autoconsumo.....	249
Las Conclusiones	260
Hipótesis 1	261
Hipótesis 2	267
Hipótesis 3	270

Hipótesis 4	274
Hipótesis 5	277
Hipótesis 6	280
Expectativas de desarrollo	287
Líneas de investigación	289
Lista de cuadros	293
Bibliografía	295

Para **Ceci y Caro**,
por el afecto y cariño compartido.

-- Para **Carmen**,
con el reconocimiento a su
esfuerzo y apoyo.

A **Doña Chole**,
por su soledad.

En agradecimiento a
las atenciones de la
Dra. Eloísa Valdivia.

Presentación

Desde los años sesenta en la costa michoacana —adyacente a la desembocadura del Río Balsas—, en el municipio Lázaro Cárdenas, han ocurrido profundos cambios territoriales, socioeconómicos y poblacionales, que se traducen en la formación de relaciones de enclave.

Con la inserción de un polo de desarrollo industrial basado en la producción metalmecánica, en la petroquímica y en la actividad portuaria, a partir del primer tercio de los años setenta, se pretende —en una zona de fuerte aislamiento nacional— establecer puntos de atracción económico y social que provocaran el crecimiento poblacional y su desarrollo. A su vez, se buscaba satisfacer la demanda del mercado nacional y generar productos de exportación.

Como resultado, en la zona de estudio es característico el crecimiento concentrado y desordenado de la población urbana, la desvinculación de las actividades productivas, la dependencia a factores extramunicipales a través de mercados paralelos y desligados, la desigualdad y el desequilibrio en las posibilidades de reproducción social, la subordinación de la vida rural a la urbana. Es decir, existe una formación social desarticulada como producto de un enclave, derivado de la inserción de un polo de desarrollo.

Por las condiciones geográficas y poblacionales del municipio, las áreas rurales son los principales sujetos de la desarticulación, que se manifiesta, primordialmente, en la pérdida de la superficie agrícola y del control de los recursos, en la restricción de las formas de vida comunitaria, en una escasa relación con el mercado local y de fuertes nexos a estímulos externos.

La difusión de una economía de extracción, tanto en la agricultura como en la industria, y de mínima articulación interna, aporta los elementos para la formación de relaciones de enclave en Lázaro Cárdenas.

En una situación de desarticulación territorial, socioeconómica y poblacional, es poco usual referir a la formación de una región dado

que se parte de la idea de una región homogénea. De hecho y de manera lógica, la noción de enclave subraya las relaciones de desintegración persistentes en una superficie territorial, en cuanto que parte del concepto de región homogénea.

Sin embargo, en la presente investigación se efectúa un análisis regional que se sostiene en la tesis de que, aún en las condiciones de enclave que prevalecen en el municipio, es probable encontrar entre los pobladores formas de articulación e integración territorial que se sobreponen a los efectos de desarticulación regional.

Esto remite, en la exposición de los resultados de la investigación, por un lado, a replantear y precisar el significado regional que autores anteriores le han dado al territorio de Lázaro Cárdenas, a fin de lograr la caracterización de una región específica dada la presencia de un enclave.

Por otra parte, implica revalorar las posibilidades y expectativas de reproducción que los grupos sociales instrumentan en un área territorial para su sobrevivencia, como formas alternativas de articulación e integración regional. En este punto, en la investigación se atiende en particular a los productores rurales como sujetos de integración y desarrollo regional, frente a la acción del enclave.

Se trata de retomar el concepto de enclave como instrumento de análisis regional, pero a partir de considerar las prácticas y perspectivas de reproducción de los pobladores que generan alternativas y estrategias de integración territorial, de articulación regional. Sobre esta base identificar la estructura y el contenido regional del espacio rural en condiciones de enclave.

La intención es considerar a los productores agropecuarios, en particular a los de Lázaro Cárdenas, Mich., como sujetos con capacidad de producir prácticas para la integración regional. Es decir que a pesar de las restricciones que crea el enclave para el desarrollo e integración de una región, en el área rural existen impulsos de articulación regional en función de las alternativas y estrategias de reproducción instrumentadas entre los productores.

Las formas en que se articula el espacio rural en el territorio municipal se estudia, sustancialmente, en función de la incidencia de cuatro factores:

a) La disposición y acceso de los recursos productivos para la producción agropecuaria (naturales —agua y suelo— e infraestructura productiva —riego, comunicaciones), en cuanto componente que define condiciones específicas de reproducción rural.

b) La interferencia que ejerce la expansión del complejo urbano e industrial sobre las áreas rurales en el uso de los recursos y en las relaciones comunitarias.

c) La acción que imprime el mercado sobre las prácticas de la reproducción rural.

d) El efecto que provoca el proceso de poblamiento en la conformación del territorio.

Cada uno de estos factores influyen en el comportamiento de los productores, en sus prácticas y expectativas de vida, en cuanto formas que generan estímulos de articulación propios —de integración y de desarrollo; en esa medida, también definen una configuración específica del acomodo territorial, o sea un ordenamiento regional.

Esta tesis —la capacidad de desarrollo e integración regional aportada por los moradores en condiciones de enclave, en específico por los productores rurales—, no ha sido indagada en investigaciones anteriores que han tomado como objeto de estudio a la experiencia de desarrollo establecida en Lázaro Cárdenas, puesto que, por un lado, han centrado sus enfoques en los aspectos industrial urbanos en cuanto que los objetivos del desarrollo fueron sustentados en criterios sectoriales; y, por otra parte, aún en los estudios sobre lo rural, se han esforzado por analizar los procesos regionales causados por el enclave y, en consecuencia, por subrayar sus resultados de desintegración. Hasta ahora, no se ha atendido a la posibilidad articuladora que defensivamente imprimen los pobladores en su reproducción cotidiana.

Partir de un enfoque que, en medio de un contexto desarticulador, perciba los impulsos internos de articulación territorial, abre la puerta para no descartar las prácticas y estrategias que los

productores estructuran en defensa de su espacio productivo, para, conforme a las condiciones disponibles, alcanzar rangos óptimos en la administración de los recursos, en la reproducción familiar y comunitaria.

Al otorgarle importancia a los estímulos de integración dados desde la dinámica rural, se intenta rescatar las pautas del desarrollo regional relegadas por las prácticas de la planeación sectorial.

Esta propuesta de investigación toma materialidad al ubicarse en el municipio de Lázaro Cárdenas, en donde se inserta desde la década setenta un proyecto de desarrollo regional basado en el modelo de los polos de desarrollo; a la vez en cuanto que en la zona, desde los años cuarenta, persiste un área rural a pesar de la presencia de un enclave urbano industrial.

Asimismo, la presente investigación adquiere relevancia tratándose de un proyecto de desarrollo que todavía, en las actuales condiciones de reestructuración del capital, es considerado como una tentativa para incorporarse al proceso de internacionalización económica.

Por demás, es pertinente agregar la necesidad, aunque desde un enfoque específico, de actualizar los estudios que se han dedicado a la evolución de un modelo para el desarrollo regional.

Cabe en esta presentación, agradecer el apoyo permanente que diferentes instituciones y personalidades otorgaron a esta investigación. Gracias a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por el tiempo y los recursos otorgados para efectuar los estudios de Maestría, al respaldo de la Coordinación de la Investigación Científica de la misma institución; al personal docente y administrativo de la Maestría en Desarrollo Rural Regional y de la Dirección de Centros Regionales, de la Universidad Autónoma Chapingo, por haberme propiciado un espacio formativo y de investigación que hoy adquiere forma en el presente trabajo. Asimismo, se agradece la atención prestada a los directivos del Distrito de Desarrollo Rural 084 y del Distrito de Riego 098 para acceder a la información requerida y a la vez a los productores rurales entrevistados.

Gracias por la atención personal de parte del Comité de Asesores durante el trabajo de investigación, integrado por la Dra. Eloisa Valdivia —tutora de tesis—, el Dr. Juan J. Santibáñez y el Mtro. Mario Pérez Morales, quienes acompañaron paso a paso el desarrollo de la investigación y constantemente aportaron ideas y críticas en todos los escritos. Un agradecimiento especial para el Mtro. Guillermo Vargas Uribe, por su apoyo extraoficial, con aportaciones en materiales y en consejos.

Gracias a quienes en la cotidianidad familiar ayudaron a la realización de este proyecto y con quienes comparto la vida: a Carmen, a Aura Cecilia y a Sofía Carolina.

Introducción

El problema de la articulación regional en Lázaro Cárdenas, Mich., adquiere sentido con la idea de que con la instalación de un complejo urbano industrial el municipio se estructura en condiciones de desarticulación.

Los diversos estudios que se difundieron desde 1978, dos años después de que se inician las operaciones del primer componente de un amplio proyecto de desarrollo regional fincado en la teoría de los polos de desarrollo: la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa), concluyen en que la experiencia de polarización instrumentada en el municipio derivó en la formación de un enclave.

Con base en este referente —enclave—, los estudiosos de la zona en los años setenta y ochenta, con distintos enfoques, caracterizaron las condiciones de la desarticulación regional. En ellos, el concepto de enclave y la noción de desarticulación regional aparecen simultáneamente. El enclave toma forma en cuanto que el desarrollo en la zona se sujeta a los requerimientos de la economía nacional y sin atender las necesidades regionales; en la medida en que la economía local se finca con base en la actividad industrial y sin una relación productiva horizontal, entre las empresas instaladas y con respecto a la agricultura; en términos de la alta concentración de la población urbana en algunas localidades, en donde son evidentes los problemas de segregación y de pauperización y se agudizan los conflictos urbano rurales.

La separación entre la economía nacional y la local, el aislamiento socioeconómico de la zona, la desvinculación intra e interproductiva, la desintegración y la segregación poblacional, son —en lo general— las evidencias que aluden a la idea de la desarticulación regional en Lázaro Cárdenas dada por la instalación del polo de desarrollo.

A partir de las evidencias, el significado conceptual de enclave-desarticulación adquiere contenido. Entre los estudiosos del proceso de desarrollo instrumentado en Lázaro Cárdenas, sólo Francisco Zapata

(Zapata, 1985) sistematiza conceptualmente esta experiencia en términos de la relación polo de desarrollo-enclave. Mientras que con respecto a la noción de desarticulación regional son escasas las definiciones conceptuales, generalmente se usa para calificar un efecto generado por la formación del enclave, que sustantiviza condiciones regionales de aislamiento, desvinculación, separación, exclusión.

Es decir, por sí mismo, el concepto de enclave refiere a condiciones de desarticulación regional. Es ese el significado elemental que se le asigna en la presente investigación. Se asume que en Lázaro Cárdenas se ha constituido una formación social de enclave, o sea en donde lo característico es la desarticulación regional.

Es esta una conclusión a la que han arribado reiteradamente los estudiosos de la experiencia de polarización aplicada en Lázaro Cárdenas, y que en la presente investigación se recuperó como punto de partida y que además se confirma en términos de sus resultados.

Evaluar la pertinencia de un polo de desarrollo y sus efectos y, de ello, confirmar que en Lázaro Cárdenas existen relaciones de enclave no fue el propósito de la investigación. Por el contrario, se intentó mostrar la tesis de que en condiciones de enclave —de desarticulación regional— desde el ámbito rural se generan formas de reproducción social que propician la articulación regional, o sea la integración, agregación y desarrollo de los moradores.

Efectuar un análisis regional en el municipio Lázaro Cárdenas, Mich., que desde la perspectiva rural implicara:

- 1.- Caracterizar la conformación regional de su territorio, a partir de las políticas de desarrollo instrumentadas, de sus condicionantes naturales y productivos, de su contenido poblacional y de las relaciones mercantiles. En este sentido, el objetivo fue a) abordar la importancia y la situación que juega el espacio rural en la configuración regional; y b) destacar los márgenes de que dispone el espacio rural para su articulación interna en las condiciones de enclave.

2.- Caracterizar las estrategias de reproducción rural, con el objetivo de subrayar la manera en que los productores rurales aportan formas de articulación a través de sus estrategias de reproducción.

En tanto propósito de un análisis de tipo regional y en la búsqueda de las formas de articulación interna dadas en el ámbito rural, se propone un enfoque distinto que, sin desechar el concepto y el diagnóstico de enclave para Lázaro Cárdenas, permitiera abordar las características y el contenido territorial del municipio en función de las condiciones de desarticulación regional.

Es decir, si bien el concepto de enclave denota una situación de desarticulación, en esa medida, no permite reconocer los márgenes de acción que, por resistencia y oposición al enclave, generan los pobladores para rearticularse en su espacio de reproducción.

En consecuencia, en esta investigación se recurrió a los conceptos de homogeneidad-heterogeneidad regional, en tanto que son útiles para caracterizar la configuración natural y socioeconómica de un territorio determinado. Con base en ellos, se consideró al municipio como una región heterogénea, de acuerdo a las condiciones de desarticulación provocadas por el enclave.

El concepto de heterogeneidad regional, en esta investigación, aportó la posibilidad de identificar, en términos genéricos, una estructura regional fraccionada y sobrepuesta, que en sus partes se reproduce de modo desigual, relativamente separadas y que responden a estímulos de reproducción diferentes. En este sentido, se desarrollan los capítulos del tres al seis.

Asimismo y en los mismos capítulos, se abordan los márgenes de articulación (de integración y desarrollo) que se despliegan en esas fracciones territoriales por los productores agropecuarios en cuanto a sus condicionantes en la producción y ante los efectos del enclave.

Del mismo modo, en tanto análisis regional, el concepto de articulación en la presente investigación refiere, elementalmente, a las acciones que ejercen los productores agropecuarios en vistas de su integración, agregación y desarrollo, en su propio espacio de reproducción. En cuanto a estrategias de reproducción, se aborda en el capítulo siete.

El significado de heterogeneidad regional y de formas de articulación, que se plantean en el capítulo dos, buscan ubicarse en los parámetros de un estudio regional y cuyo contenido está dado por las relaciones que los moradores entablan para la reproducción y permanencia territorial. En estos términos, el sentido de lo diverso no se restringe a una diferenciación en las escalas de análisis y donde, efectivamente, lo homogéneo se convierte en heterogéneo a medida que se reduce la escala de observación. En general, el significado de lo heterogéneo que se propone en esta investigación, se refiere a la variedad de condiciones y situaciones de reproducción social en un área territorial específica.

Cabe precisar un punto adicional al respecto. Entre los economistas, particularmente entre las corrientes de la economía política, el concepto de articulación remite a la interacción entre distintos modos de producción que operan simultáneamente en una formación social en concreto. En este caso, el problema de la articulación refiere al análisis de cómo una forma de producción dominante subordina y asimila a otras formas de producción en una economía dada; por ejemplo, cómo las formas capitalistas se superponen a las formas precapitalistas.

Por su parte, coincidentemente, Valenzuela Feijóo, en *¿Qué es un patrón de acumulación?*, editado por la UNAM en 1990, refiere a los conceptos de sociedades homogéneas y heterogéneas para distinguir el grado de dominio que ejerce un determinado modo de producción sobre otros, en una economía en específico. Sin embargo, en la presente investigación, cuyo enfoque es el análisis regional, los conceptos de homogeneidad, heterogeneidad y articulación que se proponen, nada tienen que ver, conceptual y metodológicamente, con la polémica de los modos de producción.¹

1.- En los setenta, en América Latina se difundió la "teoría de la combinación y articulación de los modos de producción", a fin de caracterizar la formación económico social de los países del área. Entre otros, pueden citarse: *Modos de producción en América Latina*. Garavaglia, J. (Editor), Cuadernos del Pasado y Presente 40, México, 1984, primera ed. 1973. *Historia y Sociedad* 10, México, 1976. *Modos de producción en América Latina*. Bartra, R. (Coord.), Ed. Cultura Popular, México, 1978.

Capítulo 1.- Sobre el proceso de investigación

El tema de investigación surge como consecuencia del trabajo de investigación que, como profesor investigador de la Escuela de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), desarrollé —entre 1990 y 1991— acerca del proceso de reestructuración de la industria siderúrgica y de las relaciones laborales en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa)¹ y ante la necesidad de elaborar un proyecto de investigación para la Maestría en Desarrollo Rural Regional (MDRR) de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

El proyecto de investigación, que es el punto de partida de la presente exposición, buscaba corresponder con el perfil temático de la MDRR y recuperar el conocimiento inicial acerca de la economía municipal. El propósito era profundizar y ampliar en el estudio con un interés regional y desde la perspectiva rural.

Se tenía para entonces un referente general de las características regionales de la zona, recogidas por los estudios difundidos durante los años ochenta que en su mayoría destacan la situación de enclave existente en la zona, de desarticulación y de desintegración manifiestas en la población, en el territorio, en lo social y lo económico. Son trabajos que atienden principalmente a los procesos urbanos e industriales y que se ubican en la planicie del municipio; son estudios que habían dedicado poca atención a los aspectos rurales y que los consideran para confirmar los efectos del enclave.

De este modo, el planteamiento del problema en la presente investigación se desprendía de los aportes logrados por los estudios precedentes en el municipio y en función del marco analítico metodológico agregado por la MDRR. De acuerdo con ello, la propuesta de investigación se orientaba a ir más allá del diagnóstico de enclave ante la inserción de un polo de desarrollo, elaborado por distintos

1.- Al respecto véase: Martínez A., 1992 y 1992a, en donde se publican resultados parciales de esta investigación.

grupos de investigación en la zona, desde distintos enfoques y entre 1975 y 1984; se trataba, en función de la situación de desarticulación regional, indagar las formas en que puede integrarse regionalmente el espacio rural dadas las condiciones de enclave.

I.- Planteamiento del problema

El municipio de Lázaro Cárdenas se constituye como un tema de interés cuando en el primer trimestre de los años setenta comienza a construirse la empresa siderúrgica Sicartsa y la ciudad. Con la concepción de los polos de desarrollo el gobierno federal destina recursos financieros y humanos a fin de fomentar el crecimiento urbano e industrial, como la fuerza promotora del desarrollo regional. Como resultado de esta experiencia se edifica un complejo urbano industrial, que en la configuración regional trasciende en una desarticulación y desintegración socioeconómica, poblacional y territorial: se establecen relaciones de enclave.

1.- Con la instalación del complejo urbano industrial, en tanto proyecto de polarización y en tanto enclave —dados los efectos de desarticulación—, el municipio Lázaro Cárdenas se conforma como una región heterogénea y diversa tanto por sus condiciones naturales, como por la manera en que se distribuyen los recursos entre los productores rurales, por el contenido poblacional y las relaciones comunitarias, por las formas mercantiles que se difunden. Se trata de una región con heterogeneidad en donde, no obstante, es posible encontrar entre los productores rurales formas internas de integración y de identidad territorial.

En el territorio municipal, el significado de heterogeneidad regional no se reducen a una simple diferencia en las escalas de análisis, los estudios precedentes han subrayado, con el enfoque de enclave, la condiciones de desarticulación —de heterogeneidad— en que se reproducen sus pobladores; se ha señalado la ausencia del desarrollo y los efectos de desintegración regional causados por la instalación de un polo de desarrollo.²

2.- Entre los estudios más representativos del caso: Zapata (1978), Pucciarelli (1983), Restrepo (1984), entre otros, que evalúan e

En este sentido, el concepto de enclave refiere en este caso a las deficiencias de un modelo de desarrollo aplicado en el municipio y, en consecuencia, alude a la forma heterogénea del territorio. Sin embargo, aunque es un punto de partida en esta investigación, el concepto de enclave tampoco permite abordar y explicar las formas de integración regional, puesto que se sustenta en las evidencias de desarticulación provocadas por el polo.

De este modo, un primer problema de investigación es caracterizar las configuración regional del municipio, con base en sus formas de heterogeneidad dadas por las relaciones de enclave en el municipio.

El problema de investigación, en la presente, parte de una condición territorial específica que se define por la formación social del enclave en Lázaro Cárdenas, Mich. En esta investigación se trata de caracterizar a las áreas rurales del municipio, en función de las condiciones definidas por el enclave, a través de: a) la expansión urbano industrial, b) las relaciones de mercado y c) el acceso a las condiciones naturales y a los recursos disponibles para la producción agropecuaria.

2.- En el mismo sentido, de acuerdo a la situación con respecto a las relaciones de enclave, se trata, en segundo lugar, de analizar la importancia de las áreas rurales y el papel que juegan en tanto elementos que generan formas alternativas de integración y de desarrollo regional.

En estos términos, se trata de considerar las posibilidades de respuesta y de resistencia ante las limitantes que impone el enclave; así como las pautas de articulación y de reconstitución regional entre los productores rurales, dadas por las estrategias de reproducción frente a la desarticulación provocada por el enclave, ante la diversidad, heterogeneidad y limitaciones, que imponen las condiciones naturales y el acceso de los recursos, la expansión urbano industrial y el mercado.

La dinámica de articulación regional en condiciones de enclave se aborda sustancialmente durante el periodo de 1970 a 1990, en cuanto

investigan las consecuencias de la instalación del polo de desarrollo en Lázaro Cárdenas.

que es el periodo que registra profundos cambios en el municipio; aunque en las distintas fases de la investigación se reconstruye la situación histórica del municipio.

II.- Objetivos

1.- Caracterizar la estructura regional del municipio, de acuerdo con el acceso y distribución de los recursos entre los productores rurales (agropecuarios), con el contenido poblacional y con el mercado rural (agropecuario).

2.- Identificar y explicar el impacto provocado por la inserción del enclave en el área rural, en consideración a las condiciones de reproducción de los productores rurales del municipio.

3.- Identificar y explicar la importancia que tienen los recursos disponibles y su distribución para la reproducción de los productores rurales del municipio, en tanto factor de integración regional.

4.- Identificar y explicar la dinámica poblacional y su composición en el municipio, como componente que expresa la configuración regional.

5.- Identificar y explicar el comportamiento de las relaciones mercantiles rurales del municipio, en tanto factor de articulación en el espacio rural.

6.- Identificar y explicar las pautas de articulación —integración y desarrollo regional— generadas por los productores rurales mediante sus estrategias de reproducción frente a las relaciones desarticuladoras del enclave, en general y en los casos de las localidades de Guacamayas, Acalpican de Morelos, El Habillal y Los Coyotes, del municipio Lázaro Cárdenas, Mich.

III.- Hipótesis

1.- La instalación del enclave en el municipio provoca la conformación de una región heterogénea —desarticulada y desintegrada. En función de las relaciones de enclave, el municipio se estructura por un conjunto de fracciones territoriales sobrepuestas y diferenciadas por su situación geográfica-natural y con respecto a la

infraestructura urbano industrial y a las formas mercantiles a que se asimila.

2.- Dados los efectos desarticuladores del enclave —manifiestos a través de la expansión urbana y en las relaciones mercantiles— y en función de las condiciones productivas disponibles, el espacio rural se constituye como un conjunto de fracciones territoriales con una dinámica propia de reproducción que, sin evadir las presiones que ejerce el enclave, encuentran márgenes e intervalos propicios para reconstituir formas internas de articulación, o sea condiciones que permiten su permanencia, integración y desarrollo en un área territorial.

3.- Los márgenes de permanencia y articulación en el espacio rural están en función de la diversidad de condiciones naturales y de su distribución entre los productores, de los recursos productivos a que acceden, de la proximidad con el complejo urbano industrial y del tipo de mercado al que se incorporan. Los productores desarrollan acciones en defensa y conservación de sus áreas productivas, que se traducen en formas de agregación y de identidad territorial.

4.- Dadas las relaciones de enclave en que se reproduce el municipio, el contenido poblacional define también una estructura heterogénea, conformada por espacios fraccionados sobrepuestos que se distinguen en su composición y dinámica poblacional, y que denotan maneras diferenciadas de articulación regional.

5.- Como parte de las relaciones de enclave, las relaciones mercantiles en el municipio a la vez que contribuyen con la desarticulación regional, aportan entre los productores rurales condiciones para la articulación regional.

6.- Dadas las condiciones de heterogeneidad regional y las acciones que los productores agropecuarios instrumentan para su reproducción, en el espacio rural se generan una variedad de estrategias que intentan sobreponerse a la desarticulación. A través de las estrategias de reproducción se reconstituyen formas internas de articulación, mediante el control y gestión de los recursos, las relaciones comunitarias y la capacidad de reproducción familiar y de acumulación.

IV.- Metodología

El proceso de investigación desarrollado en la presente se acerca con mayor grado a los criterios propuestos por el método que va de lo concreto-abstracto-concreto (realidad-concepto-realidad). A través de este criterio se intenta sobreponer los esquemas y las recetas en el proceso de investigación.

Se trata de entrada de partir de la percepción empírica y a la vez de las inferencia teóricas respecto al problema de investigación en interés. Se buscaba también que las impresiones iniciales del fenómeno a estudiar no quedaran sujetas a un enmarcamiento teórico.

La elección del tema de investigación no corresponde directamente con un planteamiento conceptual (abstracción) inicial, sino que refiere a un requerimiento disciplinario académico, en cuanto alumno de la MDRR, y a la necesidad de abordar un problema del que se tenía un conocimiento previo (concreción), la situación de desarticulación regional en el municipio, asimismo, en la identificación de vacíos de explicación acerca de los procesos de integración regional en la zona de estudio.

El conocimiento concreto inicial de la zona de estudio se enmarcó en los referentes dados por los contenidos teórico metodológicos diseñados en la MDRR, de tal modo que se gestaron diversas posibilidades de abordaje conceptual (problematización teórica) en donde la línea central del problema se ligaba a la posibilidad de la articulación en condiciones de desarticulación regional y a la permanencia del espacio rural frente al enclave.

Es decir, a partir de identificar el problema de investigación, se revisaron diversos cuerpos teórico-metodológicos (abstracción) para abordarlo y, como punto de partida, los trabajos ya elaborados respecto al objeto de investigación (concreción-abstracción). En estos términos, la investigación se proponía replantear y precisar las interpretaciones elaboradas para una formación social concreta, representada en el concepto de enclave. No se trataba ya de confirmar que Lázaro Cárdenas no se constituyó como un polo de desarrollo, sino que a partir de la situación de enclave —reconocida desde finales de

los setenta— analizar los márgenes de integración regional que operan en las áreas rurales e identificar los estímulos articuladores que se generan internamente; y, en el mismo sentido, caracterizar la composición y estructura regional de un enclave.

Ello implicaba —en el nivel de la abstracción— rescatar el concepto de región, en tanto construcción analítica, en su acepción de heterogeneidad y diversidad y como forma de ordenación territorial provocada por el enclave; y revalorar el papel de los productores rurales como sujetos de integración regional en función de sus prácticas de reproducción (concreción).

En términos de la metodología general aplicada en esta investigación se trataba de un ir y venir constante y hasta conflictivo de lo concreto—abstracto—concreto.

A esta posibilidad, se añade una metodología para la reconstrucción histórica de la zona de estudio, sustentada no sólo en la recuperación de datos bibliográficos, documentales, estadísticos y a través de las entrevistas con los pobladores de las localidades visitadas, sino que busca generar una interpretación de los procesos ocurridos, con base en el problema de investigación, en particular desde los años treinta. El resultado de esta investigación histórica aparece como contexto del problema tratado.

A su vez, este material histórico, es útil para que, en un análisis diacrónico, puedan explicarse, por ejemplo, el ejercicio de las políticas de desarrollo (capítulo 3), la distribución de los recursos rurales (capítulo 4), el proceso de poblamiento (capítulo 5), la acción de las relaciones mercantiles (capítulo 6).

La importancia del espacio rural en la conformación territorial del municipio se analizaría a partir de la incidencia de tres factores sustanciales que definen la permanencia de los pobladores rurales en Lázaro Cárdenas: a) la situación con respecto a las condiciones naturales y el acceso a los recursos productivos, b) a la expansión urbano industrial y c) a las relaciones del mercado rural.

A su vez, las posibilidades de articulación entre los productores rurales —el nivel más específico de la investigación— se abordaría a

través de las estrategias de reproducción instrumentadas frente a la acción de los factores de incidencia regional señalados.

De acuerdo con esto, el acomodo regional —de heterogeneidad y diversidad— se estudia, primero, en función de los condicionantes naturales que fincan a la producción agropecuaria en el municipio, de su distribución entre los productores y del acceso a determinados recursos productivos; en segundo lugar, en consideración del contenido poblacional y la dinámica de formación de los poblados; y a partir de la acción del mercado en el uso de los recursos rurales.

Asimismo, las estrategias de reproducción —como vehículo de la articulación— se estudian mediante la capacidad de los productores rurales en la decisión y acción sobre el uso y gestión de los recursos por los productores para alcanzar la reproducción familiar, sostener las relaciones comunitarias e incrementar su patrimonio y acumular.

Para caracterizar la configuración regional de Lázaro Cárdenas, el nivel de análisis es el municipio, que en su especificidad —en cuanto composición— se desglosa en áreas agrícolas naturales o en áreas poblacionales o en áreas de acción mercantil, y cuya dimensión concreta, en cualquiera de los casos, se refiere a la localidad.

Es en la escala de la localidad en donde se identifica la diversidad de condiciones regionales; es también en donde se enmarca el estudio de las estrategias de reproducción aplicadas por los productores rurales. Para este efecto, se abordan los casos de las localidades de Guacamayas, Acalpican de Morelos, El Habillal y Los Coyotes.

Estrategias de investigación

Fueron variadas las fuentes de investigación y los recursos aplicados. A fin de ordenar la exposición de este apartado, en breve — se señalan los procedimientos que se siguieron y el uso de los instrumentos para cada capítulo de la exposición general.

El capítulo 1.— inicia la exposición con los aspectos metodológicos que le dan forma a la investigación.

El capítulo 2, "El marco conceptual", contiene los referentes conceptuales apropiados para enmarcar y abordar el problema de

estudio. Implica definir el significado de región —homogénea-heterogénea— y su delimitación en cuanto instrumento de análisis; aclarar el significado del concepto de enclave de acuerdo con las relaciones específicas para el municipio Lázaro Cárdenas; definir la connotación que se le asigna al espacio rural; y destacar el sentido y la importancia de las estrategias de reproducción de los productores rurales como elementos que propician la articulación regional.

En este capítulo fueron sustanciales las fuentes bibliográficas de autores que han teorizado sobre el significado de región, acerca del modelo de los polos de desarrollo y del concepto de enclave —en particular a partir de la experiencia específica de Lázaro Cárdenas. En este nivel, con relación a la importancia de los recursos naturales y del mercado en los procesos de regionalización.

Asimismo, aunque es materia del contenido de otro capítulo, fue importante abordar la expresión histórica específica que estos conceptos adquieren en el municipio; así como la realización del trabajo de campo de exploración que permitió el contraste entre lo real y lo conceptual.

En el capítulo 3, "Las políticas del desarrollo rural regional", se elabora un marco contextual de referencia histórico en donde se subraya la importancia y los efectos que provocan la ejecución de los diferentes planes de desarrollo instrumentados en el municipio. Es un referente que no puede omitirse en cuanto que marca —por su contenido— los movimientos de la población, señala los altibajos de la dinámica socioeconómica y refiere a la incidencia de algunos factores externos en la situación desarticulada de la vida municipal.

En tanto capítulo de contexto histórico, la exposición del periodo de 1940 a 1980, se basa principalmente en los numerosos materiales bibliográficos elaborados sobre el municipio, desde finales de los años setenta, y acerca de las políticas de desarrollo nacional y estatal.

En particular para el periodo de 1982 a 1992, además de los referentes bibliográficos de las políticas de desarrollo nacional, se recurrió a fuentes documentales, para dar seguimiento a los programas de gobierno de la entidad y a la instrumentación de los proyectos de

la Comisión del Río Balsas (CRB), de la Comisión de la Zona Conurbada Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas y del Programa para la Costa Michoacana 1992-1994.

Para rescatar los últimos acontecimientos en el municipio, las reacciones en torno al proceso de privatización social, a las jornadas electorales, a los conflictos locales e intercomunitarios, las fuentes hemerográficas fueron importantes; en especial de 1990 a 1993 se sistematizaron notas de los diarios nacionales (La Jornada, El Financiero), estatales (La Voz de Michoacán, Cambio) y locales (El Quijote, El Diario L. C., El Radar de la Costa).

Asimismo, en este capítulo se incorpora el material obtenido de las entrevistas con funcionarios del Distrito de Desarrollo Rural 048 (DDR) y del Distrito de Riego 098 (DR), así como con productores, acerca del proceso de privatización del sector agropecuario.

El capítulo 4, "La diversidad del espacio rural", parte de referir a la variedad de condiciones naturales existentes en el municipio, para señalarlos como condicionantes en el acomodo de la población y en las prácticas de los productores rurales. Sustancialmente, a partir de los recursos disponibles, se aborda la determinación del reparto agrario, de la introducción del riego y de la expansión del complejo urbano industrial, en el acceso, en el uso, en la gestión y en la defensa de los recursos productivos en el ámbito rural y, por esta vía, identificar y caracterizar —dada la regularidad de situaciones— diferentes formas específicas de integración territorial y una primera configuración de la región de estudio.

El material sustancial que contiene este capítulo es producto de variados cuadros estadísticos sobre las superficie en usos del suelo, de cultivos, de riego, de los ejidos, en los años ochenta, elaborados a partir de la información obtenida en diferentes entregas y a solicitud explícita a los directivos del DDR y del DR; también se construyeron cuadros a partir de las referencias históricas de la CRB sobre el reparto de la hacienda de La Orilla y sobre diferentes correlaciones de la información contenida en el Catastro Rural del

Municipio de la Delegación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Asimismo, se hizo, para este capítulo, investigación cartográfica a partir de relacionar los diversos mapas elaborados por INEGI en las escalas 1: 250 mil y 1: 50 mil para el municipio, a fin de ubicar las condiciones naturales existentes, se trabajó con el mapa del catastro rural y los mapas de las áreas del suelo en la planicie y sobre la distribución del distrito de riego proporcionados por el DR.

También fue útil la sistematización de la información hemerográfica acerca de los movimientos ecológicos ocurridos en el municipio.

El trabajo de campo es fundamental, a través de la observación y la entrevista con productores, para adquirir un conocimiento y manejo real del espacio en sus formas físicas, de la calidad de la infraestructura y de la problemática generada por la expansión urbano industrial y de las limitantes en las distintas áreas rurales, con respecto al uso y gestión de los recursos por los productores y en términos de los conflictos comunitarios. Mucha de la información recopilada mediante la observación y entrevistas en el trabajo de campo apoyan las evidencias para este capítulo.

En el capítulo 5, "El contenido poblacional y el proceso de poblamiento, 1930-1990", en la tarea de reconstruir la dinámica de la movilidad poblacional —los flujos externos e internos, y sus principales condicionantes desde 1930— se identifica el acomodo y el contenido poblacional que conforma al municipio, y en sus distintos cambios a partir de 1970. De este modo, se caracteriza la composición del mosaico regional por su diversidad y heterogeneidad.

En este capítulo se recurrió a la información censal de los años treinta a los noventa, para, primero, sistematizar todas las localidades por categoría poblacional, el número de habitantes, tasa media anual de crecimiento, importancia poblacional y población económicamente activa (PEA) de 1970 a 1990. Para la exposición se tomó una muestra de 27 localidades (de 112 censadas en 1990) que se obtuvo por exclusión de los registros censales, es decir, se tomaron las

localidades que recurrentemente se registran en los censos de 1970 a 1990, sólo de esa manera podían hacerse comparaciones y relaciones.

La elaboración de borradores de la ubicación de las localidades y del número de habitantes fueron útiles para definir los flujos internos de la población, que junto con las referencias históricas de los principales cambios territoriales en el municipio permitieron reconstruir la dinámica de población entre 1930 y 1990.

El contenido poblacional en el municipio se abordó al considerar la dinámica de poblamiento y las características poblacionales de las localidades —habitantes, PEA, tasas de crecimiento—, así como de su situación con respecto al complejo urbano industrial y su ubicación territorial.

Fue importante el trabajo de campo —observación y entrevista— para el reconocimiento y contraste de las formas comunitarias de vida, del acomodo territorial de las localidades y de los conflictos y presiones entre los productores rurales frente al intenso y diferenciado crecimiento poblacional.

En el capítulo 6, "La heterogeneidad en las relaciones mercantiles", a partir de analizar las particulares relaciones entre la producción y los mercados agrícola y pecuario, se expone, por un lado, la doble acción que ejerce el mercado como elemento desarticulador en la escala regional y a la vez como generador de estímulos de articulación en el espacio rural. Como factor que —dada la disposición de ciertas condiciones de producción— provoca determinadas prácticas de reproducción agropecuaria y permite la permanencia e integración territorial de los productores rurales en situaciones adversas.

El capítulo se sustenta en datos aportados por el DDR sobre producción, rendimientos, áreas cultivadas, costos de los distintos cultivos comerciales, con los que se elaboraron series estadísticas para la década de los ochenta; a su vez, se recopilaron datos de la cantidad de ganado que ingresa al rastro municipal entre 1990 y 1992.

Para reconstruir las redes de comercialización y su relación con la producción rural fueron de principal importancia las entrevistas con productores, con los directivos de la Asociación Ganadera

Municipal, de la Asociación de Tablajeros y del Rastro Municipal, realizadas en campo.

En el capítulo 7, "Las estrategias de reproducción", se abordan los estudios de caso para destacar las diferentes maneras de uso y de gestión de los recursos disponibles entre los productores rurales y en distintas localidades: Guacamayas, Acalpican de Morelos, El Habillal y Los Coyotes. Interesa atender a las decisiones y a su ejercicio por los productores agropecuarios, ante la necesidad de permanecer en un área territorial, de reproducirse en los márgenes de la familia y de la comunidad como propósitos de articulación e integración territorial.

El material fundamental para este capítulo es la recolección de campo que se realizó a través de la observación y de la entrevista con productores agropecuarios en las localidades de estudio de caso: Guacamayas, Acalpican de Morelos, El Habillal y Los Coyotes. Para este efecto las entrevistas se centraron en indagar el manejo y gestión de los recursos disponibles por el productor, en la búsqueda de la reproducción familiar, de las relaciones comunitarias y de su interés por acumular.

Con base en esta ordenación de los resultados de la investigación, en "Las conclusiones" se sintetizan las características regionales que adopta el municipio de Lázaro Cárdenas y, en particular, del acomodo del espacio rural en las condiciones que define el enclave; así mismo se identifican las condicionantes que juegan en la instrumentación de ciertas estrategias de reproducción rural; y, a estas últimas, se les destaca en su importancia de articulación y de integración territorial.

La selección de la muestra

La investigación se desarrolla en dos escalas de análisis. Una es el nivel regional —delimitado por la situación administrativa del municipio— en cuanto que se estudian las características del arreglo territorial dado por el enclave, en función de las condiciones y acceso de recursos productivos, de la interferencia urbano industrial y de la influencia del mercado.

La segunda escala de estudio es la localidad —como referencia administrativa del espacio rural— en donde interesa ubicar las diferencias y contrastes específicos de las condiciones de reproducción comunitaria y de las estrategias de reproducción rural frente a las relaciones de enclave.

En la medida en que la investigación se mueve en dos niveles de análisis, la recolección y sistematización de las evidencias empíricas se sustenta en dos tipos de muestra de investigación. En realidad, durante la presente exposición no hay una delimitación clara en cuanto al alcance y uso de la información generada en cada una de estas escalas, en ambas se funde de acuerdo con los propósitos generales de la investigación y particulares de cada capítulo.

Para la primera escala, en donde se busca caracterizar la estructura regional del municipio, la construcción de una muestra de estudio toma significado principalmente cuando se aborda el contenido poblacional (capítulo 5).

En este caso, la selección de la muestra se obtiene por las deficiencias en la aplicación censal —justificables por la situación territorial del municipio— y se elige al universo posible de comparar y relacionar. Para caracterizar el acomodo regional se trabajó con 27 localidades, con aquéllas que son registradas repetidamente en los censos de 1970 a 1990. Es sólo en los tres últimos censos de población y vivienda que se indica la PEA por localidad, dato que permite definir la importancia de la actividad rural (el sector I) entre la población —importante en esta investigación.

La conformación de esta muestra se justifica si se consideran las posibilidades y objetivos de la presente investigación: a) porque se trata de fundamentar la configuración heterogénea del municipio bajo una de sus formas (la población), entre otras dos que también se abordan (la diversidad en condiciones de reproducción y la heterogeneidad en las relaciones mercantiles); b) porque la información censal es primordial en el planteamiento; c) se refiere al periodo de los cambios sustanciales en el municipio; y d) incluye a localidades que se distribuyen geográficamente en el municipio. En estos términos, la muestra expresa la variedad de situaciones

presentes en Lázaro Cárdenas y permite —en tanto periodo— percibir las principales transformaciones ocurridas en la conformación regional.

Para la segunda escala de análisis, en donde el propósito es ubicar diferencias específicas en las relaciones comunitarias y en las estrategias de los productores para su reproducción, se seleccionan cuatro localidades, en donde se efectuó el trabajo de campo mediante entrevistas a productores y la observación.

Estas localidades son Guacamayas, Acalpican de Morelos, El Habillal y Los Coyotes. El objetivo de esta muestra es elegir aquellas localidades que, dentro del área de influencia del enclave, expresaran una mayor representatividad y contraste dada la heterogeneidad y diversidad de las condiciones en que se producen y viven los productores rurales

Se decidió que la muestra se sustente en juicios valorativos y analíticos del investigador. Se prefirió esta opción, después de haber intentado un procedimiento al azar a partir de las 27 localidades obtenidas de la primera muestra para la escala municipal. De ese muestreo —del ordenamiento alfabético de las localidades y la selección por intervalos de cinco— resultaron seis localidades, que no expresaban la diversidad de situaciones probables en el municipio, entre ellas se excluían a localidades que permitieran un mayor contraste.

La selección a juicio de la muestra, se sustentó en una previa aproximación a la situación de las localidades del municipio, mediante la clasificación de localidades del municipio a partir de datos de población, según su ubicación geográfica, con respecto a la ciudad y a los ejes carreteros. Asimismo, se fundamentó en el trabajo de campo exploratorio en 12 localidades distintas.

Con base en el reconocimiento inicial de la zona de estudio, de los objetivos de la investigación y en la búsqueda de una mayor representatividad y contraste, se eligieron las cuatro localidades mencionadas. Las localidades seleccionadas se ubican en el área de mayor dinamismo, en donde pueden percibirse de modo más claro los impulsos desarticuladores del enclave; en todas ellas se asientan

grupos ejidales, a excepción de El Habillal, en donde se establece el principal núcleo de pequeños propietarios.

Los Coyotes, se distingue por estar ubicada en la parte serrana del municipio, en el área temporalera y con prácticas agrícolas (roza, tumba y quema y de ganadería extensiva) itinerantes.

Guacamayas, por su parte (en la planicie y con riego), se caracteriza por ser la localidad que enfrenta violentos cambios dados por el crecimiento urbano, por localizarse inmediatamente a la ciudad. Es también la localidad en donde instalaron los primeros asentamientos urbanos en la zona, con la construcción de la presa La Villita en los años sesenta.

Acalpican de Morelos y El Habillal, también en la planicie y con riego, son de las localidades con poco desarrollo urbano y que además son contiguas, pero de tipo de tenencia diferentes; por sus características y ubicación, su elección como parte de la muestra busca la contrastación de dos localidades con régimen distinto de propiedad de la tierra y situación similar. Ambas localidades son afectadas por los daños ecológicos causados por el complejo minero.

El trabajo de campo

El trabajo de campo se guió a indagar las prácticas efectúan los productores agropecuarios para la gestión de los recursos, en el asegurar la reproducción familiar y por el modo en que se relacionan comunitariamente, en la búsqueda de pautas de integración territorial en el área rural.

En estos términos, el trabajo de campo se orientó a la captura de información, mediante la entrevista, relacionada con las razones y objetivos por las que el productor se dedica a la actividad agropecuaria, a la manera en que decide la explotación de sus recursos; con respecto de las diversas actividades que tiene que emprender y combina para sobrevivir familiarmente e incrementar su patrimonio; acerca de las dificultades y cambios que enfrenta ante la expansión urbana y el mercado y del modo de solventarlas; sobre las formas de organización y conflictos comunitarios; preguntar las

expectativas de desarrollo como productor y como miembro de una comunidad.

Por otra parte, el trabajo de campo buscó recoger las impresiones y planteamientos de los funcionarios del sector agropecuario y de organismos de productores constituidos en el municipio, con relación al diagnóstico que han estructurado de la región, de sus objetivos, funciones y acciones realizadas, y de sus propuestas de desarrollo.

En tercer lugar, a través de la observación se atendió, principalmente, la diversidad de condiciones físico naturales de la zona rural; la cantidad y calidad en el acceso de los recursos, el arreglo de las áreas agrícolas; el ordenamiento de las comunidades rurales y urbanas, de su ubicación y situación con respecto a la vida citadina y de la disponibilidad de servicios.

Es la entrevista abierta y la observación, con sus respectivas guías, los medios con que se estructuró el trabajo de campo. Las entrevistas se aplicaron a productores clave, o sea a quienes, además de dedicarse a la actividad agrícola, tienen un conocimiento amplio de la situación rural de su localidad, ya sea porque ocupan un cargo como autoridad o de representación agrícola comunitaria, o por ser una de las personalidades de reconocido respeto y crédito en la comunidad. Asimismo, la entrevista es el procedimiento destinado a los funcionarios.

De manera adicional, mas no secundaria, para recoger y contrastar diversas situaciones, se entrevistaron tanto a productores identificados como los más prósperos como a otros que se reproducen en las peores condiciones, e incluso a algunos que carecen de tierra.

Las entrevistas se aplicaron a profundidad, es decir se trabajó con un sujeto informante en entrevistas sucesivas hasta agotar las posibilidades de la fuente de información. Seguir este procedimiento significó rescatar la calidad de la información en lugar de la cantidad. En decir, en función de las restricciones para la investigación, los recursos financieros y humanos y el tiempo disponible, se optó por entrevistas abiertas, a profundidad y a sujetos clave.

Esquemáticamente, el trabajo de campo se efectuó en dos etapas: la exploración y la recolección de información. Son fases que se sobreponen en el proceso de investigación; sin embargo, sí son dos intenciones que se distinguen claramente.

1) En la exploración se efectuó a partir del conocimiento previo de la zona basado en un marco contextual elaborado con las referencias bibliográficas disponibles y en una clasificación inicial de localidades —mencionada arriba—, el propósito era cotejar y enriquecer el trabajo de gabinete y de entablar relaciones con los sujetos informantes apropiados para la investigación.

De acuerdo con ello, se elaboraron los correspondientes planes de trabajo y las guías de observación y de entrevistas con productores y funcionarios de la SARH en el municipio. Se entrevistaron a productores (presidentes de comisariados ejidales) a partir de la visita a diversas localidades instaladas en el distrito de riego (Guacamayas, Buenos Aires, La Mira, Acalpican de Morelos, El Habillal, El Bordonal y Playa Azul); así también se logró la colaboración de parte de los jefes y técnicos de los distritos de Riego 098, de Desarrollo Rural 084 y del Fideicomiso Lázaro Cárdenas (Fidelac).

En esta fase, el ejercicio se centró principalmente en la lectura del paisaje, en la recolección de información con los sujetos informantes y en la búsqueda de material documental y estadístico sobre la situación agrícola del municipio.

Con la experiencia de campo en estas localidades se logró obtener una primera aproximación empírica del área de riego. La información adquirida permitió elaborar un reporte de investigación "El espacio rural regional y articulación en la zona de riego de Lázaro Cárdenas, Mich.", que enriqueció la descripción y el análisis inicial y contribuyeron a la revaloración de la hipótesis de investigación.

De modo similar se recorrió la zona para completar una visión acerca de las características del espacio rural en el municipio. Es decir, para visitar las localidades de temporal y recopilar nueva información estadística capturada en los distritos de la SARH. Se asistió a Los Coyotes, San Juan Bosco (al norte de la ciudad), Las Peñas y Chucutitán (localidades costeras). De este trabajo fue

posible, con la ayuda de los empleados de DR, estructurar mapas acerca de la composición territorial en el Distrito de Riego 098 y de las áreas del suelo en la planicie.

2) Aunque el proceso de recolección de información se había iniciado desde trayectos previos, el trabajo se concentró en las localidades muestra, en donde, en visitas recurrentes, se entrevistó a productores de cada una de la comunidades, además de varios funcionarios de instituciones y organizaciones agropecuarias en el municipio.

La información obtenida mediante las entrevistas se capturó en grabaciones magnetofónicas y a través de anotaciones manuscritas de campo; que después, conforme con los criterios propuestos en la investigación fueron ordenados y sistematizados para su procesamiento, interpretación y exposición

En todo el desarrollo del trabajo de campo fueron valiosas las observaciones y consejos de los asesores de tesis, Dra. Eloísa Valdivia y Dr. Juan J. Santibáñez, quienes participaron en uno de los recorridos por la zona. Con un efecto similar resultó otro de los itinerarios que se realizó en compañía de la Dra. Anamaría Lammel, de la Escuela de Altos Estudios de París, Francia.³

3.- La visita de la Dra. Lammel fue con motivo del taller de investigación "Transformaciones de la agricultura en Michoacán", organizado por la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Maestría en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, en noviembre de 1992.

Capítulo 2.- El marco conceptual.

Con relación al municipio Lázaro Cárdenas se han adoptado dos marcos de referencia conceptuales acerca de las posibilidades del desarrollo y de la integración regional.

El de **polo de desarrollo**, en tanto referente general de la política de planeación reivindicada por los promotores del desarrollo regional de los años setenta en México y que busca inducir el desarrollo de una área territorial con base en el crecimiento urbano industrial.

El concepto de **enclave**, que se construye en tanto crítica a esa propuesta de desarrollo a partir del razonamiento lógico-conceptual de sus postulados y con base en las evidencias empíricas dadas por los resultados negativos de la aplicación del modelo de polarización.

Uno de los problemas sustanciales que le otorga vigencia a ambos conceptos, es el relativo a las posibilidades de integración y de desarrollo socioeconómico regional articulado y equilibrado. Para el concepto de polo de desarrollo esta cuestión aparece como un objetivo; mientras que, la imposibilidad de alcanzar ese propósito permite referirse a un enclave.

En Lázaro Cárdenas, en donde se establece un polo de desarrollo, el diagnóstico a que se llega en los años ochenta refiere a una situación de desintegración y desarticulación regional; que parte de la evaluación de las expectativas creadas en torno a la política de desarrollo regional instrumentada y de sus efectos en la zona. Se refiere en general a la existencia de relaciones de enclave.

Las primeras evaluaciones al respecto aparecen a finales de los setenta, dos años después de iniciada la operación del complejo siderúrgico por el equipo de El Colegio de México coordinado por Francisco Zapata (Bizberg, Minello, Godau, Pietri, Padua, Romanini y Gama) que producen diversos trabajos. El primero en 1978, **Las Truchas. Acero y Sociedad en México**, uno de los más completos por la diversidad de problemas que se abordan y por la retrospectiva que aporta sobre la

construcción del polo y de la conformación del territorio municipal; de este mismo grupo se derivan estudios específicos publicados en 1982 como el de Godau, **Estado y Acero. Historia Política de Las Truchas**; y Minello, **Las Truchas. Historia de una empresa**, editados también por El Colegio de México.

En 1984 se publica **Las Truchas ¿Inversión para la desigualdad?**, producido por el Centro de Ecodesarrollo y Ediciones Océano, en donde, con la coordinación de Iván Restrepo y la participación de Hiernaux, Nolasco y Laurelli, se evalúan los efectos del polo fundamentalmente en los aspectos urbanos.

Un tercer grupo de investigadores que sistemáticamente han referido a la evolución del enclave en diversos ensayos es el integrado por el CREDAL/CNRS: Hiernaux, Laurelli, Zavala. De hecho se han producido una variedad de trabajos sobre el municipio por estos autores y otros más (en la bibliografía específica se enlistan algunos), aunque interesa particularmente destacar a los grupos de investigadores que han desarrollado un trabajo con mayor sistematicidad y por ser los más representativos.

El interés sustancial en los trabajos de estos autores se centra en hacer evidentes los efectos de desequilibrio y desarticulación generados por el polo de desarrollo instalado en Lázaro Cárdenas, en sus diversas facetas (económica, social, territorial, poblacional), y con especial atención en los procesos de transformación urbanos e industriales. Inclusive, los escasos estudios sobre la situación rural se abordan con la finalidad de subrayar los desequilibrios y la desarticulación provocados por la constitución del polo (Godau, 1978; Pucciarelli, 1983).

Referir a estos aportes resulta importante en tanto que son el punto de partida en la presente investigación al señalar el contexto histórico conceptual en que ha redundado la experiencia del desarrollo en Lázaro Cárdenas: un enclave que ha provocado una estructura desarticulada, económica, territorial y poblacionalmente.

Es el punto de inicio en esta investigación en tanto contexto regional histórico conceptual, puesto que el referente de enclave denota las condiciones de desarticulación regional que existen en

Lázaro Cárdenas. Pero, no obstante, es un referente restrictivo para identificar las alternativas de integración y desarrollo promovidas desde el ámbito rural, en cuanto que subraya las formas de la desintegración regional.

Alternativamente, sin desechar el concepto de enclave —en cuanto que evidencia la desarticulación regional—. en esta investigación se propone analizar y explicar el acomodo regional, así como sus formas de articulación rural, en la medida en que al municipio se le considera como una región heterogénea.

En ese sentido, además de confirmar las condiciones de enclave para Lázaro Cárdenas —de acuerdo con los resultados de investigación—, se replantea la noción de enclave en tanto instrumento de análisis regional, por sus limitaciones para identificar posibilidades de articulación interna; o sea de integración de un espacio que se sostiene —hasta cierto margen— con estímulos indiferentes al conglomerado urbano industrial.

Es decir, mientras que la situación de desequilibrio y de desarticulación estudiada por autores anteriores tiene su sustento en el concepto de región homogénea, y en cuanto que este concepto expresa un efecto deseado por los promotores del desarrollo polarizado; en esta investigación se toma el significado heterogéneo y diverso de región, a fin de identificar la composición regional estructurada en el municipio, a partir de condiciones de enclave y desde el espacio rural.

La exposición de este capítulo busca un orden lógico conceptual, que va de lo general a lo específico. Es decir, argumentar y discutir a partir de los referentes conceptuales acumulados para los propósitos de la investigación y en donde el eje y fin último de la exposición son los conceptos de heterogeneidad y articulación regional, en tanto propuestas de enfoque alternativo.

El concepto de heterogeneidad se aborda en cuanto contenido del concepto de región (homogénea o heterogénea) y se desprende del significado que adquiere el concepto de enclave (desarticulación regional), en particular para Lázaro Cárdenas, en ambos casos como relaciones sociales y no sólo como una diferencia en la escala de

observación. El concepto de articulación se deriva también de las nociones que, como efecto de las relaciones de enclave, evidencian las formas de la desarticulación regional; o bien, de los propósitos de integración y articulación regional planteados en el modelo de los polos de desarrollo. De este modo, es en los dos últimos apartados de este capítulo (IV y V) en donde se precisa el significado que se le otorga a los conceptos que orientan a la presente investigación.

I.- El significado de región

En el sentido genérico, la región es la extensión de un paisaje geográfico que se estructura a partir de la repetición de los elementos y combinaciones de formas físicas, naturales y sociales. Es el resultado de la acción de la sociedad sobre el medio natural. Se trata de un territorio que se integra como una unidad en sí mismo, o como fracción de un conjunto mayor, con límites definidos. Esta delimitación está dada por las diferencias con otros lugares y la similitud en condiciones y aspectos internos.¹

La región es una fracción territorial localizable por sus coordenadas y su altitud, es en principio una aportación de la geografía, que toma forma en consideración de la combinación de sus elementos. A su vez, el espacio no es sólo localizable, es también cambiante: "está impregnado de historia", que refleja las condiciones de transformación, de desarrollo (Dollfus, 1975: 10).

La región es también un superficie territorial diferenciable:

La región es, por contraste, un concepto espacial o territorial. Se define por diferencias entre lugares más que por similitudes entre aspectos; de aquí que es una fracción de la superficie de la Tierra, situada dentro de límites definidos y caracterizada por una asociación peculiar de aspectos que le dan un carácter único que la diferencian de todas las otras regiones (Kostrowicki, 1986: 17-18).

El análisis regional implica entonces subrayar las semejanzas, a partir de la comparación, el reagrupamiento y la clasificación de los principales elementos y formas que integran a un territorio.

1.- Puede consultarse a Dollfus, 1975; Kostrowicki, 1986; Celis, 1988.

Región homogénea

El sentido homogéneo de una región puede considerarse como un problema de escalas geográficas. La homogeneidad del territorio se modifica en cuanto la observación se ubica en una escala más pequeña, en donde aparece una mayor diversidad de los componentes de la región; de tal modo que en escalas menores la homogeneidad se vuelve heterogeneidad. Ello es evidente cuando se estudian a detalle las características físicas de la región.

Visto así, como un simple problema de escalas, el análisis regional se convierte en un ejercicio descriptivo y las nociones de homogeneidad y de heterogeneidad adquieren una gran ambigüedad e inconsistencia.

En la presente investigación, lo que sobresale del concepto de región es la organización homogénea y continua de los elementos que ocupan un territorio y en donde la forma del paisaje se constituye como un fenómeno único, como resultado de la repetición y combinación que reproduce situaciones similares, aunque no perfectamente idénticas, en una determinada superficie.

(...) un espacio homogéneo es un espacio continuo, cada una de sus partes constituyentes, o zona, presenta unas características tan cercanas como las del conjunto. En una determinada superficie hay, pues, una identidad pasiva o activa de los lugares y, eventualmente, de los hombres que la ocupan. La identidad puede proceder de un elemento que imprime una nota determinante al paisaje, o bien de un tipo de relaciones que queda indirectamente marcado en el paisaje (...) La homogeneidad nace de un sistema de relaciones que determinan unas combinaciones que se repiten, análogas en una determinada fracción de espacio geográfico (Dollfus, 1975: 21-22).

Es justo entonces decir que, al referir a una región homogénea en un sentido socioeconómico, se tenga que atender a un área geográfica en donde las distintas actividades productivas estén entrelazadas horizontal y verticalmente y exista un eslabonamiento entre ellas a través del mercado.

Es de ese modo que puede hablarse de una integración o articulación regional, en la medida en que ocurren vínculos internos o combinaciones e interacciones entre los factores económicos

involucrados en una superficie territorial, y que además se relacione con otras regiones.

El sentido homogéneo y continuo de una región, el problema de la integración socioeconómica de un territorio, se manifiesta en la posibilidad de la articulación regional, por un lado, a través de los vínculos productivos y mediante la retroalimentación entre la actividad económica y el ámbito social y, por otra parte, en el acceso a condiciones de vida y de desarrollo similares para la población.

La delimitación regional

Es con fundamento en el concepto de región homogénea que se desprende la posibilidad de la formulación del enclave. Ocurre cuando los propósitos de articulación y equilibrio esperados por la instrumentación del desarrollo polarizado, más que lograrse, se traducen en la creación de un espacio territorial desarticulado y heterogéneo, e incluso adverso al desarrollo de los pobladores de la zona.

En consideración a esa situación de desarticulación socioeconómica, los estudiosos de la experiencia de la polarización en el municipio identifican la ausencia de una región homogénea y, en consecuencia —independientemente de la escala en que se ubican—, definen al territorio como una porción regional diferenciada, o sea como microrregión.

En ese sentido, en función de los procesos de transformación promovidos e instrumentados con base en un modelo polarizado, al municipio de Lázaro Cárdenas se le ha asignado el referente de microrregión, como un espacio diferenciado y poco articulado a un conjunto regional.

Este referente es apropiado en cuanto que en los años setenta el municipio es considerado como parte de una región plan, definida por organismos estatales para diseñar el ordenamiento territorial y programar diversas inversiones y promover el desarrollo con propósitos de polarización. Sin embargo, en referencia particular al territorio de la planicie, se constituye como un espacio con características

sociales diferenciadas y sin integración con los demás componentes del proyecto de región.²

Los estudios realizados posteriormente «a 1976» han puesto de manifiesto que ese nuevo diseño espacial no constituye por ahora una región. Es una superposición relativamente arbitraria de fracciones territoriales heterogéneas, con diversos procesos de organización social que no se hallan integrados todavía. Es, entonces, sólo un proyecto de región que la voluntad de la intervención estatal transforma en un caso típico de "región plan", donde el futuro imaginado cobra más relevancia que la organización territorial y las relaciones sociales concretas de su población actual (Pucciarelli, 1983: 106).

Ambos referentes, enclave y microrregión, señalan entonces a una situación específica de un territorio que no corresponde con la conformación de una región homogénea.

En tanto punto de partida, a diferencia de los estudiosos del enclave, en esta investigación no se recupera la noción de microrregión ni su delimitación, pero sí se asume el referente de enclave que califica a una superficie territorial como heterogénea.

Se omite hablar de microrregión porque es un referente que se propone en función de la vigencia institucional de un proyecto de región, que para los años recientes ha dejado de ser una expectativa para el desarrollo regional. En segundo lugar, porque generalmente se refiere al área de influencia del distrito de riego y del conglomerado urbano industrial de Lázaro Cárdenas, que en ocasiones se extiende de modo amplio hasta algunos municipios de Guerrero, o en su versión restringida es limitada a la parte oriental del municipio michoacano.³

En tercer lugar por las limitaciones en la presente investigación, en donde la definición territorial del objeto de estudio no está enmarcada como parte de una región geográfica natural o económica, que implicaría una investigación con propósitos distintos.

2.- Se refiere a la delimitación establecida en 1976 a través de la Zona Conurbada del Río Balsas, que incluye a los municipios de Arteaga y Lázaro Cárdenas, en Michoacán; Coahuayutla, La Unión y José Azueta, en Guerrero.

3.- En particular puede consultarse a Pucciarelli, 1982; 1983.

Es la delimitación político administrativa lo que señala territorialmente el objeto de estudio, lo que puede aparecer arbitrario para una regionalización. Sin embargo, se considera al municipio como la manifestación territorial de la problemática de interés, independientemente de los lugares —fuera del municipio— en que puedan reproducirse las condiciones que ocurren en la conformación de un territorio frente a la acción que ejerce el enclave en Lázaro Cárdenas.

Es en estos términos que se considera al municipio como la región, en tanto construcción analítica. Elementalmente, en tanto objeto de estudio territorial en donde se pretende identificar y explicar algunas de las pautas de desarrollo e integración dadas en una situación de enclave, en el marco de una región heterogénea y diversa.

Región heterogénea

La región heterogénea no implica una integración homogénea y articulada entre los elementos que ocupan el espacio. Por el contrario, se refiere a un territorio que se conforma con base en la jerarquización de sus distintos componentes, en cuanto al papel integrador, determinante y subordinador de cada uno. La región se caracteriza como una superficie territorial con una estructura diversa, compleja y dinámica; o sea, ordenada por la diferenciación de sus partes que están en movimiento y en transformación.

Es el diagnóstico de enclave, definido por las investigaciones precedentes, lo que permite hoy ubicarse y referir a una estructura territorial heterogénea y diversa, en donde la desarticulación de sus componentes es la constante característica que define un modo específico de integración y de desarrollo regional.

En este sentido, el concepto de enclave es un punto de partida para el estudio del municipio, pero no un referente de análisis en esta investigación puesto que sólo evidencia las condiciones de desarticulación regional. En cambio, la noción de región heterogénea es la que permite caracterizar las formas de articulación del espacio rural en Lázaro Cárdenas.

En estos términos, además de abordar con un significado distinto la definición de región para el municipio de Lázaro Cárdenas, se trata de proponer, en esta investigación, un enfoque alternativo que permita identificar y explicar algunas de las posibilidades de integración y de desarrollo territoriales dadas (articulación) por la contraparte de desarrollo urbano industrial, o sea desde el espacio rural.

Se parte de que el concepto de región heterogénea permite tomar en cuenta a la diversidad de condiciones que concurren para provocar la agregación, la permanencia y el desarrollo de los moradores en un territorio, frente a la acción adversa que ejerce el enclave. De por sí, el análisis regional busca recoger la complejidad de situaciones y de relaciones que confluyen en la conformación de un espacio.

II.- La racionalidad teórica de los polos

El problema de la articulación regional está presente en la tentativa de inducir el desarrollo en un área territorial. Es uno de los principales propósitos para los teóricos de los polos de desarrollo, aunque curiosamente enfrentan la paradoja manifiesta en el riesgo de que, por la misma vía, se genere un enclave. Tanto la noción de enclave como la del polo de desarrollo van unidas, aparecen como dos disyuntivas conceptuales frente al desarrollo de una región.

La teoría de los polos de desarrollo, cuasiteoría —como la designa Graizbord (Graizbord, 1981)— adquiere vigencia en América Latina en la década de los sesenta ante la expectativa de acompañar al crecimiento económico con el desarrollo, que se expresara en beneficios socioeconómicos para la población y contrarrestara la concentración y el fraccionamiento territorial de una nación. El desarrollo regional se propone como una de las preocupaciones centrales de los gobiernos de la época.

La fuente sustancial de la propuesta del desarrollo polarizado surge de la escuela francesa de economía espacial, difundida por Francois Perroux en el periodo de la posguerra. En las décadas sesenta

y setenta se producen numerosos trabajos teóricos, otros críticos y otros más como resultado de experiencias concretas.⁴

El propósito fundamental de la construcción de un polo de desarrollo, por oposición al crecimiento económico, es incidir en la organización de la estructura espacial para la solución de problemas de desequilibrio y de desigualdad social en un territorio, a partir del impulso y enlaces que genera la actividad industrial, a través de una "firma motriz" que puede ser una empresa o un complejo de empresas, un área urbana, el mercado.

A la vez, en la creación de un centro de crecimiento los teóricos del desarrollo sustentan sus propuestas en función de valores condicionantes, definen funcionalmente las condiciones indispensables para alcanzar el desarrollo de una región. Condicionantes que varían para cada caso.

Algunos de los críticos descalifican a la teoría de los polos de crecimiento por considerar que reproduce y agudiza las contradicciones centro periferia; sus argumentos llevan a diagnosticar la conformación de un enclave (Zapata, 1985; Coraggio, 1975) o como "polos de subdesarrollo", en cuanto resultado de los modelos de polarización.

Por su parte, los propios teóricos de los polos, al momento de proponer sus estrategias de desarrollo regional, advierten que el insuficiente logro de las condiciones predispuestas para el desarrollo, son razón para la constitución de un enclave, en lugar de un polo.

Por ejemplo, en América Latina, Sergio Boiser, cuando era funcionario de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y a petición de la UNRISD⁵, se ocupa de elaborar una estrategia de

4.- Sergio Boiser hace un listado bibliográfico de las obras más representativas acerca del tema, hasta 1972 (Boiser, 1975: 239). Tormod Hermansen elabora una reseña de las principales contribuciones a esta teoría (Hermansen, 1977). Iván Restrepo hace también una revisión a propósito del estudio de la experiencia instrumentada en Lázaro Cárdenas (Restrepo, 1984).

5.- El Instituto de Investigaciones del Desarrollo Social de las Naciones Unidas (UNRISD) se establece como una dependencia autónoma, destinada a investigar los "problemas y políticas del desarrollo social y la relación existente entre diversos tipos de desarrollo

desarrollo polarizado, a la que designa como INDUPOL (Industrialización, Urbanización y Polarización).⁶

En su planteamiento, al momento de señalar las causas de algunas de las experiencias frustradas de desarrollo regional en Latinoamérica (Chile, Bolivia, Perú), concluye que la viabilidad de un esquema de desarrollo regional depende de ciertas condiciones políticas y económicas a nivel nacional.

(...) idéntica afirmación es válida con respecto a una estrategia más restringida de desarrollo polarizado. Aparentemente no tiene mucho sentido hacer un esfuerzo a favor de la planificación regional en una economía preindustrial altamente interdependiente en forma interna. Del mismo modo, aun si un país se encuentra en una etapa industrial o transicional, la estrategia de desarrollo puede permitir escasos grados de apertura espacial si lo que se persigue es un crecimiento acelerado, concentrado y volcado hacia el exterior. Dentro de ese cuadro (tal vez bien representado por Brasil al inicio de la década actual «se refiere a los años setenta» no hay lugar político para experimentos de tipo territorial (Boiser, 1975: 243).

En la estrategia INDUPOL, y en general en los modelos de crecimiento polarizado, se intenta, como objetivo primordial, generar formas de articulación regional interna y, a su vez, con respecto a otras regiones. En esta expectativa Boiser propone la creación de un centro de crecimiento, entendido como un centro urbano que contiene uno o más polos de desarrollo y que además exige siete condiciones para lograr retener en su sistema espacial los efectos de la polarización.

A manera de enunciar estas condiciones son que:

1) el centro de crecimiento debe poseer industrias dominantes y propulsoras; 2) debe ser un centro urbano de tamaño poblacional considerable; 3) la estructura económica del subsistema espacial en torno al centro de crecimiento debe presentar un grado aceptable de complementariedad interna y de contener una importante cantidad de firmas medianas y pequeñas; 4) el sistema económico-espacial del

social y desarrollo económico durante distintas etapas del crecimiento económico".

6.- "La estrategia INDUPOL, es concebida como una serie de acciones interligadas y secuenciales destinadas a provocar —en un área geográfica determinada— un proceso simultáneo de industrialización y urbanización, de manera tal que los efectos positivos del proceso son retenidos en el área en cuestión" (Boiser, 1975: 252).

centro de crecimiento debe mostrar una baja propensión marginal al consumo de bienes importados; 5) el centro de crecimiento debe estar bien ubicado en la malla nacional e internacional; 6) en torno al centro de crecimiento debe existir un sistema urbano claramente nodalizado; 7) la estructura social del subsistema debe estar asociada a valores modernos más que a valores tradicionales (Boiser, 1975: 244-245).

De estas condicionantes, Boiser destaca el punto seis, el requerimiento de un centro organizado nodalmente⁷, sin esta condición —afirma— puede provocarse el efecto de enclave.

Esta condición tiende a impedir que el polo esté bien localizado en el espacio geográfico, en tanto que el proceso de polarización se deslocaliza del espacio geográfico y se manifiesta en el espacio funcional. Es esta condición, además, la que permite dar una interpretación areal al concepto de polo. La ausencia de esta condición suele transformar la estrategia de polarización en una verdadera estrategia de enclaves internos (Boiser, 1975: 245; subrayados del autor).

Otros especialistas del tema hacen notar esta paradoja propia del paradigma de la polarización. Boris Graizbord concluye:

La creación de centros de crecimiento (polos de desarrollo) contemplados como instrumentos del desarrollo regional tiene, como propuesta, sólo un valor condicional; en otras palabras, como una teoría que puede ser considerada valiosa sólo porque indica cuales son las condiciones necesarias para que pueda ocurrir un aceleramiento del desarrollo regional. Esto implica, como señala N. Hansen, que su relevancia en casos concretos variará para cada región en particular. Una política que contemple un mejoramiento de la infraestructura y los servicios dentro de una región ya industrializada de antemano, permitirá a ésta una rápida recuperación al hacerla más atractiva a nuevas inversiones por parte de las empresas, cosa que no sucederá en una región de bajo nivel de desarrollo o deprimida crónicamente (Graizbord, 1981: 23; subrayados del autor).

José Luis Coraggio señala directamente el dilema polo versus enclave. Desde una revisión puramente técnica, en términos del esquema

7.- Supone que alrededor del centro urbano se estructuran las demás localidades (urbano y rurales) de modo jerarquizado por la diversidad de funciones y que son influenciadas de acuerdo a la distancia con respecto al centro, el punto nodal. "Un punto o nodo de crecimiento es un fenómeno subregional. Los flujos polarizantes que se desarrollan alrededor del centro (nodo) dominante se reducen conforme aumenta la distancia a éste. Así, escoger un polo ya implica la existencia de un centro focal dentro de la región; es decir, se requiere ya de una región nodal, o sea, de un centro que controla y se articula funcionalmente al área que lo rodea" (Graizbord, 1981: 17).

funcional de la propuesta teórica, simplifica el problema de la instalación de un polo de desarrollo en dos preguntas: "a) cómo lograr que una actividad motriz se localice en la región, b) cómo evitar que se convierta en un enclave" (Coraggio, 1975: 281).

De la inserción de un polo de desarrollo, los planeadores regionales esperan una serie de efectos positivos y negativos sobre el sistema. A medida de que estos efectos se concentran en el subsistema —explica Coraggio— se entenderá que la actividad motriz constituye un polo-para-la-región. Si los efectos positivos se sujetan a importantes procesos de filtración hacia el resto del sistema y los negativos se concentran en mayor cantidad en el subsistema, entonces la actividad constituye un enclave-en-la-región.

A partir de la clasificación de los efectos (principalmente de los positivos) con sus respectivas filtraciones, se definen las condiciones por las que la actividad motriz puede constituirse en un polo o en un enclave. De este modo, por deducción lógica, Coraggio enlista algunos (siete) de los requisitos para inducir el efecto de desarrollo regional deseado (Coraggio, 1975: 285).

La articulación polarizada

En esta dicotomía excluyente, polo versus enclave, está a discusión la potencialidad real de los polos de desarrollo para generar la articulación de una región.

De manera gruesa y de acuerdo con las propuestas de desarrollo polarizado, la viabilidad de la articulación regional se manifiesta, por ejemplo, a través de la difusión espacial del crecimiento económico. Ello implica que las empresas establecidas se localicen en un punto donde, además de compartir mano de obra y reducir costos, puedan resultar enlaces a partir de una división del trabajo entre las plantas, de tal modo que ocurra un proceso continuo y ligado de producción.

Con base en este proceso de difusión económico espacial, además de los eslabonamientos industriales, se suceden enlaces en el ámbito de los servicios, del comercio y las finanzas; se estructura un

sistema urbano, e incluso con la posibilidad de repercutir en las economías de lugares vecinos.

En el proceso de difusión económica, la firma motriz es el factor articulador e integrador regional, es el pivote del crecimiento por su gran tamaño y mayor capacidad de innovación tecnológica, mantiene tasas de crecimiento superiores a la media regional y nacional y es el que contribuye con una parte importante del producto sectorial.

Con estas características la firma motriz logra dominar e incidir en la región mediante enlaces directos e indirectos con los distintos componentes de la economía regional.

En consecuencia, "el éxito del polo depende del potencial del mercado y de la capacidad existente en el área para establecer y desarrollar enlaces con la firma motriz" (Graizbord, 1981: 19). El resultado es la articulación regional: en función de los enlaces ocurridos en la economía urbana el crecimiento se propaga, aumenta la demanda de fuerza de trabajo, crecen los ingresos, mejora la infraestructura urbana y los servicios.

La articulación campo ciudad

En términos de la articulación entre el campo y la ciudad, son mínimas las referencias al respecto, aun cuando en el cuerpo teórico puede estar implícita esa relación. Es de suponerse que el campo se incorpora a partir del mercado a las interrelaciones generadas por el polo y en función de la cercanía de los lugares rurales con respecto al centro. No obstante, también pueden provocarse efectos negativos dado el carácter tradicional de la comunidad rural; en tal caso deben conscientemente reordenarse esos efectos (el sentimiento de frustración y de explotación) mediante la educación.

Evidentemente los procedimientos técnicos no se transmiten de manera aislada. Son estructuras económicas de producción y de cambio las que se propagan y no son, prácticamente, separables de las estructuras sociales y mentales. En la medida en que se crean puntos de desarrollo provocan desequilibrios en cadena en el sector tradicional... uno positivo, por la elevación de nivel de aspiración; otro negativo, por la ruptura de las comunidades tradicionales, la toma de conciencia desordenada de las desigualdades, el sentimiento de frustración y de explotación.

Estos desequilibrios, para ser depurados de parte, por lo menos, de sus efectos maléficos y protegidos en cuanto a su virtud motriz, deben ser conscientemente ordenados... Desde este punto de vista puede reinterpretarse útilmente la educación de base, por una parte, y la escolarización y la enseñanza por otra. Se aprecia también como una acción inteligente favorecer la formación de zonas progreso, es decir, de conjuntos humanos capaces de absorber, de coordinar y de interpretar los progresos técnicos y las estructuras occidentales (Citado por Coraggio, 1975: 297, de Francois Perroux. *L' Économie du XXe. Siècle*, segunda edición aumentada, Presses Universitaires de France, París, 1964, pp. 273-274).

Los críticos de la polarización

Los críticos del desarrollo polarizado colocan su atención principalmente en dos aspectos. Por un lado, recriminan a los teóricos de los polos de crecimiento por legitimar y reproducir con sus modelos a las relaciones de dominación del sistema capitalista. En segundo lugar, a partir de la evaluación y del análisis de las experiencias de polarización en operación, en especial en los países latinoamericanos, hacen evidente la disfuncionalidad regional ante las expectativas de desarrollo deseadas.

En el primer caso puede referirse a J. L. Coraggio, que destaca el contexto histórico a que responde la teoría Perrouxiana. Se pueden enlistar sus observaciones:

1.- La teoría surge a partir de la segunda Guerra Mundial, en condiciones de creciente dominio internacional de Estados Unidos, y en el proceso de autonomía política de las colonias francesas.

2.- El marco general de la teoría es la idea de la dominación como realidad inevitable, donde el sistema capitalista es considerado, con sus efectos de asimetría e irreversibilidad, como la fuerza esencial del progreso económico.

3.- Esta visión ineludible de la dominación se complementa con los conceptos de polo y de economía generalizada. La estructura de dominación es base de la teoría: la relación dominante-dominado se supone paralela a la relación inducidor-inducido.

4.- Los teóricos de la polarización plantean la desintegración de las naciones por la acción de los polos. Suplen, mediante el concepto de economía generalizada, la idea de la economía mundial como sistema de naciones por un sistema de polos dominantes cuyos espacios se superponen y entrelazan entre sí y con otras áreas territoriales.

5.- La teoría propone como única alternativa de desarrollo el acoplamiento de los países dominados al sistema de dominación capitalista, por la vía de lograr que un polo de desarrollo mundial se localice en el territorio nacional (Coraggio, 1975: 287-296).

La segunda línea de críticas se ocupa de hacer notoria la desarticulación regional como producto de la inserción de un polo de desarrollo en un territorio en concreto; o sea, de señalar los efectos de enclave que genera la ejecución del crecimiento polarizado en una superficie que no logra integrarse como región.

Dado que estos autores se ligan a una experiencia de desarrollo específica, corresponde entonces introducir los referentes generados en torno al desarrollo instrumentado en Lázaro Cárdenas, Mich., para definir un significado específico de enclave y de acuerdo con el problema sustancial de investigación.

III.- El enclave en Lázaro Cárdenas

A partir de la experiencia de desarrollo polarizado implantada en el municipio, en particular Zapata —para la presente investigación— aborda el significado del concepto de enclave, sustancialmente planteado en las trabajos de 1978 y 1985 (ver listado bibliográfico).⁸ Con el mismo propósito, pero para evidenciar los efectos de desarticulación del enclave con respecto al ámbito rural se recuperan los ensayos de Pucciarelli en 1982 y 1983.

De sus planteamientos y de las evidencias recogidas en el trabajo de campo durante la presente investigación en el municipio, puede definirse, genéricamente, que el enclave es una formación de desigualdad social y de desarticulación territorial, en donde las contradicciones sustanciales del sistema capitalista de producción se agudizan, en cuanto que la economía local se supedita a impulsos externos y que al generar formas de poder ajenas, se restringen las opciones de desarrollo y de integración de los pobladores.

El enclave, en tanto estructura social, se caracteriza en lo esencial por los siguientes rasgos:

8.- En especial, en la publicación de 1985, Zapata reconstruye el concepto de enclave, a partir de diversas experiencias de instrumentación de polos de desarrollo en México. Entre ellas está la que sucedió en Lázaro Cárdenas, Mich. Los referentes concretos con que Zapata elabora sus conclusiones incluye los modelos aplicados en Bolivia, Chile, Perú, Venezuela y México. En particular para México, considera las situaciones de Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Coatzacoalcas-Minatitlán, Tabasco-Chiapas y Plan Chontalpa.

1.- Una estrecha relación entre el centro productor y el centro urbano, donde la dinámica del centro urbano es subordinada a la del centro productor. Cuando el centro productor desaparece se desvanece el centro urbano.

2.- El poder regional —sobre la vida urbana— está determinado por los dirigentes de la empresa.

3.- La diferenciación social depende de los favores proporcionados por los funcionarios de la empresa.⁹

4.- La demanda —el consumo— es regulada por la empresa al fijar los niveles salariales y crediticios, lo que se manifiesta en compras masivas de artículos de primera necesidad y de otras manufacturas.

5.- Los medios de comunicación locales son también regulados por la empresa.

6.- Los órganos de representación obrera rebasan la expectativa economicista al plantear problemas que aquejan en general al centro urbano, como el de la vivienda, la educación, la salud y la recreación; además, a medida que los dirigentes sindicales se constituyen en líderes políticos de la comunidades, e incluso ocupan cargos del gobierno municipal o parlamentarios.

7.- Los conflictos laborales y locales sustanciales se trasladan a los centros estatales y nacionales de decisión.

8.- "La ligazón entre el centro productor y el centro urbano condiciona la aparición de gran **cohesión** en la acción obrera en el enclave. El poder de negociación de los obreros, derivado del **carácter estratégico del producto** del enclave, sumado a la cohesión engendrada por el **aislamiento geográfico**, conduce al **radicalismo** que asume la acción obrera en el enclave. (...) dicho radicalismo se articula con las condiciones de vida del enclave más que con la influencia de movimientos políticos externos al mismo" (subrayados por el autor; Zapata, 1985: 38-43¹⁰).

La conclusión sustancial de Zapata —en función de la presente investigación— es que con la constitución de un polo de desarrollo "se termina por desarticular totalmente la vida económica, social y política de la entidad en la cual se localiza el polo" (Zapata, 1985: 60). Es decir se constituye un enclave.

9.- "La jerarquía ocupacional se refleja en las relaciones sociales fuera del trabajo. La calidad de la vivienda con que se cuenta, la escuela a la que asisten los niños, los clubes que frecuentan los hombres y las mujeres, las posibilidades de utilizar medios de transporte escasos, como las líneas aéreas, están sujetos a la influencia de la empresa" (Zapata, 1985: 39).

10.- En 1978, F. Zapata plantea las mismas referencias (Zapata, 1978: 258). Con diferentes enfoques, otros investigadores han abordado el estudio de las transformaciones regionales en Lázaro Cárdenas, Mich. Por ejemplo, además del propio Zapata y de Pucciarelli; Hiernaux, en varios trabajos publicados; Godau, 1982; Laurelli, 1982; Restrepo, 1984; Aitken, 1990.

En general, en el enclave la lógica de articulación no corresponde con los requerimientos regionales, sino que se producen impulsos a través de las inversiones estatales y del mercado y en función de las exigencias del desarrollo y crecimiento nacional e internacional.

La zona rural en el enclave

Con respecto al campo, Zapata subraya que el efecto de enclave se manifiesta en "la desarticulación de la actividad agrícola y la transformación de los cultivos y de las prácticas de los campesinos", fincadas en la intensificación y especialización de la explotación agrícola, en una composición campesina de origen diverso y con dificultades para disponer de mano de obra (Zapata, 1985: 153).

A. Pucciarelli parte de una experiencia de polarización más amplia, como punto de referencia. Con respecto a la zona territorial de interés común, mientras que F. Zapata elabora sus conclusiones a partir del complejo urbano industrial construido en Lázaro Cárdenas; Pucciarelli formula sus planteamientos con base en la definición de un marco de polarización que incorpora a dos polos, Lázaro Cárdenas e Iztapa Zihuatanejo, y en particular se fija en la estructura social agraria (Pucciarelli, 1982; 1983).¹¹

Los efectos del enclave en la zona rural varían de acuerdo con dos áreas geográficas propias del municipio. La parte serrana, donde el desarrollo polarizado no ha generado importantes estímulos, se caracteriza por su aislamiento, por la pobreza de los pobladores y atraso sociocultural. La parte de terrenos planos y semiplanos costeros, que por su cercanía con el centro urbano es incentivada por el crecimiento del complejo polarizado (Pucciarelli, 1983: 110-111).

Frente al intenso crecimiento poblacional desordenado y conflictivo del conglomerado urbano industrial, las poblaciones de las localidades rurales crecen vegetativamente.

11.- Se trata de la llamada Zona Conurbada del Río Balsas, establecido en 1976. A partir de esta delimitación define a la zona de estudio como una microrregión.

La población continúa dispersa pero ya no crece; la crisis de las economías campesinas tradicionales, el acaparamiento especulativo de tierras, la inmovilidad de la frontera agrícola, el abandono de parcelas, el bajo nivel de vida en el campo, etcétera, producen en todo caso lo contrario: la emigración hacia el conglomerado urbano, las nuevas formas de marginalidad social, el empleo transitorio y la habitación en las nuevas ciudades perdidas que crecen intensamente en la periferia de las ciudades (Pucciarelli, 1983: 114).

A medida en que el enclave industrial se localiza en una zona atrasada y relativamente aislada del mercado nacional se provocan graves problemas de abastecimiento, la ciudad y el mercado local crecen aislados y sin establecer ni modificar sustancialmente los flujos de intercambio con su área agrícola. En estas condiciones se recurre a mecanismos de abastecimiento extrarregional; y a la vez la producción agrícola orienta su destino en la misma dirección.

La confirmación del enclave

En efecto, como se verá más adelante —a partir de los resultados de esta investigación—, el territorio de Lázaro Cárdenas aun se integra mediante una población sobrepuesta con formas de segregación entre lo rural y lo urbano; con actividades productivas sin relación horizontal y, a la vez, determinadas, en lo vertical, por mercados foráneos distintos; en donde, inclusive, lo externo ocupa un lugar vital para la resolución de los conflictos.

Esta situación de desarticulación se percibe en particular en la pequeña planicie, al oriente del municipio: en esta área se ejerce una doble estimulo, aunque ambos desligados de los requerimientos de la población local.

Por un lado, la fuerza que genera el complejo urbano industrial, cuyos impulsos internos se restringen a la demanda de mano de obra, al crecimiento de un sector de servicios también con nexos externos y a la ampliación desordenada de los asentamientos urbanos sobre las áreas agrícolas.

La especializada producción agrícola se vincula, por su parte, con un mercado extralocal, que determina las prácticas de los productores rurales —el manejo y gestión de los recursos— y del que

son desplazados en la apropiación de plusproducto por el intermediarismo externo.

Del mismo modo, en el amplio territorio serrano los productores rurales se sostienen de manera tradicional y aislada, con una mínima relación a la economía que opera en la planicie.

En cuanto a la franja costera, es área escasamente explotada en cuanto recurso. Se orienta principalmente a satisfacer la pequeña demanda urbana en productos pesqueros y en servicios turísticos.

Con el reciente proceso de privatización de la vida social en el municipio, se corrobora la situación de enclave. Más todavía con el retiro del estado como promotor del desarrollo regional —en tanto factor de incidencia externa—, aunado a la permanencia de la crisis en el país, que se traduce en una situación depresiva en la localidad. Ahora, con el ejercicio de la empresa privada, en poco han cambiado las condiciones de reproducción en el municipio.

Las posibilidades del desarrollo rural

En consecuencia, para hablar del desarrollo regional en la zona, es imprescindible deslindarse de los objetivos de desarrollo esperados con el modelo de polarización; y partir de las condiciones existentes en el área: de un centro urbano industrial que provoca un crecimiento desigual y desordenado, y de un mercado foráneo y desligado de los productores, ambos sujetos a intereses y fines extrarregionales; y de considerar la situación física territorial y productiva en que se practican las actividades agropecuarias y se desenvuelve la vida rural.

En este contexto, en el espacio rural es de esperar sólo reflejos de la explotación de los recursos disponibles en el esquema capitalista, y, más aún, de una explotación ajustada por las relaciones de enclave.

Es probable, a pesar del proceso de privatización de la vida socioeconómica del país, que en el ámbito municipal sean factibles acciones de política regional destinadas a contrarrestar la desarticulación provocada por el enclave; aunque ello exige que el

Estado asuma una responsabilidad que ha abandonado en los últimos años. Lo mismo puede afirmarse en particular para el espacio rural.

Sin embargo, la menor presencia del Estado como promotor del desarrollo regional es un hecho, que forma parte de la política económica en la nación.

Bajo estas circunstancias es seguro que habrán de agudizarse las contradicciones existentes en la zona. Pero, también es razonable que afloren y tal vez con mayor franqueza, múltiples alternativas y expectativas de desarrollo de quienes persisten territorialmente, y en cuanto que los mecanismos de explotación (dominador-dominado) dejan de ser encubiertos y mediatizados.

Es en este margen —de búsqueda de alternativas y expectativas de desarrollo propias y específica de la región— que deben de proponerse las iniciativas de desarrollo en el municipio. Propuestas que recuperen como diagnóstico una visión amplia del comportamiento y características territoriales y que abandone los postulados fincados en el desarrollo sectorial y extrarregional, propósito difícil en el contexto de la producción capitalista que por dinamismo propio conlleva a un desarrollo regional desigual.

IV.— Integración rural en condiciones de enclave

Para los propósitos de la presente investigación no basta con identificar y confirmar las condiciones de enclave que prevalecen en tanto desarticulación socioeconómica en el territorio municipal, considerado aquí como el entorno regional.

Ello es un punto de partida que ciertamente se confirma, pero que además permite agregar que la integración regional —en el marco de las desigualdades que genera la producción capitalista— no se sustenta sólo en términos de una región homogénea, sino que se reproduce también en condiciones de una región heterogénea, en donde ocurre una explotación extractiva de la riqueza generada, en su caso, por los productores rurales a cuenta del régimen del capital.

En términos territoriales hablar de la inserción de un enclave urbano industrial en una zona rural, significa provocar el desmantelamiento de un determinado orden en la distribución de los

recursos y en el uso del suelo en particular y la destrucción de recursos naturales. Para la población rural se traduce en el despojo de sus medios de reproducción y su conversión en fuerza de trabajo asalariada, en ocasiones en potenciales emigrantes hacia otras tierras. Cambios violentos en las costumbres y hábitos rurales por la injerencia de una nueva forma de vida, identificada con pautas de individualismo y competencia.

Son varias las evidencias de este efecto de enclave en el área rural de Lázaro Cárdenas. Los extremos se manifiestan en la superficie ejidal próxima al complejo urbano industrial, en donde ejidos como el Melchor Ocampo prácticamente han desaparecido después de consecutivas expropiaciones sobre sus mejores terrenos. Ejidos como el de Guacamayas, en donde el perfil rural de la localidad se ha perdido por la expansión de la vida urbana.

En fin, se trata de un proceso de desterritorialidad, de desintegración regional, frente a la estructura socioeconómica rural que, por sí misma, es también capaz de desarrollar un peculiar ordenamiento de su espacio en función de la explotación de los recursos naturales. La actividad rural, en la medida en que existen las condiciones físico naturales apropiadas, es potencialmente ordenadora de territorio.

Esta vitalidad de la vida rural para la integración regional es ampliamente restringida por la conducta del enclave; este ímpetu es minimizado ante la intensidad desarticuladora.

Sin embargo, por ser enclave, sus alcances y efectos negativos, aunque desastrosos para el ámbito rural donde influye, también son limitados. En la medida en que existe la desvinculación económica entre la actividad agrícola y el centro urbano industrial, el espacio rural puede desarrollarse con relativa independencia respecto al centro.

Es en este margen —el que interesa para esta investigación— de integración y desintegración que pueden surgir pautas y condiciones para la rearticulación regional, que probablemente puedan ser insuficientes y deformadas; y que no obstante, son la expresión de una

porción de la población que controla una amplia area territorial circundante al enclave industrial.

Es en este aspecto que se quiere profundizar. Es un referente que autores precedentes sólo apuntan como una línea de investigación no resuelta en sus conclusiones.

Por ejemplo, al respecto Zapata considera que en el proceso de polarización ocurrido en Lázaro Cárdenas-Las Truchas persiste la opción de reequilibrar los efectos desarticuladores, dada la importante inversión efectuada por concepto de infraestructura en riego agrícola. Este aspecto lo lleva a escribir: "En las Truchas, el proceso tiene características diferentes «con respecto a otras experiencia de polarización en México» ya que podría afirmarse que la desarticulación de la actividad agrícola ha ido en beneficio de la misma. (...) en Las Truchas la agricultura ha podido desarrollarse, en parte funcionalmente con el desarrollo industrial" (Zapata, 1985: 161-162).

A su vez, Pucciarelli afirma que dada la influencia que ejerce el enclave sobre el entorno inmediato, "(...) tanto el crecimiento económico como la transformación social del sector agrario se están realizando en oposición a las necesidades objetivas de abastecimiento local y a las posibilidades de articulación regional" (Pucciarelli, 1983: 120).

Pucciarelli llega a una conclusión general y provisional, que, señala, se deberá de profundizar con nuevas investigaciones. Esta conclusión, de algún modo es punto de partida de la presente investigación.

La dinámica del enclave urbano no es indiferente ni impotente para propiciar formas de articulación y expansión de su ámbito regional. Su influencia es mucho más perniciosa en la medida en que genera las condiciones que impiden la iniciación de ese proceso cuando la expansión de las actividades productivas se halla regulada casi exclusivamente por las relaciones de mercado. El enclave necesita ciertas transformaciones en la economía agraria circundante, pero su sola presencia, su estilo de desarrollo, las orienta en sentido contrario, las desvirtúa y refuerza de ese modo la naturaleza de sus propias limitaciones (Pucciarelli, 1983: 121-122).

En efecto, en la presente investigación se sostiene que el enclave es capaz de generar impulsos de articulación regional; que permite relativas posibilidades de articulación interna para los pobladores que obligadamente se circunscriben a su influencia espacial.

Es decir, dentro de la dinámica de desarticulación regional —en un marco donde la heterogeneidad y la diferenciación social son intrínsecos—, son probables ciertos intervalos de maniobra que contribuyen a que la población permanente se sustente en un espacio territorial con expectativas propias de vida y de desarrollo comunitario incluso a pesar de las limitantes impuestas por el enclave.

En medio de una estructura regional de enclave, es pertinente en la presente investigación considerar la capacidad de la población rural para rearticularse internamente y de promover posibilidades de integración regional

Aún en una situación de enclave, de heterogeneidad, diversidad y discontinuidad, aparecen, condiciones de continuidad territorial y de regularidad en las acciones, en las estrategias de reproducción.

Ya sea en función de la influencia urbano industrial, del mercado y de las características naturales, en el espacio rural se genera la continuidad y regularidades que se denotan en los patrones de cultivo, en las prácticas agropecuarias, en los modos de acceder y apropiarse de los recursos, en la manera de comercializar los productos.

En el mismo sentido, la coexistencia y conflictividad entre productores, se manifiesta en la capacidad de un sector para imponer continuidad en las formas de apropiación social, en la medida en que se establecen relaciones de alianza y de cooperación. Aunque esta posibilidad se hace cada vez más difícil con la competencia introducida por la presencia urbana y el mercado.

Bajo esta óptica, podría añadirse que la integración o articulación regional ocurre cuando en un territorio coexisten grupos sociales heterogéneos o unidades heterogéneas. Se trata de entender a la región como algo construido por el hombre (en tanto colectivo social), en cuanto que efectúa sus actividades en un territorio.

independientemente del sentido homogéneo de la región: lo mismo que en cuanto a los diferentes acercamientos que propician las escalas de observación, que sin embargo permiten detallar y precisar el significado de las relaciones sociales.

El espacio rural como expresión regional

Partir del concepto de región en su forma heterogénea, permite analizar a un determinado territorio en términos de la diversidad de condiciones que concurren para la reproducción de sus moradores, y cuya identidad territorial está dada por la adversidad que frente a ellos representa la desarticulación regional que genera el enclave.

En cuanto región se trata de un territorio que carece de una estricta continuidad y que se conforma mediante la sobreposición de unidades espaciales que no son contiguas ni similares, con escasa relación socioeconómica horizontal. F. Celis (1988: 14-15) distingue entre espacio y región: El espacio no es necesariamente contiguo; la región sí está conformada por unidades geográficas contiguas y continuas.

En esos términos, se refiere al concepto de espacio rural como una porción de la superficie regional, claramente diferenciable en sus características con los demás componentes territoriales. Es además un espacio diferenciado con respecto de las fracciones territoriales en donde la actividad sustancial no se finca en la vida rural.

Ubicarse en el espacio rural significa referir al área de producción agropecuaria (físicamente la parcela, los potreros, el solar, etc.), donde sus habitantes se reproducen en función de la explotación de los recursos naturales; está definido por la conformación y transformación mutua entre productores y la naturaleza. Es el ámbito en donde el hombre interactúa de modo directo con la naturaleza; es el terreno elemental del proceso de trabajo rural.

El espacio está cualitativamente diferenciado y está compuesto por un gran número de elementos, tanto naturales como antropogénicos, de los cuales cada uno ejerce de manera concreta, cierta influencia sobre las actividades sociales y económicas del hombre (Celis, 1988: 11).

En tanto área de reproducción social, el espacio rural es también el lugar donde viven y coexisten los productores agropecuarios, o sea es un espacio habitable. Su estructura se ordena en función de las prácticas agrícolas y del modo en que se organiza la producción social. En función de ello, en tanto espacio comunitario, se establecen relaciones de cooperación-complementariedad y de competencia-poder; en donde también se manifiestan conflictos, que se materializan en formas de agregación territorial.

El espacio rural no es cerrado ni delimitado geográficamente. En cuanto que se liga y sobrepone a otros espacios (fracciones territoriales) a través de relaciones económicas y políticas. Se vincula a los espacios urbanos, centros de poder y de gestión política y económica.

Desarticulación regional; articulación del espacio rural

En cuanto región heterogénea, en Lázaro Cárdenas es característica la desarticulación, o sea la discontinuidad y diferenciación de sus fracciones territoriales, en tanto espacios de reproducción social.

Es un contexto regional que se conforma a partir de considerar la incidencia del enclave industrial, cuyo efecto desarticulador se observa mediante la acción territorial que ejerce el mercado y la expansión urbana sobre el espacio rural.

Es asimismo, la forma heterogénea la que se manifiesta en una variedad de condiciones naturales existentes en el municipio y cuya distribución en términos de recursos explotables aporta elementos para una mayor diversidad regional.

En tanto que la desarticulación es lo característico del territorio municipal, la región se constituye como la suma de espacios diversos y sobrepuestos, en donde cada fracción territorial se sostiene con base a una dinámica interna, dada de acuerdo con la situación que ocupa con respecto al complejo urbano, a los recursos disponibles y una determinada red mercantil.

En consecuencia, es lo heterogéneo lo que permite identificar la conformación diversa del espacio rural. Cuando se habla de

articulación en el espacio rural, no se está aludiendo al modo de la articulación en el sentido regional. Esta última se ha caracterizado a partir de las formas de enclave. En todo caso, es la desarticulación regional el marco en que está delimitado el espacio rural.

El espacio rural se identifica como un área de reproducción que define la permanencia de sus pobladores, en cuanto que generan alternativas de vida, de persistencia, de resistencia ante la acción desarticuladora del enclave; como espacio de reproducción social con una dinámica propia, en tanto respuesta a condiciones y a estímulos que influyen jerárquica y diferenciadamente en la permanencia de los productores.

Esta permanencia de los productores rurales, su persistencia para sostener una alternativa de vida, es producto de la variedad de opciones de resistencia y de respuestas motivadas por evitar, contrarrestar o controlar los efectos desarticuladores de enclave. Es en este sentido que opera una dinámica interna de articulación.

En consecuencia, articulación en el espacio rural se refiere a las capacidades de los productores agropecuarios por generar formas de reproducción, de integración y de desarrollo que, al lado del enclave, dominan y controlan una porción territorial. Esta fracción de territorio que se conforma con una dinámica peculiar se le ha designado como espacio rural.

V.- Articulación del espacio rural

De este modo, las posibilidades de articulación —integración y desarrollo— entre la población rural están demarcadas por el contexto regional, que es determinado por la expansión del centro urbano y por la acción que ejerce el mercado en la zona. Al menos en el marco de la experiencia de desarrollo que motiva a la presente investigación, el área rural persiste como un espacio dominado y delimitado por ambos factores.

Un tercer componente regional que determina las formas de articulación en el espacio rural, independientemente de las características y manifestaciones del enclave, son las condiciones

naturales propias de la zona y el modo de su distribución entre los productores rurales.

En la presente investigación, es en función de estos tres factores —el centro urbano industrial, el mercado y el acceso a las condiciones naturales— que los productores definen alternativas de articulación, en cuanto formas de integración y de desarrollo en el espacio rural de Lázaro Cárdenas, Mich.

La diversidad y la heterogeneidad

Las condiciones naturales aportan el dato físico ambiental como un punto de referencia básico en el estudio del espacio rural. El contenido más elemental de un territorio son los aspectos físicos, el medio ambiente. El arreglo de los recursos naturales (relieve, agua, bosques, fauna, suelos, clima, costas), su integración uniforme y discontinua define las regiones naturales (Bassols, 1979: 56-59).

El arreglo y disposición de los recursos naturales designa las potencialidades y limitantes de la producción agrícola. De entrada, ayuda a ubicar ciertos rasgos de diferenciación agraria, en función del distinto acceso a los recursos por el productor, y permite comprender las estrategias de cultivo aplicadas. La disposición de los recursos naturales define las condiciones materiales para el proceso de trabajo agrícola.

La diversidad determina la posibilidad de explotación y uso de los recursos (naturales y de infraestructura productiva) y define también la integración y extensión de las áreas de cultivo y de vivienda rural.

Los productores rurales se diferencian por la variedad de condiciones naturales en que se ubican; pero además, por la manera en que se distribuyen a los recursos y, en función de ello, organizan la producción.

El espacio rural, entonces, se asume como diverso, a partir de las diferentes maneras en que el productor accede, controla y se ubica con relación a las condiciones naturales (el relieve, el clima, la calidad del suelo y la disponibilidad de agua); con respecto a la infraestructura agrícola de riego existente; con la red de

comunicaciones y servicios habitacionales; y en función del área urbana. La diversidad se refiere a las múltiples condiciones materiales disponibles para la reproducción, integración y desarrollo del espacio rural.

La distribución de los recursos —suelo y agua— entre los moradores aporta elementos adicionales que otorgan contenido a la diversidad regional, en cuanto define un uso productivo de las condiciones naturales y una determinada manera de organizar su explotación.

La distribución de los recursos señala una mayor diferenciación entre los productores por el dominio y control de los recursos y formula el significado de los conflictos.

Asimismo, permite identificar las actividades sustanciales que dan contenido a un territorio, que definen el modo en que se relacionan los productores entre sí y con respecto a su espacio físico; y que en esa medida contribuyen a la integración y desarrollo de una región.

En términos de la acción del enclave, importa la determinación de lo urbano industrial sobre el espacio rural, en cuanto al control, explotación y mercadeo de los recursos; y en cuanto a las modificaciones que genera en las relaciones comunitario-rurales.

A partir de identificar, en el contexto de diversidad natural y de la desarticulación regional provocada por el enclave, los aspectos de regularidad territorial en condiciones naturales y de acceso a la infraestructura productiva, en su distribución, en su dominio y control, se perciben formas de integración y de desarrollo que, aunque diferenciadas, adquieren cierta homogeneidad y continuidad.

El espacio rural, además de diverso, se representa también como heterogéneo. En ese sentido, asume contenido a partir de la diferenciación entre los habitantes que lo ocupan; en el distinto comportamiento económico ante la variedad del espacio rural y en la interacción social.

Chayanov (1974) y De la Peña (1980) refieren, cada uno por su lado, a la noción de heterogeneidad como la diferenciación social entre los productores o pobladores rurales. El primero atiende a la

diferenciación demográfica entre las unidades de economía campesina; el segundo, en un enfoque "multidimensional", en función de la acción social de los moradores rurales.

El significado heterogéneo del espacio rural se manifiesta a través de la influencia que ejerce el centro urbano industrial sobre la estructura rural, lo mismo que el mercado, en el acomodo y arreglo de las parcelas, en el tipo de cultivos y de los lugares habitacionales (comunitarios).

El espacio rural es condicionado por el crecimiento del espacio urbano. En cuanto las ciudades se constituyen como parte del espacio geográfico la integración regional cobra otra dinámica, donde los rural se subordina a lo urbano.

Este proceso se expresa con la expansión de las ciudades y en la disminución de la población rural, en la división social del trabajo, en la especialización e industrialización de la producción agrícola.¹²

Con la incorporación del elemento ciudad, el espacio se configura en función de la expansión urbana del centro a la periferia, e incorpora y enlaza a las localidades rurales cercanas que pierden su relativa independencia, económica y política, en el control de los recursos disponibles.

En esta relación rural-urbana, en tanto contenido dinámico del espacio, los moradores definen formas específicas de organización del territorio. En cuanto pobladores y productores agrícolas se integran de modo diferenciado; asumen comportamientos distintos frente a los impulsos económicos generados a través del centro urbano.

La heterogeneidad del espacio rural también se manifiesta a través de las relaciones de mercado. En la medida en que (como mercancías, fuerza de trabajo y dinero) determina a la capacidad de gestión de los recursos y, además, las posibilidades de reproducción de los productores.

Asimismo, el mercado expresa la vinculación del espacio rural con el resto del país; es decir, en tanto factor que enlaza a las

12.- Esta relación entre el campo y la ciudad es planteada por Lenin (1974), en términos del desarrollo del capitalismo en la agricultura. Lo mismo que en Kautsky (1977) acerca de la cuestión agraria.

distintas actividades económicas, de producción y distribución del producto; se considera como el enlace de las relaciones internas del espacio rural y hacia el espacio urbano y en términos extrarregionales.

Es decir, la heterogeneidad se expresa mediante las formas de organización de la producción agrícola en cuanto a cierto acceso a los recursos, a las restricciones provocadas por el crecimiento urbano y en su participación en el mercado.

En el espacio rural esta heterogeneidad toma forma en la capacidad de acumulación de capital, de reproducción familiar, en el control de los procesos productivos y, también, en la organización comunitaria del espacio rural.

En particular estos referentes habrán de desarrollarse en el capítulo 4, "La diversidad del Espacio rural".

La heterogeneidad poblacional

La heterogeneidad y la desarticulación poblacional en el municipio (que se analizará en el capítulo 5, "El contenido poblacional y el proceso de poblamiento, 1930-1990") se conforma mediante diversos conjuntos de población, diferenciados en su estructura y en su contenido de acuerdo a los recursos disponibles con que sustentan su reproducción, en función de la incidencia que ejerce el crecimiento urbano y del mercado.

La estructura se refiere al acomodo y características de las localidades, que en una población de tipo urbana suele ser desordenada, concentrada en torno a los ejes carreteros. Los asentamientos urbanos desplazan a los cultivos e invaden los canales de riego, predominan las edificaciones de material de construcción y cuentan con los principales servicios.

Mientras que en una localidad rural, el ordenamiento de las habitaciones está en función del arreglo parcelario y de la topografía del terreno, puede concentrarse comunitariamente o de modo disperso al lado de las parcelas, y son construidas con madera y materiales no manufacturados.

El contenido de las poblaciones —que aquí se compara y se caracterizan— se refiere al número de habitantes, a su origen y a la actividad a que se dedican. En las localidades urbanas, es relativamente alta la cantidad de moradores que laboran en la industria o en los servicios; por la importante migración que ocurre en el municipio, su procedencia es urbana; se diluye la vida comunitaria y se generalizan las relaciones de competencia. En las localidades rurales aún persisten las relaciones comunitarias entre sus habitantes, es menor en el número de pobladores y se dedican principalmente a actividades agropecuarias.

Desde los años setenta con los cambios territoriales que se suceden en el municipio con la construcción del distrito de riego y del complejo urbano industrial, la homogeneidad rural de la población en la zona se transforma en un contenido heterogéneo, por la introducción de actividades no rurales y la masiva llegada de pobladores de origen urbano con el consecuente crecimiento de la ciudad.

No obstante, en medio de esa heterogeneidad las distintas localidades son transformadas de manera desigual. A través de la comparación y clasificación de las distintas localidades, pueden distinguirse diferentes fracciones territoriales que, en términos de población, conforman una heterogeneidad en el municipio.

De acuerdo a la ubicación de las distintas localidades con respecto al complejo urbano industrial y al acceso de los recursos, por su estructura y contenido pueden distinguirse tres tipos de localidades.

a) Las **localidades homogéneamente urbanas**. Son poblaciones en donde predomina la estructura y el contenido urbano —la actividad rural ha desaparecido del paisaje— y en donde los asentamientos urbanos se sobreponen sobre las áreas agrícolas y la vida rural se diluye entre las costumbres urbanas. Sucede en localidades que han perdido el control sobre los recursos, lo que define el sentido sustancial de sus conflictos.

b) Las **localidades homogéneamente rurales**. La estructura y el contenido de estas localidades es principalmente rural y se perciben

de modo claro en los nexos comunitarios. Son poblaciones relativamente alejadas de la influencia del crecimiento urbano y los pobladores se ligan escasamente a la ciudad, principalmente con fines comerciales y administrativos. Los conflictos se refieren a la demarcación de los linderos entre los propietarios ejidales y los pequeños propietarios.

c) **Las localidades heterogéneas.** Son localidades en proceso de transición de su estructura y contenido rural al tipo urbano. Se percibe de modo claro la segregación entre los asentamientos urbanos y los rurales, en una población que combina las actividades agrícolas con el empleo industrial y de servicios. Los procesos de expansión de los asentamientos urbanos, aunque es controlado, genera conflictos.

Cada una de estas formas de poblamiento implican maneras diferenciadas de integración y de desarrollo rural, delimitado por un modo distinto de control y de gestión sobre los recursos, que logran los productores frente al crecimiento urbano, el mercado y en función de las condiciones de producción disponibles.

La heterogeneidad productiva-comercial

En una región en condiciones de enclave, las relaciones de mercado contribuyen a la heterogeneidad y a la desarticulación territorial. Se establecen redes comerciales foráneas, desvinculadas y fincadas en el intermediarismo y que reproducen una agricultura propia de enclave, especializada, de extracción del producto y desligada de los requerimientos de la población.

No obstante, en la medida en que el mercado es la fuente principal en la reproducción de los productores rurales, el mercado — el pecuario y el de frutales— propicia formas específicas de articulación e integración que se sobreponen a los efectos del enclave.

Los impulsos mercantiles generan márgenes de acción que se materializan en los modos en que los productores rurales gestionan los recursos y se asocian para contrarrestar la acción de un mercado ajeno, en vistas de garantizar la reproducción familiar e incluso acumular.

En torno a la acción uniforme que ejerce el mercado —que otorga un trato de iguales a los productores a través del precio y de la competencia— y de su desvinculación regional, la diferenciación social entre los productores rurales toma forma a partir del dominio y control de los recursos.

Frente al rasgo uniformador del mercado, la diferenciación social se diluye, lo mismo que las ventajas competitivas entre productores. Sin embargo, el mercado —mediante ese mecanismo uniformador— también profundiza esas diferencias, aunque de manera oculta, con la acción niveladora de la tasa de ganancia que da pie a la renta diferencial.¹³

En este sentido, es la extensión de la tierra de labor que concentra el productor y su calidad, lo que define diversas posibilidades de reproducción en el espacio rural. En estos términos, es probable encontrar a productores que —a través de la cesión de derechos o el rentismo— concentren grandes propiedades que les permiten incrementar su dominio territorial, de manera semejante que una oligarquía caciquil, en cuanto que se reproducen sin pretensiones agroempresariales al carecer del control del mercado.

Asimismo, con el amplio minifundismo, existen los productores que recurren al trabajo asalariado en la ciudad o en el campo para garantizar la reproducción familiar. Entre estos dos extremos se encuentran los productores medios que se sostienen familiarmente con base en las actividades en el campo.

El mercado, en el ámbito rural, ejerce entonces un doble efecto. Por un lado contribuye en la desarticulación regional; pero, por su acción uniformadora, también aporta en la articulación interna del espacio rural, en cuanto que provoca pautas de regularidad en el uso de los recursos y en los modos de gestión, así como al generar la confluencia de intereses de los productores.

13.— Es a través del mecanismo nivelador de la tasa de ganancia que los productores aparecen frente al mercado en condiciones de producción semejantes, por encima de sus diferencias, y entablan relaciones de competencia por reducir sus costos frente a los precios con el propósito de incrementar la apropiación del trabajo impago. (Marx, 1975: T. III, Secs. II y VI).

El mercado promueve impulsos específicos y fraccionados para la rearticulación y la agregación parcial del territorio; en el marco del enclave impulsa con posibilidades de integración y de desarrollo rural.

En ese sentido, el espacio rural cobra una dinámica propia e interna, relativamente indiferente de los estímulos ocurridos en las otras fracciones territoriales del municipio.

Son estos referentes, los que serán abordados en el capítulo 6, "La heterogeneidad de las relaciones mercantiles".

Las estrategias de articulación

Cada uno de los factores que se toman en consideración para esta investigación, juega de modo diferenciado en la organización productiva y comunitaria del espacio rural. O sea, la acción desarticuladora que ejercen el centro urbano industrial, el mercado y el acceso a los recursos, sobre la región no es homogénea, monolítica ni inflexible.

La influencia del enclave, en mayor o en menor medida y en particular en el espacio rural, consiente, a los productores, ciertos intervalos de decisión y manejo de los recursos que se disponen para conservar una posesión territorial, retener los medios de producción y acceder a la reproducción familiar y comunitaria. Intervalos que pueden incluso orientar pautas para incidir en el reordenamiento y desarrollo regional.

Es en función de la capacidad de los productores para influir en su entorno productivo y comunitario que, desde el interior del espacio rural, se estructuran variadas formas de organización y agregación (social y económica) y que redundan en la articulación territorial tanto rural como regional.

Es decir, para su permanencia los productores en el espacio rural desarrollan estrategias de reproducción, de agregación y organización territorial, que se traducen en posibilidades de articulación.

Se trata de la combinación de múltiples acciones, individuales y colectivas, en la persecución de determinados objetivos de

reproducción, que aquí se identifican como estrategias de reproducción.

Por estrategia de reproducción se entiende la búsqueda de un objetivo particular. La combinación de fines y medios para la persecución coherente de un objetivo. A qué se aspira (fin) y cómo se pretende lograrlo (los medios). En otras palabras, es una secuencia coherente de decisiones y objetivos (Linck, inédito, s. f.)

En específico, en la presente investigación, las estrategias de reproducción rural se estudian a partir del control y gestión de los recursos, en la capacidad de reproducción familiar, en la capacidad de acumulación y en la capacidad de reproducción comunitaria.

Control y gestión de los recursos. en cuanto capacidad por el productor (individual o colectivo) de decidir, en función de un propósito (reproducción familiar o para acumular), sobre el tipo de cultivos, el modo de manejar los recursos (suelo, agua, equipo e insumos), la cantidad de recursos a explotar, el destino del producto, la cantidad de productos a comercializar. Esta capacidad se valora en la medida en que alcanza un objetivo, ya sea la reproducción familiar o la acumulación.

Capacidad de reproducción familiar. se refiere a las posibilidades que tiene el productor para garantizar las necesidades de consumo familiar y permitir la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, en términos de salud, educación y vivienda.

Capacidad de acumulación. de acuerdo con las condiciones de que dispone el productor para reponer e incrementar los recursos agrícolas (tierra, ganado, equipo, insumos).

Capacidad de reproducción comunitaria. conforme a la posibilidad entre los productores rurales de sostener formas de organización comunitarias: ya sea en la organización gremial y participación de sus miembros; en la capacidad de decisión colectiva en el uso de los recursos; en las formas de designación de autoridades y participación de los miembros de la comunidad.

En estos términos, el espacio rural es una fracción territorial que genera, interna y diferenciadamente, impulsos de articulación mediante las distintas actividades productivas y comerciales; a medida

que los productores establecidos en el área definen alternativas de desarrollo individual y colectivas; en cuanto que se establecen relaciones de cooperación y de competencia en la explotación de los recursos. Son posibilidades que aporta la resistencia de los moradores del espacio rural frente a las limitaciones y obstáculos que impone el enclave.

Es en el capítulo 7, "Las estrategias de reproducción", en donde se desarrollan estos referentes en particular.

Capítulo 3.- Las políticas del desarrollo rural regional.

En Lázaro Cárdenas, a partir de la década de los cuarenta se han instrumentado desde el gobierno federal diversas propuestas de desarrollo regional, que tienen que ver con el modelo de las cuencas hidrológicas en un inicio; que en su oportunidad se reestructura bajo la concepción de un polo de desarrollo en los setenta; para luego —en los años ochenta— ubicársele en una zona conurbada, como una variante de polarización y completarlo después como un puerto industrial; y considerarlo hoy, en el marco del libre comercio, como una zona potencial en la Cuenca del Pacífico.

El propósito en este capítulo es aportar un marco de contexto acerca de los distintas políticas de planeación para el desarrollo regional aplicados en el municipio Lázaro Cárdenas, a fin de subrayar la preponderancia y sobreposición de las decisiones extraregionales sobre los sujetos del desarrollo y sus consecuencias locales, en atención particular a los aspectos rurales.

En la medida en que la conformación de las relaciones de enclave en el municipio tienen mucho que ver con las expectativas del desarrollo regional promovidas en distintas circunstancias políticas y económicas, la exposición busca establecer el paralelo entre las escalas nacional, estatal y municipal, de las acciones de planeación difundidas en Lázaro Cárdenas a partir de los años cuarenta.

De este modo, para la estructuración de este capítulo es sustancial la información bibliográfica de diversos autores que han caracterizado las políticas de desarrollo regional a partir de los años cuarenta en el marco nacional, para el estado de Michoacán —en donde lo disponible es muy disperso—, así como en el ámbito municipal. En particular, para los últimos años en que se carece de trabajos sistemáticos y analíticos —a partir del segundo lustro de los ochenta—, se hace uso de información documental, en cuanto a los planes y programas de gobierno, sobre todo los del estado michoacano, y de informes y reportes de las acciones de planeación instrumentadas en el municipio; asimismo se recurre a la información hemerográfica en

publicaciones nacionales, estatales y municipales, para darle seguimiento a los sucesos que inciden en el desarrollo de la región.

El trabajo de campo —la observación y la entrevista— es un material fundamental que permite contrastar los propósitos de planeación gubernamental con sus efectos en el ámbito del municipio; las entrevistas con funcionarios del sector rural son útiles para configurar la concepción y expectativas del desarrollo que se pretenden para el municipio.

La instrumentación del desarrollo regional en Lázaro Cárdenas ha estado sujeta a los postulados sexenales y a las fluctuaciones políticas y económicas de los procesos nacionales; en esa medida se han sobrepuesto en el municipio diversos proyectos que, aunque sucesivos y encadenados, se estructuran en función de concepciones distintas de desarrollo.

Entre 1940 y 1988, en Lázaro Cárdenas operan variadas políticas y programas de desarrollo sectorial que aun cuando buscan traducirse en el ordenamiento del espacio, en una redistribución de los recursos y de los ingresos, sus propósitos sustanciales se orientan a sostener y consolidar la lógica global de acumulación de capital en el país. Se busca, como constante, promover el desarrollo en función de los requerimientos de la demanda nacional y del mercado internacional.

En la zona tradicionalmente con escasa población, aislada del resto del país y dominada por hacendados y alternativamente por compañías mineras extranjeras, atraídas por los ricos yacimientos ferríferos, desde finales de los años treinta se estimula el reparto de tierras en tanto política agraria de contenido nacional.

Después del reparto territorial, el esquema sustancial del actual desarrollo de la zona se formula entre los años cincuenta en el seno de la Comisión del Río Tepalcatepec, que para 1960 es reemplazada por la Comisión del Río Balsas (CRB), con vistas a generar un proyecto de aprovechamiento de los recursos mineros y de promover el desarrollo agrícola de riego.

Es hacia 1964 que se instrumentan los primeros pasos del proyecto de desarrollo regional de la CRB, bajo la lógica del modelo de las cuencas hidrológicas se construye la presa J. María Morelos (La

Villita) y la red de riego que cubre a los municipios de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, y de La Unión, Guerrero.

Asimismo, como consecuencia del proyecto planteado por la CRB, desde 1973 comienza la construcción del complejo siderúrgico y se marca un nuevo periodo para el desarrollo del municipio, que toma forma —de acuerdo con los postulados del nuevo gobierno— en la concepción de los polos de desarrollo y con grandes inversiones estatales. Es este modelo, el que identifica a los dos sexenios que cubre a la década de los setenta y los primeros dos años de los ochenta, aunque con matices.

Un tercer periodo del desarrollo en el municipio lo indica el estallamiento de la crisis en el país, primero como un momento de indecisiones políticas respecto a la orientación de los proyectos de desarrollo en proceso —en el sexenio de 1982 a 1988—; y luego, en el gobierno salinista, es la fase en que el desarrollo regional se deja a la deriva con el proceso de privatización social y económico. En esta etapa, frente a la dinámica nacional de apertura comercial, el municipio cobra importancia en el contexto del mercado mundial.

I.- Políticas para el desarrollo

En coincidencia con la periodización arriba señalada para el municipio, diversos autores acuerdan con señalar, entre 1940 y 1982, dos fases de la política del desarrollo regional en México.¹ Hasta antes de los años cuarenta, las iniciativas orientadas a la descentralización de la actividad económica, concentrada en la mesa central del país, se reducen a intentos aislados y fragmentarios y sin constituirse en una política regional coherente y coordinada a nivel nacional (Palacios, 1989: 63-64).

En un primer periodo, de 1940 a 1970, las iniciativas estatales de desarrollo regional aplicadas podrían simplificarse en la simple promoción de la descentralización de la actividad económica, principalmente a través de programas de colonización y la ampliación de la frontera agrícola.

1.- Por ejemplo: Unikel, 1978; Bolio y Ramírez, 1988; Palacios, 1988 y 1989.

Durante un segundo periodo, de 1970 a 1982, con el Sistema Nacional de Planeación echeverrista, las políticas para el desarrollo regional asumen una mayor coherencia al incorporar elementos de ordenación territorial, aunque se centran en el crecimiento urbano e industrial.

Una tercer periodo es el que se abre con el gobierno de Miguel de la Madrid y transcurre hasta la actualidad.

En el marco nacional, el gasto público, los estímulos y las restricciones a la inversión privada, han sido los principales instrumentos de la acción estatal para fomentar la descentralización de la actividad económica y el desarrollo regional. Instrumentos que se han aplicado tradicionalmente y de modo diferenciado en función de las expectativas de desarrollo y crecimiento de la economía nacional.

En particular, en las últimas tres décadas, las políticas para el desarrollo regional se han sustentado en los postulados neoclásicos; aunque puede distinguirse una primera fase, de 1970 a 1982, cuando se subraya el papel del Estado en su capacidad de intervención en la economía; en tanto que en la etapa actual, que parte del sexenio de Miguel de la Madrid, se delega la acción del Estado y se fomenta un mayor liberalismo económico.

Asimismo, al igual que en los gobiernos precedentes, en ambos momentos de la política nacional se dispone de la asignación del gasto público federal, de los incentivos y restricciones a la inversión, como los principales instrumentos para la descentralización territorial.

Las corrientes neoclásicas del desarrollo se fundamentan en los principios marginalistas, con el propósito de lograr una óptima explotación de los recursos para la generación de excedentes, con la preocupación central de incrementar la productividad, y considera al mercado como el factor regulador más importante.

Rostow, Fisher y Colin Clark, son los pioneros en estas teorías orientadas en particular para el desarrollo agrícola y que se difunden en los años cincuenta. Arthur Lewis, con gran influencia, junto con otros teóricos y en atención a los países subdesarrollados, construyen modelos económicos de desarrollo que ven a la agricultura, en tanto

factor pasivo (Lewis) o activo (Rani's-Fei y Jorgenston), como una actividad cuya función es la de abastecer al desarrollo industrial (Machado y Torres, 1987).

Sobre esta base, donde el sector industrial es el determinante, los teóricos del desarrollo se ocupan de buscar alternativas de crecimiento autosostenido, equilibrado y la homogeneidad del aparato productivo. En cuanto que la agricultura es el elemento que suministra fuerza de trabajo e insumos a la industria, a partir de variables como el empleo, los salarios, la productividad, pretenden extraerse excedentes de la agricultura sin que aumente el nivel de subsistencia.

Para la versión neoclásica mexicana, el crecimiento desequilibrado es producto de la escasa o inadecuada acción de las políticas estatales, que compensen la acción del mercado en cuanto a las desigualdades regionales y revertir las tendencias de la concentración económica y poblacional en el territorio nacional.

El Estado mexicano de los años 1970-1982 se plantea como una institución socialmente neutral, que interviene para garantizar la justicia social y quebrantar los obstáculos al crecimiento económico y a la redistribución del ingreso a través del mercado interno.²

En particular, con respecto a la política de desarrollo asumida en este periodo, tanto Echeverría como López Portillo adoptan la teoría de los polos de desarrollo, elaborada en Francia desde la escuela de Francois Perroux. En este marco el echeverrismo impulsa los programas de parques industriales y el lópezportillismo asume la experiencia francesa de "desconcentrar-concentrando" (Palacios, 1988).

Por otra parte, aunque Miguel de la Madrid en los primeros tres años de gobierno intenta sostener —de modo selectivo— la orientación delineada por sus antecesores, estructura las bases para caminar por la ruta del liberalismo económico, que en el régimen salinista logra consolidarse.

En este último periodo (a partir de 1983), el mercado es también considerado como el motor fundamental para el crecimiento económico y

2.- "Como puede apreciarse, esto no es otra cosa que una versión particularizada de las ideas de Myrdal y Hirschman en torno a esta cuestión" (Palacios, 1988: 105).

la distribución del ingreso, en cuanto que promueve la eficiencia, la productividad y la competitividad, que son las premisas sustanciales de la modernización. Lo característico, en estos años, es una política económica que busca una amplia apertura comercial y la privatización de la economía, o sea una restricción en el papel del Estado como promotor del desarrollo.

En consecuencia, el Estado deja de intervenir y de regular la vida económica y se le considera como un factor normativo. Sobre este fundamento se privatizan la casi totalidad de las empresas paraestatales; se reduce sin precedentes el gasto público federal; se liberaliza la acción de los mercados de productos y de dinero.

Por otra parte, en la orientación de la política nacional de desarrollo es también característico y sistemático su basamento en criterios sectoriales, que corresponden a un modelo centralizador que busca la integración de la agricultura a la industria: en donde la primera subvenciona las posibilidades de expansión de la segunda (Linck, 1988).

En sus planteamientos no se considera la diversidad de formas de la producción agrícola ni la manera en que se articula con respecto a la industria; tampoco su expresión en términos de relaciones sociales y sus contradicciones desde dentro de la agricultura, tampoco con relación al desarrollo industrial ni con respecto al mercado internacional.

En las políticas gubernamentales se pretende resolver el desarrollo agrícola con la misma lógica con que funciona la industria, mediante la asignación de recursos (capital y trabajo) y la extracción del excedente con el menor costo.

Si bien esta lógica sectorial del desarrollo aporta elementos para comprender la función de la agricultura en las economías capitalistas, particularmente en las poco maduras, no contribuye con argumentos acerca de las razones del subdesarrollo; la preocupación central, manifiesta en los planes propuestos, es la transformación de la agricultura con base en el prototipo de las sociedades de mayor desarrollo industrial.

Esta expectativa sectorial y centralizadora, propia de la planeación occidental, en su expresión regional toma a los sujetos sociales como componentes homogéneos, sin considerar la diversidad y heterogeneidad de condiciones en que se reproducen territorialmente.

De este modo, las políticas gubernamentales para el desarrollo regional se convierten en acciones simplificadoras, verticales y unilaterales, ante los sujetos del desarrollo e incluso entre los técnicos planificadores.

La opción sectorial no sólo implica una mayor rigidez de las macroestructuras económicas y sociales, es también fuente de graves resistencias en el seno mismo de la administración. Fija y petrifica reglas del juego rígidas y autoritarias, refuerza un estilo burocrático que limita estrictamente la comunicación y la cooperación en el seno mismo de la administración y entre ésta y la sociedad civil (Linck, 1988: 321).

La instrumentación de este tipo de políticas, además de asumirse como ajenas por la burocracia y por la población objeto de la planeación, en el nivel de la región, su aplicación provoca impulsos de desigualdad entre las distintas actividades productivas, y hasta desventurados para algunas en particular.

Las políticas sectorial centralizadas redundan en efectos de desterritorialidad, es decir de desagregación comunitaria, de abandono del terruño y emigración a las ciudades y al extranjero, en el deterioro de la vida rural comunitaria. Es esta la referencia clásica para el campo.

Esto se denota cuando se promueve el crecimiento de la industria, por ejemplo petrolera, siderúrgica, minera, papelera —para referir a los casos más evidentes—, en zonas donde tradicionalmente las actividades rurales han sido la fuente principal de integración y de desarrollo territorial. De permanecer como espacios regidos por normas comunitarias y fincadas en la conservación de los recursos, se transforman en áreas en proceso de deterioro para reconstituirse sobre bases de subordinación, competencia y alteración ambiental.

Un efecto similar ocurre cuando se busca potenciar a las actividades rurales, aunque con criterios discriminatorios —sectorial y centralizados—, basados en la producción de un sólo cultivo y en

beneficio de reducidos grupos de productores, comerciantes o agroempresarios.

Incorporar elementos del análisis territorial para la planeación del desarrollo implica entonces el diseño de acciones que, sin que se eludan los objetivos del desarrollo e integración nacional —sino que en ese propósito—, recuperen las variadas condiciones de reproducción de una población en su contorno territorial, en vistas de garantizar su permanencia y desarrollar sus propias y específicas expectativas de vida. Promover, a partir de la infraestructura y tecnologías, el aprovechamiento racional e integral de los diferentes recursos de que se disponen territorialmente y que involucra un uso pleno de los recursos humanos y naturales nativos. En minimas palabras, significa considerar rescatar y estimular las posibilidades de desarrollo y alternativas integración propias de los pobladores.

En estos términos, si, por oposición a lo sectorial y centralizador, las políticas del desarrollo rural regional han de incorporar elementos territoriales, para considerar la diversidad y heterogeneidad en el agro: entonces, bajo esta óptica, en México no se ha ejercido una política nacional para el desarrollo rural regional.

II.— Periodo, 1940-1970

En estos años, cuando las acciones derivadas de la política de planeación nacional se orientan a definir las bases del desarrollo, en el territorio municipal opera la distribución de tierras a través de la reforma agraria cardenista y la construcción de una presa con su sistema de riego.

Aunque el distrito de riego comienza operar hasta 1978, las promoción económica y social de la zona se encamina en los marcos del desarrollo rural; corresponde a los propósitos nacionales de impulsar la colonización y extensión de la superficie agrícola.

En el nivel nacional, es el periodo en que el crecimiento económico se enmarca en el proceso sustitutivo de importaciones y en la revolución verde como la primera estrategia de desarrollo agrícola de alcance nacional. La "marcha al mar" y el desarrollo basado en el

modelo de las cuencas hidrológicas señala el sentido político de las acciones de la planeación.

Michoacán, al igual que otros estados de la república, es considerado para impulsar el desarrollo de las regiones de mayor aislamiento y atraso. En este periodo se constituye la Comisión del Río Tepalcatepec y luego la Comisión del Río Balsas (CRB), acompañadas por una importante derrama de la inversión pública federal.

La presa La Villita es la primera pieza del proyecto de la CRB, que completa las expectativas del desarrollo rural en Lázaro Cárdenas una vez ocurrido el reparto de las haciendas iniciado a finales de los años treinta.

La escala nacional

El antecedente fundamental de los años cuarenta en el campo mexicano, es el Plan Sexenal y la reforma agraria cardenista que aparecen como posibilidades de modernización en el contorno del capitalismo de su tiempo.

Por un lado, el primer Plan Sexenal se propone como la vía para institucionalizar las acciones de los gobiernos postrevolucionarios y de enmarcar las decisiones políticas con propósitos coherentes. La reforma agraria, por su parte —contenida en el Plan Sexenal— es orientada a fortalecer el mercado interno, en cuanto a la destrucción de una estructura centralizada de la tierra, se constituye como una necesidad política resultante de la revolución estallada en 1910 y que incluso toma forma en los postulados de 1917.

Se definen las condiciones para que el Estado se asuma como el factor central del desarrollo económico y defina la articulación política entre los distintos sectores de la sociedad nacional. En particular en el campo, ello se manifiesta como la determinación e intervención del Estado en la propiedad —conforme con los postulados del artículo 27 constitucional—, en la organización y control político de los productores y en la creación de empresa estatales para el manejo de la distribución de los insumos, del crédito y de los productos. El Estado ejerce una función tutelar y monopolizadora de las iniciativas políticas y sociales.

En los años de la posteridad cardenista, el periodo que corre de los cuarenta a la década de los sesenta, el desarrollo rural se sujeta al proceso de crecimiento industrial basado en la sustitución de importaciones. Esa es la prioridad en las expectativas de desarrollo que dispone el gobierno mexicano.

Es un periodo de acelerado y de sostenido crecimiento económico que en el sector agrícola corresponde con la revolución verde, lo que se traduce en el fomento a la agricultura de exportación —con insumos, equipo y procedimientos de cultivo importados— en beneficio de las áreas de mayor potencial agrícola ubicadas en el centro y norte del país, con lo que se acentúan las desigualdades regionales.

En el lapso de 1940 a 1970 los distintos gobiernos en turno promueven la iniciativa Avilacamachista de inducir la "marcha al mar" (1941), lo que implica, entre 1946 y 1961, un impulso a la colonización de las zonas costeras del país y el "desarrollo comprehensivo de las cuencas hidrologicas" —como la segunda estrategia de desarrollo nacional—, un modelo concebido en Estados Unidos en los años treinta (Palacios, 1989: 64-73).

El desarrollo de las cuencas hidrologicas tiene sustento en las iniciativas gubernamentales del **New Deal** del presidente Roosevelt, materializadas en el proyecto de la **Tennessee Valley Authority**. Aun cuando el objetivo oficial del modelo es el desarrollo integrado en las regiones donde se aplica, el propósito esencial es el fomento de la agricultura de exportación y la generación de energía eléctrica.³

Esta estrategia se asimila a los requerimientos mexicanos para apoyar la política de desarrollo industrial de la época, que se sustenta, legal, programática y operativamente, en la sustitución de importaciones. Sin embargo, su instrumentación ocurre sin considerar

3.- "Su operación se hizo a través de la creación de unas agencias semi-autónomas —llamadas "comisiones"— en cinco grandes regiones del país, las cuales siguieron muy de cerca el modelo de la TVA (Tennessee Valley Authority)" (Palacios, 1989: 64). Entre las comisiones integradas bajo la concepción de cuencas hidrologicas destacan la Comisión del Río Tepalcatepec (1947), transformada luego en la del Río Balsas (1960), la del Río Papaloapan (1947), la del Río Grijalva (1953), la del Río Fuerte (1952), la del Lerma-Chapala-Santiago, la Hidrológica del Valle de México, la del Río Panuco.

la distribución geográfico-regional y, por tanto, tampoco toma en cuenta las consecuencias territoriales.⁴

La escala estatal

Durante este periodo, el estado de Michoacán es incorporado a través del modelo de cuencas hidrológicas con la creación en 1947 de la Comisión del Río Tepalcatepec, que para la entidad se traduce en un impulso significativo en la región de occidente y de tierra caliente.

En esa época (1947-1958) la inversión pública federal destinada al estado es significativa y se traduce en la creación de una de las principales regiones agroexportadoras del país, en uno de los estados de mayor atraso económico. El proyecto incorpora a una veintena de municipios que extienden su frontera agrícola de 42 mil hectáreas a 109 mil en 1965.

En este periodo (1926-1958) en promedio la entidad recibió un 6.7 % del total nacional de la IPF (Inversión Pública Federal) en gastos de irrigación, proporción que tiende a elevarse en la última fase del periodo sobre todo a través de la Comisión del Tepalcatepec, es decir entre 1947 y 1958. La importancia relativa de Michoacán en el periodo sólo es superada por las entidades que históricamente se han visto más beneficiadas en este rubro (...) (Vargas, 1990).

Para la década de los sesenta este respaldo de la federación comienza a decrecer, disminuye la inversión pública federal. No obstante que, con la influencia del general Lázaro Cárdenas, se sostiene el proyecto de desarrollo de la cuenca hidrológica del río Balsas —que orienta la política de planeación para la región costera

4.- Fueron diversas las acciones promovidas por la federación durante 1940 y 1970 para inducir la descentralización del crecimiento industrial, entre otras: la derogación de incentivos fiscales para la localización de industrias en el Distrito Federal y estímulos para su ubicación en el resto de las entidades federativas (1954), la construcción de parques y ciudades industriales en provincia (1950-1960), la creación de la Secretaría de la Presidencia destinada a la formulación de planes para el desarrollo regional (1959), el Programa Nacional Fronterizo y el Plan Chontalpa en 1961 con López Mateos, la asignación de créditos a través del Fogain (Fondo de Garantía para la Industria Mediana y Pequeña) (Bolio y Ramírez, 1988: 110-111). Palacios (1989) hace una exposición más detallada y crítica de estas medidas estatales.

del estado—, el retiro del apoyo federal contribuye para que Michoacán se ubique entre los cinco estados del país de menor desarrollo a principios de los setentas (Vargas, 1990).

(...) para la década de los setentas la IPF dejó de fluir de manera importante hacia la tierra caliente en particular y hacia Michoacán en general. prueba de ello es que para el año de 1980 ya sólo llegó el 2.3 % de la IPF total a esa entidad (...) A partir del año 1959 la IPF destinada a Michoacán cae muy por debajo en términos porcentuales, de la que había venido recibiendo durante el periodo inmediato anterior" (Vargas, 1990).

Palacios (1988) también observa este fenómeno al calcular que la inversión pública federal para Michoacán disminuye hacia los años sesenta: mientras que en el periodo 1959-1964, la entidad obtiene en promedio el 3.5 por ciento de la IPF total; entre 1960 y 1965, la participación media es de 1.9 por ciento.

Es en este periodo que se construyen, en la concepción de cuencas hidrológicas, las presas hidroeléctricas de Infiernillo, en el municipio de Arteaga, y La Villita, en Lázaro Cárdenas. El propósito sustancial de esta infraestructura es la generación de la energía eléctrica requerida para la producción industrial del centro del país y en vistas a alimentar las necesidades en energía y agua de la siderúrgica en la desembocadura del Balsas.

La escala municipal

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se inician estudios acerca de la posibilidad de explotar los yacimientos ferríferos de Las Truchas y los de Plutón (estos últimos en el estado de Guerrero), y de instalar una fundición de acero, generar electricidad, fomentar la agricultura, etc.

En 1936, los yacimientos son incorporados como reservas nacionales y la Bethlehem Steel Corporation interpone un amparo, que es denegado en 1941. Como alternativa la empresa mantiene la posesión a través de prestanombres que solicitan y obtienen la concesión. Es hasta 1948 cuando se cancelan las concesiones de modo definitivo (Godau, 1982; Minello, 1982).

Es también en el segundo lustro de los años treinta cuando, a partir de la reforma agraria, se fraccionan las haciendas en propiedad ejidal y pequeña propiedad y cuando se dibuja la estructura de propiedad territorial que aún persiste, aunque profundamente modificada por los recurrentes proyectos de desarrollo ejecutados desde entonces.

Ya bajo la dirección (vocalía ejecutiva) del general Cárdenas, la Comisión del Tepalcatepec (1947) extiende, con la autorización presidencial, sus actividades hacia la desembocadura del Balsas para continuar los estudios de explotación de los recursos.

La posibilidad de la explotación de los yacimientos, con la proyección de aprovecharlos para la economía nacional y el desarrollo agrícola de riego en la zona, se consolida durante los años cincuenta con la gestión de la Comisión y el apoyo del poder ejecutivo federal.

Para entonces, se analizan diversas opciones respecto a la ubicación de un complejo siderúrgico y en cuanto a la composición de capital de la empresa que debería de estar bajo el control del Estado.

Durante la década de los sesenta comienza a materializarse el proyecto fraguado por la Comisión del Tepalcatepec, que en 1960 es reemplazada por la Comisión de la Cuenca del Río Balsas, aún con la dirección de Lázaro Cárdenas.

En mayo de 1963 las comisiones Federal de Electricidad (CFE) y del Río Balsas (CRB) inician el proyecto de La Villita, se hacen las primeras pruebas para determinar la permeabilidad del cauce. En marzo de 1964 se presentan los estudios a la Secretaría de la Presidencia, a fin de incluir el proyecto en el programa de inversión gubernamental y ejecutarlo desde ese mismo año.

Desde entonces, junto con la construcción de La Villita, la CRB contempla en su plan general la edificación de la planta siderúrgica de Las Truchas, aún en proyecto, en las inmediaciones de la localidad de La Mira, cercana a los yacimientos ferríferos y de caliza. Asimismo, se estudia la posibilidad de instalar un puerto en

Petacalco, Gro., la construcción del ferrocarril Coróndiro-Las Truchas-Petacalco y la carretera costera del Pacífico (CRB, 1965).⁵

Entre 1964 y 1968, cerca de Guacamayas se construye la presa de usos múltiples José María Morelos (La Villita), una central hidroeléctrica que genera 300 mil Kws. (tiene una capacidad instalada de 304 mil Kws. para producir mil 320 millones de Kwh. anuales) y de donde se extiende el distrito de riego para cubrir una extensión de 15 mil hectáreas (domina 24 mil 20 hectáreas), de las que son aprovechables alrededor de ocho mil desde 1978, en los municipios de La Unión, Gro., y Melchor Ocampo del Balsas (Lázaro Cardenas, desde 1971), Mich.

Una cuenca hidrológica, constituida con base en la presa La Villita, para establecer un distrito de riego y aprovechar el caudal del río Balsas.

Entre 1968 y 1971 se construyen los canales y obras secundarias del distrito de riego y en 1976 comienza a probarse gratuitamente bajo la vigilancia de la CRB y hasta 1978 se transfiere a las autoridades del sector agrícola. De este modo se consolida la agricultura mercantil de producción de copra y de ajonjolí; aunque se conservan espacios desligados del mercado con la producción de maíz y frijol para subsistencia y una ganadería extensiva y de carne de baja calidad.

III.- Periodo, 1970-1982

El segundo periodo del desarrollo regional en el país, inicia con los años setenta en el sexenio de Luis Echeverría y culmina en el régimen de J. López Portillo al profundizarse la crisis. En este periodo se intenta la instrumentación formal de una política regional coherente y de trascendencia nacional.

5.- A instancias de la Comisión del Tepalcatepec, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas inicia en 1955 la construcción de la carretera Cuatro Caminos-Arteaga-Playa Azul, con 210 kms. Para mediados de los sesenta la Secretaría de Obras Públicas y la CFE comienzan la pavimentación de esta vía y de la desviación a Infiernillo; para entonces se había concluido la terracería a Playa Azul.

La promoción del desarrollo adquiere el propósito de incidir en el arreglo territorial, aunque se aplica de manera discriminada, selectiva y con prioridad al fomento de las actividades urbano e industriales.

En este periodo la participación michoacana en la inversión pública federal, en la década de los setenta, vuelve a incrementarse de modo sustancial, en función de la edificación del complejo siderúrgico Lazaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa), que busca complementar la posibilidad del desarrollo regional en la zona luego de la construcción del distrito de riego con la presa La Villita.

El aumento de la inversión pública federal en este periodo para Michoacán, más que denotar el interés por generar condiciones globales e integrales de desarrollo en la entidad, expresa la importancia que el ejecutivo nacional le otorga al proyecto siderúrgico, en la medida en que materializa las perspectivas de descentralización de los sexenios de Echeverría y de López Portillo.

La asignación de la inversión federal no corresponde con propósitos para el desarrollo regional, sino que responde a estrategias sectoriales diseñadas por el gobierno central para el país en su conjunto (Palacios, 1988: 27).

En el municipio ocurren profundas modificaciones que transforman radicalmente la estructura territorial y la dinámica de poblamiento. Es un periodo en que se concentran y aceleran los cambios a partir de la instrumentación de diversos proyectos de desarrollo fincados en la industria y en la inmigración masiva de la población urbana.

Se sobreponen los proyectos para el desarrollo de la región, aunque sustancialmente basados en la propuesta inicial de la CRB y replanteados con la concepción del desarrollo polarizado. En las expectativas del desarrollo regional los procesos urbanos adquieren mayor importancia.

Al funcionamiento del distrito de riego, que refuerza la orientación comercial extralocal y especializada de la producción agrícola, se inserta la gran industria siderúrgica y se extiende la vida urbana sobre los terrenos agrícolas de mejor calidad.

Al inicio de las operaciones de la empresa siderúrgica, en 1976 se incorpora la idea de una zona conurbada que involucra la acción simultánea de dos polos de desarrollo en un amplio territorio de características aparentemente similares, delimitado por un plan región para los municipios de la costa michoacana y guerrerense.

A finales de los setenta, esta propuesta es replanteada —aun en la concepción de los polos de desarrollo— en términos del impulso de los puertos industriales, como una estrategia nacional. En el municipio, se suman las obras de construcción de industrias metalmeccánicas, con lo que se busca una vinculación vertical de la actividad siderúrgica, de empresas petroquímicas, de silos agrícolas y de un puerto de altura.

En esta sobreposición de proyectos de desarrollo interfiere la acción de la crisis —detectada en sus síntomas en el primer tercio de los setentas y evadida a través del endeudamiento externo y por la bonanza petrolera—, que aparece recurrentemente en el municipio y se expresa en intervalos de suspensión de las obras de construcción del polo de desarrollo.

La escala nacional

Entre 1970 y 1975, la política de planeación incorpora los aspectos geográficos del desarrollo regional, a partir de cuatro propósitos básicos: fomento a la descentralización industrial, colonización de zonas vírgenes, modernización de la agricultura y asistencia directa a las áreas más pobres.

(...) la idea era extender el desarrollo agrícola a las regiones atrasadas mediante el suministro de sistemas de riego, créditos, fertilizantes, pesticidas, extensión agrícola y asesoría para la comercialización. En el aspecto industrial se buscaba inducir la descentralización y crear nuevos polos de desarrollo en ciudades medias que estuvieran vinculados al procesamiento de productos agrícolas, de tal manera de "llevar a esas regiones los impulsos modernizadores y los altos niveles de ingreso asociados con la industrialización". Esto iba a requerir la descentralización de la infraestructura en un sentido amplio: comunicaciones, energía, instalaciones de salud pública, vivienda, etcétera (Palacios, 1989: 74).

En particular, para el desarrollo rural se constituye a fines de 1970 la Comisión Nacional de las Zonas Áridas; a inicios de 1971, el Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal; el Programa Integral de Desarrollo Rural a principios de 1973, entre los más importantes.⁶

No obstante, la preocupación del sexenio echeverrista acerca de lo regional —con un enfoque geográfico— se desplaza paulatinamente hacia una política meramente urbana bajo la forma de "asentamientos humanos" (Hiernaux, en Restrepo, 1984: 95).

Durante el sexenio de López Portillo —luego de la devaluación monetaria, la caída de la inversión y el repunte inflacionario— la autosuficiencia alimentaria y el crecimiento de la producción petrolera, se convierten en los objetivos sustanciales de la política económica del periodo.

En términos del desarrollo regional, se institucionaliza el manejo de elementos geográficos en la política de planeación gubernamental planteados con el echeverrismo. A las acciones sectoriales se suman criterios regionales.

La estrategia de planificación gubernamental se instrumenta de modo selectivo, mediante el apoyo de áreas consideradas prioritarias. En consecuencia, la cuestión urbana e industrial adquiere mayor importancia para impulsar el desarrollo regional y se relega al sector rural, considerado a través del Sistema Alimentario Mexicano.⁷

Durante este segundo periodo de la política regional el proceso de descentralización y desarrollo regional se basa en los incentivos a la actividad industrial y con la inversión pública federal, sostenida por el endeudamiento externo y el aumento de las divisas petroleras.⁸

6.- Palacios (1989: 75-76) analiza cada uno de estos planes.

7.- Además del SAM, para el desarrollo rural destacan el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, la creación del Coplamar y la reformulación del Programa Integral de Desarrollo Rural.

8.- Los patrones de descentralización seguidos por Echeverría y López Portillo no superaron las rigideces en la asignación geográfica de la inversión pública federal practicadas por los gobiernos de 1959 a 1964. Entre 1970 y 1982, "el Distrito Federal recibió las mayores proporciones de inversión pública y el gasto en infraestructura observó los grados más altos de concentración en los estados más desarrollados" (Palacios, 1988: 34-35).

En términos generales, la planeación se mantiene en el uso de instrumentos y criterios de descentralización similares a los aplicados por los gobiernos precedentes, aun cuando se distinguen por la incorporación de elementos geográficos en una planificación de mayor coherencia (Palacios, 1989a).

La escala estatal

La atención que otorga la federación al estado de Michoacán en este periodo, se infiere en la proporción de la IPF destinada y que está en función de la construcción del polo de desarrollo en Lázaro Cárdenas.

Aunque con altibajos dados por los ritmos de la crisis del periodo, durante el lapso de planeación y construcción del complejo industrial (1971-1976) la IPF destinada a la entidad crece en mayor proporción (4.2 por ciento) que en el sexenio lópezportillista; gobierno que, aun cuando sostiene alta la participación de Michoacán, decrece para fijarse en 3.2 por ciento. Esta relación coincide con la distribución sectorial de la IPF durante los dos sexenios de los años setenta: en tanto que entre 1971 y 1976 se percibe un significativo aumento en la IPF para el sector siderúrgico (4.5 por ciento en 1971 y 21.1 por ciento en 1975, con un promedio del 11 por ciento en el periodo); durante 1977 y 1982, el promedio de IPF al sector es de 3.4 por ciento. En contraste con López Portillo aumenta, casi exclusivamente, la participación del sector petrolero y de la petroquímica (Palacios, 1988).

Es en el gobierno de Servando Chávez Hernández (1968-1974) cuando se caminan los primeros pasos en dirección de estructurar una propuesta de planeación acorde a los modelos nacionales.

En 1972, el gobierno federal a través de Nacional Financiera (Nafinsa) y de un Fideicomiso para el estudio y fomento de conjuntos, parques y ciudades industriales, publica "Michoacán". Un informe acerca de las principales características socioeconómicas de la entidad y donde se ubican los futuros parques industriales en el estado: Morelia, Uruapan, Zamora, La Piedad y Ciudad Lázaro Cárdenas (Vargas, 1985).

En 1973, con el apoyo de Nafinsa, del Instituto Politécnico Nacional y de la UNESCO, el gobierno del estado elabora el Plan de Desarrollo-Inventario de Recursos de Michoacán, cuyo fin sustancial es estructurar un inventario de recursos en la entidad.

En este plan entra en consideración la evaluación de los estudios para la construcción del complejo siderúrgico en Lázaro Cárdenas. Así como se reconoce que la mayor proporción de la población económicamente activa (PEA) estatal se dedica al sector primario y se asume la insuficiencia en infraestructura agropecuaria para el desarrollo regional.

En particular, en coincidencia con los ritmos dados por el desarrollo nacional y con los lineamientos del gobierno federal, es en esta segunda periodo que oficialmente se reconoce por los técnicos michoacanos que la planeación en el estado se inicia en 1976 durante el gobierno de Carlos Torres Manzo.

En el gobierno de Carlos Torres Manzo (1974-1980) se abre la posibilidad de generar expectativas para fomentar y consolidar el desarrollo industrial en el estado, a partir de la construcción del complejo industrial en Lázaro Cárdenas. Es este el principal ingrediente en la política de desarrollo estatal, más aún cuando ya se considera, en consonancia con la política lópezportillista, la construcción del puerto industrial y de otras empresas en el municipio costero Lázaro Cárdenas, junto con la reiniciación de la segunda fase de Sicartsa.⁹

La escala municipal

Como parte de este periodo, en octubre de 1968, por decreto presidencial se crea Siderúrgica Las Truchas, S. A. (SITSA), empresa paraestatal destinada a explotar los yacimientos de Las Truchas, que se constituye el uno de julio de 1969 con Lázaro Cárdenas como presidente del Consejo de Administración y que en 1971, luego de la

9.- Al respecto debe consultarse el Diagnóstico y Programa de Desarrollo Industrial para el Estado de Michoacán (1974) y el Plan Estatal de Desarrollo, en 1979.

muerte del general, se le denomina Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa) (Minello, 1982).¹⁰

Además de eliminar el déficit nacional en importaciones de acero y aprovechar los recursos naturales y minerales existentes en el territorio, con el proyecto Sicartsa se pretendía el desarrollo de una zona deprimida con la construcción de un complejo industrial y de su área urbana. Se esperaba, al considerar el área agrícola de riego, la diversificación de actividades y el aumento en el nivel de vida de la población.

Se espera que las comodidades que ofrece esta infraestructura (espacio, agua, energía, vías de comunicación) atraerán durante los próximos veinte años no solamente a industrias ligadas a la producción de acero (industria pesada, construcción naval) sino también a una gama de industrias de transformación (alimenticias, mecánicas, muebles, textiles, etc.) utilizando para ello las materias locales y aquellas de las zonas más próximas. Esto permitirá, sin limitar el peso de SICARTSA en la zona, rentabilizar las enormes inversiones realizadas en la infraestructura y sobre todo permitir el surgimiento de un verdadero polo industrial polivalente que implicaría el desarrollo de la costa del Pacífico Sur (Pietri, 1978: 162)

En la década de los setenta se suceden las inversiones en infraestructura de comunicaciones, industrial y urbana. En 1971, se inaugura la primera ruta pavimentada que comunica el delta del Balsas con el Valle del Tepalcatepec; en 1973, el camino costero que une a Lázaro Cárdenas con Zihuatanejo; en ese mismo año se establece el Fideicomiso para el Desarrollo de Ciudad Lázaro Cárdenas Las Truchas (Fidelac), como entidad paraestatal encargada del diseño y construcción de obras de urbanización y vivienda en la zona.

A partir de 1973 se construye Sicartsa y en 1976 comienza a operar y con ella se construye la ciudad. El ferrocarril comienza a funcionar en 1979, con una línea de 803 kilómetros desde Lázaro Cárdenas hasta la ciudad de México, que pasa por Morelia, Acámbaro,

10.- El complejo se proyecta para construirse en dos fase en la desembocadura del Balsas: en la primera parte, la infraestructura para la exploración, explotación y operación en la producción de 1.2 millones de toneladas anuales de acero (varilla y alambros) y mas de diez millones de toneladas en la segunda etapa (Martínez A., 1991).

Toluca; hacia Guadalajara, los trenes transitan por Ajuno y Pénjamo; y hacia Monterrey, por Acámbaro y Celaya.¹¹

Se conforma un nuevo espacio, que se extiende en detrimento de las áreas rurales. Aun cuando existía la voluntad de conservar para los ejidatarios los terrenos planos, pues la política de Indeco y de Fidelac era adquirir superficies con cierta pendiente, no se evita la expropiación e invasión a parcelas ejidales y privadas (Hiernaux y Laurelli, 1983: 501-502).

Es el caso en que Sicartsa adquiere una reserva territorial de mil hectáreas para la construcción del complejo y se expropian 695 hectáreas del ejido Melchor Ocampo para la edificación de la "nueva ciudad", y como compensación Fidelac entrega dos lotes a cada ejidatario afectado.¹²

Con la crisis económica del país de por medio, en 1976, luego de iniciadas las operaciones de Sicartsa I, se pospone la construcción de la segunda etapa, lo que ocasiona el reflujo migratorio y la disminución de la población del municipio a 45 mil habitantes (Hiernaux y Laurelli, 1983).

A la vez se inician las gestiones con el Banco Mundial a fin de obtener recursos para la construcción de obras urbanas y el impulso a la industria siderúrgica, en la presidencia de López Portillo, con su reforma administrativa, en 1977 se extingue a la Comisión de la Cuenca del Río Balsas y el Fidelac concentra la política de asentamientos

11.- Entre 1970 y 1976 se invierte en la zona el 3.5 por ciento del presupuesto federal de inversiones, 15 mil millones de pesos sobre cerca de 450 mil millones (Pietri, 1978: 174).

12.- "Las primeras expropiaciones fueron relativamente bien aceptadas, ya que las indemnizaciones se estimaron satisfactorias por los campesinos. Parece que actualmente «1975» los ejidatarios que se verán afectados por las expropiaciones futuras manifestarán una cierta oposición en la medida que el valor de la tierra ha aumentado considerablemente desde 1973 a la fecha lo que hace pensar que, a pesar de los montos recibidos por los que expropiados en 1971, las indemnizaciones que se recibieron fueron insuficientes considerando el potencial que tienen las palmeras como fuente de ingreso permanente" (Pietri, 1978: 158). Hoy, en la valoración de lo que significó la expropiación de 1971 para la instalación de Sicartsa en terrenos privados, el señor Peraldi asegura que los productores agrícolas recibieron "una bicoca" (Entrevista con R. Peraldi, productor de plátano en Lázaro Cárdenas, Mich., enero de 1993).

humanos en la zona; mientras que en octubre de 1976 se constituye la Comisión de la Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas.

En medio de estos cambios en las políticas de desarrollo regional y de fuertes modificaciones territoriales, es hasta mediados de 1977 que al municipio Lázaro Cárdenas se le reconoce como parte de una región plan, diseñado por organismos federales.

El poder ejecutivo define los límites de la Zona Conurbada del Río Balsas y su respectiva Comisión de Conurbación, a fin de estructurar un plan de ordenamiento territorial y programar diversas inversiones complementarias en cinco municipios (Arteaga y Lázaro Cárdenas, ubicados al Oeste del río Balsas en Michoacán, Coahuayutla, La Unión y José Azueta, en la margen opuesta al río en Guerrero), que circundan a los conglomerados urbanos de Ixtapa-Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas.

Este plan región es elaborado durante el sexenio de Echeverría, como parte de una política regional asumida en la Ley General de Asentamientos Humanos y en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y sus respectivos planes derivados a nivel estatal y municipal.

Surge la planeación del espacio bajo la figura de la conurbación, prefigurada para los centros de población que en su crecimiento rebasan los límites territoriales político administrativos y que requieren de la participación de los gobiernos involucrados; su sustento legal es la fracción V del artículo 115 constitucional (Secretariado Técnico, 1982).

Sobre esta base, en octubre de 1976 el ejecutivo federal decreta tres zonas conurbadas, que luego se ampliarían a seis. Una de ellas es la designada como la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Balsas. Se integra también su respectiva Comisión, compuesta por la Secretaría de la Presidencia, gobiernos estatales y los municipales, para quedar en junio de 1977, con la desaparición de la Secretaría de la Presidencia, bajo la dirección del secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

La Comisión tiene como funciones sustanciales: elaborar un Plan de Ordenación de la Zona Conurbada; levantar un inventario de recursos; proponer programas a corto, mediano y largo plazo, para el

desarrollo urbano y rural; fomentar la participación popular de los habitantes en la elaboración y ejecución de planes y programas; fomentar el aprovechamiento racional de los recursos agrícolas, ganaderos, hidráulicos, energéticos, turísticos, industriales y la comercialización de productos; gestionar que los gobiernos de los municipios, de las entidades federativas y de la federación, en el ámbito de su jurisdicción y competencia, cumplan las decisiones que haya tomado la Comisión.

Sin embargo, el propio secretariado técnico evalúa que la acción de la Comisión se desvirtúa en una "ambigüedad de atribuciones potenciales y limitaciones reales", que se evidencian en el ejercicio de los proyectos de inversión decididos por la federación "que, si bien corresponden al interés nacional, están lejos de representar el desarrollo de las mayorías locales en términos reales y que difícilmente se subsanan por la vía del ordenamiento urbano desvinculado del desarrollo global de la región" (Secretariado Técnico, 1982).

No obstante, ya casi al finalizar el sexenio, en agosto de 1982, López Portillo decreta como obligatorio para el sector público, en todos sus niveles, el cumplimiento de los postulados del Plan de Ordenación para la Zona Conurbada.

Entre 1980 y 1982, con el auge petrolero que reabre los flujos de recursos y que atenúan la crisis, ocurre un nuevo reacomodo del espacio planificado con la inclusión del municipio en el Programa de Puertos Industriales.

Este proyecto presidencial implica la construcción de cinco puertos junto con sus zonas industriales, al estilo de los puertos industriales japoneses o europeos. Además de la construcción de infraestructura portuaria para Lázaro Cárdenas, se considera a Topolobampo, Sinaloa; Salina Cruz en Oaxaca; Altamira-Tampico, Tamaulipas; Tuxpan y Ostión-Coatzacoalcos en Veracruz; y Dos Bocas, Tabasco.

Con la construcción de un puerto industrial en Lázaro Cárdenas, se pretende establecer las condiciones para promover la sustitución de

importaciones de bienes de capital con la asociación de inversión pública y extranjera.

Por otra parte, con la constitución del Programa de Puertos Industriales en el municipio se borran las proyecciones de desarrollo regional propuestas por la Comisión de la Zona Conurbada, para sobreponerse otras con expectativas a una integración mayor al mercado mundial.

En esta perspectiva, en Lázaro Cárdenas se edifica desde 1980 un puerto de altura y cabotaje, con capacidad para buques de más de 150 mil toneladas y con dos mil 900 hectáreas urbanizadas para la instalación de grandes y pequeñas industrias, en terrenos de la isla El Cayacal (tres mil 200 hectáreas).¹³

El proyecto original del parque industrial implica una infraestructura en 120 hectáreas para 281 lotes, a construirse en tres etapas. Sólo se ha instalado la primera fase en una superficie de 40 hectáreas, de las cuales se comercializan 27 hectáreas en 126 lotes y 13 hectáreas se reservan para vialidades y áreas verdes. Únicamente once empresas se han establecido.

El recinto portuario se proyecta para construir industrias pesadas con sus propios muelles. Se establece la planta de Fertimex, la de Nikkon Kobbe Steel (NKS) y Productora Mexicana de Tubería (PMT).

13.- Como antecedente de este puerto, se tiene que en el proyecto de la Comisión del Río Balsas, a mediados de los sesenta, se planeaba construir un puerto en Petacalco, Gro., luego de eliminar la posibilidad de instalarlo en el estero de Pichi, en Michoacán (CRB, 1965). Hacia 1973, una vez determinada la ubicación definitiva y aprobado el proyecto del complejo siderúrgico, se inicia la construcción de la infraestructura básica de un puerto en la desembocadura del Balsas y a mediados de 1975 funciona para el desembarque de los insumos de construcción y operación de la empresa siderúrgica. En la actualidad, el puerto dispone de muelles de contenedores equipado con grúa puente y "con capacidad de 30 toneladas, único en el país" (Minello 1982); para carga general, con dos bodegas de ocho mil m² de superficie; de minerales con grúas de cuchara y cintas transportadoras para el fácil manejo de buques carboneros; y de granos con capacidad de almacenamiento de 80 mil toneladas y equipo automático de carga y descarga con una velocidad de 600 toneladas por hora (Ramírez, 1992); aunque aún quedan por construir 16 kilómetros de bandas de atraque, dispone de la terminal granelera más grande en el país.

ambas paraestatales con capital japonés productoras de pailería pesada y tubería de gran diámetro y que consumirían las placas de acero elaboradas por la fase dos de Sicartsa; se reinicia también la segunda etapa de Sicartsa; los depósitos de Petróleos Mexicanos¹⁴; un conjunto de silos de la Conasupo, los de mayor capacidad de almacenamiento en el país. La red ferroviaria se distribuye en entronques que dan servicio a la siderúrgica, al puerto, a la zona naval y a la industrial.

Para este efecto, en 1980 se expidieron los primeros decretos de expropiación de las dos islas del delta del Balsas, 445 hectáreas al ejido de Zacatula, 200 al de Guacamayas y dos mil 82 en Melchor Ocampo, ejido originalmente de cuatro mil 796 hectáreas que casi desaparece por las expropiaciones acumuladas.¹⁵

A fin de facilitar las operaciones del puerto industrial, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), durante el segundo lustro de los setenta, había destinado importantes inversiones para desviar el brazo izquierdo del delta del Balsas con efectos sobre las tierras agrícolas. El puerto industrial que se ubica entre las islas El Cayacal y La Palma desplaza a los cultivos de hortalizas, único espacio adecuado para su cultivo.

La observación en el campo constata que una gran porción de la isla El Cayacal se encuentra hoy inutilizada; es una amplia superficie que, a pesar de sus óptimas condiciones topográficas y de suelos para la producción agrícola, son terrenos valdíos e improductivos.

Es evidente que el proyecto de desarrollo portuario industrial para la zona evade la problemática rural, no se presenta una propuesta de fomento agrícola y desmantela la superficie de riego.

Entre 1979 y 1981 se expropiaron más de tres mil 630 hectáreas. La creciente demanda habitacional, las acciones de vivienda aplicadas por

14.- En 1982, Pemex proyectaba la construcción de una refinería en el área industrial del municipio y que no se ha construido.

15.- Las compensaciones a los productores afectados son ridículas: por la indemnización de la tierra 60 mil pesos por hectárea y mil 200 pesos por palma en producción. Con la resistencia de los ejidatarios y la intervención del gobierno estatal la indemnización se paga a 92 mil pesos por hectárea y a tres mil 200 pesos cada palma (Hiernaux y Laurelli, 1983: 509).

Sicartsa y Pemex para satisfacer las demandas laborales, el control y la política de urbanización del Fidelac de beneficio a estratos medios, genera una fuerte presión en el territorio; en Guacamayas, La Mira, Buenos Aires, La Orilla y a lo largo de algunos canales de riego se asientan invasiones (Hiernaux y Laurelli, 1983: 509-512).

IV.- Periodo, 1982-1992

En el contexto de la crisis, la industria siderúrgica, lo mismo que otras empresas en el municipio, son privatizadas y reorientadas hacia una mayor integración al mercado internacional.

En general, en concordancia con la estrategia económica de los regímenes de este periodo, en el municipio sucede la privatización de la vida social y que se traduce en una fase recesiva. Situación que ocurre también en el área rural.

Con el estallamiento de la crisis nacional se imponen las políticas restrictivas del gasto público definidas por los organismos financieros internacionales. Con el sexenio de Carlos Salinas, a finales de la década ochenta, se consolidan las pautas de política económica definidas en el sexenio precedente. La función del Estado se reestructura particularmente en la política de gasto público y social y se redefine el papel de las empresas paraestatales como plataformas de la economía nacional.

En el nivel del estado de Michoacán, las políticas de planeación se estructuran acordes con las del centro, en función del abandono del Estado de la promoción del desarrollo regional.

La escala nacional

El proceso de crisis manifiesto en los años setenta desemboca a inicios de los ochenta en una profunda y extensa recesión económica; situación que define, dada la reformulación de la política global, una tercera fase en las políticas de desarrollo regional en el país.

Aun cuando en el sexenio de Miguel de la Madrid se adoptan criterios similares y la aplicación de los mismos instrumentos que en los gobiernos anteriores (Palacios, 1989a), la asignación de recursos es limitada por las reducciones al gasto público, lo que se asume como

un propósito de la política económica del régimen y que se extiende con el salinismo.¹⁶

Aun cuando después de la coyuntura de mayor gravedad de la recesión (1982) se vuelve a la tendencia del desarrollo regional prevaleciente hasta antes¹⁷, aunque con un ritmo distinto dado por las intensidades de la crisis (Bassols, 1984: 7), la concepción del Estado como factor interventor en la economía y en el papel de benefactor social se modifica. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid y por extensión durante el salinismo, la política de desarrollo nacional se compromete con un proceso de liberalización de la economía y de mayor orientación hacia el mercado exterior.¹⁸

Se intensifica el proceso de reestructuración económica sobre la base de los impulsos de la internacionalización del capital en los procesos productivos y la liberalización del mercado. En este marco se rearticula a la industria nacional a través del retiro Estatal de la producción y la apertura comercial; el criterio sustancial es constituir un Estado más normativo que cohesionador, menos interventor.¹⁹

16.- Respecto a la disminución de los recursos federales, Bassols (1984: 5): "(...) mostró públicamente el impacto regional de las inversiones públicas federales, su notable incremento de 1980 a 1982, o sea durante el "auge" en las grandes y medianas regiones petroleras del este (y las plataformas de explotación frente a las costas de Campeche) así como su rápida declinación al aparecer la crisis actual (...) aunque en 1983 se reanudaron varios de los proyectos".

17.- "A las limitaciones de los estímulos a la industria se vino a sumar el hecho, por demás revelador, de que la inversión pública federal en los primeros cuatro años del sexenio anterior (1983-1988) no solo no fue descentralizada del Distrito Federal hacia otros estados, como lo requería el logro de los objetivos planteados, sino que se concentró aún más en dicha entidad" (Palacios 1989a, 275).

18.- En el sexenio de Miguel de la Madrid se materializa en diversos programas de gobierno, entre los que destacan: el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice) en agosto de 1984; y para el sector agrícola, el Programa Nacional de Alimentación.

19.- Al respecto Claus Offe (1990: 61), quien si bien reconoce los defectos del mercado, plantea que el Estado debe evitar la intervención en la economía para permitir la acción socializadora de las relaciones de intercambio; y propone que el Estado debe jugar un papel normativo, en términos de "regular políticamente al sistema

En el campo se sigue la misma pauta. Del mismo modo que en el resto de la economía, el Estado establece acciones de política económica sujetas a contener el crecimiento de la producción para sostenerse en márgenes financieros manejables.

En esta coyuntura de crisis, el desarrollo rural se liga en mayor grado a las políticas que se difunden desde los años setenta por el Banco Mundial (BM) y otros organismos financieros internacionales, a través del llamado Desarrollo Rural Integrado (DRI).²⁰

La política de modernización agrícola se traduce, en esta medida, en el abandono de una política de desarrollo rural en beneficio del llamado sector social (ejidatarios y comuneros), para promover, a tono con la liberalización y la apertura comercial, la inversión privada en el campo, a través de la eliminación de restricciones a la asignación mercantil de los recursos y propiciar la inversión, incluso extranjera.²¹

En el mismo propósito se reforma y reglamenta, en enero y febrero de 1992, el artículo 27 constitucional que suprime el reparto de tierras, legaliza la parcelación de la propiedad colectiva y promueve la asociación entre productores privados, ejidales y comuneros.²²

económico sin politizar su substancia y negar así su identidad como sistema económico capitalista".

20.- Con el DRI se busca disminuir la pobreza de los productores agrícolas, mediante la expansión de los sectores más desarrollados, como la base del crecimiento económico y de la acumulación de capital en el agro; con la articulación o asociación entre empresas agrícolas capitalistas y productores de condiciones menos favorables, a fin de que los últimos se preserven en la medida en que sean económicamente viables; y la ejecución de políticas redistributivas, sin que afecten las relaciones estructurales que determinan la distribución del ingreso (Machado y Torres, 1987: 395-396).

21.- Al respecto puede revisarse el Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994, el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1991-1994 y el Programa Nacional de Solidaridad.

22.- Con la reforma del 27, al entregar en dominio pleno la parcela a los ejidatarios y al quitarle el carácter de inalienable e imprescriptible, se establecen las condiciones para que las dotaciones agrícolas entren al mercado de tierras, mediante la venta, la cesión y la renta de la tierra. Se trata de legitimar y fortalecer a la propiedad privada al crear un marco de seguridad en la tenencia de la tierra para los grandes empresarios agrícolas y ganaderos: en contraste, genera incertidumbre en los terrenos del sector social y se

Paralelamente, se suspenden los créditos estatales en la medida en que se endurecen las condiciones de acceso y de pago; se privatizan los distritos de riego y los servicios de asistencia técnica; se eliminan los subsidios y se liberalizan los precios.

Alternativamente, para responder a las demandas de bienestar social, se constituye el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), con los fondos de la privatización de las empresas paraestatales, como el mecanismo de atención a la extrema pobreza y que trasciende políticamente para la legitimación de la política salinista.

La escala estatal

En el contexto de la crisis para el Estado de Michoacán la inversión pública federal no sólo permanece estable, sino que se incrementa con respecto a la ejercida durante los años setenta, a pesar de los años críticos de la década de los ochenta para la economía nacional.²³

Esta singular situación puede explicarse por la decisión asumida en el gobierno de Miguel de la Madrid de concluir los proyectos de desarrollo industrial en proceso para ciudad Lázaro Cárdenas, dado que su cancelación definitiva significaría un costo superior para la economía del país.²⁴

En términos de la planeación en Michoacán, aun en los marcos definidos en el sexenio de López Portillo acerca de la descentralización económica y el desarrollo regional y al final del

apunta hacia una intensa concentración de la tierra (B. Rubio, et. al., 1991).

23.- El promedio de la participación de Michoacán en la IPF en la década de los setenta es del 3.4 por ciento; mientras que entre 1980 y 1988 este índice llega al 4.6 por ciento (Vargas, 1990).

24.- Bassols al analizar la distribución regional en el país de la IPF, apunta que en 1983, luego de la caída de la IPF de 1982: "El único cambio de cierta importancia en otras regiones se registra para el centro-occidente, debido principalmente a las obras de la Siderurgia y el Puerto Lázaro Cárdenas, en la costa de Michoacán; las demás permanecen estables. El aumento neto de la inversión en el centro-este (1982-1983) fue de 30 % y la disminución en el este, de 47 por ciento" (Bassols, 1984: 6).

boom petrolero, se elabora el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas (1980-1986).

A partir de la creación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán (COPLADEM), en abril de 1981, se define el Plan Estatal de Desarrollo para el periodo. Es este organismo al que se le asigna además la responsabilidad de coordinar y evaluar la instrumentación del plan.

En este plan se incorpora un capítulo relativo al Desarrollo Regional, en donde la preocupación central se fundamenta en las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano que define diferentes tipos de ciudades, que para el caso de la entidad se atiende, en especial, al equipamiento urbano de las ciudades potenciales de tierra caliente y de la costa y a la culminación del oleoducto Salamanca-Lázaro Cárdenas.

Asimismo, ya en integración a las propuestas de Miguel de la Madrid, el plan cardenista se alinea a la necesidad de fortalecer el ámbito político y económico municipal, al reconocer su autonomía.

En este plan aparecen por vez primera en la planeación estatal, los renglones acerca de la ecología, la nutrición, la atención a grupos marginados y zonas deprimidas, el fomento del sector petrolero y de la petroquímica, el desarrollo regional y del fortalecimiento municipal.

Al término del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se difunde un discurso que cuestiona los planteamientos y procedimientos verticales de los gobiernos priístas y que aún trasciende en la política nacional; paralelamente se integra una corriente crítica al interior del partido gobernante que redunda, en alianzas con diversas corrientes de centro-izquierda, en la formación en mayo de 1989 del Partido de la Revolución Democrática (PRD).²⁵

25.- Al final de este sexenio cardenista, el gobernador asume una actitud disidente al régimen priísta, en un intento por conseguir la presidencia de la república en las elecciones de 1988, a través del Frente Democrático Nacional (FDN). Este movimiento político, iniciado en octubre de 1986 con la conformación de la Corriente Democratizadora y con una fuerte resonancia nacional, se traduce para el estado de Michoacán en una importante corriente de oposición electoral.

En franco conflicto con el grupo gobernante precedente, Luis Martínez Villicafía asume el ejecutivo estatal en 1986. Aun cuando no concluye el sexenio y es sustituido en 1989 por Genovevo Figueroa Zamudio, se elabora el Plan Básico de Gobierno 1986-1992.

El Plan Básico de Gobierno 1986-1992, se alimenta del discurso y estrategia planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. La racionalización del gasto público, la simplificación administrativa, la promoción de las exportaciones y a la inversión privada, son las pautas que estructuran los objetivos del gobierno de Martínez Villicafía.

Durante el gobierno de Figueroa Zamudio, en marzo de 1990 se difunde el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 1990-1992. Con sustento en la Ley de Planeación Estatal, este plan es elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEM).²⁶

La preocupación central que refleja el discurso del plan de Figueroa es el restablecimiento de la estabilidad política en el estado. El manejo racional del gasto público es una constante y se introduce el concepto de solidaridad social para referirse a las acciones para el bienestar de la población.

El manejo político de los planes de gobierno estatal en la coyuntura se evidencia en los dos últimos, en el sexenio 1986-1992. Para estos gobiernos michoacanos, la racionalización del gasto público coincide con la ausencia de una propuesta coherente de desarrollo regional. Se instrumentan acciones diversas y aisladas, en ocasiones para completar obras inacabadas o pendientes, o para amortiguar descontentos en zonas conflictivas política y económicamente; son, en varios casos, acciones que se resuelven a través de Pronasol.²⁷

26.- A diferencia de los gobiernos anterior y posterior, el plan del periodo de Martínez Villicafía es elaborado por el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) del PRI.

27.- Como ejemplo puede citarse que para el Desarrollo Rural Integral en el estado, en enero de 1992, se concertan recursos mediante el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco), por 31 mil 599 millones de pesos para la ejecución de 447 acciones "prioritarias"; el 36 por ciento es aportado por el gobierno michoacano, el 32 por el Firco y el

Se constituye el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) como instancia abastecedora de magros créditos rurales y como el vehículo de la planificación regional. A partir de esta institución, con recursos federales, se elaboran cuatro programas para el desarrollo regional que operan entre 1992 y 1994. A inicios de 1992 se elaboran los programas de desarrollo regional del Oriente, de la Tierra Caliente, de la Costa y de la Meseta Purépecha. Para la operación de los cuatro programas en ese año, el gobierno federal aporta el 60 por ciento de 380 mil millones de pesos, que se distribuyen de la siguiente manera: al Oriente 120 mil millones, a la Meseta Purépecha 118 mil millones, a la Tierra Caliente 75 mil millones y a la Costa 65 mil millones de pesos. Los cuatro programas beneficiarán 45 de los 113 municipios de la entidad.

En el último proceso de sucesión gubernamental en Michoacán han resurgido las disputas electorales. El gobierno del estado se ha asumido interinamente por Ausencio Chávez Hernández, en sustitución de Eduardo Villaseñor Peña, candidato electo a gobernador para el periodo 1993-1998, quien solicita licencia desde octubre de 1992.

En medio de esta coyuntura, la política estatal para el desarrollo regional continúa ausente; las acciones gubernamentales se circunscriben a los programas regionales establecidos a través de Pronasol al final del gobierno de Figueroa Zamudio. Adicionalmente, es en junio de 1993 que se constituyen las comisiones promotoras para el desarrollo de las regiones del Lago de Cuitzeo, Valle de Apatzingán-Tepalcatepec, Meseta Purépecha y Lázaro Cárdenas, cuya función sustancial es la promoción y coordinación de los proyectos federales, estatales y municipales en curso.²⁸

resto por los productores beneficiados; de estos recursos el 54 por ciento se designan para infraestructura rural, el 43 en el rubro de estímulos regionales y lo demás en transferencia de tecnología (*La Voz de Michoacán*, enero de 1992).

28.- Según el gobierno estatal, "estas comisiones trabajaran para apoyar acciones que contribuyan al desarrollo de los territorios correspondientes a su ámbito espacial de actividades, poniéndose énfasis en su función como promotoras y coordinadoras, y no como entidades ejecutoras (...) coordinarán acciones y conciliarán apoyos, de diversas fuentes, para que en la ejecución de los programas federales, estatales e incluso en los municipales o comunitarios.

La escala municipal

Con la década de los ochenta, la política del desarrollo regional comienza nuevamente a modificarse. En los primeros dos años se denota la creciente incapacidad de las autoridades locales y federales para hacer frente a las necesidades del crecimiento urbano en la zona. Desde entonces el Fidelac se constituye en un organismo secundario con limitados presupuestos y sin respaldo político para ejercer su función (Hiernaux, 1991: 149-151).²⁹

Para 1982, en el cambio del poder ejecutivo federal, se hace evidente la gravedad de la crisis, en el municipio se suspende todo proyecto de expansión y desarrollo regional, incluso los planes de modernización y ampliación del área de irrigación que buscaban complementar y equilibrar la situación de la zona. Es el caso de que, aun cuando en 1981 se reinicia la construcción de la fase II de Sicartsa —suspendida en 1979—, entre 1981 y 1983 transcurre un periodo de indecisión en cuanto a la continuación de la obra (Hiernaux, 1991 y Laurelli, 1982).³⁰

Es hasta entrado el segundo tercio de los ochenta, luego de la fase más profunda de la crisis, que se refuerzan los proyectos de desarrollo en el municipio. Con la construcción del puerto industrial,

pueda tenerse un mayor desarrollo económico, educativo, de servicios y en comunicaciones, es decir, un desarrollo integral para regiones con problemas comunes y que requieren de atención prioritaria en los programas de Gobierno".

29.- Recientemente el Fidelac está en proceso de embargo por el IMSS, por falta de pago de cuotas; el organismo tiene adeudos diversos desde 1972. Puede ser el inicio de su transferencia al gobierno municipal, o de su liquidación. De hecho, en el Programa de Desarrollo de la Costa, se anuncia su próxima transferencia al gobierno estatal. El Fidelac se creó en 1973 como la institución encargada de regular el desarrollo urbano en el municipio y fue presidido sucesivamente por Alejandro Ortega Sanvicente, Manuel Barros Nock, Angel Pérez Palacios, Guillermo García Morfín, Idelfonso Estrada Jacobo, quien es sustituido el once de agosto de 1992 por Salvador Sánchez Estrada, el encargado de preparar una transferencia libre de adeudos.

30.- Se dejan "sin uso vastas áreas preparadas para las plantas industriales, y a equipos siderúrgicos comprados y desembarcados en el puerto, creando así un ambiente de indefinición en cuanto al futuro de la región" (Hiernaux, 1991: 150).

aún con dificultades se instalan empresas metalmeccánicas asociadas con capital japones (NKS y PMT³¹) y la paraestatal de fertilizantes que comienza a edificarse desde 1979.

Después de las frecuentes suspensiones en la construcción de la segunda fase de Sicartsa y del puerto industrial, el gobierno federal culmina a finales de los ochenta, y aún parcialmente, los trabajos de edificación industrial en la zona a cargo del erario público.³²

Con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la tendencia registrada entre los años setenta y ochenta para la entidad, se revierte. En marzo de 1990, la federación anuncia la venta del complejo siderúrgico a través de su fraccionamiento en cuatro empresas, a la vez que prepara la privatización de otras empresas paraestatales instaladas en la zona como la de Fertilizantes Mexicanos (Fertimex) y el puerto industrial.³³

A finales de 1990 se fracciona en cuatro empresas al complejo siderúrgico, en julio del 1991 se desestructura a la sección 271 del sindicato minerometalúrgico y a finales de ese año Sicartsa I es

31.- La Nikkon Kobe Steel (NKS), establecida para consumir los laminados que Sicartsa II habría de producir piezas fundidas, forjadas y maquinaria, desde su instalación reduce el volumen de producción programado; la Productora Mexicana de Tubería (PMT), productora de tubería de gran tamaño y también orientada a consumir los productos de Sicartsa II, terminó por cerrar sus instalaciones en 1990. Ambas empresas se establecen en la zona en la expectativa del auge petrolero.

32.- A pesar de la situación de crisis económica, el gobierno de Miguel de la Madrid decide destinar recursos para concluir los proyectos de desarrollo propuestos para la zona (Hiernaux, 1991).

33.- La privatización de las 12 plantas de Fertimex, saneadas financieramente y con una balanza comercial positiva, culmina al finalizar 1992, por lo que el gobierno federal obtiene más de tres billones de pesos. Hasta julio de ese año solo faltaban por desincorporarse las plantas más grandes del país: la de Lázaro Cárdenas, Mich., y la de Minatitlán, Ver., con la posibilidad de venderlas a inversionistas canadienses, estadounidenses o chinos (*La Jornada*, 18 de mayo y 23 de julio de 1992). A principios de 1993 la empresa Fertimex de Lázaro Cárdenas es vendido a un consorcio empresarial del Bajío. Con respecto a la privatización de la infraestructura portuaria, aun cuando se manifiestan criterios encontrados en cuanto a los procedimientos entre Hacienda y la Secretaría de Comunicaciones, en el día de la marina de 1993 (uno de junio) el ejecutivo federal anuncia una iniciativa orientada a crear la cobertura legal que permita la privatización portuaria nacional.

vendida al grupo mexicano Villacero y Sicartsa II al consorcio indu Ispat-Imexsa (Martínez A., 1992 y 1992a).³⁴

Procesos similares se preparan para Fertimex, el puerto industrial y las empresas NKS y PMT. Entre fines de 1992 y principios de 1993 se concreta la venta de las industrias. En particular PMT, es adquirida en el último trimestre de 1992 por Tubacero, de capital mexicano, y los empresarios indúes con el fin de estructurar un proceso integral en la producción, a pesar de los altos costos que implica su recuperación técnica.³⁵

En el ámbito rural ocurre también este proceso de privatización de la vida social, como un aspecto más que aparece con la década de los noventa a través de las reformas para la modernización del campo tendientes a restringir la propiedad social y reforzar la forma privada, a intensificar la producción y a ligarla con más firmeza al mercado internacional.

Aunque con un ritmo más lento que en otras regiones agrícolas del país, en el municipio también se despliega el proceso de modernización en el sector primario. Entre la burocracia se asiman los lineamientos generales de la privatización en la actividad agropecuaria, opera la transferencia de la infraestructura de riego a los usuarios y Pronasol suministra recursos.

En la concepción de los responsables gubernamentales del desarrollo rural en la zona, el proceso de modernización agropecuaria implica la integración de los productores en el esquema "sistema-producto"; lo que significa la organización de los productores por especialidad, para la adquisición de diversos insumos y servicios que se obtenían antes por la mediación de las instituciones de gobierno.

34.- El grupo Ispat adquirió los activos y pasivos de Siderúrgica del Balsas (Sicartsa II) por la cantidad de 580 millones de dólares, cuando llegó a valuarse en mil 500 millones de dólares. La transacción excluye al capital accionario.

35.- En el mejor momento PMT operaba con 700 gentes, 400 sindicalizados; desde que deja de funcionar en 1990 trabajan sólo 22 obreros para su mantenimiento. Su construcción en el municipio preveía que se abasteciera del producto de la laminadora de Imexsa (Sicartsa II), pero, en cuanto que aún no se completa ese proceso, es altamente costoso la importación de planchón delgado.

Según el jefe del Distrito de Desarrollo Rural 084, Ing. Juan Brambila, se trata de cuatro niveles de integración entre los productores. Lo primero es su organización por el tipo de producto. A partir de ello, constituir un patronato de investigación y asesoría técnica. En el nivel de la producción se buscaría establecer "centros integrales de servicios agropecuarios", o sea tiendas o cooperativas, en propiedad de los productores, donde se oferten fertilizantes, pesticidas, alambre, grapas, etc. En la fase de la comercialización, para equilibrar y evitar las variaciones en la oferta, se piensa en organizar a los productores para la venta de volúmenes en escala.³⁶

Se trata de integrar a los distintos agentes de la producción agropecuaria (a los productores, a los comerciantes, a los transportistas, etc.) en sus diferentes actividades e intereses. Cumpliéndose esos cuatro propósitos, el productor llegará a la autosuficiencia y manejará los recursos de manera autónoma y sin la dependencia del Estado.

La expectativa, además, es inducir a los productores a explotar cultivos rentables y que les permita competir en el marco de la apertura comercial, "orientar la producción hacia lo que el mercado demande"; en estos términos, desde la perspectiva de la burocracia agropecuaria, la producción de mango es una alternativa para la zona.

El avance de esta política para el desarrollo rural en el municipio se ha concretado, hasta ahora, en la reestructuración de la dependencia a los requerimientos de la nueva política agrícola. Esto es reducir el personal en un 72 por ciento y modificar los criterios y prácticas de servicio, de tal modo que la labor de extensionismo se limite a jugar como enlace entre las instituciones que hacen investigación, los técnicos asesores, y los productores. "Nuestra expectativa es seguir participando como instrumento de fomento a la organización y la capacitación; y ser el vínculo entre el gobierno y los productores. A futuro dejaremos de depender de la federación y

36.- Entrevista con el Ing. Juan Brambila, jefe del Distrito de Desarrollo Rural (DDR) 084, "Lázaro Cárdenas", Guacamayas, Lázaro Cárdenas, Mich., enero de 1993.

serán los gobiernos de los estados los responsables de la política agrícola".³⁷

Asimismo, según los funcionarios de Distrito de Riego en la zona, se espera que, antes de terminar 1994, la administración del distrito de riego pase a manos de los usuarios, en tanto se aumentan gradualmente las cuotas por el servicio (de 50 mil a 75 mil y a cien mil pesos). Esta transferencia estaba planteada concluirse en 1993, pero con los daños causados al sistema de riego por la tormenta tropical, ocurrida en septiembre y octubre de 1992, se afectaron en 90 por ciento los avances logrados en el proceso de transferencia.³⁸

Un papel importante es el que asume el Pronasol, como el mecanismo que utilizan los gobiernos federal y estatal para derramar los recursos que antes se distribuían, con criterios distintos, a través de Banrural, Nafinsa u otras instituciones oficiales.

Pronasol se constituye en la zona como el único medio gubernamental que escasamente compensa la exclusión de una buena parte de productores de la cobertura crediticia y asistencial del Estado. En la zona, Pronasol otorga a los productores de temporal créditos por 400 mil pesos para una hectárea de maíz.

El Impacto municipal

En los primeros años de la presente década, el proceso de reestructuración o de privatización y liberalización económica (planteado primero como reconversión y luego como modernización del sector industrial, ver Martínez A., 1992 y 1992a), como parte de la crisis que transcurre desde los ochenta, en el municipio se ha materializado en una recesión que se agudiza y extiende a ritmos discontinuos en función del irregular escurrimiento de los recursos federales.

37.- Idem. El DDR 084, que considera a los municipios de Arteaga y Lázaro Cárdenas, contaba con 150 empleados, sólo quedan 42, de los cuales diez son técnicos agrícolas.

38.- Entrevista con el Ing. Alejandrino Baños, jefe del Distrito de Riego 098 "José María Morelos", Guacamayas, Lázaro Cárdenas, Mich., enero de 1993.

La reestructuración económica para los pobladores se representa en los recortes de personal y en la consecuente disminución de la oferta de empleos, así como en la restringida atención a los requerimientos de la población. En un cálculo bastante moderado, se estima que con la privatizaciones de las paraestatales se despiden a más de cinco mil trabajadores, algo superior al cuatro por ciento de la población urbana de 1990 en el municipio.³⁹

Ante esta situación recesiva contrasta el efecto especulativo que generan los excedentes de circulante en la zona por concepto de las liquidaciones (superiores a los 150 mil millones de pesos, sólo para Sicartsa), y que provoca momentáneamente un incremento ficticio de la demanda y de los precios, y que hoy es resentida en la actividad comercial.⁴⁰

A ello se suman, las dificultades de las empresas contratistas ligadas a la construcción y a trabajos específicos de las grandes empresas; contratismo que, además, se ha multiplicado bajo la forma de microempresas y a las que se han incorporado como inversionistas o como asalariados muchos de los liquidados. Otros de los liquidados han ingresado a las filas de la economía informal, con la adquisición de unidades de transporte público o con el establecimiento de expendios comerciales y de alimentos rápidos.

39.- Cuando se habla de población urbana se refiere a las localidades superiores de cinco mil habitantes (ciudad Lázaro Cárdenas, Guacamayas, La Mira, Buenos Aires y La Orilla). En cuanto a la sucesión de despidos: tan sólo el complejo Sicartsa ha despedido desde 1989 a más de cuatro mil asalariados y se planea destituir a personal administrativo una vez que se instale un sistema computarizado de identificación de personal; Imexsa prepara la liquidación de 150 obreros; también en su momento Fertimex, NKS y PMT desplazaron personal. A ello se suma el cierre del Centro de Capacitación Marítima con un recorte de 45 empleados; el del Centro Comercial Conasupo con 37 liquidados; el Ayuntamiento prepara la salida de un centenar de empleados; también se cierran las oficinas de la Procuraduría del Consumidor con el despido de 17 de sus trabajadores. Sólo la construcción de la termoeléctrica en Petacalco, Gro. ha disimulado las dificultades de empleo en la zona con la generación de unos cinco mil empleos (información hemerográfica de distintas fechas: *La Jornada*, *La Voz de Michoacán*, *El Quijote*, *El Diario L. C.*).

40.- Al respecto son recurrentes las declaraciones en la prensa de los presidentes de las cámaras comerciales e industriales locales, en cuanto a la decrecida demanda y el escaso crédito.

Por otra parte, con el deterioro generalizado en las condiciones de vida ha proliferado el bandalismo, manifiesto principalmente en repetidos asaltos en carretera y secuestros de familiares de prósperos comerciantes, industriales y agricultores.⁴¹

La trascendencia de estos hechos ha llevado a que el gobierno estatal incorpore un ingrediente más en los programas de desarrollo municipal. A pesar de la situación recesiva, con el propósito de aprovechar los recursos de las liquidaciones, además de los proyectos de Pronasol mediante las empresas en solidaridad, se integra el Fomento Empresarial del Balsas con 16 "microempresarios" que contratan créditos por más de mil millones de pesos avalados por Nafinsa para estructurar un fondo crediticio de diez mil millones de pesos.⁴² Los propios obreros liquidados —un grupo de ellos— constituyen una Unión de Crédito con un capital de mil 250 millones de pesos.

Es en este marco que en las últimas fechas se formulan cuatro programas de desarrollo para la entidad, sin ningún objetivo coherente. Cada uno intenta resolver necesidades municipales prorrogadas por la crisis económica y en el intento de contrapesar el descontento político contra los regímenes priístas en el estado: son tan sólo intentos de legitimación política y de recuperación del control político en Michoacán.

Al municipio de Lázaro Cárdenas, en donde la oposición perredista gobernó de 1990 a 1992, se le integra junto con otros seis municipios en un mismo y rápido diagnóstico⁴³; de modo similar, el programa de la costa se propone como único y vago objetivo "el desarrollo integral de los michoacanos de la Costa".

41.- Sólo para ilustrar, aun cuando el hecho tiene cierto contexto político-electoral, la cabeza de una primera plana de **La Voz de Michoacán** del 23 de febrero de 1993: "Quince mil Personas Marchan por las Calles de LC. en Repudio a la ola de Asaltos y Secuestros.- Desempleo y Falta de Autoridad en el Origen del Problema. Denuncian".

42.- La asociación es dirigida por Salvador Magallón Barajas, hermano de Gabriel, quien fuera el último director de Sicartsa antes de su privatización.

43.- Incluye a Aguila, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán, Chinicuilá, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatío.

Se reconocen desequilibrios que son atribuidos a la estructura social del enclave industrial y se enlistan una diversidad de acciones que tienen que ver con la constitución de "empresas en solidaridad" y con el abastecimiento de servicios urbanos de las poblaciones cercanas al complejo industrial; queda al margen el desarrollo de las localidades serranas y el uso de los recursos de la mayor parte del territorio municipal.

En estos términos, el ejercicio del gobierno estatal, y de modo mas claro el del municipal, continúan supeditados a los reducidos recursos y a la programación estipulados por las instituciones federales, y sometidos a intereses extralocales (nacionales e internacionales).

La experiencia de los últimos años y en particular en el municipio se denota de manera clara, sobre todo durante el último sexenio presidencial, la ausencia de una política federal y estatal de desarrollo regional. O bien, en el mejor de los casos refleja la expectativa de un proyecto liberal de desarrollo.

Si se parte de la segunda posibilidad como política de desarrollo regional, al municipio de Lázaro Cárdenas se le contempla aun como un espacio subordinado a las políticas nacionales, desprovisto de una alternativa regional. Desatendido además por un Estado que modificó profundamente su territorio y que hoy pretende ubicarlo como un enclave de control privado y de comercio internacional.

Capítulo 4.- La diversidad en el espacio rural.

La exposición de este capítulo busca caracterizar las condiciones en que el espacio rural de Lázaro Cárdenas persiste, como un ámbito de reproducción social en un territorio que no es homogéneo, sino que se conforma como diverso y heterogéneo y mediante porciones territoriales diferenciadas, en función de: a) las condiciones naturales de que se disponen, b) de la distribución de los recursos agrícolas, c) de la introducción de un distrito de riego y d) de la expansión urbano industrial.

Asimismo, interesa analizar al espacio rural en sus posibilidades de articulación, en cuanto a la capacidad de los productores agropecuarios en el control y en la defensa de los recursos frente a la competencia del crecimiento urbano industrial y sus efectos ecológicos, como formas de permanencia e integración territorial.

Se trata, primero, de caracterizar en su forma más general la configuración del espacio rural y sus posibilidades de reproducción, de acuerdo con las condiciones naturales. En segundo lugar, del modo en que incide la distribución de los recursos (el reparto agrario); así como la incorporación de la infraestructura productiva que, por un lado, potencia la vida rural (el distrito de riego) y, por otra parte, limita su desarrollo y capacidad de integración territorial (el complejo urbano industrial).

Las condiciones naturales existentes en un territorio son de principio el componente que determina las posibilidades de integración y desarrollo del espacio rural; así se definen probables formas de aprovechamiento de lo disponible. Aunque ello no cobra materialidad hasta que se define la manera en que los recursos naturales se distribuyen y son utilizados por los pobladores del territorio, lo que propicia una determinada forma de control y administración de los aportes de la naturaleza. En los mismos términos, esa posibilidad adquiere sentido en cuanto se aclara la potencialidad que la infraestructura agrícola agrega a la reproducción rural, a quienes

beneficia y cómo lo aprovechan. Y, asimismo, si se señalan los factores que limitan y restringen el dominio, control, y administración de los recursos rurales.

En estos términos, se analizan las distintas formas en que se organiza territorialmente el ámbito rural en el municipio, sus condiciones de permanencia y las posibilidades de control y de defensa de los recursos, los márgenes de articulación en condiciones de enclave.

La elaboración de este capítulo se sustenta primordialmente en el trabajo de campo, dado por la observación y su contraste con los materiales cartográficos disponibles por INEGI para la zona y los proporcionados por las dependencias del sector rural (a través del Catastro Rural municipal, y las oficinas de los distritos de Riego y de Desarrollo Rural en Lázaro Cárdenas). De igual manera, con datos diversos de las mismas fuentes, se construyen los distintos cuadros estadísticos que se presentan para fundamentar la exposición. Se recurre a la información bibliográfica, documental y hemerográfica, para dar el contexto en que se sostiene el análisis de este capítulo.

En particular, las referencias a las acciones de los pescadores y de los productores agrícolas en defensa de su territorio productivo, se basan en entrevistas, en la asistencia sus asambleas y movimientos y en información documental y hemerográfica.

I.- La diversidad natural

Para efectos de ubicación geográfica: Las coordenadas en que se localiza al municipio Lázaro Cárdenas, Mich., son, al norte, en los 18° 15' de latitud y 102° 48' de longitud oeste y limita al norte con el municipio de Arteaga; al este con el municipio de La Unión, Gro., mediante el río Balsas; al oeste, a través del río Neixpa, con el municipio de Aquila; y al sur, hace costa en el océano Pacífico; su extensión aproximada es de mil 160 km².

En Lázaro Cárdenas el arreglo natural del territorio no es homogéneo, es una zona con características diversas y se compone principalmente por dos áreas que presentan cierta continuidad: la planicie y la sierra. A estas dos extensiones se suma la franja

costera que, en consideración a la mínima actividad productiva que ahí se desarrolla, se integra en ambas áreas en cuanto a su estructura y usos territoriales.

El arreglo diverso y con continuidad que se observa en la zona define áreas con usos del suelo particulares, que representan modos de integración y desarrollo rural. El área plana es la que cuenta con las mejores condiciones de reproducción, de ahí que sea tradicionalmente la más poblada y la que se liga de modo acelerado a las relaciones mercantiles; a diferencia del área serrana en donde las alternativas de reproducción implican mayores dificultades y un lento crecimiento de sus poblaciones.

El área serrana

La sierra Madre del Sur cubre la mayor parte del territorio, es el componente que impone las condiciones para que tradicionalmente se cultive maíz, a través de la roza, tumba y quema, con un manejo manual, y en donde la ganadería extensiva es la principal alternativa rural; y, recientemente y de modo clandestino, la producción de marihuana. Mientras que en sus costas, la ganadería extensiva y la agricultura itinerante es complementada con la actividad pesquera en baja escala y con el cultivo de cocoteros en los pequeños planos arenosos.

La sierra ocupa poco más del 75 por ciento del territorio municipal y por su situación se integra como un espacio difícilmente accesible y en donde se esparcen pequeñas poblaciones de modo aislado de acuerdo con las acomodo topográfico.

En la costa, es el acceso a los recursos marinos lo que le otorga una mayor diversidad en condiciones naturales, que ante la falta de un amplio mercado se explota principalmente para la autosubsistencia familiar; además de ser un área de poca tradición pesquera por su reciente poblamiento de inmigrantes campesinos.

La costa serrana es un espacio que en cuanto al uso del suelo se identifica como un área que explota principalmente los recursos del agostadero, también de mala calidad.

CUADRO 1

Usos y Capacidad del Suelo en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1988.

PATRON DE USO	USOS		CAPACIDAD DE USO		USOS EN REGIMEN EJIDAL	
	(Has.)	PROPORCION	(Has.)	PROPORCION	(Has.)	PROPORCION
AGRICOLA	10601	6.63	13496	8.44	6605	13.83
Riego	6636	4.15			3775	7.90
Temporal	3965	2.48			2830	5.92
PECUARIO	108425	67.81	110405	69.05	37619	78.75
Pastizal	10625	6.64				
Matorral	97800	61.16				
FORESTAL	31812	19.89	28562	17.86	120	0.25
Bosques	13750	8.60				
Selvas	18062	11.30				
VEGETACION NATURAL	1625	1.02				
OTROS	7437	4.65	7437	4.65	3428	7.18
Población	750	0.47				
Cuerpos de agua	3062	1.91				
Puerto Industrial	3625	2.27				
Total:	159900	100.00	159900	100.00	47772	100.00

FUENTE: Distrito de Desarrollo Rural 084. SARH.

CUADRO 2

Formas del Suelo en el Area Plana del Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich.
(Hectáreas)

SUELOS	AL OCCIDENTE DEL BALSAS				DELTA DEL BALSAS (a)			
	Total	(%)	Aprovechables	(%)	Total	(%)	Aprovechables	(%)
Planos	9930	60.3	9930	100.0	3370	75.4	3370	100.0
Planos inundables	1600	9.7	1440	90.0	410	9.2	410	100.0
Playas e Islas en Causes					690	15.4		0.0
Muy arenosos	1010	6.1	710	70.3				
Ondulados	1510	9.2	1060	70.2				
Lomas bajas	580	3.5	230	39.7				
Planos arenosos	1180	7.2	1180	100.0				
Lomas y cerros (b)	660	4.0		0.0				
Suma:	16470	100.0	14550	88.3	4470	100.0	3780	84.6

FUENTE: CRB/SRH. La Villita. Industrialización de la costa del Pacífico. Residencia de la Presa de La Villita. Melchor Ocampo del Balsas, Mich., enero de 1965.

NOTAS:

(a).- Incluye a las islas de La Palma, del Cayacal y Punta Cayacal.

(b).- Dentro de las superficies agrícolas.

La situación natural

El territorio municipal forma parte de la región costa de Michoacán, al lado oeste de la desembocadura del río Balsas. Se extiende como una porción de la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, en la subprovincia Costa del Sur.

Por la situación geográfica, la mayor parte del territorio (más del 80 por ciento) se forma con lomeríos de suelos delgados y pedregosos, que decrecen desde los 500 msnm a medida que se acercan hacia el Pacífico. El 69 por ciento de la superficie es propicia para la producción pecuaria, según datos del Distrito de Desarrollo Rural (DDR) 084 (ver cuadro 1).

El clima en la zona es tropical subhúmedo y es un territorio expuesto a vientos y lluvias tropicales en donde los huracanes se presentan cíclicamente. Las precipitaciones son torrenciales entre los meses de junio y octubre. Es durante estos meses que en el área cerril se constituye en un recurso fundamental para la agricultura de monte y la ganadería, las partes desmontadas son aprovechadas como agostadero.

Los ríos, junto con otros arroyos más pequeños distribuidos en el territorio del municipio y los permanentes manantiales, son las principales fuentes de agua que garantizan el sostenimiento del espacio rural serrano. Tal como fue posible observar, su caudal es un elemento que define el arreglo de los potreros.

En la sierra la vegetación es de ocotes, encinos, palos de uje y otras variedades, que son explotadas en el consumo doméstico para leña y cercas; es también posible la caza de armadillo, venado, iguana verde y negra, ardilla, tejón, jabalí, gato montés.

En el área serrana cercana a la planicie, se constituye también la cadena cerril de aproximadamente 14 kilómetros cuadrados que conforma los yacimientos ferríferos de Las Truchas.

El área de la planicie

El arreglo natural de la planicie no es estrictamente homogénea, suponiendo la ausencia de un sistema de riego y de la instalación y expansión del enclave urbano industrial, y sin considerar el control de los recursos por los productores dado por el reparto agrario, en su

situación natural la planicie en Lázaro Cárdenas se configura con situaciones topográficas y de suelo diferentes.

En la planicie se encuentran planos inundables, suelos arenosos, ondulados, lomas bajas y algunos cerros, áreas que son aprovechables sólo parcialmente. Las extensiones planas de mayor amplitud se concentran alrededor de la cabecera municipal, Guacamayas, Acalpican, El Habillal y Las Calabazas.

La planicie es el área rural más propicia para la integración y el desarrollo agrícola comercial en el municipio; y en consecuencia la de mayor dinamismo como elemento de integración territorial, que opera a través de relaciones mercantiles.

Ha sido tradicionalmente un área dispuesta para el cultivo de la palma de coco, —y antes de los años setenta— de ajonjolí, principales productos comerciales, maíz y algunas hortalizas. La producción de la ganadería extensiva y semiintensiva ha sido también una constante.

En el entorno costero de la planicie la actividad pesquera se extiende también sobre el delta del Balsas en las aguas controladas, inclusive en las mañanas puede contemplarse a pescadores en los contornos del puerto industrial. Es en la costa de esta área donde la pesca se desarrolla principalmente, dado que se encuentra más cercana a los requerimientos comerciales del mayor centro de consumo, ya sea en termino urbanos o turísticos.

La situación natural

El área de la planicie se establece a partir de la desembocadura del Balsas con una franja de unos nueve kilómetros de ancho, formada por depósitos aluviales, con algunas porciones inundables y esteros, y de suelos arenosos al pie de la playa. Es una planicie que conforme se avanza sobre el margen del Pacífico tiende a reducirse hasta que luego de unos 50 kilómetros desde el delta del Balsas, al llegar a la localidad Las Peñas, los lomeríos de menos de 50 msnm se levantan sobre la playa y se constituye un terreno irregular combinado por playas de terrenos arenosos y acantilados. Esta planicie costera es la más pequeña en el litoral del Pacífico nacional.

La parte plana, en el oriente-sur del municipio, consta de menos de 16 mil 500 hectáreas trianguladas entre la cabecera municipal, las localidades de Guacamayas y Chucutitán. Al oriente de esta área de condiciones agrícolas favorables, en el delta de la desembocadura del Balsas está la isla El Cayacal, unas tres mil hectáreas de terrenos planos y de suelos profundos, y Punta Cayacal, con 225 hectáreas. En conjunto, menos de 20 mil hectáreas de tierras que permiten desarrollar diversas prácticas de labranza y que representan el 16.7 por ciento de la extensión del municipio.¹

De las 16 mil 470 hectáreas que comprende la planicie, de acuerdo con datos recogidos por la CRB en 1965, sólo son agrícola-mente aprovechables el 88.3 por ciento (14 mil 550 hectáreas). El 60.3 por ciento de la planicie se compone por suelos planos que se distribuyen entre las localidades próximas a la desembocadura del Balsas, la cabecera municipal, La Orilla y Guacamayas, lo mismo que en Buenos Aires, La Mira, Acalpican, Playa Azul, El Habillal, Las Calabazas y Solera de Agua. Son menos de diez mil hectáreas de los mejores suelos para la agricultura (ver cuadro 2).

Para el aprovechamiento de estos recursos desde los años sesenta, antes de que se instalara el sistema de riego, en algunas de las localidades del área (El Habillal, Acalpican de Morelos, Guacamayas, Las Calabazas) se usaba —recuerdan los productores de mayor arraigo— el riego por bombeo de pozo y gravedad, dedicado para el fomento de la producción platanera.

El río Balsas es el principal recurso hidrológico y en donde se construye en los años sesenta la presa La Villita. Hasta antes de la instalación del enclave, a su alrededor se establecían los mejores suelos agrícolas y la posibilidad de cultivar hortalizas y de explotar las especies pesqueras que se reproducen en su caudal.

En la planicie corre también el río Acalpican o del Carrizal, que nace en el valle de Arteaga y se forma con diversos arroyos pequeños para desembocar en un estero cerca de Playa Azul. Su caudal es

1.- La isla El Cayacal es originalmente parte de las dotaciones de los ejidos Melchor Ocampo y Guacamayas y es donde se instala el complejo portuario industrial.

considerable en el periodo de lluvias y tiende a secarse durante el resto del año. En la actualidad, en este caudal se desechan los residuos minerales que explota la industria siderúrgica y que van a parar a las aguas del Pacífico, la otra afluyente de desechos industriales es el Balsas.

En el resto del territorio se encuentran ríos como el Toscano, que desemboca en Chuta, y el río Mexcalhuacan que se bifurca hacia Chuquiapan y Mexcalhuacan.

En el mar abierto del Pacífico pueden pescarse varias especies, entre otras, el huachinango, la lisa, el cuatete, el pargo, jaiba, mojarra; se cuenta entre los viejos pescadores que hasta finales de los setentas abundaba la langosta y la tortuga golfina y prieta. Desde el Balsas hasta Las Peñas, sobre la costa se forman cuatro grandes esteros (Santa Ana, El Pichi, Playa Azul y Calabazas). En general, estos recursos acuíferos son seriamente dañados por los desechos urbano industriales.

II.- El reparto territorial

El primer proceso significativo en la distribución de los recursos naturales en Lázaro Cárdenas ocurre en la etapa de la reforma agraria, entre 1930 y 1950; periodo en que se desmantelan las grandes extensiones y cuando los recursos se traspasan en propiedad ejidal y a pequeños propietarios.

La reforma agraria agrega nuevos elementos a la organización heterogénea y diversa del territorial municipal. A la vez aporta condiciones de mayor permanencia y estabilidad en las posibilidades de explotación de los recursos por los moradores rurales.

En este proceso se configura una estructura territorial que permanece hasta el primer tercio de los sesenta; y que actualmente se ha modificado por los cambios inducidos a partir de los sucesos del segundo lustro de la misma década.

El proceso de reforma agraria y de distribución del suelo genera las opciones reales de integración y desarrollo rural en el municipio. La pequeña propiedad y el ejido se constituyen como las alternativas de reproducción, ya sea en términos de la producción de coco asociado

al maíz y a cultivos frutícolas, o de la ganadería extensiva alternada con la agricultura de monte.

Asimismo, el municipio se integra como un espacio ampliamente fragmentado, en tanto posibilidad de supervivencia de los grupos familiares asentados en la sierra y en la planicie. No obstante, se reproducen también grandes extensiones unipersonales y familiares. Ocurre un fenómeno simultáneo de concentración y fraccionamiento del territorio rural, que a partir de la observación poco se percibe.

Al margen de la alternativa del desarrollo e integración regional fijadas en lo mercantil, el espacio rural se constituye como una opción de integración en cuanto que se conforma como una superficie fraccionada en el control de los recursos para propósitos de la reproducción familiar y de autoconsumo. En esa medida, se generan espacios de territorialidad fragmentados, o sea de dominio y control parcial de esa amplia superficie, que, no obstante, permite la permanencia de los productores rurales.

Antes del reparto agrario

La haciendas de La Orilla se registra como la más importante en la región, que con 95 mil 211 hectáreas incorpora los terrenos planos adyacentes a la desembocadura del Balsas hasta Chucutitán y una gran extensión de la serranía; se establece en 1779 con 40 mil hectáreas.²

Los cronistas de la zona refieren que desde épocas prehispánicas se conoce de la existencia de la riqueza minera y también se le señala como una región apartada y aislada. Desde entonces la explotación de los recursos es casi nula. Aún con la constitución de la hacienda de La Orilla, es prácticamente una extensión virgen que se domestica a través de la ganadería extensiva.

La escasísima influencia administrativa de los primeros gobiernos independientes (...) hacían que parajes tan retirados quedaran por completo substraídos de la vigilancia del gobierno, formándose en tales regiones verdaderos cacicazgos, en los que sólo imperaba la voluntad de algún hombre valiente y de prestigio

2.- Junto con la hacienda de La Orilla, en la región se establecen grandes extensiones como la de Los Amates, Las Lagunas, El Veladero y las haciendas de Ahuindo y Morales.

que se hacía obedecer por medio de la fuerza. Tal sucedió en el enorme cacicazgo de La Orilla y sus inmediatos de la zona del Balsas (...) Dos o tres familias, en las que el más viejo ejercía toda la autoridad, extendían su poder político y económico en la comarca (Romero Flores, citado en CRB, 1965: 9).

Es a principios del presente siglo cuando los hacendados, que aún se recuerdan entre los productores entrevistados, desarrollan la actividad agrícola a partir de los cultivos nativos, la palma de coco y cítricos, y se proponen varios proyectos para la construcción de instalaciones y de un ferrocarril que comunicara con el centro del país.

Es también a inicios de este siglo cuando se registra el comienzo de la disputa por la apropiación de los recursos naturales, en particular de los yacimientos minerales de Las Truchas ubicados en la hacienda de La Orilla.

Destaca, a finales del siglo pasado, el conflicto limítrofe entre los estados de Michoacán y de Guerrero. Desde mediados del siglo XIX —después de la revolución de Ayutla—, el gobierno de Guerrero interviene el territorio michoacano del Balsas. Después el distrito de la Unión, Gro., extiende su influencia al Veladero, El Vallecito, Santa Rita, Moreno, El Ojo de Agua de San Rafael (entonces El Terrero), El Caulote, Los Coyotes, Los Amates (Los Armadillos) y El Naranjito (Romero Flores, citado en CRB, 1965: 9).

El conflicto entre Guerrero y Michoacán se resuelve hasta 1901, cuando Porfirio Díaz dicta un laudo en donde se conviene fijar linderos naturales, definidos por el río Balsas. A la vez se le ceden a Guerrero los municipios michoacanos de Pungarabato y Zirándaro.

A principios de siglo también aparecen los primeros intereses extranjeros por apropiarse de los recursos de la zona. En 1906, el 20 de diciembre, la Compañía La Orilla, S. A. (de origen francés) adquiere la hacienda al señor Salvador Luna.³

3.- La propiedad de La Orilla, con escritura pública otorgada en la ciudad de México y por herencia de su padre, con extensión de 93 mil hectáreas, es vendida por Salvador Luna a la sociedad anónima de La Orilla, constituida en Francia y representada en México por Pablo Macedo. Dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario para la Dotación del Ejido de Las Calabazas. Archivo de la SRA.

CUADRO 3

Recursos Adquiridos por la Compañía de La Orilla.

RECURSO	LUGAR	HAS.	PROPORCION DE HAS. (%)
Terrenos planos con costa	Melchor Ocampo del Balsas	4650	5
	Guacamayas		
	El Bordonal		
	Playa Azul		
	El Habillal		
	Las Calabazas		
	Chucutitán		
	Chuta		
Zonas boscosas maderables, con maderas duras y coníferas	Los Pozos	18600	20
	El Valle		
	El Reino		
	Agua Fria		
	La Vainillera		
Terrenos poblados con árboles forrajeros	Barranca del Aguayo	4650	5
	La Mira		
	Chucutitán		
	Popoyuta		
Terrenos de pastizal y cerriles	Al norte del territorio	65100	70
Total de has.		93000	100

FUENTE:

CRB/SRH. La Villita. Las Truchas. Industrialización de la costa del Pacífico.

Residencia de la Presa de La Villita. Melchor Ocampo del Blasas, Mich., enero 1965.

(...) estipulándose en la cláusula primera de la escritura de venta, que la hacienda de La Orilla se vendía "con todo lo que en ella hubiera plantado, cercado o edificado (...) haciendo constar el vendedor que por haber tenido arrendada dicha finca no cree que le pertenezcan ningunos áperos, enseres, útiles de labranza y llenos de lo que en ella se encuentren, pero que habrán de considerarse comprendidos en la enajenación lo que en ella pudieran aparecer como de su propiedad. También quedan comprendidos en esta venta los minerales sueltos o ya arrancados que se encuentren en la hacienda y que no constituyan una propiedad minera propiamente dicha, sujeta a la legislación respectiva, sino que conforme a la ley deban considerarse como una propiedad del dueño del suelo" (Romero Flores, citado en CRB, 1965: 10).

Una descripción citada por la Comisión del Río Balsas (1965: 13) acerca de los linderos de la Compañía de La Orilla, registra los recursos existentes en la hacienda. Predominan en un 70 por ciento los terrenos de pastizal y cerriles (65 mil 100 hectáreas) ubicados al norte del territorio; luego, en 20 por ciento (18 mil 600 hectáreas) las áreas boscosas maderables, con maderas duras y coníferas, ubicadas en Los Pozos, El Valle, El Reino, Agua Fría y La Vainillera; la zona de árboles forrajeros, en la Barranca del Aguayo, La Mira, Chucutitán y Popoyuta, se extiende en 4 mil 650 hectáreas y representa el cinco por ciento del territorio; en la misma cantidad se localizan los terrenos planos con costa, en Melchor Ocampo del Balsas, Guacamayas, El Bordonal, Playa Azul, El Habillal, Las Calabazas, Chucutitán y Chuta (ver cuadro 3).

La compañía de La Orilla se establece con la expectativa de explotar los yacimientos de hierro y fomentar la producción de cítricos y de coco, e incluso de construir un puerto de altura con el propósito de exportar los productos. Es, sin embargo, el proceso de la revolución de 1910 que detiene los trabajos preparativos para la extracción de los recursos por la empresa francesa.

Es hasta 1917, en el marco de la legislación del artículo 27 de la Constitución —que prohíbe a los extranjeros la propiedad de áreas costeras—, que por falta de pago de impuestos se anulan las concesiones mineras otorgadas por el porfirismo.

La historia posterior es de disputa por el control de los recursos mineros de la zona, que pasan recurrentemente de la concesión

CUADRO 4

Fraccionamiento de Terrenos de la Compañía de La Orilla, 1936-1947.

BENEFICIARIO	HAS.	PROPIEDAD	BENEFICIARIOS	LUGAR	PROPIETARIO ANTERIOR	PROCEDIMIENTO	AÑO
Vulfrano Aburto.	300	Privada	(Terrenos fraccionados después para colonos y pequeños propietarios)	El Manglito.	Gobierno del Estado	Remate	1936
Viviano Armenta de las Nieves.		Privada		El Habillal.	Gobierno del Estado	Remate	1936
Melesio Chapa.	Fracciones	Privada		Las Hembrillas, Casas Viejas y Bravo.	Gobierno del Estado	Remate	1936
Gregorio Peña.	Fracciones	Privada		Concepción.	Gobierno del Estado	Remate	1936
Eloísa T. de Berber.	Fracciones	Privada		El Pichi y Santa Ana.	Gobierno del Estado	Remate	1936
Avelino del Río.	(a)	Privada		Hacienda de La Orilla.	Compañía de La Orilla	Compra-venta	1937
	4216	Privada		Franja costera.	Avelino del Río	Compra-venta	
Melchor Ocampo.	4796	Ejidal	128	Melchor Ocampo del B.	Pedro López (2161 has.)	Resolución	1939
Las Guacamayas.	4029	Ejidal	112	Las Guacamayas.	Pedro López (200 has.)	Resolución	1939
El Limoncito.	1334	Ejidal	22	Buenos Aires.		Resolución	1939
Acalpican.	1155	Ejidal	34	Acalpican de Morelos.	(En el reparto a todos los ejidos se afectaron	Resolución	1939
Playa Prieta.	3182	Ejidal	73	Playa Azul.	21282 has. a la hacienda de La Orilla)	Resolución	1939
El Bordonal.	1617	Ejidal	48	El Bordonal.		Resolución	1939
La Mira.	2530	Ejidal	71	La Mira.		Resolución	1939
El Reino y anexos,	5000	Ejidal		El Reino.		Resolución	1939
San Luis y		Ejidal		San Luis.		Resolución	1939
San Juan Bosco.		Ejidal		San Juan Bosco.		Resolución	1939
Total:	23643	Ejidales	488				
Gobierno Federal.	Predios sobrantes	Público	73000		Herederos de A. del Río	Compra-venta	1947
Personas y Comunidades.	33790				Gobierno Federal	Dotaciones	

FUENTE: CRB/SRH. La Villita. Las Truchas. Industrialización de la costa del Pacífico.

Residencia de la Presa de La Villita. Melchor Ocampo del Blasas, Mich., enero 1965.

NOTAS:

(a).- Según la fuente dice: "(...) la Compañía de La Orilla vende la propiedad al señor Avelino del Río (...)"

a prestanombres extranjeros hacía la protección como reserva nacional. Esta pugna con empresas extranjeras (la Bethlehem Steel) culmina en 1948 cuando se cancelan las concesiones de modo definitivo (Minello, 1982).

Durante este periodo (1918-1948) los yacimientos de hierro de Las Truchas no son objeto de explotación ni tan siquiera por las filiales extranjeras, a las que sólo interesa mantener los yacimientos como una reserva estratégica de la casa matriz.

Es hasta 1947, con la constitución de la Comisión del Tepalcatepec, cuando comienzan a delinearse planes para la explotación de los recursos en la zona.

Desde 1931, en el gobierno michoacano de Lázaro Cárdenas (1928-1932), las comunidades campesinas establecidas en la zona inician trámites para la adjudicación de tierras de tipo ejidal.

El proceso del reparto de tierras

Entre 1936 y 1947, transcurre el reparto agrario en la entonces tenencia Melchor Ocampo del Balsas, de acuerdo con el recuento que hace la CRB en 1965. Hacia 1936 comienza a fraccionarse la gran extensión de la hacienda de La Orilla. Se adquieren, por remates que efectúa el gobierno federal, extensiones de propiedad privada por parte de algunos grupos familiares que aún subsisten en la zona y que luego dividen entre pequeños propietarios en la sierra y en El Habillal, Las Calabazas, Solera de Agua y Chuta, en la planicie.

Los mejores terrenos, en una mayor proporción, quedan en posesión de ejidatarios. Se integran, con resolución presidencial en 1939, los ejidos en las localidades que hoy se conocen como la cabecera municipal (el ejido Melchor Ocampo), Las Guacamayas, Buenos Aires (ejido El Limoncito), Acalpican de Morelos, Playa Azul, El Bordonal, La Mira, en la planicie; El Reino, San Juan Bosco en la sierra.

Poco después de 1947 se reparten 33 mil 290 hectáreas de lomerío en su mayoría, que se traducen en pequeña propiedad y en la constitución de ejidos como Los Coyotes y Los Amates (ver cuadro 4).

Junto con el reparto territorial se extiende el cultivo de palmas de coco, principalmente en los terrenos planos de suelos profundos y en los arenosos al pie de la playa. Entre las huertas de coco se acostumbra la siembra de maíz, calabaza y ajonjolí, y se complementa con la ganadería.

Las primeras huertas de coco se establecen por las familias que para entonces controlan las extensiones fraccionadas de la pequeña propiedad o que sostienen fuertes vínculos comerciales al exterior en el mercado ganadero y de copra, como los Armenta de las Nieves, los Aburto y los Berber; son ellos mismos los que cultivan las primeras huertas de plátano con riego de gravedad y pozo en los años sesenta.⁴

El régimen ejidal

Como resultado del reparto agrario, el territorio municipal se distribuye en un 45 por ciento entre ejidatarios, quienes son beneficiarios del 70 por ciento de las mejores superficies agrícolas ubicadas en la planicie y de cerca del 40 por ciento del agostadero de mala calidad.

Se constituye una veintena de ejidos que incorporan a mil 787 productores, según INEGI (1417: la SARH), con una superficie de 50 mil 851 hectáreas: 16 mil 464 agrícolas, 15 mil 809 de bosque o selvas y 11 mil 236 de agostadero.⁵ Más próximos a la realidad son los datos que aporta el Distrito de Desarrollo Rural: el 78.7 por ciento de la propiedad ejidal es de uso agropecuario; el 13.8, agrícola y el 0.25 por ciento para uso forestal (ver cuadro 1).

Aunque INEGI señala que el 49 por ciento de las extensiones ejidales no están parceladas, en realidad el parcelamiento es generalizado, así lo asumen los productores. El criterio de reparto es indiscriminado y desigual, en función de la capacidad del productor para cercar una extensión en la parte serrana o para desmontar y cultivar una determinada superficie en el área plana; en ambos casos

4.- Entrevista con Víctor Armenta, pequeño propietario de El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., enero de 1993.

5.- Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988 del Estado de Michoacán. INEGI, 1991.

CUADRO 5
Superficie Ejidal y Usos del Suelo en el Municipio Lázaro Cárdenas, Mich., 1988.

EJIDO	NUMERO DE PRODUCTORES	HECTAREAS		USOS DEL SUELO (HAS.)				PROPORCIONES				HECTAREAS POR PRODUCTOR
		Agrícola (1)	Pecuario (2)	Forestal (3)	Otros (4)	(1)	(2)	(3)	(4)	PRODUCTOR		
PLANICIE-RIEGO												
Guacamayas, Las	153	3173.12	1138.00	1640.12	--	395.00	35.9	51.7	12.4	20.7		
Playa Azul	73	3140.00	420.00	2014.00	--	706.00	13.4	64.1	22.5	43.0		
Mira, La	104	2191.53	182.00	1344.53	--	665.00	8.3	61.4	30.3	21.1		
Limoncito, El	66	1834.50	1051.00	525.50	--	258.00	57.3	28.6	14.1	27.8		
Bordonal, El	48	1612.11	424.00	1038.11	--	150.00	26.3	64.4	9.3	33.6		
Acapilcan	34	1155.00	484.00	524.00	--	147.00	41.9	45.4	12.7	34.0		
Melchor Ocampo (a)	128	435.62	76.00	48.00	--	311.62	17.4	11.0	71.5	3.4		
Florida, La	109	135.59	70.59	35.00	--	30.00	52.1	25.8	22.1	1.2		
Subtotal:	715	13677.47	3845.59	7169.26		2662.62	28.1	52.4	19.5	19.1		
SIERRA-TEMPORAL												
Meixpa	82	5994.00	490.00	5312.00	--	192.00	8.2	88.6	3.2	73.1		
Chuta	112	4875.00	309.00	4536.00	--	30.00	6.3	93.0	0.6	43.5		
Jaujilla y anexos	46	4799.22	80.00	4659.22	20.00	40.00	1.7	97.1	0.4	104.3		
Coyotes, Los	53	4200.97	78.00	4084.97	--	38.00	1.9	97.2	0.9	79.3		
Chucutitán	96	2767.00	430.00	2242.00	--	95.00	15.5	81.0	3.4	28.8		
Manzanilla, La	47	2373.00	106.00	2247.00	--	20.00	4.5	94.7	0.8	50.5		
Reyno, El y anexos	43	2128.17	396.00	1697.17	--	35.00	18.6	79.7	1.6	49.5		
Saladita, La	61	2026.00	108.00	1868.00	30.00	20.00	5.3	92.2	1.5	33.2		
San Rafael y anexos	70	1616.09	320.00	1166.09	--	130.00	19.8	72.2	8.0	23.1		
Amates, Los	57	1297.20	305.00	887.00	70.00	35.20	23.5	68.4	5.4	22.8		
San Juan Bosco	20	1292.96	92.96	1155.00	--	45.00	7.2	89.3	3.5	64.6		
Parotilla, La	15	727.00	45.00	596.00	--	86.00	6.2	82.0	11.8	48.5		
Subtotal:	702	34096.61	2759.96	30450.45	120.00	766.20	8.1	89.3	0.4	2.2	48.6	
Total:	1417	47774.08	6605.55	37619.71	120.00	3428.82	13.8	78.9	0.3	7.2	33.7	

FUENTE: Distrito de Desarrollo Rural 084, SARH.

NOTA: Sobre el ejido Caleta de Campos no se obtuvo información, su extensión es de 6030.97 hectáreas en la sierra.

(a).- El ejido Melchor Ocampo ocupaba terrenos de riego; en la actualidad sólo de temporal en la planicie.

depende de la disponibilidad dineraria para adquirir postes, alambre y contratar jornaleros, y también del tamaño del núcleo familiar.

Los ejidos de la serranía

Con el reparto de más de 90 mil hectáreas de terrenos serranos que emergen desde la costa se constituye un amplio espacio fragmentado, aún entre los ejidatarios existen grupos de campesinos sin tierra. Es en la parte oriente del municipio, alrededor de la planicie, donde se instalan la mayor proporción de los ejidos serranos, Los Amates, Los Coyotes, San Juan Bosco, El Reino, San Rafael, La Parotilla, que se establecen con menos de 50 hectáreas por productor en promedio entre terrenos separados y rodeados por pequeños propietarios, con los que entablan constantes conflictos por los linderos como ocurre en el ejido Los Coyotes.

En condición similar se encuentran ejidos como Caleta de Campos, La Saladita y Neixpa, que se ubican en el extremo poniente del territorio municipal cercanos a la playa; y en la parte media, Chucutitán y Chuta.

En general para estos ejidos, como denotan los datos proporcionados por el DDR, más del ochenta por ciento de la superficie se dedica a actividades pecuarias (ver cuadro 5); y se encuentran en conflicto (en situación irregular) más de seis mil hectáreas de Caleta de Campos, más de tres mil de La Manzanilla, casi dos mil en La Saladita, casi 200 hectáreas en El Arenal (Catastro Rural, SRA, 1988).

Los ejidos de la planicie

Por su parte, en las extensiones de los ejidos establecidos en la planicie se incluyen, en mayor o menor proporción, terrenos de lomerío. Son, en consecuencia, productores que combinan la actividad agrícola y pecuaria.

Se trata, antes de la llegada de la industria al municipio, de las superficies más propicias para la agricultura, como en los ejidos Guacamayas y Melchor Ocampo, con una dotación de cuatro mil 796 hectáreas y de 4 mil 29, respectivamente en 1939. O bien, de ejidos como Playa Azul y La Mira cuya principal extensión es para uso

CUADRO 6

Concentración y Fraccionamiento de la Tierra en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1988.

(Pequeña Propiedad)

TIPO DE AREA (Has.)	AGRICOLA DE RIEGO				TEMPORAL				AGOSTADERO DE BUENA CALIDAD				AGOSTADERO DE MALA CALIDAD			
	Predios	(%)	Has.	(%)	Predios	(%)	Has.	(%)	Predios	(%)	Has.	(%)	Predios	(%)	Has.	(%)
Menos de 10	120	55.3	628.47	14.4	4	4.7	33.21	0.3	17	51.5	76.77	15.3	5	1.9	10.54	0.02
10 a 19.9	44	20.3	636.61	14.6	4	4.7	63.25	0.5	7	21.2	102.89	20.5	5	1.9	69.09	0.11
20 a 49.9	38	17.5	1074.8	24.7	28	32.9	1026.82	8.9	8	24.2	261.64	52.2	16	6.1	579.52	0.90
50 a 99.9	10	4.6	627.18	14.4	17	20.0	1224.28	10.6	1	3.0	60.32	12.0	40	15.2	2936.46	4.57
100 a 299.9	3	1.4	433.25	9.9	21	24.7	3699.72	32.0					132	50.2	23925.43	37.25
300 a 499.9	1	0.5	345	7.9	6	7.1	2423.82	21.0					41	15.6	14971.95	23.31
500 a 999.9	1	0.5	609.51	14.0	5	5.9	3089.42	26.7					18	6.8	12152.5	18.92
1000 a 1500													5	1.9	5815.39	9.06
Más de 3500													1	0.4	3760.04	5.85
Total:	217	100	4354.82	100	85	100	11560.52	100	33	100	501.62	100	263	100	64220.92	100

FUENTE: Elaborado con base en datos del Catastro Rural 1988. SRA.

CUADRO 7

Beneficiarios del Distrito de Riego 098, en Lázaro Cárdenas, Mich.

FORMA DE TENENCIA	USUARIOS		EXTENSION DEL DR		SUPERFICIE REGABLE	
	(No) (a)	(%)	(Hectáreas)	(%)	(Hectáreas)	(%)
Ejidal	1615	77.1	4094	61.4	2202	64.5
Pequeña propiedad	420	20.0	2493	37.4	1149	33.6
Colonos (uso doméstico)	60	2.9	82	1.2	64	1.9
Total	2095	100.0	6669	100.0	3415	100.0

FUENTE: Distrito de Riego 098.

NOTA: (a).- Incluye a los usuarios de Michoacán y Guerrero.

pecuario. Aun los ejidos de El Limoncito y El Bordonal, asentados en la parte media de la planicie, cuentan con una buena cantidad de terrenos de lomerío en su dotación.

La vía ejidal en el municipio se constituye como una opción sustancial, con capacidad de incorporar e integrar a inmigrantes campesinos, incluso durante los años setenta. Algo similar sucede entre la fragmentada pequeña propiedad, que en poco se distingue de las tierras ejidales.

La pequeña propiedad

De 608 pequeños propietarios, según el Catastro Rural de la SRA (645: la SARH), el 36 por ciento se establece entre las mejores tierras de la planicie ubicadas entre las localidades de El Habillal, Las Calabazas y Solera de Agua (cuatro mil 354.82 hectáreas); el resto en terrenos dispuestos para actividades pecuarias y el cultivo de monte: 43 por ciento en agostadero de mala calidad (64 mil 220 hectáreas), el 13 por ciento en terrenos de temporal (once mil 560 hectáreas) y el cinco por ciento en agostadero de buena calidad (501.62 hectáreas).

La pequeña propiedad predomina en la serranía con superficies de menos de 200 hectáreas en promedio, aunque las grandes extensiones son mayores a las mil y tres mil 500 hectáreas, es el caso de los predios de El Pajal (en conflicto), El Limón, Chuquiapan La Saladita, Mancha de Pinos, de más de mil hectáreas. En la superficie de agostadero de mala calidad el 50 por ciento de los predios oscila entre cien y menos de 300 hectáreas (ver cuadro 6).

Más aún, el terreno de la planicie está fraccionado con una superficie promedio de 20 hectáreas y el 55.3 por ciento de los predios es de menos de diez hectáreas; y en el poco agostadero de buena calidad, concentrado entre los pequeños propietarios, el predio de mayor tamaño es de 60.32 hectáreas, el 51.5 por ciento de las extensiones es menor de las diez hectáreas.

Esta dispersión del terreno se combina con la concentración de grandes propiedades individuales que superan los límites legales de la pequeña propiedad.

III.- La introducción del riego

A partir del reparto agrario y con la instalación del distrito de riego, en la planicie se estructura un espacio continuo en cuanto a la distribución y en la explotación de los recursos, donde se pierde el límite y la distinción entre el régimen ejidal y la pequeña propiedad.

Con la constitución del sistema de riego y el mejoramiento de las vías de comunicación se potencian las alternativas agrícolas de la planicie. Se generan nuevos estímulos para el establecimiento y crecimiento de la población rural y se redefinen las formas de la articulación territorial. Se fortalece la producción especializada en la producción de cultivos frutícolas, entre las huertas de coco, y subsiste la actividad pecuaria.

Aunque predominan las prácticas de la producción especializada, en algunos casos las parcelas se dividen con distintos frutales (coco, mango, plátano, papaya), en la búsqueda de varias alternativas para acceder al mercado. Esta combinación de opciones ocurre entre productores que buscan una mayor diversidad en el uso de los recursos, incluye una o dos hectáreas de la parcela para la siembra de maíz, de hortalizas y, asociado al coco, de pasto para el ganado.

La actividad agropecuaria se mantiene como el elemento integrador y articulador en el manejo de los recursos entre el área plana y la serranía. Es el medio de vinculación territorial en el uso de recursos y de relación entre los productores rurales.

Los beneficiarios del riego

El distrito de riego 098 en el municipio de Lázaro Cárdenas es el más pequeño en el estado, cubre tres mil 557 hectáreas a partir de un canal principal que se extiende a través de los lomeríos de entre 50 msnm a lo largo de 43 kilómetros⁶, y beneficia a localidades como

6.- El canal principal está, según datos obtenidos en el DR, revestido de concreto con tres compuertas, una de ellas de emergencia, 21 laterales y canales secundarios. Sumadas las superficies que se riega con bombeo y con gravedad, se abastecen en Michoacán seis mil 618 hectáreas; en Guerrero, con un canal de 35 kilómetros se cubren cinco

Guacamayas, Buenos Aires, El Bordonal, La Mira, Acalpican de Morelos, Playa Azul, El Habillal, Las Calabazas y Solera de Agua, entre las principales.

Las características topográficas de la superficie plana de pequeños lomeríos y ondulaciones, no permiten un aprovechamiento pleno de la red de riego. Conforme a la información recabada en DR, la extensión total que cubre el distrito de riego en el municipio, sólo puede utilizarse el 51.2 por ciento (ver cuadro 7). La escasez de agua y la topografía son limitantes naturales a la producción agrícola; en consecuencia, la ganadería se convierte en la actividad alternativa en los pequeños lomeríos de la planicie.

Las dificultades físicas del terreno para el uso pleno del riego reduce el aprovechamiento de la planicie. En 1976, cuando entra en operación la infraestructura hidráulica, sólo los ejidos Guacamayas y el Melchor Ocampo son los que disponen de riego, aunque para entonces se han expropiado más de 400 hectáreas a los ejidatarios de Melchor Ocampo para la construcción de la ciudad.

La red de canales principales para el riego se termina de construir en 1972. Sin embargo, comienza a funcionar hasta 1976; sólo hacia 1975 se regaba una superficie de dos a tres mil hectáreas, de las 15 mil contempladas, que del lado de Michoacán benefician a los ejidos de Guacamayas y Melchor Ocampo. El distrito de riego comienza a operar principalmente para suministrar de agua a la industria y al área urbana.⁷

mil 701 hectáreas. Del total, 12 mil 319, por gravedad sólo se riegan cinco mil 80 hectáreas.

7.- "(...) los organismos responsables hacen alusión a las numerosas irregularidades en la tenencia de la tierra en los ejidos para explicar el atraso en la utilización del distrito de riego. Sin embargo, se ha podido constatar que gran parte de los campesinos no poseen ni créditos, ni posibilidades técnicas de llevar a cabo ciertas obras (como los canales secundarios que llevan hacia las huertas el agua de los canales principales) que permitirían un uso intensivo de esta facilidad. Además, existen vicios burocráticos que han retrasado la puesta en marcha del distrito: por un año y medio se mantuvieron vacíos los canales porque los funcionarios no sabían a quien cobrarle el agua; la visita de un subsecretario de la reforma agraria solucionó este problema en un día autorizando el cobro del agua a los

La especialización de la producción

Con la instalación del distrito de riego los recursos naturales en los espacios de cultivo se aprovechan para intercalar antiguas plantaciones de coco, que en la zona se producen desde finales de los años cuarenta, con frutales como el plátano, o exclusivamente en la producción frutícola.

Se trata de una superficie que se orienta hacia la especialización en frutales de exportación extrarregional, en detrimento de los cultivos básicos. Es esta la expectativa que impulsa la Comisión del Río Balsas desde los años sesenta.

El cultivo de plátano cobra importancia en el área, desde antes de los sesenta con el uso de pozos se constituyen las primeras huertas que son afectadas entre 1958 y 1961 por el "mal de panamá", según se registra en la memoria de los productores viejos. Con el riego se alcanza una mayor difusión con variedades inmunes a esta plaga como el valeri, el enano gigante y chaparro y el cucuzán, que se sostienen hasta mediados de los ochenta cuando comienzan a decrecer la superficie platanera por la incosteabilidad para el control de la cigatoka negra. Como alternativa se extienden más rápidamente las huertas de mango, que para 1990 empiezan a dominar en el paisaje agrícola de la planicie; mientras que los platanares tienden a extinguirse, lo que puede constatarse a través de la observación de campo y en función de las cifras aportadas por el DDR para la década de los ochenta en los cultivos comerciales (ver cuadro 8).

En contrapartida, el cultivo de maíz y de hortalizas (tomate, sandía, calabaza, chile verde) tiende a disminuir hasta que en la actualidad es prácticamente mínimo, su manejo se adecúa a las labores y espacios que quedan entre las parcelas frutícolas.

La difusión de plagas, el aumento de los costos de los insumos y de la fuerza de trabajo agrícola y los bajos precios de venta, han provocado la casi desaparición de los cultivos tradicionales en la zona y limitan la posibilidad de cultivos que aportan empleo rural, como ocurre con el plátano.

CUADRO 9

Superficie Frutícola Según Régimen de Propiedad en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1991.

(Hectáreas)

LUGAR	MANGO				COCO-MANGO			MANGO-PLATANO LIMON			TAMARINDO	TOTAL
	COCO-PLATANO	Prod.	Des.	COCO	PLATANO	Prod.	Des.	MANGO-PLATANO	LIMON			
EJIDOS												
Guacamayas, Las	265.27	419.19	29.45	123.67	12.35	130.68	19.22	10.25	13.57	--	1023.65	
Limoncito, El	29.00	488.12	67.00	193.09	--	30.00	--	8.50	14.00	10.00	839.71	
Acalpican	120.65	50.65	32.00	117.10	23.50	--	--	--	3.00	--	346.90	
Bordonal, El	43.10	35.00	21.05	205.55	--	13.50	5.00	2.50	1.00	--	326.70	
Playa Azul	103.90	--	1.50	176.45	--	14.25	5.25	--	--	--	301.35	
Mira, La	25.55	67.10	27.15	35.35	--	--	8.50	--	--	--	163.65	
Melchor Ocampo	15.00	4.50	--	21.84	--	33.89	--	--	--	--	75.23	
Florida, La	--	33.00	--	--	--	--	--	--	--	--	33.00	
Subtotal:	602.47	1097.5	178.15	873.05	35.85	222.32	37.97	21.25	31.57	10.00	3110.19	
P. PROPIEDAD												
Habillal, El	158.94	144.63	10.10	534.06	32.50	5.50	--	--	17.00	--	902.73	
Calabazas, Las	39.27	16.37	6.00	161.96	3.00	6.47	6.95	4.00	--	--	244.02	
Solera	13.00	67.14	1.00	139.97	1.00	--	--	--	--	--	222.11	
Veladero, El	--	134.75	--	--	--	--	--	--	--	--	134.75	
Chucutitán	19.07	7.00	--	62.53	10.27	--	--	--	--	--	98.87	
Orilla, La	--	--	--	--	--	--	--	4.00	6.00	--	10.00	
Villita, La	--	5.50	--	--	--	1.00	--	--	2.00	--	8.50	
Subtotal:	230.28	375.39	17.10	898.52	46.77	12.97	6.95	8.00	25.00	--	1620.98	
COL. AGRICOLAS												
G. Guzmán	--	41.11	--	--	--	--	--	--	1.00	--	42.11	
L. Toriz	--	5.50	--	--	--	--	--	--	--	--	5.50	
Subtotal:	--	46.61	--	--	--	--	--	--	1.00	--	47.61	
Total:	832.75	1519.5	195.25	1771.5	82.62	235.29	44.92	29.25	57.57	10	4778.78	

FUENTE: Distrito de Desarrollo Rural 084. SARH

CUADRO 10

Superficie Frutícola en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., Según Régimen de Propiedad, 1991.
(Proporciones)

LUGAR	MANGO				COCO-MANGO				MANGO-PLATANO LIMON	TAMARINDO	TOTAL
	COCO-PLATANO	Prod.	Des.	COCO	PLATANO	Prod.	Des.				
EJIDOS											
Guacamayas, Las	31.9	27.6	15.1	7.0	14.9	55.5	42.8	35.0	23.6	--	21.4
Limoncito, El	3.5	32.1	34.3	10.9	--	12.8	--	29.1	24.3	100.0	17.6
Acalpican	14.5	3.3	16.4	6.6	28.4	--	--	--	5.2	--	7.3
Bordonal, El	5.2	2.3	10.8	11.6	--	5.7	11.1	8.5	1.7	--	6.8
Playa Azul	12.5	--	0.8	10.0	--	6.1	11.7	--	--	--	6.3
Mira, La	3.1	4.4	13.9	2.0	--	--	18.9	--	--	--	3.4
Melchor Ocampo	1.8	0.3	--	1.2	--	14.4	--	--	--	--	1.6
Florida, La	--	2.2	--	--	--	--	--	--	--	--	0.7
Subtotal:	72.3	72.2	91.2	49.3	43.4	94.5	84.5	72.6	54.8	100.0	65.1
P. PROPIEDAD											
Habillal, El	19.1	9.5	5.2	30.1	39.3	2.3	--	--	29.5	--	18.9
Calabazas, Las	4.7	1.1	3.1	9.1	3.6	2.7	15.5	13.7	--	--	5.1
Solera	1.6	4.4	0.5	7.9	1.2	--	--	--	--	--	4.6
Veladero, El	--	8.9	--	--	--	--	--	--	--	--	2.8
Chucutitán	2.3	0.5	--	3.5	12.4	--	--	--	--	--	2.1
Orilla, La	--	--	--	--	--	--	--	13.7	10.4	--	0.2
Villita, La	--	0.4	--	--	--	0.4	--	--	3.5	--	0.2
Subtotal:	27.7	24.7	8.8	50.7	56.6	5.5	15.5	27.4	43.4	--	33.9
COL. AGRICOLAS											
G. Guzmán	--	2.7	--	--	--	--	--	--	1.7	--	0.9
L. Toriz	--	0.4	--	--	--	--	--	--	--	--	0.1
Subtotal:	--	3.1	--	--	--	--	--	--	1.7	--	1.0
Total:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro 9.

En cuanto al uso de maquinaria en la producción, es ampliamente difundido para efectuar la rastra de las huertas frutales. Son pocos los propietarios de tractores y se recurre a la maquila, inclusive con particulares. El resto de las labores, el canaleo, los cultivos y las cosechas, se ejecutan manualmente o con tracción animal; poco se recurre al riego (en la época de sequía aplican de dos a tres riegos) y se cuenta con escasa asistencia técnica y servicio de conservación.

Los márgenes de diversidad

Aunque la diversidad en el manejo de los recursos es restringida a algunas variedades de frutales y al cultivo de maíz y hortalizas en unas cuantas áreas para el autoconsumo y a la siembra de pastos, en casi todos los casos asociados a la palma de coco, el manejo de las unidades de producción con criterios de diversidad está en función de la extensión y calidad de los predios y, seguramente, de las fluctuaciones que define el mercado. En función de ello, el productor dispone, en mayor o menor cantidad, de opciones de manejo y control de sus recursos.

La diversidad agrícola es un elemento más que garantiza la permanencia de los productores rurales y refiere a formas distintas de control de recursos.

Por ejemplo, conforme a los padrones de productores proporcionados por el DDR, entre los productores de Guacamayas, el 16 por ciento cultiva más de dos tipos de frutales (coco, mango —haden y manila— plátano), en Acalpican el 32.8 por ciento hace lo mismo, y en El Habillal, 24.8 por ciento.

Esta diversidad se manifiesta también en termino de localidad. En el municipio, el ejido Guacamayas ocupa un tercio de las huertas de coco con plátano y también de las de mango con plátano y más del 40 por ciento de las de coco con mango; El Habillal, se extiende sobre un tercio de las superficies de coco, de plátano y de limón (ver cuadros 9 y 10).

La producción pecuaria

Un elemento de diversidad en la planicie es la actividad ganadera extensiva en los espacios de agostadero, y semiintensiva con pastos sembrados entre las huertas de coco. Puede constatarse en el trabajo de campo que la mayoría de los productores se involucran en actividades agrícolas y pecuarias en terrenos planos y de lomerío; o bien, cuando sólo se dispone de parcelas en la planicie, se acondiciona parte de la huerta como pastizal cuando se superan las diez hectáreas.

Por su presencia tanto en la planicie como en la sierra, la actividad pecuaria se constituye en el elemento articulador entre las dos grandes áreas. Es la actividad que garantiza un uso de mayor racionalidad y eficiencia de los recursos cuando los productores disponen de terrenos en ambas áreas, y que permite la combinación en el manejo de recursos dado el calendario de las condiciones climáticas.

Es, además una actividad que vincula a los productores del municipio en sus intereses frente al mercado, como se verá más adelante.

La pesca

Actualmente, son cerca de mil 300 los habitantes que viven principalmente de la pesca, la mitad de ellos integrados a través de organizaciones cooperativas, como la instancia que les ha permitido acceder a créditos y otros recursos para ejercer su oficio; son más de un centenar los pescadores no organizados.

Tradicionalmente, antes de que se instalara la gran industria y se modificaran los cauces del Balsas, la pesca se efectuaba principalmente en las aguas interiores, en la ribera del Balsas, en los pantanos y en los esteros; aun cuando todavía existe esa forma de la pesca, también se practica a la vista de la costa, particularmente desde que se restringen y deterioran las áreas de vida acuática.

Para documentar la reducida importancia que adquiere esta actividad en el municipio puede referirse que: En 1984, Alcalá (1985) registra a 650 pescadores en el municipio, entre ellos algunos

pescadores libres y casi 600 organizados en 14 cooperativas. Según INEGI, en 1989, en Lázaro Cárdenas existen 18 cooperativas pesqueras con 675 socios, 10 uniones con 144 miembros y once organizaciones de permisionarios con 64 y 140 pescadores no organizados (los llamados pescadores libres).¹¹

El propio INEGI cuantifica, en 1989, 23 embarcaciones de madera y 201 de fibra de vidrio; para 1990: 47 de madera y 180 de fibra de vidrio. En cuanto a las artes de pesca, en 1989, reporta mil 20 agalleras y 64 atarrayas; y para 1990, mil 81 del primer tipo y 30 del segundo. En 1989 existen 32 expendios de productos pesqueros que distribuyen un volumen semestral de 210 mil kilogramos.¹²

Entre las cooperativas, seis de ellas laboran en los márgenes del río Balsas, con cerca de 200 socios; cuatro cooperativas en Playa Azul con más de cien miembros; con una cooperativa, en las Peñas, en Caletilla de La Manzanilla, El Carrizalillo, Pichilinguillo, El Bejuco, en Caletilla y en Caleta de Campos.

La escasa actividad que se deriva de los recursos costeros, la pesca y el turismo, tiene sus razones en la conformación relativamente reciente de los poblados, integrados principalmente por habitantes de origen urbano y campesino; pero también tiene que ver con la dinámica del enclave industrial que prevalece en el municipio, cuyo principal comercio proviene del exterior.

IV.- La permanencia rural y el control de los recursos

La permanencia del espacio rural en Lázaro Cárdenas, en tanto espacio de reproducción social, como una alternativa de integración y desarrollo en el municipio, ya sea por la vía del régimen ejidal o de la pequeña propiedad, es fuertemente limitada por el desordenado e incontenible crecimiento del complejo urbano industrial.

11.- En 1986 existen 13 cooperativas con 540 socios y 4 uniones con 70 socios. 1980-1986. **Seis Años de Trabajo de los Michoacanos para Michoacán.** Gobierno del Estado de Michoacán, editado en 1987.

12.- **Anuario Estadístico del Estado de Michoacán**, ediciones de 1990 y de 1992. INEGI. Según datos del gobierno del estado de Michoacán, en 1986 existían 28 embarcaciones de madera y 175 de fibra de vidrio.

Paradójicamente, esta permanencia del espacio rural es posible en función de los efectos desarticuladores que genera el propio enclave urbano industrial; en la medida en que su dinámica de integración y de desarrollo rural responde más a motivaciones extralocales; y en cuanto a las limitaciones del enclave para incidir más allá de la expansión urbana, con sus consecuentes efectos para la vida rural.

Es con base en esos márgenes de holgura que el espacio rural permanece como un factor de territorialidad aun alrededor del enclave. Procesos de permanencia y de integración rural, que se manifiestan en la medida en que se genera una respuesta colectiva de los moradores rurales en la defensa de los recursos, como una forma de agregación rural a partir de los conflictos social-territoriales.

El área serrana se conforma como un porción territorial diferenciada, de condiciones distintas a las existentes en la parte oriental del municipio, donde se establece el complejo urbano industrial y la planicie rural.

El espacio rural de la serranía se constituye como un territorio en que el enclave ejerce una mínima incidencia para su integración, es tan sólo a través del mercado pecuario y como punto de atracción poblacional que influye en la sierra; en esta medida es un área de poco desarrollo económico y lento crecimiento poblacional.

Los efectos desarticuladores y de desintegración del enclave en la zona se manifiestan primordialmente en el área de la planicie. Se modifica profundamente el espacio rural, en cuanto al uso, control y administración de los recursos y en las condiciones y expectativas de vida de sus pobladores. Asimismo, se generan irreversibles daños ecológicos en las áreas de cultivo y en los recursos acuíferos (esteros, ríos y mar).

A pesar de estos efectos y aún entre las localidades donde la imagen rural se pierde entre los símbolos urbanos y se hace más intensa la competencia por el territorio, puede asumirse —a excepción del ejido Melchor Ocampo— que las posibilidades de reproducción rural logran cierta coherencia y estabilidad, aunque con un restringido control y manejo de los recursos disponibles. En estos términos, aun

en condiciones de enclave, la alternativa de integración y desarrollo rural ocupa un espacio significativo en Lázaro Cárdenas.

Como efecto de la expansión urbana, aun cuando se diluyen las normas y los vínculos comunitarios rurales, se mantienen algunas formas de organización colectiva, en particular en la toma de decisiones con relación al uso del suelo ejidal; se conserva, ante la presión poblacional, el derecho a administrar las áreas de lotificación para uso urbano; persisten márgenes de organización y agregación para la defensa de los recursos agrícolas.

La imagen del espacio urbano

Ciudad Lázaro Cárdenas ha crecido sobre terrenos planos de la zona a 10 msnm, sobre los depósitos aluviales arrastrados por el río Balsas. En 1978 cuenta con una superficie de 1.2 kilómetros cuadrados; para 1980, la ciudad crece en toda su periferia, principalmente hacia el sureste, en una extensión de 1.06 kilómetros cuadrados; para 1985, la tendencia de expansión es al noreste y sur, en 13.17 kilómetros cuadrados, aproximadamente, incluyen el área de la siderúrgica Lázaro Cárdenas con mil hectáreas. Hacia la porción noreste y sureste, el crecimiento de la ciudad se limita con la presencia del río Balsas, que además actúa como límite con el estado de Guerrero. En 1985, ciudad Lázaro Cárdenas tiene una extensión territorial aproximada de 15.43 kilómetros cuadrados.¹³

Desde ciudad Lázaro Cárdenas hasta La Mira, en torno a la carretera interna puede advertirse que existe continuidad de construcciones habitacionales y comerciales, interrumpidas por breves espacios de huertos y de lomeríos que aparecen desde La Orilla y aumentan en altitud a medida que se avanza hacia La Mira.

La carretera que se desvía desde La Orilla y comunica con el Estado de Guerrero se constituye en el segundo corredor urbano, que acaba por extenderse en la localidad de Guacamayas, la segunda con mayor población.

13.- Michoacán. Cuaderno de Información para la Planeación. INEGI, 1990, pp. 309-310.

Es entre estas tres localidades, la cabecera municipal, Guacamayas y La Mira, que se configura el espacio urbano. Es el área que concentra a la población y los servicios.

La Mira, es la localidad de ingreso a la planicie y en donde se bifurca el eje carretero trazado desde Uruapan y la tierra caliente y que desciende hasta Playa Azul y que es cortado, cuatro kilómetros antes, en Acalpican para reorientarse a lo largo de la costa.

La expansión del suelo de uso urbano e industrial sobre el territorio municipal suma entre tres mil 354 y cuatro mil 375 hectáreas, según diferentes fuentes. Aproximadamente, según cifras del Catastro Rural, tres mil 47 hectáreas comprenden las áreas industriales y urbanas para constituir ciudad Lázaro Cárdenas y en Guacamayas.

El control de los recursos

Sustancialmente en esta superficie de tres mil 47 hectáreas se localizaban las mejores tierras agrícolas, era el asentamiento de los ejidos Guacamayas y Melchor Ocampo; en donde hoy —se percibe a simple vista— la mancha urbana ha desplazado totalmente a los productores de Melchor Ocampo y restringe progresivamente los espacios agrícolas en Guacamayas. Del mismo modo, sobre el corredor carretero central, en donde el punto de referencia es la localidad La Mira, las áreas de producción rural son también minimizadas.

Es en estos casos, donde se establecen los principales asentamientos urbanos del municipio, que el control de los recursos rurales es en mayor cantidad deteriorados y, no obstante, en donde aún se conserva la capacidad de dominio por los productores y, del mismo modo, posibilidades de permanencia y de integración en el espacio rural.

Melchor Ocampo

Este ejido ocupaba cuatro mil 796 hectáreas que incluían dos mil 858 de la isla El Cayacal y los terrenos inmediatos a la desembocadura del Balsas. Es sobre este espacio que se instala el puerto industrial que ocupa entre tres mil 250 y tres mil 625 hectáreas, incluyendo la

CUADRO 11

Extensión de las Dotaciones Ejidales en la Planicie de Lázaro Cárdenas, Mich.
(Hectáreas)

EJIDO	1939	1986	1986-1939		1988-1939		DIFERENCIA 1939-1988
			(%)	1988	(%)	1988-1939	
Melchor Ocampo	4796	435.62	9.1	435.62	9.1	4360.38	
Guacamayas, Las	4029	3473.42	86.2	3173.12	78.8	855.88	
Playa Azul	3182	3140.63	98.7	3140.00	98.7	42.00	
Mira, La	2530	2393.17	94.6	2090.17	82.6	439.83	
*Ampliación		101.36		101.36			
Bordonal, El	1617	1612.41	99.7	1612.11	99.7	4.89	
Limoncito, El	1334	1314.50	98.5	1314.50	98.5	19.50	
*Ampliación		520.00		520.00			
Acalpican	1155	1155.00	100.0	1155.00	100.0	—	
Total:	18643	14146.11	75.9	13541.88	72.6	5722.48	

FUENTES:

1939.- CRB/SRH. Melchor Ocampo del Balsas, enero de 1965.

1986.- Dirección del Patrimonio Estatal. Departamento de Bienes Culturales, Mich., 1986.

1988.- Distrito de Desarrollo Rural 084, SARH.

Punta del Cayacal, y el área fideicomitada en 791.29 hectáreas. A ello se suman 211.65 hectáreas que comprende una parte del asentamiento urbano de ciudad Lázaro Cárdenas.

En consecuencia, para los 128 ejidatarios del Melchor Ocampo les restan poco más de 400 hectáreas de tierras planas de temporal (ver cuadro 11), cercanas a la playa y adyacentes a las instalaciones de la siderúrgica, establecida en mil 90 hectáreas en predios originalmente de particulares.

Dada la ubicación de lo que queda del ejido Melchor Ocampo, un tercio de su superficie se dedica a actividades agropecuarias de temporal (ver cuadro 5). La presión poblacional que se ejerce sobre sus terrenos y el acceso inmediato a las actividades urbanas, restringen el aprovechamiento de los escasos recursos agrícolas.

Guacamayas

En Guacamayas, la proporción de los espacios agrícolas perdidos por el crecimiento urbano industrial es menos significativa, los ejidatarios conservan el 78.8 por ciento de la dotación inicial (ver cuadro 11). Sin embargo, puede distinguirse que predomina la cantidad y las características urbanas de la población.

El aeropuerto y la mancha urbana, que se extiende desde ciudad Lázaro Cárdenas, implica la pérdida de unas 850 hectáreas, en su mayoría de terrenos dispuestos para el riego y que incluyen una porción fideicomitada.

Ciudad Lázaro Cárdenas provoca una fuerte atracción a los pobladores de Guacamayas, es una localidad, junto con La Orilla, prácticamente integrada a la cabecera municipal. Se estima que el 90 por ciento de la población local trabaja en la ciudad. La integración de estas localidades urbanas se denota también en el hecho de que la red telefónica de ciudad Lázaro Cárdenas incluye a La Orilla y prácticamente a Guacamayas, ello se constata mediante la consulta a la sección telefónica del municipio.

De acuerdo con el proceso de crecimiento urbano sobre los terrenos ejidales y la situación irregular de muchas de las colonias (suman 37 en total), los propios ejidatarios hoy están inseguros de la

superficie real del ejido; no obstante, calculan que se han perdido alrededor de 700 hectáreas con expropiaciones e invasiones de colonos.¹⁴

En Guacamayas, segundo centro poblacional en importancia municipal, las 37 colonias existentes, varias sin pavimento y precarios servicios —según se puede observarse—, se establecen a lo largo y a los lados de la carretera principal entre terrenos planos, alrededor de canales de riego, e incluso sobre los lomeríos. La fuente principal de contaminación es la que genera la población que tira basura, se baña y lava en los canales de riego. Como efecto del mismo proceso, en el arroyo intermitente El Barco —que cruza a la localidad— se descargan aguas negras que fluyen al Balsas.¹⁵

A pesar de la conformación urbana y del deterioro de la vida rural y de sus recursos, en Guacamayas los ejidatarios ocupan una extensión agrícola amplia en la planicie, el 21.4 por ciento de la superficie dedicada a la producción de frutales (mil 23 hectáreas). De las tres mil 173 hectáreas todavía ejidales, el 35.9 por ciento se destinan a uso agrícola y el 51.7 por ciento a actividades pecuarias (ver cuadros 9 y 5).

El control sobre estos recursos se trastoca, ante la amenaza de la invasión de los moradores no rurales, entre la decisión personal de vender los predios parcelados y la iniciativa colectiva de declarar que el ejido no se ha parcelado en Guacamayas. Al menos en asamblea, los ejidatarios aún deciden en colectivo el traspaso de las parcelas en lotes, tal vez como una respuesta ante el intenso crecimiento urbano.

La Mira

En la tercera localidad urbana en importancia en el municipio, La Mira, el régimen ejidal se constituye en una extensión de dos mil 530 hectáreas, de los cuales entre 400 y 500 hectáreas son tierras planas

14.- Entrevista con Carlos García García, Presidente del Comisariado Ejidal de Guacamayas, Guacamayas, Lázaro Cárdenas, Mich., octubre de 1992.

15.- En 1990 Fidelac construye un colector para recibir las aguas negras del arroyo El Barco.

y sólo la mitad alcanzan riego; el resto es lomerío. En 1978 eran 47 ejidatarios; hoy suman 83, cantidad que ha aumentado en función del fraccionamiento de las parcelas a través de la venta de derechos y herencias.¹⁶ En 1977 se les otorga una ampliación de 101.36 hectáreas de lomeríos, que aún no se entregan físicamente y que están en posesión del ejido La Parotilla, quienes han comenzado a lotificar.

En torno a 62 hectáreas del poblado ejidal, se han sumado para uso urbano entre 350 y 400 hectáreas en terrenos irregulares; en otras 212 hectáreas están edificadas viviendas por Sicartsa para sus trabajadores. En estos asentamientos se han establecido diez colonias en los lomeríos suaves, sin afectar el área de cultivo ni los canales de riego. La mayor parte de los habitantes laboran en ciudad Lázaro Cárdenas.

El proceso de urbanización en este ejido, aun cuando ha restringido el uso de los recursos, no implica la pérdida absoluta en la administración colectiva del territorio. La comunidad ejidal, ante la presión poblacional, mantiene la capacidad de decisión en la lotificación de terrenos; a las diez colonias asentadas se les considera "ejidales", a la vez que una parte del importe por la lotificación se destina a fondos ejidales. Es decir, que el inevitable proceso de urbanización es un problema que pasa por el consenso colectivo y en la medida en que no se afecta a las parcelas de cultivo.

V.- La defensa territorial

La contaminación del suelo, aguas y cultivos, generada por el conglomerado urbano industrial limita también el uso y la capacidad de control y administración de los recursos rurales.

A su vez, el reciente movimiento ecologista —adoptado por productores agrícolas y pescadores— toma forma en la zona sobre bases de mayor claridad y energía, en la medida en que se liberan las

16.- "De un derecho se hacen tres y hasta cinco derechos, principalmente en áreas cerriles" (Entrevista con Moisés Barragán, Presidente del Comisariado Ejidal en La Mira, La Mira, Lázaro Cárdenas Mich., octubre de 1992).

fuerzas sociales y se desmitifica los efectos del complejo urbano industrial con la privatización de la vida social en el municipio.

Frente al deterioro ecológico y a los desastres ambientales, desde el ámbito rural se suceden varias movilizaciones que de principio se asumen con características gremialistas y aisladas, en defensa de su espacio de trabajo y de reproducción, para después adquirir una resonancia amplia y expresarse como una demanda de carácter social, e incluso nacional.

Se trata de la actitud de los productores rurales ante la acción del enclave en el deterioro de sus recursos, en la pérdida de su dominio y control y en la restricción del espacio de permanencia y reproducción. Respuesta que genera formas de organización y de movilización colectivas, de la defensa de intereses comunes y de identidad territorial, maneras que promueven a la integración regional.

Son reacciones provocadas por el enclave urbano industrial en una zona donde los recursos naturales son aún un medio de reproducción y, en esa medida, de dominio territorial de los moradores no urbanos del municipio. En estas circunstancias, la respuesta de los productores rurales asume la expresión de su permanencia, de la capacidad para el control y gestión sobre los recursos, de identidad colectiva, son formas de territorialidad en que se manifiestan los conflictos regionales.

Acciones con estas características, pueden citarse la de los pescadores y la de los productores agrícolas de Acalpican, El Habillal y Playa Azul, que han seguido como procedimiento de lucha el bloqueo a los accesos de las instalaciones de la industria pesada, e inclusive del puerto.

Es después de la privatización de las grandes empresas paraestatales que las demandas y la acción de los pobladores rurales se desarrolla con mayor presencia y continuidad; hasta antes, es el movimiento urbano y obrero el que más destaca en la zona.

Ello ocurre en la medida en que la movilidad rural interfiere en la actividad de las grandes industrias; y en cuanto que se percibe a la acción empresarial privada —en tanto sujeto civil y no estatal—

como el factor negativo al desarrollo rural en el municipio. Asimismo, es hasta mediados de los ochenta cuando se hacen visibles los síntomas de los daños ecológicos irreversibles en suelo y agua generados por el complejo urbano industrial.

Como una expresión más de las condiciones de enclave, las empresas, que han dejado de ser paraestatales, se relegan de la negociación con los grupos afectados y trasladan el conflicto hacia las instituciones del gobierno estatal y federal. Son los funcionarios gubernamentales, sin reconocer los daños ecológicos, quienes entablan las pláticas y los convenios, que se escatiman en su cumplimiento, y también se encargan de reprimir a los demandantes.

Con la cobertura política que otorga en particular el gobierno federal, las empresas privadas no sólo evaden la responsabilidad y el contacto con los grupos afectados, además suelen amenazar con el cierre de las instalaciones cuando los conflictos surgen con frecuencia y aparecen irresolubles desde sus particulares intereses.

Se trata de dos manifestaciones contrastantes propias del enclave. Por un lado, el comportamiento de las empresas que consideran ajenos los conflictos locales y la cobertura política y legal que les proporciona desde fuera del municipio el gobierno federal; y, por otro lado, la consecuente movilización en defensa de los recursos territoriales por sus moradores, que aparece aislada y negativa al desarrollo de la economía empresarial y municipal.

Por la manera como se han resuelto algunos de los conflictos, la pauta se orienta hacia, por un lado, la desaparición de distintas áreas de reproducción rural y, por otra parte, a la expropiación de los recursos, a cuenta del crecimiento de las zonas de desecho industrial. Las alternativas en el control y manejo de los recursos rurales se ven restringidas, lo mismo que las expectativas para restablecerlos en su calidad; más aún se reducen las posibilidades para mantener el dominio sobre los recursos.

Ante la ausencia de un marco jurídico e institucional de conservación de los recursos —no sólo en la zona— y frente a soluciones superficiales que evaden las necesidades de los moradores, se vuelven cíclicos los movimientos de defensa territorial,

prácticamente cada año, con mayor o menor intensidad, están presentes las acciones y demandas por parte de los pescadores y de los productores agrícolas, que se suman a otras expresiones del conflicto social engendrado en el contexto de un enclave.

Los efectos ecológicos

En la contaminación de las aguas y suelos contribuyen, por un lado, los desechos urbanos de la localidad de Guacamayas y de la cabecera municipal, y principalmente las descargas de las grandes empresas —Fertimex, Sicartsa, Ispat Mexicana (Sicartsa II), NKS— a través de las afluentes del río Balsas; y, de otra parte, en la corriente del río Acalpican mediante los residuos mineros de los yacimientos ferríferos de Las Truchas.

En principio, los efectos ecológicos se registran a partir de la construcción de la presa La Villita, al reducirse la cantidad de nutrimentos por la acción de sedimentación y oxidación de la materia orgánica, y por el cambio de las corrientes del río, con la construcción de la misma presa y del puerto industrial a inicios de los años ochenta.

La tradicional práctica de la pesca en las aguas interiores, arroyos, esteros, estanques y pantanos, es sumamente afectada con el cambio de las corrientes, el desecamiento y la contaminación. Como resultado de esa primera fase del daño ecológico, las prácticas pesqueras se extienden obligadamente de las márgenes controladas del Balsas hacia la orilla de la costa.

Con la constitución de las industrias, los daños ecológicos adquieren nuevas dimensiones.

En 1982, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en la investigación "Determinación del escenario ambiental del puerto industrial Lázaro Cárdenas, Mich." reporta que la siderúrgica produce mensualmente más de 75 mil toneladas de desechos sólidos —calizas semicalcinadas, lodos, cenizas y polvos varios—, además 80 millones 318 mil 600 metros cúbicos anuales de líquidos —sulfacianuros, fenoles, cianuros, amoniaco, hidrocarburos. Asimismo, estima que Fertimex emitirá 140 toneladas mensuales de polvos, azufres, fosfatos;

a su vez, 24 mil 120 millones de metros cúbicos de fosfoyeso anualmente. Por su parte, se calcula que la empresa NKS arroja al mes mil 841 toneladas de desechos sólidos de óxidos metálicos, polvos ladrillos, arena y plásticos; 37.5 toneladas mensuales de maderas y trapos y mil 423 toneladas de escoria. En tanto que la empresa minera vierte al río Acalpican lodos con metales pesados como aluminio, hierro, cobalto, cobre, zinc y plomo.

Estos diagnósticos se han confirmado a través de los estudios que las propias organizaciones de productores y de pescadores han efectuado mediante los comités de lucha anticontaminante, integrados por grupos profesionales y especialistas en aspectos ecológicos, que han evaluado la magnitud del deterioro de las condiciones naturales, generado con la instalación del complejo urbano industrial, y que son fundamento para sostener las demandas de los grupos afectados.

Según los estudios proporcionados por esos grupos, las consecuencias de la contaminación se evidencian en el deterioro de los ecosistemas acuáticos del río Balsas, del río Acalpican, en los esteros adyacentes al Balsas, en El Gasolino, El Atún, La Burra, Barra del Tigre, Pichi, Santa Ana, El Caimán y en el litoral del Pacífico (Comité de Lucha..., 1992).

Asimismo, se denota en el daño a los suelos agrícolas de los ejidos de Acalpican y Playa Azul y de los pequeños propietarios de El Habillal. A la vez que se han desecado algunos recursos acuíferos, se ha hecho notoria la disminución de especies marinas y se han afectado las tierras de cultivo.

A partir de esos estudios, en los últimos dos años los movimientos de carácter ecológico en el municipio se han ejercido por los grupos directamente afectados, quienes toman como referente el año de 1984 a fin de calcular el pago de las indemnizaciones y el importe para la restauración de los recursos deteriorados. 1984, lo consideran como el momento en que comienza a sentirse la reducción de la captura pesquera y desde cuando se denota la improductividad en los suelos agrícolas.

La acción de los pescadores

Desde la privatización de las principales empresas paraestatales instaladas en el municipio, de manera cíclica los más de 500 pescadores —miembros de 14 cooperativas— han seguido como procedimiento principal de movilización el bloqueo de los accesos y la ocupación de las instalaciones industriales, e inclusive del puerto, y las marchas, a fin de conseguir la indemnización por los perjuicios en sus espacios de trabajo causados por la contaminación, asimismo exigen la restauración de las áreas afectadas.

Tan sólo entre julio de 1992 y el mismo mes de 1993, suceden cinco bloqueos, según las entrevistas con los propios afectados. Durante este periodo, la acción de los pescadores por la defensa de los recursos en la ribera del río Balsas y los esteros, se combina con el movimiento de los productores agrícolas dañados por los desechos vaciados en el río Acalpican y culmina con la lucha contra los efectos ocasionados por los desastres ecológicos ocurridos en el Pacífico.

Los bloqueos son recurrentes, primero para hacer presentes sus demandas y luego para exigir el cumplimiento de los acuerdos pactados al término de cada movilización. En el lapso de referencia, en la acción de los pescadores se distinguen dos momentos: entre el 27 de julio de 1992 y el 22 de enero de 1993, cuando se organizan en torno a los perjuicios provocados sobre el río Balsas; en el mes de julio de 1993, en que retoman y amplían sus demandas a partir de los daños causados por el encallamiento del buque "Betula", con derrames de más de cuatro mil toneladas de ácido sulfúrico y 300 toneladas de combustible, sobre las aguas del Pacífico.¹⁷

Entre julio de 1992 y enero de 1993, ocurren dos bloqueos. En el primero de cuatro días, ante el reclamo de indemnización por 500 mil millones de pesos (de 1992) por los daños y de un billón 120 mil

17.- La información aquí referida es producto del seguimiento hemerográfico de los acontecimientos, en diarios como *La Jornada*, *El Financiero*, *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán*, *El Quijote* y *El Diario L. C.*, combinado con entrevistas a los pescadores y a los productores agrícolas de Acalpican y El Habillal y al asesor jurídico de algunos de los grupos afectados, Lic. Víctor Villa, entre los meses de julio de 1992 a enero de 1993, lo mismo que con la asistencia a sus movilizaciones y asambleas.

millones de pesos para restaurar las áreas afectadas, las empresas involucradas (principalmente Fertimex y Sicartsa) desconocen la magnitud de los perjuicios y se niegan a entablar negociaciones con los pescadores.

Son las instancias gubernamentales —federal, estatal y municipal— las que, sin la participación de los empresarios, definen las condiciones de la negociación. En los acuerdos se omite la responsabilidad de las industrias y se evade el pago económico que exigen los demandantes. Se limitan a promover estudios sobre el impacto de la contaminación en la calidad del agua y en los recursos pesqueros —trabajo que según las autoridades gubernamentales tarda varios meses—; la creación de un programa de empresas en solidaridad, con recursos de Pronasol; y la gestión para adquirir diez hectáreas de terreno para construir una unidad habitacional de 527 viviendas con créditos de Fonhapo.

Seis meses después, el 18 de enero de 1993, los pescadores vuelven a bloquear los accesos industriales para exigir el cumplimiento de los acuerdos pactados en julio de 1992, e insisten en el pago de cien millones de los nuevos pesos como indemnización, mil cien millones para rehabilitar los recursos dañados y el esclarecimiento del asesinato del dirigente José Valdovinos, ocurrido en junio de 1992.

En esta ocasión el movimiento es suspendido cinco días después en medio de fuertes y directas presiones ejercidas por los negociadores gubernamentales y las empresas.¹⁸ Como solución, los funcionarios sostienen los acuerdos establecidos en julio de 1992 y se suma la

18.— En la madrugada del 21 de enero de 1993 camiones de bomberos embisten a las guardias de pescadores instalados en la puerta uno de Sicartsa y unos cuarenta trailers se estacionan alrededor de la puerta dos, se genera una situación de incertidumbre. Al día siguiente, en que se levanta el bloqueo, los funcionarios de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Gobernación advierten a los pescadores, y lo publican en la prensa estatal al día siguiente, que es injustificada la acción emprendida en cuanto que están en proceso los estudios del impacto ambiental, que pueden tardar varios meses; en consecuencia, que se mueven en la ilegalidad, por lo que pueden ser castigados a partir de la demanda penal ejercida por las empresas en conflicto.

posibilidad de solicitar la extradición al gobierno estadounidense del asesino de Valdovinos.

En el contexto de desastre ecológico ocasionado por el encallamiento del "Betula", los pescadores obstruyen los accesos al puerto, el suceso trasciende a nivel nacional y termina con la represión en contra de los pescadores.¹⁹ Asimismo, este hecho vuelve a evidenciar la carencia en el país de un marco legal e institucional para el tratamiento de catástrofes ecológicas ocasionadas por empresas que manejan sustancias tóxicas.

En esta movilización, iniciada el dos de julio de 1993, la demanda de los pescadores consiste en exigir la indemnización por los días en que dure la prohibición para la actividad pesquera, decretada por las autoridades navales en un radio de dos kilómetros del barco, el pago por los perjuicios ecológicos provocados por los derrames del "Betula" y el cumplimiento de los acuerdos convenidos en negociaciones anteriores.

Un día después de comenzado el bloqueo, la capitanía de la XVI zona naval interpone una demanda ante el Ministerio Público Federal contra las organizaciones de pescadores por violación a las vías generales de comunicación. La acción judicial se hace efectiva el seis de julio con la detención de entre 27 y 50 pescadores y quedan pendientes de ejecución 525 órdenes de aprehensión.

Después de que el día siete de julio se levanta el bloqueo y de varias movilizaciones de los pescadores en la ciudad del municipio, diversas organizaciones nacionales —sociales y de ecologistas— protestan en contra de la ambigüedad del gobierno mexicano para deslindar responsabilidades del daño ecológico, frente al ocultamiento oficial de la información y reclaman la liberación de los pescadores.²⁰

19.- "El Betula", embarcación noruega que por falta de mantenimiento y del temporal registrado en la zona, con la presencia del huracán Calvin, encalla el 27 de junio de 1993, a 18 millas de las playas de la localidad Las Calabazas y cerca de los bancos más importantes de huachinango en el área.

20.- Para mediados de julio, aún hay 19 pescadores detenidos en las cárceles de Uruapan, de los cuales son liberados 16, con el pago de las respectivas fianzas por las autoridades del municipio de Lázaro

Este episodio culmina con el compromiso de indemnización a 130, de los mil 300 pescadores en el municipio, pertenecientes a cuatro cooperativas de las localidades de Playa Azul y Las Calabazas.²¹ A la vez, la atención e importancia local del conflicto se diluye con el inicio de la huelga de los trabajadores metalúrgicos en el mes de agosto por la revisión contractual de 1993.

La acción de los agricultores

En los intervalos en que la lucha de los pescadores es replegada cíclicamente, los productores agrícolas entran a escena. La lógica del movimiento, sus acciones, sus demandas, los mecanismos de negociación y el tipo de soluciones planteadas, reproducen los procesos de lucha de los pescadores.

Durante el torrencial ciclo de lluvias del huracán Winifred en 1992, la empresa minera aprovecha la creciente del río Acalpican y ordena, durante varias noches, la apertura de las puertas del depósito interno de desechos de la mina, "la presa de jales".²² En consecuencia se inundan varias parcelas y casas y se destruyen cerca de 30 metros del canal de riego.

El seis de septiembre de 1992, los ejidatarios de Acalpican, junto con los pescadores de Playa Azul, inician un bloqueo que dura 22 días de los accesos a las minas que abastecen a Sicartsa. Las demandas se centran en la indemnización por 12 mil 800 millones de pesos, la

Cárdenas. Mientras que los últimos tres pescadores permaneces apresados en espera de que se les determine el monto de la fianza por los delitos de violación a las vías generales de comunicación, asociación delictuosa y motín.

21.- El pago (unos 200 mil nuevos pesos) a estos pescadores se establece a partir de la cobertura de la delegación de la Secretaría de Pesca, que demanda a la empresa propietaria del buque, representada en el municipio por la empresa aseguradora Delfín y Compañía, S. A., que desde el cinco de enero de 1994 es ocupada durante 36 horas por los pescadores afectados ante el incumplimiento de la empresa de cubrir las indemnizaciones el día tres de enero. Esta movilización resulta infructuosa.

22.- Los jales son los depósitos internos de la mina en donde se acumulan los residuos de explotación, se clasifican en colas finas y colas gruesas: las primeras se arrojan al río Acalpican y las segundas a la superficie en terrenos del ejido San Juan Bosco.

rehabilitación de la tierras y de los esteros El Pichi, El Caimán y Santa Ana, afectados por los desechos vertidos por las instalaciones mineras a través del río Acalpican.

Esta movilización se levanta el 28 de septiembre, mediante una comisión de funcionarios del gobierno federal y estatal que propone la posibilidad de apoyos económicos, la necesidad de realizar pruebas de calidad de agua en el pozo de uso doméstico en Acalpican, asesoría para constituir empresas en solidaridad, estudiar los requerimientos de becas para los escolares y la probable construcción de una secundaria. Se excluye a los pescadores en la negociación.

Un mes más tarde, el 28 de octubre, los pequeños propietarios de El Habillal y los pescadores de Playa Azul, repiten el bloqueo para exigir la indemnización de cien mil millones de pesos. La presencia de los pescadores una vez más se justifica en cuanto que las primeras negociaciones se entablan sólo con los ejidatarios de Acalpican.

Con la intervención del gobierno federal y estatal se suspende los bloqueos y se acuerda, además de un programa de empresas en solidaridad, el compromiso para que la empresa observe las normas anticontaminantes; tratar y potabilizar las aguas que se consumen en Acalpican, La Mira, El Habillal y Playa Azul; la posibilidad de desazolver los esteros; la Secretaría de Pesca compromete dos lanchas y tres motores para cinco cooperativas pesqueras; y, lo más trascendental, realizar un estudio valuatorio de los terrenos agrícolas dañados, con el propósito de expropiar o indemnizar a los productores afectados, según convenga de acuerdo a la legislación vigente.

Es significativa esta última propuesta, puesto que, además de los espacios rurales perdidos por la expansión y contaminación urbano industrial, las indemnizaciones se condicionan a la expropiación de terrenos agrícolas. Tentativamente, ello ocurre en el caso del ejido Acalpican, donde, como solución al conflicto, los negociadores empresarial-gubernamentales plantean que en tres o cinco años los terrenos afectados y susceptibles de afectarse en lo futuro se

transfieran a la empresa, quien tendrá el derecho a cercarlos y usarlos como tiradero industrial.²³

En un intento por conservar los recursos, los ejidatarios se han inclinado, en asambleas, por el procedimiento del pago unitario y solicitan que se les deje el usufructo de la tierra durante un periodo de entre 10 a 15 años. Consideran además que un pago de 50 mil pesos de 1992 por hectárea es ventajoso, en cuanto que el precio comercial de una huerta en la zona varía entre 25 y 35 mil pesos por hectárea.

La decisión de los productores se justifica en consideración del papel que han jugado las instituciones gubernamentales y de la prepotencia que ejercen los grandes empresarios en la zona. La resolución de los productores se finca en el hecho de que paulatinamente ven deteriorados sus recursos y entienden que en un mediano plazo serán inútiles productivamente; sin embargo, aspiran a explotarlos hasta sus últimas posibilidades.

23.- Para esto, se podrían seguir dos vías. Una es que el gobierno federal pague un precio unitario de alrededor de 50 mil pesos de 1992 por hectárea a cada uno de los ejidatarios involucrados, sin considerar la magnitud del daño ni la calidad de la tierra y del huerto. O bien, que el gobierno haga un avalúo de las parcelas de cada ejidatario y pagarles precios diferenciados, según su tamaño y por su clasificación en tres categorías, que van de las afectadas a las susceptibles de afectación.

Capítulo 5.- El contenido poblacional y el proceso de poblamiento, 1930-1990.

En este capítulo, a partir del acomodo y el contenido poblacional en el municipio, se caracteriza la estructura regional en condiciones de enclave, en atención particular a las áreas rurales. Ello lleva a identificar una región heterogénea poblacionalmente, en donde se sobreponen fracciones territoriales diversas. En función de la regularidad de la situación y del contenido poblacional se caracterizan a las localidades que han dejado de ser rurales, aunque en algunas se diluya la presencia de los moradores no urbanos; así como a las localidades que se encuentran en proceso de transición del perfil rural al urbano; y a aquéllas en donde la formas rurales son predominantes. En estos términos, se estudian las transformaciones primordiales en la integración de la población y su movilidad interna. El propósito es identificar, caracterizar y explicar las formas de integración poblacional en condiciones de enclave.

La dinámica poblacional en el municipio de Lázaro Cárdenas ha conformado una estructura regional desarticulada y con un contenido heterogéneo. Desde el segundo tercio de la década de los sesenta se comienza a desdibujar la homogeneidad rural que se había integrado durante los años de colonización impulsada por el reparto de tierras.

Este hecho es conocido, quienes lo han investigado han distinguido dos grandes periodos de integración poblacional en el municipio.

El primero, de 1930 a 1960, como el lapso en el que el territorio, a partir del reparto de tierras, es colonizado por habitantes de tipo rural y se extienden las áreas agrícolas. Es considerado como una fase de poblamiento homogéneo, netamente rural.

El segundo periodo, que se inicia en 1964 y se extiende, aunque en diferentes etapas y con ritmos discontinuos, hasta la actualidad, es un proceso de transformaciones, sucesiva y superpuestas, que provocan la incorporación masiva de nuevos pobladores de diversos

orígenes y que se concentran en unas cuantas localidades en la parte oriental del municipio. En este periodo se integra una población de contenido heterogéneo y con una estructura desarticulada.

En términos cronológicos, generalmente en este último periodo se distinguen tres momentos que generan importantes flujos migratorios y de diferente intensidad:

1) De 1964 a 1971, con la construcción de la presa La Villita y del sistema de riego, cuando se instalan los primeros asentamientos urbanos y en algunas comunidades la población comienza a diferenciarse.

2) Entre 1973 y 1976, con la edificación de la ciudad y de la primera fase de Sicartsa y el comienzo de la actividad siderúrgica y la expansión de los comercios y los servicios, se multiplica la población con inmigrantes de diversos orígenes del país. Es la etapa en la que se constituye una población heterogénea y desarticulada.

3) En la década de los ochenta, en situación de crisis y de modo irregular, culminan, aunque parcialmente, la construcción de la segunda fase de Sicartsa, Fertimex, NKS, PMT, el puerto industrial, y otras obras que completan al complejo urbano industrial. En esta etapa, a finales de los ochenta, inicia el proceso de privatización de la totalidad de las empresas paraestatales, que termina en el primer tercio de los noventa. Es una etapa en la que se consolidan las características poblacionales conformadas en los años setenta.

En este segundo periodo, las relaciones de enclave se manifiestan en la configuración poblacional del municipio. La diversidad de la población y de sus asentamientos es el rasgo característico en el territorio. La integración de la población es desigual, además de concentrarse en la zona oriente, se reconcentra principalmente en tres localidades: la cabecera municipal, Guacamayas y La Mira. Las poblaciones rurales circundantes al complejo industrial son transformadas, algunas violentamente y otras paulatinamente, con la llegada de contingentes urbanos; los propios habitantes rurales se asimilan a la vida y a la economía urbana. Las poblaciones que se distribuyen en el resto del territorio, en las serranías y a lo largo

de la estrecha costa, poco se vinculan con la ciudad y crecen con lentitud.

En términos generales, se trata de una población desarticulada y de gran heterogeneidad en el oriente del municipio. En el contexto de este hecho y más allá de esta conclusión, actualmente es posible, al interior del territorio municipal, percibir varios conjuntos poblacionales que manifiestan diferentes procesos de integración, en función de su estructura y contenido comunitario.

Como expresión de este proceso de poblamiento heterogéneo y desarticulado, en el municipio se ha estructurado un mosaico poblacional, en cuanto fracciones poblacionales, donde la homogeneidad ha tomado forma o persiste parcialmente, ya sea con el predominio de habitantes urbanos en algunas localidades, o rurales en otras, o en donde la heterogeneidad es la característica principal.

De acuerdo con el actual desarrollo poblacional del municipio, cuando los cambios y flujos migratorios han decrecido en intensidad, con una infraestructura productiva establecida y en una situación económica más o menos consolidada, en esta exposición se trata de reconstruir el contexto y las condiciones de formación y crecimiento de las localidades con el propósito de identificar sus diferentes formas de integración y, con ello, la estructura poblacional que se ha conformado en el municipio de Lázaro Cárdenas.

La exposición atiende principalmente al objetivo de identificar las diferentes formas de integración poblacional de las localidades del municipio y, con ello, la estructura regional que se ha conformado en Lázaro Cárdenas. En esta intención, para cada periodo y etapa de estudio se abordan los fenómenos poblacionales que interesa señalar y, en lo prescindible, describir los eventos más sobresalientes que den contexto al planteamiento abordado.

Para este efecto, se trabaja con la información censal publicada desde 1930 con respecto al territorio municipal, con la que se elaboran los cuadros que respaldan a la exposición: se correlaciona el número de habitantes, la categoría poblacional y la distribución de la

población económicamente activa (PEA).¹ Se consultan diversas investigaciones publicadas que refieren a la evolución poblacional en el municipio y se completa y contrasta con información recogida en el campo. En especial para los últimos años, en que se carece de datos censales y es escasa la bibliografía sobre la zona, la información de campo es importante.

I.- Periodo de homogeneidad rural

Hasta antes del reparto agrario la población se forma con campesinos sin tierra que se incorporan a las relaciones de explotación en las haciendas instaladas en la zona y que son atraídos por los grandes propietarios para desmontar el terreno y sembrar a medias maíz y ajonjolí; y abrir espacios para pastizales en una ganadería extensiva.

No es el tipo de haciendas tradicionales ni comerciales del siglo XIX del centro o sur del país. No existen relaciones de acasillamiento ni de tipo servil; se establecen relaciones asalariadas y en mayor medida rentistas a través de la mediería, donde el campesino desmonta y se hace de un solar en cuanto que puede sembrar y garantizar el consumo familiar con la cosecha de maíz y algunas hortalizas.

Son espacios rurales conformados con inmigrantes de la tierra caliente, del norte del territorio de Arteaga y del estado de Guerrero. En la medida en que se contratan familias completas, se constituyen en la zona los principales troncos familiares: los Paniagua, los Franco, los Armenta, los Nieves y otros. Son pobladores que se establecen en las haciendas de La Orilla, Los Amates, Ahuindo, Veladero, Las Lagunas, que en extensión sobrepasan las 116 mil 24 hectáreas del territorio administrativo del actual municipio.

Es una zona despoblada, incomunicada e incluso inhabitable, con una baja densidad; de amplias extensiones de monte, en donde el ganado

1.- Como se señaló en el capítulo sobre la metodología, se trabaja con 27 localidades que fueron registradas repetidamente en los censos de Población y Vivienda de 1970, 1980 y 1990.

CUADRO 12

Población de Localidades en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.

LOCALIDAD	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1990
Lázaro Cárdenas (Municipio)	2833	3263	5045	7704	24312	67500	62355	134969
PLANICIE-RIESO								
Lázaro Cárdenas (Melchor Ocampo)		392	847	1906	4766	19150	26217	53518
Guacamayas, Las	187	221	166	271	2856	18480	13669	34578
Mira, La	137	142	429	342	1690	6578	7169	12705
Buenos Aires	94		126	436	489	824	1473	8131
Orilla, La (La Orilla Vieja)	28				168	373	1033	6594
Playa Azul (Playa Prieta)	220	237	360	943	1324	7109	3022	3213
Habillal, El	225	142	438	686	1106	1864	1645	2108
Acalpican de Morelos	80	101	146	282	446	752	677	1874
Bordonal	83	146	304	289	537	904	555	748
Calabazas, Las	48	109	150	477	333		381	245
Subtotal	1102	1490	2966	5632	13715	56034	55841	123714
SIERRA-TEMPORAL								
Coyotes, Los	20	12	27	68	282		194	365
Amates, Los	41	23	37	301	122		251	210
Reino, El		149	134		308		308	180
San Juan Bosco (San Juan)			61		120		107	173
San Rafael del Reino (San Rafael)		23			112		396	164
Mango, El			73		45		46	51
Ciriam, El	16	12			18		29	38
COSTA-TEMPORAL								
Bahía Bufadero (Caleta de Campos)			211		432		1045	2114
Chucutitán			157	263	565		597	868
Peñas, Las		7	32	58	198		216	357
Manzanilla, La	21	7			84		118	170
Popoyuta	33	8			39		117	138
Mexcalhuacan		4		667	144		44	118
Chuta		28	196		141		144	102
Meixpa (Mezpa)	50	13			66		82	87
Teolán (Tiolán)	9	6			44		88	46
Soledad, La					32		17	43

FUENTE: Elaborado con base a los Censos 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

NOTAS:

a) Se consideran únicamente a las localidades registradas de modo recurrente en los tres últimos Censos y que se les ubicó en los mapas de Inegi en escala 1:50,000.

b) Los datos de 1975 corresponden a la evaluación del Fideicomiso Lázaro Cárdenas, tomados de Pietri, 1978: 126.

CUADRO 13

Importancia Poblacional de Localidades en el Municipio de Lázaro Cárdenas,
Mich., 1930-1990 (en porcentaje).

LOCALIDAD	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1990
Lázaro Cárdenas (Municipio)	100	100	100	100	100	100	100	100
PLANICIE-RIEGO								
Lázaro Cárdenas (Melchor Ocampo)		12.01	16.79	24.74	19.60	28.37	42.04	39.65
Guacamayas, Las	6.60	6.77	3.29	3.52	11.75	27.38	21.92	25.62
Mira, La	4.84	4.35	8.50	4.44	6.95	9.75	11.50	9.41
Buenos Aires	3.32		2.50	5.66	2.01	1.22	2.36	6.02
Orilla, La (La Orilla Vieja)	0.99				0.69	0.55	1.66	4.89
Playa Azul (Playa Prieta)	7.77	7.26	7.14	12.24	5.45	10.53	4.85	2.38
Habillal, El	7.94	4.35	8.68	8.90	4.55	2.76	2.64	1.56
Acalpican de Morelos	2.82	3.10	2.89	3.66	1.83	1.11	1.09	1.39
Bordonal	2.93	4.47	6.03	3.75	2.21	1.34	0.89	0.55
Calabazas, Las	1.69	3.34	2.97	6.19	1.37		0.61	0.18
Subtotal	38.90	45.66	58.79	73.10	56.41	83.01	89.55	91.66
SIERRA-TEMPORAL								
Coyotes, Los	0.71	0.37	0.54	0.88	1.16		0.31	0.27
Anates, Los	1.45	0.70	0.73	3.91	0.50		0.40	0.16
Reino, El		4.57	2.66		1.27		0.49	0.13
San Juan Bosco (San Juan)			1.21		0.49		0.17	0.13
San Rafael del Reino (San Rafael)		0.70			0.46		0.64	0.12
Mango, El			1.45		0.19		0.07	0.04
Ciriam, El	0.56	0.37			0.07		0.05	0.03
COSTA-TEMPORAL								
Bahía Bufadero (Caleta de Campos)			4.18		1.78		1.68	1.57
Chucutitán			3.11	3.41	2.32		0.96	0.64
Peñas, Las		0.21	0.63	0.75	0.81		0.35	0.26
Manzanilla, La	0.74	0.21			0.35		0.19	0.13
Popoyuta	1.16	0.25			0.16		0.19	0.10
Mexcalhuacan		0.12		8.66	0.59		0.07	0.09
Chuta		0.86	3.89		0.58		0.23	0.08
Meixpa (Mezpa)	1.76	0.40			0.27		0.13	0.06
Teolán (Tiolán)	0.32	0.18			0.18		0.14	0.03
Soledad, La					0.13		0.03	0.03

FUENTE: Elaborado con base en el cuadro 12.

anda suelto y las enfermedades epidémicas son comunes. Desmontar y crear espacios de pastoreo es la pretensión de los terratenientes; ocupar y colonizar sus territorios es el propósito sustancial.

Para entonces, las grandes propiedades, el aislamiento económico y lo abrupto de la mayor parte del terreno, son los factores que definen las características del poblamiento, que se estructura a partir de núcleos de población pequeños y dispersos.

En 1930 son escasos los pobladores —aproximadamente dos mil 833 habitantes en lo que hoy es el territorio municipal de Lázaro Cárdenas, con una densidad de 2.6 habitantes por kilómetro cuadrado— que se deseminan en localidades de menos de 50 moradores en poblados aislados en la parte serrana y a lo largo de la costa.

Es en la parte oriental del municipio, en el área plana que se corre desde la desembocadura del Balsas, que se constituyen los poblados más numerosos y donde se concentra casi el 40 por ciento de los pocos habitantes. El Habillal, la localidad de mayor población, con 225 pobladores, Playa Prieta (Playa Azul) con 220, Guacamayas con 187, La Mira con 137. También en la zona plana y con menos de cien moradores: Buenos Aires, Acalpican, El Bordonal. Para esas fechas son clasificados como ranchos (ver cuadros 12 y 13).

Antes de 1930

La zona que circunda a la desembocadura del río Balsas es poblada por una migración de Nahuas, originaria de Chalchiuhtlahpazco, a la costa en la época prehispánica. Varias referencias históricas señalan a Zacatula como uno de los primeros asentamientos cercano a la desembocadura, disputado por los Purépechas y los Aztecas por su riqueza en recursos mineros.

En los años de la conquista los españoles toman conocimiento de los recursos existentes en el área, por lo que se constituye, por órdenes de Hernán Cortés, una amplia zona de control militar y administrativo que se extiende hasta Colima.

En 1523 con 122 habitantes, misioneros religiosos españoles fundan la Villa de Concepción de Zacatula, cuya población decrece a 13 habitantes en 1580. Sin embargo, algunas referencias históricas

afirman que antes de la conquista era un área muy poblada.² La explotación de la zona a través de las encomiendas no florece y en el siglo XVII entra en decadencia.

Es hasta el siglo XVIII cuando se establecen las grandes haciendas mediante la denuncia de tierras desaprovechadas (realengas), que son compradas a precio de remate. Se constituyen, principalmente en la segunda mitad de ese siglo, grandes concentraciones de territorio. Destacan la hacienda de las Benditas Animas del Limón, contigua al oriente de la desembocadura del río Balsas, con cuatro mil hectáreas; la hacienda de La Orilla, de don Manuel Antonio de Otero, establecida en 1779 con 40 mil hectáreas, dentro de las cuales están los pueblos de Acalpican, Piché, San Blas, El Llanito y otros en el actual estado de Michoacán.

A pesar de este proceso de colonización la zona permanece en el aislamiento y en el atraso con respecto a los poderes centrales, tanto en la colonia como en la época independiente.

Todavía en el siglo XIX, con una población poco estable, la zona aledaña a la desembocadura del río continúa aislada de los poderes nacionales. A mediados de ese siglo las autoridades del estado de Guerrero interfieren en La Orilla y Acalpican y después el distrito de La Unión extiende su dominio a otros ranchos del lugar. Ambas entidades entablan un conflicto limítrofe.

En marzo de 1907, Porfirio Díaz define al río Balsas como el límite entre los estados de Michoacán y Guerrero, para resolver el conflicto territorial que ambas entidades sostenían desde mediados del siglo XIX. En ese mismo año, para consolidar el dominio michoacano, se constituye el distrito político, judicial y rentístico, de Salazar, con cabecera en el antiguo pueblo de El Carrizal, llamado desde entonces Arteaga, sede administrativa y política.

En los inicios del presente siglo, Porfirio Díaz otorga concesiones sobre los fondos mineros, entre los que destaca el

2.- "Es, toda la provincia, de muy pocos indios y de pueblos muy pequeños. Solía, según dicen los naturales, y según parece por los asientos de los pueblos, ser muy poblada de gente" (Acuña (editor), 1987: 451).

yacimiento de mineral de hierro Las Truchas. Para 1905 se establecen compañías extranjeras para la explotación de estos recursos; en 1906, el propietario de la hacienda de La Orilla vende su posesión, con una extensión de 93 mil hectáreas, a la Compañía de la Orilla, S. A., de origen francés, quienes pretenden explotar los yacimientos de hierro y fomentar la producción de cítricos y de palma de coco a fin de exportar los productos mediante un puerto de altura.

El estallamiento de la revolución en 1910 detiene las posibilidades de explotación de los recursos de la zona; sin embargo, no logra dismantelar el control de las compañías extranjeras sobre el territorio.

Es hasta 1917, por falta de pago de impuestos, cuando se anulan las concesiones mineras otorgadas por el porfirismo; aunque en 1918 se constituye una compañía subsidiaria de la Bethlehem Steel Corporation que rescata la concesión y, en 1923, adquiere los yacimientos mineros a la compañía francesa. Al recapturar la posesión de los recursos, más que pretenderse su explotación, se busca mantener los yacimientos como una reserva estratégica de la casa matriz.

Entre 1928 y 1932, es a iniciativa del gobierno michoacano de Lázaro Cárdenas que al pequeño caserío contiguo a la desembocadura del Balsas se le considera tenencia y se le da el nombre de Melchor Ocampo del Balsas.³

De 1930 a 1960

Desde mediados de la década de los treinta y fines de los años cuarenta, se dismantelan las grandes propiedades terratenientes y se establece la estructura territorial rural que aún persiste. Es un periodo de poblamiento dado por la distribución agraria de las grandes propiedades y de una mayor estabilidad de los moradores en cuanto propietarios. Este proceso de poblamiento se corre hasta 1960 y se caracteriza por la homogeneidad de la poblacional rural.

3.- En el censo de 1930, relativo al municipio de Arteaga, la localidad Melchor Ocampo del Balsas no es registrada a pesar de su importancia poblacional.

CUADRO 14

Tasas Promedio Anual de Población de Localidades en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.

LOCALIDAD	1940- 1950	1950- 1960	1960- 1970	1970- 1975	1975- 1980	1980- 1990	
Lázaro Cárdenas (Municipio)	4.34	4.32	12.66	22.66	-1.57	9.53	8.23
PLANICIE-RIEGO							
Lázaro Cárdenas (Melchor Ocampo)	7.80	8.44	9.98	32.07	6.48	17.91	7.58
Guacamayas, Las	-2.75	5.02	27.68	45.27	-5.85	16.34	9.97
Mira, La	11.39	-2.24	18.03	31.23	1.74	14.99	6.03
Buenos Aires		13.21	1.20	11.00	12.32	11.24	19.11
Orilla, La (La Orilla Vieja)				17.30	22.60	19.19	20.89
Playa Azul (Playa Prieta)	4.16	10.10	3.58	39.95	-15.73	8.30	0.63
Habillal, El	11.61	4.59	5.08	11.00	-2.47	3.91	2.57
Acalpican de Morelos	3.66	6.80	4.87	11.01	-2.08	4.12	10.98
Bordonal	7.42	-0.50	6.64	10.98	-9.30	0.32	3.10
Calabazas, Las	3.16	12.26	-3.66			1.31	-4.42
SIERRA-TEMPORAL							
Coyotes, Los	8.23	9.67	15.90			-3.55	6.68
Amates, Los	4.75	23.31	-8.94			7.22	-1.81
Reino, El	-1.03					0.00	-5.35
San Juan Bosco (San Juan)						-1.10	5.04
San Rafael del Reino (San Rafael)						12.98	-8.63
Mango, El						0.21	1.06
Ciriam, El						4.72	2.81
COSTA-TEMPORAL							
Bahía Bufadero (Caleta de Campos)						8.91	7.48
Chucutitán		5.29	8.26			0.53	3.91
Peñas, Las	15.98	6.12	13.59			0.84	5.28
Manzanilla, La						3.34	3.81
Popoyuta						11.20	1.70
Mexcalhuacan			-14.70			-10.83	10.63
Chuta	20.90					0.20	-3.47
Meixpa (Mezpa)						2.12	0.61
Teoldán (Tioldán)						6.93	-6.42
Soledad, La						-5.93	9.96

FUENTE: Elaborado con base en el cuadro 12.

Es un periodo de atracción poblacional que se asienta de manera discontinua y diferenciada, principalmente por las condiciones naturales presentes en el territorio. Son las localidades ubicadas en las áreas planas, de suelos profundos y adyacentes a los ríos, las que agregan un mayor número de pobladores —al 73 por ciento en 1960—; en tanto que las dispersas comunidades serranas crecen lentamente.

La colonización agraria

El proceso de colonización y de desarrollo agrícola, que transcurre de 1930 a 1960, configura una población netamente rural, no obstante diferenciada principalmente por la situación territorial en que los habitantes logran establecerse y en un territorio escasamente comunicado. Es una población rural que, por un lado, se dispersa y se aísla entre el terreno predominantemente abrupto y que, por otra parte, se concentra al oriente del Balsas en la área plana.⁴

En 1939, con la afectación a los excedentes de la hacienda de La Orilla, se constituyen los primeros ejidos en la pequeña planicie al lado del Balsas: el de Melchor Ocampo, Guacamayas, El Limoncito (Buenos Aires), El Bordonal, La Mira, Acalpican, en Playa Prieta. Son estas las localidades, al oriente del territorio, que incrementan en población. En todas ellas se registran índices positivos en la tasa anual promedio poblacional entre 1930 y 1940.

El crecimiento promedio en la tenencia Melchor Ocampo y en Guacamayas es superior al uno por ciento, con 392 y 221 habitantes —respectivamente— en 1940; en Acalpican en 2.41 por ciento (101

4.- Rainer Godau cuestiona que aún en este periodo la población establecida entonces no puede considerársele culturalmente homogénea, dado el acelerado incremento de la inmigración. "Considerando la rapidez del crecimiento demográfico, como efecto de una intensa migración, esa localidad <Melchor Ocampo del Balsas> no se puede caracterizar como una comunidad culturalmente homogénea y estable. Una mayoría abrumadora ha sido y es gente ajena al lugar. Podemos imputar que una zona con tan alta movilidad no favorece la generación de tradiciones comunes y pautas establecidas de integración social. Carece totalmente de cualquier tradición que le pudiera definir como una entidad socialmente coherente. No hay fiestas comunales, fabricación de artesanías locales, iglesias, etc." (Godau, 1978: 208).

pobladores) y en El Bordonal en 5.93 por ciento con 149 moradores (ver cuadros 12 y 14).⁵

Destaca la situación de decrecimiento en la tasa promedio anual de población de El Habillal (-4.28 por ciento) —localidad que luego de concluida la distribución de tierras demarca el asentamiento de pequeños propietarios en la zona plana—, que baja a 142 habitantes en 1940 y que contrasta con el incremento poblacional del 8.72 por ciento anual entre 1930 y 1940 (de 48 a 109 pobladores) de Las Calabazas, también comunidad de pequeños propietarios.

Esta circunstancia, en particular, se explica por la resistencia del terrateniente (Viviano Armenta) por permitir la expansión del régimen ejidal en su propiedad y, a cambio, promover el fraccionamiento en pequeñas propiedades en Las Calabazas, de acuerdo con la información vertida por sus descendientes, y, por otra parte, por la atracción poblacional que, sin lugar a dudas, genera la integración de las comunidades ejidales.

En el resto de las localidades —alrededor de 90—, en las serranías y en la estrecha y larga costa (es en El Reino y en San Juan Bosco en donde se integran los primeros ejidos en los lomeríos), se señalan índices de crecimiento promedio anual negativos. Situación que expresa los flujos internos del movimiento poblacional de las áreas menos favorecidas en condiciones naturales, con limitaciones en la posesión de la tierra y en la gestión autónoma del trabajo, hacia las circunstancias que permiten el acceso a los recursos y la extensión de las áreas productivas.

Como efecto del reparto de las tierras se genera un importante momento de integración de población rural, que se asienta en las localidades de la planicie a través de flujos internos; es en estas comunidades que se concentra el 45.6 por ciento de la población y en

5.— Todavía para 1940 la densidad de la población es aún baja, para entonces, lo que hoy es ciudad Lázaro Cárdenas, tenía una población de 392 personas; Las Guacamayas, 221; La Mira y El Habillal, 142 cada una; y Playa Azul, 137 (Zapata, 1985: 71).

donde el incremento de los habitantes sucede sin un significativo aumento del índice migratorio entre 1930 y 1940.⁶

El estímulo poblacional de la reforma agraria perdura en la zona serrana hasta finales de los años cuarenta, más aún después del reparto de los terrenos planos, cuando se desmantelan las grandes propiedades ganaderas de los lomeríos; de ahí surgen ejidos como el de Los Coyotes, Los Amates y otros, y varios núcleos de pequeños propietarios, que se conforman a partir de la distribución de los excedentes de las exhaciendas.

El crecimiento de la población rural se extiende pero con un mayor aumento migratorio, aún antes de la interferencia provocada por la construcción de la presa La Villita. Entre los años de 1940 y 1960, la tasa poblacional en la entonces tenencia Melchor Ocampo del Balsas crece a un promedio del 4.3 por ciento anual, en 1950 se alcanzan los cinco mil 45 pobladores y en 1960 habitan siete mil 404 (ver cuadros 12 y 14).

El proceso de colonización y de relativo desarrollo de la población rural en los años cuarenta se denota al compararse con el censo de 1950, donde la densidad poblacional se modifica positivamente en todas las localidades, en especial en las establecidas en la zona plana que concentran a casi dos tercios de los pobladores, aunque aún ninguna supera los mil habitantes. El territorio municipal continúa poco poblado, la densidad es de 4.6 individuos por kilómetro cuadrado en 1950 (ver cuadros 12 y 13).

La excepción son las localidades de Guacamayas (-2.75 por ciento) y el Reino (-1.03 por ciento), que registran crecimientos negativos en los años cuarenta, probablemente por el desarrollo de las poblaciones vecinas; es el caso de La Mira y El Habillal, que crecen en un rango superior al once por ciento anual (ver cuadro 14).

El incremento generalizado de la población es mayor al aumento vegetativo del cuatro por ciento, el índice de migración crece en 477

6.- Es decir, en la década de los treinta, una evolución vegetativa de la población estimada en el cuatro por ciento anual en el territorio municipal es superior al crecimiento real que se ubica en el 1.45 por ciento. En consecuencia, el crecimiento migratorio es de menos 703 (ver cuadro 17).

habitantes procedentes de la región de tierra caliente, del municipio de Arteaga y del estado de Guerrero (ver cuadro 17).

En 1950 el municipio alcanza los cinco mil 45 habitantes, mientras que la cabecera municipal registra 847 y aparecen en el territorio nuevas localidades de más de cien pobladores: El Mangal, El Mirador, Buenos Aires, Chucutitán, Chuta y Bahía Bufadero; esta última considerada ranchería, en tanto que El Reino se registra como barrio.

Al finalizar la década de los cuarenta concluye la parcelación de la propiedad hacendaría, en la planicie se extienden los plantíos de palma de coco y se difunden las relaciones mercantiles con la producción y comercialización de copra y el mejoramiento de los caminos. La población rural se establece con mayor permanencia alrededor de las parcelas donde se combina el cultivo de autosuficiencia con la explotación comercial de ajonjolí y copra.

La estructura rural conformada entonces se refuerza cuando el desarrollo económico de la zona se constituye en interés nacional, a través de la Comisión del Tepalcatepec formada en 1947 y reemplazada en 1960 por la Comisión de la Cuenca del Río Balsas y que, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, busca rescatar la explotación de los recursos minerales y promover el desarrollo agrícola e industrial empresarial de la región, al estilo del modelo norteamericano de la Tennessee Valley Authority.

Es también en 1947, que Melchor Ocampo del Balsas es reconocido como cabecera municipal, con los límites de la antigua tenencia de Melchor Ocampo.⁷

Para 1960, la población, que suma siete mil 704, se dispersa por todo el territorio con una densidad de 7.1 habitantes y se agrupa en torno a las localidades más importantes, núcleos ejidales y rancherías.

La cabecera municipal llega a mil 906 habitantes, en tanto que localidades como Playa Azul (que se le asigna la categoría de

7.- En esa época es todavía un pueblo "muy cerrado", con tercer grado de primaria, sin periódico ni energía eléctrica o servicios; sólo tres casas cuentan con techo de teja y el resto se construyen con bajareque y paja; se requerían cerca de diez días para llegar por tierra a Uruapan y ocho a Acapulco (Minello, 1982: 156).

congregación con 943 habitantes), Habillal y Mexcalhuacan, superan los 500 pobladores y otras como Guacamayas, La Mira, Buenos Aires, Acalpican, se conservan en el margen de cien a 500 (ver cuadro 12).

Se integran nuevas rancherías en el área serrana: El Arenal, El Bejuco, El Bordón 2, La Calera, Diario Verde, El Higueral, Puerto Piedra, Punta del Agua, con menos de 50 moradores que se reproducen a partir de las prácticas tradicionales del desmonte.

El incremento migratorio entre 1950 y 1960 es de 641 individuos, atraídos por el desarrollo rural de la zona ocasionado por el desmantelamiento de las grandes propiedades con el reparto agrario.

II.- Periodo de heterogeneidad poblacional

A partir de los años sesenta ocurren intensos cambios en la composición y en la estructura poblacional, que orientan a la desfiguración de la homogeneidad rural integrada en los años de la colonización agraria. Primero con la construcción de la presa La Villita y de la red de riego agrícola, entre 1964 y 1971, luego con la edificación de conglomerado urbano industrial, que comienza en 1973 y culmina a finales de los ochenta.

Es un periodo de sucesivos movimientos de migración, que se hacen más intensos entre 1964 y 1975. Diez años en que se concentran los cambios en la dinámica poblacional a partir de la llegada masiva de nuevos pobladores, predominantemente de origen urbano y provenientes de las diferentes partes del país.⁸

En general, los estudiosos del proceso en Lázaro Cárdenas evalúan que es desde 1973 a 1976 que acontecen los cambios más importantes en la dinámica poblacional de la zona. En esos términos, autores como Pietri, consideran que la primera etapa en este periodo de heterogeneidad poblacional, el segundo lustro de los años sesenta, es una fase de transición.⁹

8.- René Pietri (1978) investiga los flujos migratorios entre 1960 y 1975, en función de los resultados de una encuesta a los escolares del municipio en 1975.

9.- "Este periodo (1964-1971) puede considerarse como una fase de transición: mientras que el número de rancherías ligadas al desarrollo agrícola continúa incrementándose, se crea en el municipio el primer

De 1964 a 1971

En esta etapa del desarrollo poblacional en el municipio, el contenido y la estructura de la población es aún rural. La llegada de nuevos contingentes de tipo urbano y rural en la década de los sesenta no modifica el proceso de poblamiento, primordialmente campesino.

La incorporación de los inmigrantes urbanos es localizada y se reduce principalmente en dos poblaciones (Guacamayas y La Orilla), que enfrentan internamente cambios violentos. Inclusive la trascendencia de la inmigración de esos años se extiende a la cabecera municipal y a La Mira, pero sin llegar a modificar su esencia rural.

Es una década de crecimiento poblacional generalizado, fincado en el mejoramiento de las vías de comunicación, en una mayor mercantilización de la producción agrícola, en la extensión de los ejidos al asimilar a nuevos pobladores, que afianzan el desarrollo agropecuario y el contenido homogéneo de la población rural.¹⁰

Quando el municipio comienza a dejar el aislamiento con respecto al resto del país, a la llegada de los inmigrantes (alrededor de 13 mil 526, entre 1960 y 1970) la población se distribuye de acuerdo con los patrones del periodo anterior. En la parte oriental se refuerza aún más la tendencia de concentración y de crecimiento rápido; mientras que en la sierra y en la costa el poblamiento es disperso y menos dinámico.

Como parte de la influencia migratoria, se modifica la composición de la población en particular de las localidades más cercanas al área de construcción de la presa. Guacamayas se constituye como una población heterogénea, en donde un tercio de la población activa aún se emplea en la agricultura en 1970; la mayoría (el 45.5 por ciento) vive en función del sector secundario, por supuesto en la

centro de población que no tiene ningún lazo con la agricultura: se trata del Campamento Obrero, ubicado en el poblado de Las Guacamayas que alberga a los obreros de la construcción de la presa de La Villita". (Pietri, 1978: 125).

10.- "Durante la década 1960-1970 este municipio era ya el quinto foco de inmigración de Michoacán (después del Valle del Tepalcatepec, Morelia, Uruapan y Zamora-Jacona)" (Pietri, 1978: 137).

CUADRO 15

Población Económicamente Activa por Sector de Localidades en Lázaro Cárdenas, Mich., 1970-1990.
(Cifras Proporcionalas)

LOCALIDAD	1970			1980				1990		
	I	II	III	I	II	III	Otros	I	II	III
Lázaro Cárdenas (Municipio)				14.9	21.0	28.6	35.5	10.2	41.5	40.3
PLANICIE-RIEGO										
Lázaro Cárdenas (Melchor Ocampo)	46.5	16.4	27.3	6.5	21.9	34.6	37.0	2.8	44.0	46.3
Guacamayas, Las	33.7	45.5	14.2	12.6	24.3	27.5	35.6	5.1	43.1	40.7
Mira, La	63.2	11.2	14.3	11.6	19.7	24.4	44.3	11.8	44.9	36.3
Buenos Aires	92.6	0.8	5.8	31.5	23.8	16.1	28.7	12.9	43.2	35.7
Orilla, La (La Orilla Vieja)	9.7	9.7	80.6	3.0	29.7	32.2	35.1	3.8	52.9	35.6
Playa Azul	54.6	13.9	28.1	18.6	18.7	27.4	35.4	19.9	29.7	42.9
Habillal	79.7	3.8	11.7	33.9	20.2	18.0	27.8	32.0	34.9	24.8
Acalpican de Morelos	90.8	1.0	6.1	42.8	19.6	20.6	17.0	33.9	30.8	29.1
Bordonal	96.3	0.7	1.5	60.8	8.8	10.5	19.9	63.0	19.1	11.1
Calabazas, Las	93.0	1.4	5.6	60.0	10.0	23.0	7.0	47.1	31.4	9.0
SIERRA-TEMPORAL										
Coyotes, Los	83.3	5.1	1.3	50.0	**	2.0	48.0	94.4	1.1	3.4
Amates, Los	88.9	**	2.8	87.8	**	4.1	8.1	95.2	**	3.2
Reino, El	87.8	1.1	6.7	76.4	2.2	5.6	15.7	100.0	**	**
San Juan Bosco (San Juan)	84.8	9.1	3.0	19.2	42.3	7.7	30.8	66.7	**	11.1
San Rafael del Reino (San Rafael)	94.3	**	**	33.9	0.9	29.5	35.7	83.3	**	16.7
Mango, El	63.6	**	**	37.5	18.8	**	43.8	100.0	**	**
Ciriam, El	100.0	**	**	16.7	16.7	16.7	50.0	100.0	**	**
COSTA-TEMPORAL										
Bahía Bufadero (Caleta de Campos)	60.5	7.4	27.2	32.5	10.4	30.4	26.8	43.3	18.7	28.1
Chucutitan	89.1	5.4	3.1	44.8	20.0	4.8	30.5	81.2	8.5	6.1
Peñas, Las	98.4	**	1.6	42.5	7.5	27.5	22.5	66.7	10.4	20.8
Manzanilla, La	93.9	**	**	35.7	25.0	10.7	28.6	81.1	2.7	8.1
Popoyuta	89.5	5.3	5.3	33.3	20.5	35.9	10.3	97.0	**	**
Mexcalhuacan	94.4	**	2.8	60.0	13.3	**	26.7	87.5	4.2	8.3
Chuta	100.0	**	**	56.7	6.7	20.0	16.7	78.9	**	5.3
Meixpa (Mezpa)	95.7	**	**	43.5	34.8	**	21.7	71.4	28.6	**
Teolán (Tiolán)	100.0	**	**	52.2	8.7	4.3	34.8	50.0	27.3	4.5
Soledad, La	100.0	**	**	50.0	**	50.0	**	58.3	8.3	25.0

FUENTE: Censos de Población y Vivienda, 1970, 1980 y 1990.

rama de la construcción; y el 14.2 por ciento se dedica a los servicios. Se encuentra en la fase de transición.

Por su parte, La Orilla, con 168 habitantes en 1970, se constituye en la primera población funcionalmente urbana, se establece como un centro de servicios, con el 80.6 por ciento de la PEA ocupada en el sector terciario.

En tanto que la cabecera municipal se mantiene como una localidad rural, todavía con un espacio agrícola sin afectación territorial, el 46.5 por ciento de la PEA se ubica en el sector primario, el 27.3 por ciento en el terciario y el 16.4 en el secundario. Lo mismo ocurre en La Mira a pesar de su fuerte crecimiento poblacional, en donde la PEA del sector I es del 63.2 por ciento, 11.2 por ciento en el II y 14.3 en el sector de servicios (ver cuadro 15).

En el resto del territorio, la población activa del sector primario es superior al 50 por ciento. Se trata todavía, en la década de los sesenta, de un poblamiento predominantemente rural.

La inmigración urbana localizada

En esta etapa en particular, entre 1960 y 1970, el 75 por ciento de los inmigrantes son originarios del sur de Michoacán y del occidente de Guerrero, el 21.5 por ciento provienen de la parte norte de Michoacán, del oriente de Guerrero, de Oaxaca y de los estados del centro y oeste del país y el 3.5 por ciento llegan del resto del territorio nacional. "Más de la mitad de las familias que llegaron en este periodo son de origen rural, un cuarto son de origen urbano o han vivido en un medio urbano antes de emigrar hacia el municipio, un quinto proviene de localidades en donde había grandes obras civiles en realización, como fue la construcción de la presa de Infiernillo en los sesenta" (Pietri, 1978: 143-144).

A partir de 1964, en las cercanías de Guacamayas se construye la presa de usos múltiples y se genera el flujo migratorio. Se constituyen las primeras colonias urbanas, los inmigrantes habitan el Fundo Legal de Melchor Ocampo y alrededor de los campamentos de Guacamayas.

La Comisión del Balsas adquiere a particulares una franja de un kilómetro paralela a la carretera a la presa para alojar a los trabajadores; también compra predios privados próximos al casco de la exhacienda de La Orilla (en el censo de 1970 se le clasifica como rancho) en donde se alberga a los técnicos y se instalan las oficinas de la Comisión; y cerca de los terrenos ejidales las empresas constructoras edifican los campamentos Madera y el Campamento Obrero.

Es Guacamayas, la cabecera municipal y La Mira (el poblado mejor comunicado), las localidades que concentran el flujo externo de población calculado en 13 mil 526 individuos: entre las tres poblaciones reúnen al 38.3 por ciento de los habitantes (ver cuadros 17 y 13).

Mientras que las demás localidades de la zona plana, y aún en la sierra y en la costa, continúan con un crecimiento moderado y de tipo rural. Sólo decrece la población de algunas localidades como Las Calabazas, en el plano, o El Reino, en los lomeríos. Aparecen también nuevos puntos poblacionales en el territorio, en especial en la llanura contigua al Balsas y aún en los llanos interserranos.¹¹

A pesar de que ocurre un proceso de depresión poblacional al concluir la construcción de la presa, más del 50 por ciento de los migrantes abandonan el municipio y disminuye la actividad económica,¹² aunque todavía entre 1968 y 1971 se construyen los canales y las obras secundarias del distrito de riego, crece sustancialmente la población, principalmente, en las localidades influidas durante la etapa de edificación de las obras hidráulicas.

11.- Es el censo de 1970 el que mayor cantidad de localidades registra (204) entre 1930 y 1990 (ver cuadro 16), razón por la que aparece como un periodo de intenso poblamiento. Aún cuando probablemente se registren localidades que existían desde décadas anteriores y no censadas, los eventos que ocurren en los años sesenta fundamentan la hipótesis de un aumento real de la población en la zona y de su establecimiento en nuevas localidades.

12.- La actividad económica disminuye cuando concluye la construcción de la presa, más del 50 por ciento de los migrantes abandonan la zona; no obstante, crece enormemente la población. Mientras que en 1960 la localidad Melchor Ocampo del Balsas cuenta con mil 906 habitantes, para 1970 había ya cuatro mil 766 pobladores; y en Guacamayas se registran a siete mil 716 habitantes en 1968 y cuatro mil 146 en 1970 (Hiernaux y Laurelli, 1983: 499).

De esta manera, en 1970, en el municipio habitan 24 mil 312 personas (7 mil 704, en el censo de 1960), crece a un ritmo del 12.66 por ciento anual y la densidad alcanza los 22.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

La cabecera Melchor Ocampo alcanza los cuatro mil 766 habitantes y absorbe al 30 por ciento de los inmigrantes. Guacamayas salta a los dos mil 856 pobladores y aloja al 46 por ciento de los recién llegados (crece en 27.68 por ciento anual entre 1960 y 1970). La Mira con mil 690 moradores (aumenta al 18.03 por ciento anual), junto con Playa Azul, atraen al 13.4 por ciento de familias inmigrantes; son las localidades —consideradas a las dos últimas todavía como ranchos— que agrupan casi al cuarenta por ciento de la población. Otras localidades que rebasan a los mil habitantes son Playa Azul y El Habillal (ver cuadros 12, 14 y 13).

Como parte de esta fase de poblamiento, sustentado aún en el desarrollo rural, el 20 de noviembre de 1971, el Congreso del Estado le asigna al municipio Melchor Ocampo del Balsas el nombre de Lázaro Cárdenas.¹³ A su vez, en octubre de 1968, se crea Siderúrgica Las Truchas, S. A. y en 1971 se le denomina Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas.

De 1973 a 1976

En 1974 el 30 por ciento de la PEA municipal se dedica a las actividades del sector primario, en 1975 este índice es del 25 por ciento, del 20 por ciento en 1976 y del 14.9 por ciento en 1980. La disminución relativa en la importancia de la actividad agrícola en el municipio es propia del predominio que desde el primer tercio de los años setenta comienzan a mostrar los sectores secundario y terciario en la economía municipal, que incorporan a una población urbana

13.— El 20 de noviembre de 1971, cuando cuenta con poco más de cinco mil pobladores, el Congreso del Estado le asigna a Melchor de Ocampo el nombre de Lázaro Cárdenas. Un municipio, que todavía en 1969 se dedica fundamentalmente al sector agrícola y que, no obstante, ocupa sólo a dos tercios de la población económicamente activa (Minello, 1982: 165).

inmigrante en aumento y a la vez atraen a los habitantes nativos rurales.

A partir de 1973, el aspecto y condición rural de la población es alterado con la llegada de numerosos y variados contingentes de origen y asimilación urbana, que se desparraman en las localidades próximas a la cabecera municipal, y que imprimen una mayor diversidad tanto social como económica.

Desde entonces la fisonomía homogénea de la población rural empieza a diluirse para configurar un acomodo poblacional de mayor heterogeneidad, espontáneo y desordenado, que se sobrepone al arreglo de las comunidades rurales e invade las áreas agrícolas, e incluso las dedicadas para el ganado.

Es la parte oriente del municipio, el espacio que se convierte en el menos homogéneo y en donde se hace evidente la desarticulación poblacional. Son sólo tres las localidades que crecen con un mayor perfil urbano y que concentran, en un acomodo triangular, a la gran mayoría de la población. Entre la cabecera municipal, Guacamayas y La Mira, alojan a las tres cuartas partes de los habitantes en 1980; este fenómeno de concentración es una constante desde 1970.

Los puntos de atracción poblacional

En el proceso de poblamiento de esta etapa se denota la influencia de dos puntos de atracción urbana. Por una lado, la construcción de la siderúrgica y de la ciudad, que influyen con mayor magnitud sobre la cabecera municipal al padecer los estragos más violentos con la expropiación de cerca de mil 700 hectáreas de terrenos planos agrícolas, y el efecto se liga con Guacamayas por ser la localidad inmediata; y se extiende con menor intensidad, en función de la distancia y sobre la principal vía de entrada a la zona, hasta La Mira. Por otra parte, el segundo factor de atracción y de menor incidencia lo constituye Las Trucas, el yacimiento minero instalado entre La Mira, Acalpican y El Habillal.¹⁴

14.- Desde 1970 se inician algunas obras en la mina y en la localidad La Mira donde se asienta el campamento minero (Nolasco, 1984: 137). Víctor Armenta, descendiente del antiguo terrateniente de la zona.

La acción que ejercen estos dos puntos, dada su ubicación, cubre a las localidades asentadas en la parte oriental del municipio y refuerza la tendencia histórica de la concentración poblacional. Es en esta zona, la de mejores condiciones agrícolas, donde la influencia de estos dos puntos desarticula la composición rural homogénea existente hasta la década de los años sesenta.

Un tercer punto de atracción poblacional, en este caso rural, es el inicio del funcionamiento del distrito de riego en 1976, que se sobrepone a la finalización de la construcción y el comienzo de la operación de la planta siderúrgica.

Con el establecimiento de la infraestructura de riego y de comunicaciones¹⁵ y de la expansión de las relaciones mercantiles, que acompañan a la instalación del complejo urbano industrial, se refuerza la permanencia de la población rural, que —aunque menor numéricamente que la población urbana y con un impacto más reducido— se integra en función de la llegada de moradores externos de origen urbano y rural, de la ampliación de la vida asalariada y su consecuente encarecimiento, del rentismo, de un mercado agrícola extralocal, de la intensificación de la producción frutícola.

Al ponerse en marcha el distrito de riego el incremento de la población en esta etapa (1970-1980) no se limita a la actividad urbano industrial, la que ejerce la mayor y más intensa influencia; está, asimismo, presente el impulso que genera el espacio rural.

En general, los productores agrícolas (ejidatarios y pequeños propietarios) se conservan activos en la zona rural, son pocos los que abandonan la huerta. Es, en cambio, más notoria la atracción de los jornaleros agrícolas hacia empleos industriales y de servicios, donde se consiguen mayores salarios y trabajo permanente; los asalariados

Viviano Armenta de las Nieves, recuerda que en esa época Sicartsa establece oficinas en El Habillal para la administración de la mina y la contratación de personal y que era su familia la que extendía las cartas de recomendación entre los vecinos que buscaban acomodo en Las Trucas (Entrevista a Víctor Armenta, pequeño propietario de El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., enero de 1993).

15.— En 1971 se inaugura la carretera que comunica con la tierra caliente, en 1973 la carretera a Zihuatanejo, el ferrocarril en 1979.

rurales representan el 12.5 por ciento de la PEA del sector uno y el 28 por ciento de la población censada en 1970.

El fraccionamiento poblacional

En función de esos tres puntos de atracción, puede construirse un mosaico poblacional. Puede distinguirse la integración de tres áreas de población que, por su ubicación con respecto a la zona industrial, a la vías de comunicación y sus condiciones naturales y agrícolas, asumen características diferentes; se configura una distribución poblacional que manifiesta ciertas regularidades en su configuración y que todavía alcanzan vigencia en la actualidad.

En primer lugar, se trata de las localidades inmediatas o directamente comunicadas a la zona industrial y a los yacimientos mineros, que disponen de la infraestructura de riego y se distribuyen en la planicie. Es la área poblacional de mayor dinamismo y en donde se concentra el 89.5 de los habitantes del municipio en 1980.

Son localidades que en su mayoría supera a los mil habitantes en 1980 y cuyo número aumenta en función de la proximidad a la ciudad y que, en los mismos términos, combinan aspectos de la vida urbana y rural. Es, primordialmente, la cercanía a la ciudad lo que define las diferencias entre un poblado y otro.

Se trata de localidades homogéneamente urbanas, como la Mira que alberga a siete mil 169 moradores, como Guacamayas con 13 mil 669 habitantes, la cabecera municipal con 26 mil 217, que para 1980 a la primera se le asigna la categoría de pueblo, a la segunda de congregación y a la tercera se le considera como ciudad. O bien, como Playa Azul, con tres mil 22 personas, que pasa de la calidad de congregación a la de pueblo.¹⁶

También se trata de localidades aún heterogéneas, como Buenos Aires y El Habillal con más de mil habitantes cada una pero consideradas como ranchos.

16.- En 1979 el Conapo considera a las localidades rurales a las que tienen menos de dos mil 500 habitantes.

Asimismo, de poblaciones donde predomina el aspecto rural, como Acalpican, El Bordonal, y Las Calabazas, con menos de mil habitantes en 1980 (ver cuadro 12).

En la segunda área, pueden considerarse a las localidades que en 1980 superan a los cien habitantes y sin llegar a 500, que, aunque están comunicadas, se ubican a mayor lejanía de la ciudad y fuera del distrito de riego. Son pequeños poblados con agricultura de temporal distribuidos en la sierra o a lo largo de la estrecha costa, adyacentes a la carretera a Uruapan o de la vía costera del Pacífico. Es el caso de San Juan Bosco, Los Coyotes, Los Amates, que se asientan junto a la carretera que comunica de la ciudad al norte; o de Chucutitán, Las Peñas, Popoyuta, Mexcalhuacan, que se establecen sobre la costera.

En tercer término quedan las localidades aisladas que se distribuyen por la sierra y comunicadas solamente por brecha, cuya población es menor de cien o de 50 habitantes. Por ejemplo El Ciriam y El Mango (ver cuadro 12).

La concentración poblacional

Con motivo de la construcción de la primera fase de Sicartsa y de la infraestructura urbana, entre 1973 y 1976, el nuevo flujo de inmigrantes redunda en un intenso crecimiento poblacional en el municipio del 22.66 por ciento anual entre 1970 y 1975 (pasa de 24 mil 312 a 67 mil 500 habitantes). El desarrollo de la zona se sustenta en el crecimiento urbano, que ocurre con gran intensidad y concentración.

La población se concentra principalmente en la cabecera municipal y en Guacamayas, que absorben a poco más de la mitad de los habitantes del municipio en 1975; y que al igual que La Mira y Playa Azul, superan a los cinco mil moradores cada una; a ellas se suman, El Habillal con mil 864 pobladores y Buenos Aires con 824. En esas localidades, se concentra el 80 por ciento de la población total.

En tanto que las localidades excluidas del riego y de la planicie, las ubicadas al norte y occidente de la cabecera municipal —en la sierra y en la angosta franja costera— crecen con gran lentitud, e inclusive negativamente, fincadas en las tradicionales

prácticas agrícolas del desmonte y en una escasa actividad pesquera en los poblados costeros.¹⁷

Es en esta etapa que la derrama de recursos financieros desde el exterior cobra importancia y son definitivos en la movilidad poblacional. Las circunstancias de la crisis, manifiesta a inicios de los setenta y profundizada en el transcurso de esa década, y las políticas de desarrollo regional dictadas en el centro del país, se convierten en las principales condicionantes de la dinámica poblacional en el municipio.

El año de 1976, cuando culmina la construcción de la primera fase de Sicartsa, marca el momento de mayor demanda de mano de obra. En consecuencia, al término de las obras de construcción de Sicartsa I se desocupa una masa importante de fuerza de trabajo, casi el 40 por ciento de la población abandona el municipio. Se estima que a finales de 1976 había 75 mil pobladores y en 1977 el número de habitantes había decrecido a 46 mil 786 (Hiernaux, 1984: 111; Nolasco, 1984: 202).¹⁸

Luego de 1976, una parte de los inmigrantes y habitantes de Lázaro Cárdenas, por su escasa calificación y origen campesino, permanecen en la zona empleándose ya sea en la construcción, en los servicios, en el comercio o en la economía informal como subempleados (vendedores ambulantes, servicios personales, prostitución¹⁹), el

17.- "A pesar de las posibilidades que ofrece la proximidad del océano, la pesca juega un papel muy modesto: sólo el 1.3 por ciento de las personas activas encuestadas (48 sobre 3657) practican esta actividad. El volumen de la pesca (pescados, crustáceos) en las aguas del Balsas y en el litoral es insuficiente incluso para satisfacer la demanda de los restaurantes de Ciudad Lázaro Cárdenas y de Playa Azul" (Pietri, 1978: 160).

18.- Margarita Nolasco registra a casi cien mil personas en el municipio en 1976; por tanto, al terminar la construcción de Sicartsa I, la emigración poblacional pudo haber llegado al 50 por ciento.

19.- "En Lázaro Cárdenas-Las Truchas se supone que entre 1975-1976, la etapa de la mayor ocupación formal, alrededor del 12 por ciento de la población estaba en el mercado informal. Para 1978, en plena desocupación (25 por ciento de PEA sin empleo), el mercado informal de trabajo captaba ya al 22.5 por ciento de los trabajadores (...) El mercado informal en Lázaro Cárdenas-Las Truchas está compuesto por los servicios personales, el subempleo, las artesanías urbanas y los reparadores, el merodeo urbano, el comercio y las ocupaciones que lo

sector terciario llega a representar el 63 por ciento de la PEA; y, por supuesto, principalmente como jornaleros agrícolas, en 1977, el 15 por ciento de la población activa se ocupan en el sector primario.²⁰

El fenómeno de emigración en el segundo lustro de los setenta no es consecuencia exclusiva de la conclusión de la primera fase de Sicartsa, coincide con la crisis económica sucedida al culminar el sexenio echeverrista, que lleva a la región a una recesión. Se retiran diversas instituciones de la zona y con ellas importantes inversiones públicas destinadas principalmente a la construcción de la segunda etapa de Sicartsa y del crecimiento urbano.²¹

La depresión poblacional

En este periodo la tendencia ascendente de la tasa de crecimiento poblacional registrada desde 1930 muestra un quiebre decreciente en el segundo lustro de los setenta (-1.57 por ciento en el índice municipal), provocado por la culminación de las obras de construcción de Sicartsa I y la suspensión de los sucesivos proyectos de desarrollo para el municipio. Luego del intenso poblamiento de 1970 a 1975 en las localidades ubicadas en torno al complejo urbano industrial se observan, entre 1975 y 1980, crecimientos positivos menores respecto al lustro anterior y negativos en Guacamayas, Playa Azul, El Habillal, Acalpican y El Bordonal, como las poblaciones más afectadas por la depresión poblacional de esa coyuntura (ver cuadro 14).

rodean, los servicios por cuenta propia en pequeñísima escala y, finalmente, las ocupaciones antisociales, también en mínima escala" (Nolasco, 1984: 143-144).

20.- Zavala de Cosío (1988: 84-86) y Nolasco (1984: 140) coinciden en que si no se hubieran suspendido las acciones de crecimiento regional alrededor de 12 mil a 18 mil jefes de familia habrían conservado una fuente de ingresos y en consecuencia un empleo estable y se habría generado una mayor estabilidad.

21.- Al finalizar la construcción de la primera etapa de la Siderúrgica, la presión urbana decreció debido a la emigración de una cantidad sustancial de población. Las estimaciones para fines de 1976 indican que la microrregión tenía 75 000 habitantes. Un año después el Fideicomiso levantó un censo de población y vivienda que registró sólo 46 786 habitantes en la microrregión, o sea, un remanente de poco más del 50% (Hiernaux, 1984: 111).

CUADRO 16

Densidad Poblacional en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.

CENSO:	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
LOCALIDADES REGISTRADAS	59	97	44	94	204	63	112
POBLACION	2833	3263	5045	7704	24312	62355	134969
DENSIDAD	2.6	3.0	4.6	7.1	22.3	57.2	123.7

FUENTE: Censos de población y vivienda 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, y 1990.

NOTA: El XI Censo General de Población Vivienda, 1990, define como Localidad al lugar en el que se ubica una vivienda o conjunto de viviendas que están cercanas unas de otras y donde por lo menos una está habitada.

a) En 1930 y 1940, son localidades que pertenecen al municipio con cabecera en Arteaga.

b) En 1960, de las 94 localidades registradas, 28 son censadas como desocupadas y 38 como agregadas con otras.

c) La densidad se refiere a habitantes sobre kilómetro cuadrado, con base en 1091 kilómetros cuadrados.

CUADRO 17

Evolución de la Población en Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.

ANO	1 POBLACION CENSADA	2 AUMENTO VEGETATIVO (4% anual)	3 INCREMENTO DE POBLACION (1 + 2)	4 CRECIMIENTO MIGRATORIO (1 - 3)	5 AUMENTO INTERCENSAL
1930	2833	1133			
1940	3263	1305	3966	-703	15.2
1950	5045	2018	4568	477	54.6
1960	7704	3082	7063	641	52.7
1970	24312	9725	10786	13526	215.6
1980	62355	24942	34037	28318	156.5
1990	134969	53988	87297	47672	116.5

FUENTE: Censos de Población y Vivienda 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

NOTA: Rainer Godau estima que el incremento vegetativo de la población para Lázaro Cárdenas, Mich., en el periodo 1940-1973, es del cuatro por ciento. Consultar: Zapata, F. et. al. Las Truchas. Acero y Sociedad en México. Colegio de México, 1978.

Aunque por otro lado, si se considera el índice de toda la década (1970-1980), el crecimiento anual es, al igual que en los periodos decenales anteriores, positivo, a excepción de algunas localidades como Los Coyotes, San Juan Bosco, Mexcalhuacan, La Soledad —con cifras negativas— o El Reino, El Mango, Chūcutitán, Las Peñas, Chuta —en situación de estancamiento—. localidades serranas y costeras de temporal con escasas posibilidades de vida para sus moradores.

El saldo positivo del crecimiento poblacional en la década de los setenta para la mayoría de las 63 localidades registradas en el censo de 1980,²² tiene como contexto la influencia renovada del crecimiento urbano industrial, que a pesar de la irregularidad en la derrama de recursos y en la dinámica poblacional, se materializa en la reconsideración del proyecto de desarrollo regional bajo la forma de Zona Conurbada del Río Balsas y de su respectiva Comisión en 1976 y que cobra forma con el inicio de la construcción de Fertimex en 1979, y después de las empresas NKS, PMT y del puerto, a principios los ochenta como complemento de la rama siderúrgica.

En este contexto, al terminar la década de los setenta, el municipio cuenta con 62 mil 355 habitantes —cinco mil 145 pobladores menos que en 1975— y, sin embargo, con un aumento migratorio de 28 mil 318 individuos con relación a 1970; lo que representa una densidad poblacional de 57.2 habitantes por kilómetro cuadrado en el territorio municipal, y que, en realidad, es en la planicie donde se concentra casi el 90 por ciento de la población (ver cuadros del 12 al 16 y 17).

22.— Si se atiende exclusivamente a los datos censales podrían provocarse serios errores de interpretación. Es el caso que en 1970 son censadas 204 localidades y en 1980 a 63. De acuerdo con las cifras de población del periodo podría concluirse que con el establecimiento del complejo urbano industrial se dismantelan y desaparecen 141 poblaciones en el territorio municipal. Puede parecer coherente. Sin embargo, con la misma lógica resulta increíble un proceso de repoblamiento de esas mismas áreas, dismanteladas en los años setenta, en cuanto que el número de localidades censadas en 1990 asciende a 112 (ver cuadro 16). En última instancia, mientras no se haga el próximo censo y ocurra el año 2000, con muchas reservas puede señalarse que como efecto de la instalación del enclave en el municipio han desaparecido aproximadamente menos de cien localidades ubicadas en la zona serrana.

De 1980 a 1990

La heterogeneidad y la desarticulación de la población como expresión de las relaciones de enclave, en Lázaro Cárdenas se reproducen durante los años ochenta. Al igual que en la década de los setenta, la integración de las localidades próximas al complejo urbano industrial adquieren nueva configuración a través de los flujos de población internos y externos; otras mantienen sus rasgos rurales.

En términos del contenido poblacional el municipio se estructura en función de fracciones poblacionales sobrepuestas, en donde la continuidad urbana se mezcla entre el espacio rural de maneras distintas, como puede observarse en especial en la planicie. En el área serrana, lo mismo que en la costa, el fraccionamiento poblacional toma sentido de acuerdo con la dispersión de la población, e incluso con un relativo aislamiento.

Se constituyen fracciones territoriales que reciben estímulos diferenciados en función de las condiciones de su integración, dadas por las características de producción en que se establecen sus moradores, de la cercanía al complejo urbano industrial y de las formas mercantiles a que se vinculan.

Entre la planicie, a través del trabajo de campo, se constata que la dinámica urbana se consolida en las localidades que tradicionalmente han sido centros de poblamiento, como la forma de vida cotidiana alrededor de las actividades industriales, comerciales y de servicios, como en la cabecera municipal y en La Orilla; o bien en localidades que el comportamiento urbano se impone o se extiende sobre las formas rurales sobrevivientes.

Este fraccionamiento territorial, propio de una región heterogénea y desarticulada, se desenvuelve como expresión de las relaciones de enclave asentadas en el municipio desde los años setenta, bajo el cobijo de los proyectos para el desarrollo regional auspiciados por elevadas inversiones y la participación del Estado.

En la década de los ochenta, las relaciones de enclave se difunden, a partir de renovados impulsos para el desarrollo regional, aunque con gran irregularidad, de acuerdo con la gravedad de la crisis

y la ambigüedad de los gobiernos federales en el logro de los propósitos de planeación.

En los años noventa, las relaciones de enclave son todavía una constante, el aislamiento económico, político y social aún son características en la zona; aunque desde finales de los ochenta las condiciones en que se reproducen las relaciones de enclave se han modificado ampliamente en el municipio con el abandono del Estado como promotor del desarrollo de la región y con el intenso proceso de privatización de la vida social.

El fraccionamiento poblacional

El crecimiento menos intenso de la población total, en los años ochenta, se distribuye de manera distinta que como sucedía en la fase del fuerte poblamiento de los setenta. El ritmo de crecimiento de la población es menos acelerado, en particular en la cabecera municipal y en localidades como Guacamayas, La Mira, Playa Azul, El Habillal. Sólomente Buenos Aires y La Orilla aumentan intensivamente al sostener tasas anuales de alrededor del 20 por ciento, con lo que se afianzan como poblados urbanos con ocho mil 131 y seis mil 594 habitantes, respectivamente (ver cuadros 12 y 14).

Los flujos internos de la población empiezan a encontrar límites espaciales en los principales centros urbanos, que pierden importancia poblacional después del intenso crecimiento de los años setenta. El incremento de habitantes en la cabecera municipal y La Mira comienza a frenarse, para desahogarse en mayor magnitud sobre localidades como Buenos Aires, La Orilla, e inclusive Acalpican, que son los poblados que crecen intensivamente en los ochenta. En cambio Guacamayas, continúa como una localidad que absorbe a una buena cantidad de la población y aumenta en importancia poblacional a diferencia de ciudad Lázaro Cárdenas y de La Mira (ver cuadros 13 y 14).

No obstante que disminuye el ritmo de crecimiento en comparación con la década de los setenta, ciudad Lázaro Cárdenas, Guacamayas y La Mira, continúan como las principales localidades urbanas. La primera, concentra a 53 mil 581 habitantes, la segunda a 34 mil 578 y la última a 12 mil 705 pobladores en 1990. El contenido urbano de estos

habitantes es manifiesto cuando al menos el 90 por ciento de la PEA trabaja en la industria o en los servicios. En situación similar se encuentran La Orilla, Buenos Aires y Playa Azul, en donde los núcleos ejidales están cercados por la población urbana —lo que puede probarse a primera vista. Se trata de las localidades con homogeneidad urbana para 1990 (ver cuadros 12 y 15).

A este conjunto de poblaciones urbanas se integra Buenos Aires, localidad que en los años setenta se caracterizaba por la composición heterogénea de su población. Además de ser una de las localidades de más intenso crecimiento poblacional (19.11 por ciento anual) y alcanzar los ocho mil 131 habitantes en 1990, sólo el 12.9 por ciento de su población activa se emplea en el sector primario.

Frente al contraste urbano que se expande en el área de la planicie, persisten aún localidades donde la actividad agrícola no ha dejado de ser primordial.

Acalpican se convierte en una localidad heterogénea, en transición, mientras que El Habillal conserva es misma calidad desde la década de los setenta sin constituirse en una entidad urbana. Además de que en ambas la población activa permanece en el sector uno en un tercio, cada una supera a los mil habitantes.

El paso de Acalpican de localidad rural a la heterogeneidad de sus moradores, corresponde con el intenso poblamiento que registra en los años ochenta de 10.98 por ciento, superior a los índices alcanzados por los principales centros urbanos del municipio.

Por su parte, en El Habillal se ha sostenido la minimizada población rural en más de una década, entre 1980 a 1990 la suma de sus nuevos pobladores no llega 500, el ritmo de crecimiento poblacional disminuye, incluso en el segundo lustro de los setenta registra una tasa de población negativa (ver cuadros 12 y 14).

En la planicie y dentro del distrito de riego, las poblaciones de mayor aspecto rural son todavía El Bordonal y las Calabazas, son las localidades de menor importancia poblacional en esta área territorial, sus ritmos de crecimiento son fluctuantes, reúnen a menos de mil habitantes cada una y son las que tienen mayores dificultades de comunicación con la ciudad. Permanecen en la planicie como las

localidades con homogeneidad rural, en cuanto que la proporción de la población activa dedicada al sector uno supera todavía al 45 por ciento en el caso de Las Calabazas, y al 60 por ciento para El Bordonal.

— Entre los poblados serranos, en 1990 son más las localidades en donde decrecen los habitantes con respecto a 1980 (Los Amates, El Reino, San Rafael); en tanto que en otras comunidades logran conservar a sus pobladores (Los Coyotes, San Juan Bosco). En el área serrana puede observarse que el carácter de los poblados es sustancialmente rural, acomodados en función de la situación física del terreno. Sus habitantes se reproducen a partir de la actividad agropecuaria y sólo algunos se dedican a actividades comerciales y de servicios; pocos son los que se asimilan a la industria. Por su relativa cercanía a la ciudad, en San Juan Bosco y en San Rafael, el 11.1 y el 16.7 por ciento de su población activa se incorpora a los servicios en 1990; al igual que el tres por ciento de la PEA en Los Coyotes y Los Amates.

Por su parte, los poblados costeros de temporal y comunicados, se caracterizan por la posibilidad de una mayor diversidad en las actividades productivas. Predominantemente la población activa se concentra en el sector I (en la agricultura, la ganadería y la pesca), aun cuando también pueden incorporarse a la escasa demanda de servicios turísticos y otros se integran a actividades de los centros urbanos (ver cuadro 15). Es la situación de relativa diversidad productiva lo que permite que estas localidades, al menos desde los años setenta, mantengan en su mayoría tasas de crecimiento positivas de población, aunque no mayores a los 500 habitantes; sólo Bahía Bufadero y Chucutitán están por arriba de ese rango.

Existen también las localidades que se encuentran en relativo estancamiento, sin lograr superar a los cien habitantes: Neixpa, Teolán, La Soledad (en la costa) y El Mango y El Ciriam (en la sierra).

La heterogeneidad y desarticulación poblacional

La heterogeneidad poblacional es un rasgo aún presente en el municipio. El arreglo fragmentado y sobrepuesto de la población es

expresión de esa situación. Es en última instancia manifestación de las relaciones de enclave que se reproducen en el municipio; hoy, sin la participación Estatal.

Por una lado, la planicie es el área de mayor dinamismo, en donde se enclava el crecimiento de la población urbana que primordialmente aporta la movilidad y las transformaciones sobre la población rural asentada en los mejores terrenos agrícolas. Es el área en donde se concentra el 90 por ciento de los habitantes, atraídos por los tres componentes fundamentales del desarrollo municipal: el complejo urbano industria, la actividad minera y el distrito de riego agrícola.

Tres componentes que sustancialmente incorporan a la población a través del trabajo asalariado, en cuanto que su producción se dirige a los mercados extralocales. Esta circunstancia persiste en el área, a pesar de la diversificación del mercado laboral con la instalación de nuevas empresas y de la expansión de las actividades mercantiles, del comercio y de los servicios, en la década de los ochenta.²³

La heterogeneidad y desarticulación también se denota en la concentración poblacional y a través de sus flujos internos, que se distribuyen en las tres localidades que triangulan el área: ciudad Lázaro Cárdenas, Guacamayas y La Mira, en donde totalmente se ha perdido la imagen de lo rural.

No obstante, en los márgenes de esta estructura desarticulada y en función de ella, la población rural resiste y permanece aunque cercada por la expansión urbana en el área de mayor dinamismo.

23.- "No obstante, la evolución de Lázaro Cárdenas difiere de la de otros pueblos de industrias "enclaves" con el surgimiento de la nueva ciudad y con la creación del puerto industrial y las plantas nuevas en los ochenta. De esta manera, se formó una importante población trabajadora urbana no empleada por SICARTSA. Se dio un proceso gradual de ampliación y diversificación del mercado de trabajo local, con una notoria expansión de los servicios, el transporte y el comercio. Al mismo tiempo, la creación de las plantas nuevas en el Puerto Industrial aumentó el número de trabajadores industriales y dio pie a ciertos procesos de diferenciación al interior del sector. La diversificación del mercado de trabajo lazarocardenense y la diferenciación interna de la población trabajadora han producido una población más heterogénea (...)" (Aitken, 1990: 206-207).

Como parte de este crecimiento inarticulado, las localidades de la sierra y de la costa se reproducen con su propia dinámica, con crecimientos de población lentos y relativamente estancados. Son poblaciones que, de la misma manera que los de la planicie, encuentran sus mercados entre los intermediarios extralocales, al margen de la crecimiento poblacional en la planicie. En tanto que las localidades aisladas en la sierra, e inclusive algunas comunicadas, buscan subsistir a través del autoconsumo.

El retiro del Estado

Entre 1980 y 1981 se esperaba la generación de 18 mil nuevos empleos en la rama de la construcción, para reiniciar la edificación de la segunda fase de Sicartsa, culminar la de Fertimex (iniciada en 1979) y seguir con la de NKS, PMT y el puerto industrial. En ese lapso, entre 1980 y 1982, la población del municipio crece aproximadamente en 10.3 por ciento.²⁴

Para esos años, una encuesta del CREDAL-CNRS supone que la PEA se distribuye en 9.9 por ciento en actividades agrícolas, el 41.8 se ocupa en la industria de la transformación y el 48.3 por ciento en los servicios; y que en su mayoría (el 88.2 por ciento) son pobladores recién llegados, cuyo origen es en 50 por ciento urbano o rural (Aitken, 1990: 191-192).

Al estallar la prolongada crisis de 1982, los proyectos de desarrollo en el municipio se suspenden o se realizan lentamente, en medio de la ambigüedad gubernamental.

Es hasta el segundo lustro de los ochenta que vuelven a fluir con menos irregularidad los recursos para reactivar a la producción siderúrgica paraestatal, compuesta por Sicartsa, PMT y NKS, y se vuelve a reiniciar en 1986 la edificación de la segunda parte de Sicartsa, pero ahora en la expectativa de una política de redimensionamiento de la rama metalúrgica, o sea de su

24.- Nolasco (1984: 136) estima que la población en esos años crece de 103 mil 640 habitantes en 1980 a 114 mil 640 en 1982; mientras que en una encuesta efectuada por el CREDAL-CNRS se calcula que la población en 1982 asciende a 95 mil 796 habitantes en el municipio.

reestructuración en términos de eficiencia productiva y financiera y de la depuración administrativa y de personal (Martínez A., 1992; 1992a).

La construcción, en este lapso, es todavía la principal rama de la economía municipal, que junto con los servicios, absorben a los recién llegados.

Sin embargo, en función de la intensidad de la crisis, desde 1989 el proceso de redimensionamiento de la rama metalúrgica toma forma en una serie de despidos masivos y en la suspensión de los planes de construcción de las empresas paraestatales, en vistas de su privatización.²⁵ En los primeros años de los noventa el proceso de privatización se materializa ampliamente en el municipio y cobra forma en un ambiente de depresión económica.

Las expectativas

Según las proyecciones de 1976 del Fidelac acerca de crecimiento poblacional del municipio, en 1980 ciudad Lázaro Cárdenas debía haber llegado a los 90 mil habitantes y Guacamayas a los 30 mil; en 1990 esas localidades debieron alcanzar respectivamente los 170 mil y 55 mil pobladores; y para el año 2000 sumarían cada una 250 mil y 85 mil habitantes. Se esperaba que el flujo migratorio hacia el municipio fuera en los años ochenta similar al de la década de los setenta, en esas dos décadas se situaba el mayor incremento migratorio, de tal modo que para 1980 Lázaro Cárdenas se colocaba como el primer centro de inmigración en Michoacán.

Estas proyecciones se hacen en consideración al 32 y al 45.27 por ciento de las tasas de crecimiento anual que logran ciudad Lázaro Cárdenas y Guacamayas entre 1970 y 1975, y no suponían la prolongada situación depresiva en que, desde 1976 y aunque con altibajos, se mantiene el municipio.

25.- El caso más difundido es el de Sicartsa II, que en 1988 entra en operación con el 70 por ciento de su construcción, que implica sólo el primer segmento de un proceso integral que incluye tres etapas. Con este avance, la planta de reducción directa, de acería eléctrica y colada continua, se desincorpora en 1990, sin constituirse como el enlace productivo con PMT y NKS (Martínez A., 1992; 1992a).

En efecto, en la expectativa de un desarrollo urbano e industrial para el municipio, la instalación de nuevas empresas, la expansión de los servicios y de las actividades comerciales, provocan, en los años ochenta, un renovado flujo migratorio al municipio estimado en 47 mil 672 individuos (ver cuadro 17). Sin embargo, a pesar de que se diversifica el mercado laboral, la población crece con un ritmo menor que el de la década anterior.

La irregularidad en la ejecución de los proyectos de desarrollo, su posterior desamparo por parte del Estado y la final privatización, con sus consecuentes efectos en el empleo local, se traduce en un crecimiento anual del 8.23 por ciento, para llegar a 134 mil 969 habitantes en 1990 y una densidad de 123.7 habitantes por kilómetro cuadrado (ver cuadros 16, 12 y 14).

Con la misma libertad, si se supone para el primer lustro de la actual década el mismo escenario de comportamiento poblacional sucedido entre los ochenta, puede afirmarse que para 1995, la población en Lázaro Cárdenas habrá de llegar a los 203 mil 679 habitantes, que en la cabecera municipal se completarán los 80 mil 758 y en Guacamayas los 52 mil 182 pobladores.

En realidad, las condiciones del desarrollo poblacional en el municipio son poco alentadoras en cuanto a la posibilidad de alcanzar tasas de crecimiento espectaculares como las registradas en los años setenta, e incluso en los ochenta. No obstante, la planicie de Lázaro Cárdenas cuenta hoy con una infraestructura de producción industrial y agrícola que puede dar sustento a una población fragmentada, tanto en lo urbano como en lo rural.

Si se acepta este escenario, la relativamente pequeña, pero extendida territorialmente, población rural es todavía sujeto y una alternativa del desarrollo regional, aunque se confunde con la población urbana como en el mismo poblado de Guacamayas, resiste como en El Habillal y en Acalpican, o permanece, al margen del enclave, como en El Bordonal y Las Calabazas, en la costa y en la sierra.

Capítulo 6.— La heterogeneidad en las relaciones mercantiles.

En términos de los propósitos de esta investigación, el mercado interesa en tanto relaciones que influyen en el uso de los recursos y en las posibilidades de reproducción familiar y de acumulación de los productores rurales. Interesa abordar la forma en que el espacio rural se asimila y subordina con respecto al mercado. Se parte de que la vida en el campo no está dada por la dinámica de la economía municipal, sino en función de estímulos externos.

Asimismo, se intenta mostrar que el mercado genera relaciones que se manifiestan como una acción uniforme frente a los productores. De modo tal que, a pesar de la desarticulación regional —a la que contribuye el mismo mercado—, se generan pautas de regularidad y de homogeneidad en la explotación de los recursos; lo mismo ocurre, como más adelante habrá de señalarse, en las estrategias de reproducción instrumentadas por los productores rurales para permanecer territorialmente.

En este capítulo se abordan las redes y canales que se construyen en los mercados agrícola y pecuario en el municipio, las pautas de producción que propician y las posibilidades de rentabilidad y acumulación que aporta el mercado para la reproducción y permanencia de los productores del espacio rural.

La información que sustenta al presente capítulo se logra, principalmente, mediante el trabajo de campo, ya sea a través de la observación de las costumbres y formas de comerciar las mercancías; de la entrevista con productores agrícolas y pecuarios y con otras instancias que atienden en parte la comercialización de los productos agropecuarios en el municipio; de la recolección de datos sobre producción y superficie cultivada, en particular, de la producción frutícola —que se concentra en el distrito de riego— y ganadera, como los principales productos mercantiles, datos proporcionados en su mayoría por el Distrito de Desarrollo Rural y que se presentan en los cuadros que se elaboraron para este fin.

I.- El mercado

Las relaciones mercantiles en el territorio de Lázaro Cárdenas comienzan a generalizarse para los productores agrícolas, a medida que se fraccionan las grandes extensiones de propiedad y se establecen las vías para el tráfico comercial extralocal. Más aún, cuando se inserta la infraestructura agrícola que potencia la explotación intensiva de los recursos naturales; y mayormente, cuando se edifica el enclave urbano industrial.

Como se precisa en el capítulo anterior, el territorio municipal comienza a poblarse de modo estable una vez que se constituyen los ejidos y las pequeñas propiedades. Asimismo, que con el fraccionamiento de la tierra se consolida la siembra de palma de coco, como el cultivo comercial, junto con el ganado bovino (cebú-suizo). Además de que se difunden cultivos de plátano y otros árboles frutales, aparecen los propietarios que controlan amplias superficies de palmares en las mejores tierras, concentran la compra venta de la copra, de ajonjolí y de ganado, destinados a los mercados extralocales.

Antes de la reforma agraria, algunos de los productores de ajonjolí y maíz venden a comerciantes de Acapulco, Guerrero, (Rogelio Gómez era uno de ellos), productos que transportaban arrieros locales hasta la bahía de Petacalco. Es hasta mediados de los años cincuenta que comienzan a transitar vehículos por los caminos de tierra y aumentan los comerciantes llegados de afuera y que se instalan en la zona. Es el caso de la familia Tamila, los Alvarez, Andrés Valle, los Aburto, los Garnica, los Berber Torres, quienes refaccionan y compran a los productores de ajonjolí. Transportaban a la zona petróleo, piloncillo, azúcar, jabones, galletas, abarrotes en general, y se llevaban la copra y el ajonjolí.¹

Desde entonces, existen ya dificultades para colocar la copra a "precio remunerativo" en los mercados principales; en esta situación,

1.- Entrevista con Víctor Armenta, presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios del municipio y pequeño propietario de El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

la ganadería se convierte, en los primeros años de los sesenta, en una de las actividades más importantes de la región (CRB, 1965: 31-32).

Se desarrollan mercados paralelos, controlados por intermediarios externos y desligados del mercado local. Uno es el mercado agrícola sustentado en la producción frutícola de la planicie, coco, plátano y mango, principalmente; y el mercado pecuario, más ligado al consumo de la población municipal y de carne de baja calidad que se produce principalmente por productores de la sierra pero también de la planicie.

Un tercer mercado es el que abastece a los requerimientos en alimentos y manufacturas diversas e insumos agrícolas e industriales. Es un mercado también ajeno a los productores y que desplaza a la actividad agrícola municipal.

Las formas de articulación

En Lázaro Cárdenas, la acción del mercado, por un lado, corresponde y contribuye con la desarticulación de la estructura territorial, poblacional y económica, que ocasiona el enclave; se constituye un mercado que genera una agricultura adecuada a las condiciones existentes: una agricultura de enclave. Las relaciones mercantiles se difunden como una extensión de las relaciones de enclave.

A la vez, en un contexto de desarticulación regional, la configuración del espacio rural adquiere formas de continuidad y de regularidad en la comercialización y en la producción, mediante un trato como individuos idénticos que el mercado ejerce sobre los productores rurales y que opera a través de la uniformidad de la competencia y de los precios.

Sobre esta base, el mercado pecuario es el que genera mayores posibilidades de articulación e integración del espacio rural, en tanto que involucra a productores de la planicie y de la serranía, que vincula en intereses tanto a ejidatarios como a los pequeños propietarios dedicados a esa actividad.

Las actividades rurales, además de organizarse en función de los condicionantes naturales y ante el crecimiento e influencia urbano

industrial, se asimilan a un mercado ajeno a los productores y al territorio municipal. Es este mercado, a pesar de la dinámica fluctuante e insegura, el que se constituye en la fuente primordial de la reproducción rural.

A partir de las relaciones mercantiles que se instalan en el municipio, que en poco impulsan una organización empresarial de la explotación de los recursos; y dado el contrastante proceso de concentración y fraccionamiento de la tierra, el espacio rural es propicio para el desarrollo de diversas posibilidades de reproducción rural, de acuerdo con la diferenciación social, que no la otorga el mercado sino la disposición y el control de los recursos agropecuarios.

Es en función del minifundismo o de la concentración de la tierra —tanto en la actividad agrícola como pecuaria—, que se constituyen grupos de productores que se asemejan a una oligarquía terrateniente, o productores que garantizan la reproducción familiar fincados en actividades agropecuarias. o productores que requieren del trabajo asalariado para sobrevivir en el marco familiar.

En estos términos las posibilidades de reproducción en el espacio rural dependen, por un lado, de la manera en que los productores se insertan a un mercado que no controlan; y por otra parte, de la cantidad de recursos (tierra y agua) de que dispone el productor. Es lo segundo, lo que define la diferenciación social en el espacio rural y las posibilidades de reproducción frente al mercado.

II.- El mercado agrícola

Aún antes y durante la construcción del distrito de riego (1964-1976), se presenta y fomenta el proceso de especialización comercial en la región y el desplazamiento de los cultivos tradicionales de autoconsumo.

En términos del plan preliminar de la Comisión del Río Balsas, se coloca a los cultivos perennes como los más importantes y los que habrán de generar una mayor magnitud de valor total en la producción agrícola. En la expectativa de construir el distrito de riego, se preve una producción intensiva de frutales y cultivos básicos, que

CUADRO 18
Plan de Cultivos de la CRB en 1965, para el Distrito de Riego 098

CULTIVOS	SUPERFICIE CULTIVADA		RENDIMIENTO PROBABLE		PRECIO COSECHAS	PRECIO TOTAL COSECHAS	
	Has.	(%)	Tons./Ha.	\$/Ton.	\$	(%)	
Palma de coco	14790	44.5	2.5	1800	66555000	45.0	
Ajonjolí	2896	8.7	1.0	2420	7008320	4.7	
Arroz	4765	14.3	6.0	1050	30019500	20.3	
Maíz	4983	15.0	2.0	940	9368040	6.3	
Varios y frutales (a)	5816	17.5	---	---	34896000	23.6	
Totales	33250	100.0			147846860	100.0	

FUENTE: Comisión del Río Balsas, SRH. La Villita. Las Truchas. Industrialización de la Costa del Pacífico. Enero de 1965.

NOTAS:

(a).- Se consideran cultivos de alto rendimiento, con producto de \$ 6000/ha./año.

CUADRO 19

Evolución de la Producción de Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich.

CULTIVO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	PROMEDIO
COCO														
Superficie (has.)	2399	2433	2609	2763	2820	2873	2928	2584	2584	2907	2907	4419	4416	2972.5
Producción (tons.)	3598	4379	4695	6631	6767	6894	5895	5259	5410	5713	2170	4618	4483	5116.3
Rendimiento (tons./ha.)	1.5	1.8	1.8	2.4	2.4	2.4	1.8	1.8	1.9	1.9	0.7	1.0	1.0	1.7
PLATANO														
Superficie	937	986	1117	1237	1268	1290	1343	981	981	1008	1008	441	441	1002.9
Producción	29984	35496	40212	49480	50720	51620	38385	28919	29076	18592	16305	7023	8990	31138.6
Rendimiento	32.0	36.0	36.0	40.0	40.0	40.0	28.0	29.0	29.0	18.4	16.2	16.2	20.3	29.3
MANGO														
Superficie	1062	1071	1083	1160	1193	1237	1283	1301	1310	1525	1525	1306	1306	1258.6
Producción	9558	10710	10830	11600	11930	12375	8961	8831	9370	15705	11871	9481	9510	10825.5
Rendimiento	9.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	7.0	6.8	7.2	10.3	7.7	7.2	7.2	8.6

FUENTE: Distrito de Desarrollo Rural 084. SARH.

multiplica por siete el valor comercial obtenido en la zona (la Unión, Gro., y Melchor Ocampo del Balsas) a inicios de los setenta.

Según en el plan de cultivos de la CRB en 1965, la producción de coco predomina en un 44.5 por ciento de la superficie de riego, de acuerdo a su amplia difusión en la zona; de la palma de coco se esperaba un valor equivalente al 45 por ciento del total generado. En tanto que la producción de frutales ocuparía el 17.5 por ciento del área regada para generar el 23.6 por ciento del valor total (ver cuadro 18).²

De esta manera, con la constitución del distrito de riego se refuerza el patrón de cultivos de comercio extralocal, y se intenta consolidarlo con la producción de otros frutales con alto rendimiento y elevado valor comercial. La tendencia dibujada implicaba el desplazamiento de los cultivos tradicionales de autoconsumo.

El desplazamiento de los cultivos tradicionales

La producción de cultivos básicos —maíz y frijol, e incluso de ajonjolí— decrece entre 1965 y 1973. Las hectáreas cosechadas de frijol en 1965 se reducen de tal modo que se alcanza una producción menor en 70 por ciento que la de 1960. En 1970, debido a que se duplican los rendimientos, el incremento de la producción de básicos apenas es mayor que la cantidad de 1960; y aunque las hectáreas cosechadas aumentan tampoco superan las existentes en 1960 (Rainer, 1978; 211).

El rendimiento (de una tonelada por hectáreas) en la producción de frijol se sostuvo tan sólo hasta 1971, puesto que en 1972 vuelve al nivel tradicional de 0.6 toneladas por hectáreas antes del riego. La cantidad de hectáreas cultivadas de frijol en 1972 decrecen en 16 por ciento con respecto a las trabajadas en 1960 y las de 1973 disminuyen en 58 por ciento.

Algo similar ocurre con el maíz, donde la cantidad de hectáreas cosechadas disminuye progresivamente desde 1960; sólo la producción

2.— Entre los cultivos esperados por la CRB, una vez establecido el riego, está el arroz, sin embargo, este producto no ha sido parte del patrón de cultivos en el municipio.

logra sostenerse en niveles iguales en 1973, con relación a los años anteriores al riego y de la ola migratoria de los sesenta, en la medida en que casi se duplica el rendimiento en 1.5 toneladas por hectárea (Rainer, 1978: 211). Rendimiento que, por otra parte, se encuentra por debajo del esperado por la CRB con la instalación del riego (2 toneladas por hectárea).

Con el cultivo de ajonjolí, durante la década de los sesenta, las hectáreas cosechadas aumentan en 300 por ciento y la producción crece de modo más lento, debido a que sus rendimientos se estancan en 0.6 toneladas por hectárea.

Desde antes de que se instalara el riego, son los cultivos comerciales lo que ganan terreno, aquéllos que generan mayores ingresos monetarios. En la palma de coco, aun cuando es constante la proporción del área cultivada, la producción crece enormemente entre 1960 (cuatro mil 673 toneladas) y 1970 (54 mil 690 toneladas), lo mismo sucede con el valor total comercial realizado.

Inserción del riego, del complejo urbano y el auge platanero

La llegada de la población migrante, con el establecimiento de la industria y la introducción del riego, coincide con una de las mejores épocas para la producción de coco y plátano. Si bien no es un periodo de buenos precios para el productor, crece la demanda y los costos de fertilización y de control de plagas son mínimos. "El precio era bajo, pero eran pocos los costos; aunque a precios de regalo, sí dejaba".³

Con la operación del sistema hidráulico, el riego se utiliza para las plantaciones perennes, en particular para el cultivo de plátano. Para la segunda década de los setenta en el área de riego, entre 1977 y 1980, la superficie sembrada de coco ocupa más de un tercio y se extienden el plátano asociado con el coco y de otros frutales.

Asimismo, las relaciones de mercado en el municipio se refuerzan con la construcción de la siderúrgica y de la ciudad. Sin embargo, se trata de un mercado sujeto a las fluctuaciones impuestas por los elevados flujos de inversión estatal en infraestructura urbano

3.- Entrevista con Gabino Nieves, pequeño propietario de El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

CUADRO 20

Evolución de la Producción de Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich.
(Tasas de crecimiento anual)

CULTIVO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	PROMEDIO
COCO													
Superficie	1.4	7.2	5.9	2.1	1.9	1.9	-11.7	0.0	12.5	0.0	52.0	-0.1	6.1
Producción	21.7	7.2	41.2	2.1	1.9	-14.5	-10.8	2.9	5.6	-62.0	112.8	-2.9	8.8
Rendimiento	20.0	0.0	33.3	0.0	0.0	-25.0	0.0	5.6	0.0	-61.1	35.1	0.0	0.7
PLATANO													
Superficie	5.2	13.3	10.7	2.5	1.7	4.1	-27.0	0.0	2.8	0.0	-56.3	0.0	-3.6
Producción	18.4	13.3	23.0	2.5	1.8	-25.6	-24.7	0.5	-36.1	-12.3	-56.9	28.0	-5.7
Rendimiento	12.5	0.0	11.1	0.0	0.0	-30.0	3.6	0.0	-36.6	-12.0	0.0	25.3	-2.2
MANGO													
Superficie	0.8	1.1	7.1	2.8	3.7	3.7	1.4	0.7	16.4	0.0	-14.4	0.0	2.0
Producción	12.1	1.1	7.1	2.8	3.7	-27.6	-1.5	6.1	67.6	-24.4	-20.1	0.3	2.3
Rendimiento	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-30.2	-2.8	5.4	44.0	-25.2	-6.5	0.0	-0.4

FUENTE: Cuadro 19

industrial y al constante movimiento poblacional, que generan altos rangos de inflación.

Los cultivos de ciclo corto, maíz, frijol, sorgo, jitomate y sandía, decrecen aún más a cuenta de la expansión de los frutales, y ocupan menos del dos por ciento de la superficie total y menos del diez por ciento de la de riego en 1980.

Aunque a finales de los setenta las plantaciones de frutales ocupan relativamente menos superficie que las huertas de coco, son las que generan un mayor rendimiento en términos de valor por hectárea. En el ciclo 1979-1980, los cultivos de palma se traducen en el 14 por ciento del valor de la producción agrícola en el distrito de riego; las plantaciones asociadas generan el 45 por ciento del valor; las de frutales el 37 por ciento; y los cultivos de ciclo corto significan menos del cuatro por ciento.

Para la década de los setentas es patente el proceso de especialización agrícola en la producción de frutas destinadas al mercado nacional e internacional, "la superficie netamente frutícola llega a generar casi el 74 por ciento del valor total agrícola producido en el distrito de riego" (Pucciarelli, 1983: 119).

Decaída de la producción frutícola

En los ochenta, permanece la tendencia dibujada en los años sesenta de desplazar a los cultivos de autoconsumo por los comerciales. Es entre los frutales que se suceden algunos cambios en el patrón de cultivos, manifiestos en el auge de la producción platanera y su posterior caída al finalizar la década.

Durante el primer lustro de los ochenta, en los frutales (coco, plátano, mango) y en diferente proporción, aumenta la superficie cultivada. En este periodo ocurre también un incremento de los rendimientos de los cultivos perennes, entre 1983 y 1985 se registran los montos más altos en la superficie, en la producción y en los rendimientos. Conforme a los datos proporcionados por el Distrito de Desarrollo Rural 084, en términos de rendimiento se alcanzan los niveles más altos (ver cuadros 19 y 20).

El área cultivada de palma de coco permanece en cantidades importantes por ser desde años atrás el cultivo predominante y de menores costos; es el cultivo más resistente y propicio a las condiciones que impone la naturaleza y el mercado.

A la vez, se difunden paulatinamente otros frutales que, aunque más costos en su manutención, generan mejores remuneraciones en el mercado que el coco. Es el caso de la producción de plátano y mango, que comienzan a ocupar cada vez más extensión del territorio agrícola de la zona y con altos rendimientos; la superficie platanera en particular crece a ritmos superiores que el coco, entre 1980 y 1985, en especial porque es un cultivo que permite mantener los plantíos de palma de coco.

Es desde 1986 que se registra el inicio de un periodo de decaimiento de la producción frutícola en el municipio, que redundará en el progresivo abandono de la producción de plátano y de un lento fomento en la siembra de mangos. Desde ese año se denota una baja simultánea en los rendimientos de los frutales y, en consecuencia, de la producción; a partir de 1987, comienza a decrecer la superficie cultivada de frutales, a excepción del mango (ver cuadros 19 y 20).

El motivo sustancial de este fenómeno —en opinión generalizada de los funcionarios y productores entrevistados— es la difusión y el descontrol de plagas que atacan al plátano, la cigatoka negra que se extendió de la planicie hacia la costa, en donde aún se localizan plantaciones de plátano que difícilmente alcanzan a producir. Otras plagas como la mosca de la fruta se mantienen en control.

En términos del mercado, interfiere también la caída de la demanda mundial de plátano, que se traduce para la zona en su desplazamiento del mercado nacional por los cultivos producidos en la región de tierra caliente de Michoacán y por los productores del sur del país.

Para 1989-1990, según la información aportada por el Distrito de Desarrollo Rural, se presenta una caída generalizada de los frutales, a excepción del coco que recupera la producción de inicios de los ochenta pero con rendimientos decrecientes.

No obstante los altibajos registrados en la producción frutícola, la mayor parte de la década de los ochenta, en particular para el plátano, es de un saldo positivo. Diariamente salían del municipio alrededor de cinco camiones de 12 toneladas, o sea en promedio de 65 a 70 toneladas, que por corte pagaban entre siete u ocho millones con una utilidad del 50 por ciento.⁴

Por su parte, los cultivos de ciclo corto (frijol, maíz, chile verde, sorgo, sandía y calabacita) ocupan alrededor del cuatro por ciento de la superficie sembrada en el riego entre 1986 y 1990. Estos cultivos fluctúan en función del consumo familiar del productor y de los requerimientos de alimentación del ganado, es mínima la demanda en el mercado local en cuanto que se comercian desde fuera del municipio.

Infraestructura comercial

El desarrollo mercantil no se traduce en el fortalecimiento de un mercado local que demande los productos agrícolas de la zona, a pesar del vertiginoso crecimiento poblacional en el municipio. Asimismo, en Lázaro Cárdenas se carece de la infraestructura sustancial para el aprovechamiento en cadena de los cultivos.

Sólo existen maduradoras de plátano; pero no hay plantas de tratamiento hidrotérmico, ni almacenes de refrigeración, ni empacadoras; los centros de acopio se establecen de modo improvisado. Unicamente, dado el auge de la producción platanera de las décadas setenta y ochenta, existen en el municipio 15 comerciantes con cámaras de maduración, que hoy son subutilizadas.

Actualmente se promueve la asociación de un grupo de exempleados de nivel ejecutivo de Sicartsa que han integrado una sociedad anónima a partir de las liquidaciones recibidas de la empresa y que pretenden reinstalar la empacadora, a fin de hacerla funcionar para el ciclo 1993.⁵

4.- Entrevista con el Sr. Peraldi, comerciante regional que refaccionaba a los productores de plátano y coco y propietario de maduradoras de plátano, Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

5.- Entrevista con Fernando Chávez, socio de Emexa, S. A., la empresa interesada en la rehabilitación de la empacadora, Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

Las instalaciones se encuentran en terrenos del ejido El Limoncito donde se estableció a partir de una Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) entre seis ejidos (tres de Michoacán y tres del vecino estado de Guerrero). con crédito de Banrural y posteriormente adquirido en subasta por once de los ejidatarios de El Limoncito. La empacadora se vuelve poco funcional y con crecientes deudas a principios de los ochenta, cuando se modificaron las normas sanitarias del producto de exportación. La infraestructura deja de operar ante la imposibilidad de adecuar el manejo sanitario de la empacadora, del sistema de cámaras de fumigación por el hidrotérmico.

Con el propósito de aprovechar la infraestructura instalada los ejidatarios habían solicitado un crédito a Pronasol de 350 millones de pesos y 900 millones a Banrural; pero ante la falta de un buen mercado, la ausencia de compromiso de otros ejidos para asociarse como unión y los elevados intereses financieros, los ejidatarios estimaron el fracaso del proyecto y deciden no contratar los empréstitos.⁶

El actual proyecto está previsto para la industrialización del mango, en lo inmediato se busca de rehabilitar el equipo de empaque y de refaccionar a los productores. Se tienen convenios con dos bodegueros de la central de abastos en la ciudad de México, con una bodega en Guadalajara y otra en Monterrey. Al exterior son tres los canales, para Estados Unidos y Canadá.⁷

Las condiciones de comercialización son similares, tanto para ejidatarios como para los pequeños propietarios. Los empresarios de la empacadora pretenden, aunque parcialmente, tener relaciones con los centros de comercialización que se ubican fuera del municipio: en Morelia, en Uruapan, Apatzingán, en Guadalajara, en Colima, en la ciudad de México, desde donde llegan comerciantes transportistas para

6.- Entrevista con productores del ejido El Limoncito, Buenos Aires, Lázaro Cárdenas, marzo de 1993.

7.- Entre los socios el 49 por ciento son productores de mango, ejidatarios y pequeños propietarios; y son unos 50 los productores — de Michoacán y de Guerrero— con los que, a principios de 1993, se ha establecido trato comercial, lo que significa más de tres mil toneladas de producción (Entrevista con Fernando Chávez, socio de Emexa, S. A., Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993).

llevarse el producto a bajo costo y redistribuirlo entre las empacadoras en el resto del país.

Los sistemas de comercialización

Es nulo el control del mercado por los productores. El sistema de comercialización es una red de canales de transmisión entre el productor y los acaparadores, bajo la forma de comerciantes transportistas.

A partir de reunir un conjunto de pequeñas fracciones del producto, la actividad comercial se inicia frecuentemente con la cosecha en la finca del agricultor y, mediante transportes y bodegas rentadas, se comercia a bajos precios. Son pocos los frutales que se venden en el mercado local, al pie de la carretera y a las zonas urbanas se destina una parte de lo que no puede venderse al exterior.

Tradicionalmente la venta de mango se realizan a través de comerciantes de Colima, Guadalajara, Apatzingán, Morelia y Nayarit, y la copra se transporta a molinos en Acapulco y Morelia. Son los intermediarios quienes se apropian del excedente agrícola, frente a productores poco acostumbrados a comerciar, sin capital para la circulación y con el requerimiento de recuperar en lo inmediato la inversión productiva.

En estas circunstancias, la producción enfrenta en los últimos años la disminución del mercado y la caída de los precios, que ha desestimulado a los productores. Ello se manifiesta en el decrecimiento tendencial de los rendimientos desde 1989 de los principales cultivos comerciales, inclusive por debajo del promedio nacional (ver cuadro 20).

El plátano

En el caso del cultivo de mayor importancia comercial, el plátano, se observa casi su extinción. En los mejores años de la década de los ochenta se alcanza a producir más de 50 mil toneladas anuales en alrededor de mil 300 hectáreas, con utilidades de entre el 35 y el 40 por ciento y empleando a cerca de 400 familias. Para 1993, los productores calculan que sólo subsisten cerca de 120 hectáreas que

producen unas 200 toneladas mensuales en el municipio, lo que podría aproximarse a 2 mil 400 toneladas al término del año.⁸

Entre las plantaciones de plátano que se conservan se encuentran 48 hectáreas en El Habillal, 37 en Acalpican, 20 en Chucutitán y 15 hectáreas en Guacamayas, administradas por menos de 20 productores ejidales o pequeños propietarios. De la producción que se obtiene mensualmente se distribuyen 48 toneladas (12 toneladas semanales) para el consumo local, entre cuatro de los maduradores de plátano en el municipio. Semanalmente, cuatro toneladas son adquiridas por un madurador de El Habillal, otras cuatro en Lázaro Cárdenas, tres en Guacamayas y una en Playa Azul.

De este modo, es el 24 por ciento de la producción de plátano lo que se consume en el municipio; el resto se comercia en pequeñas cantidades entre comerciantes llegados desde Morelia y Guadalajara.

El mango

En la producción de mango obtenida en 1988, de acuerdo con el Distrito de Desarrollo Rural, el 50 por ciento se envía al mercado nacional y el resto al extranjero. Las variedades que se siembran son el haden (45 por ciento), el manila veracruzano (42.5 por ciento) y el 12.5 por ciento de otras variedades.

El inicio de los años noventa, hasta 1992, los productores lo registran como una de las peores coyunturas, no sólo por la baja del mercado frutícola en general, también por los excesos de lluvia, que en los cultivos de mango ocasionan la caída de la flor y de una parte de la fruta y, aunque provoca una nueva floración, el producto llega tarde al mercado cuando los precios están a la baja.

Esta situación se percibe también en las cifras que proporciona el Distrito de Desarrollo Rural acerca de la producción frutícola, donde se observa la disminución de las superficies, de la producción y de los rendimientos tanto del mango como del plátano; la excepción es

8.- Entrevista con Víctor Armenta, presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios del municipio y pequeño propietario de El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

para el coco entre 1989 y 1992, cuando aumenta la superficie cultivada a pesar de la caída de los rendimientos (ver cuadros 19 y 20).

La rentabilidad

Es generalizada la caída de la rentabilidad de los principales productos agrícolas en el municipio. La producción de coco se ha convertido en un cultivo de subsistencia, mientras que el plátano se extingue. Alternativamente, el mango se constituye como el producto de más fácil comercialización y de mayor remuneración.

El coco

A diferencia de los otros frutales, el coco implica menores costos, que se reducen todavía más si se omiten los riegos, la fertilización y hasta los cultivos, aunque con rendimientos de producción más bajos.

A pesar de que el coco en régimen de riego genera mayores rendimientos que el de temporal, lo que se expresa en una más alta rentabilidad relativa, las condiciones del mercado agrícola local han llevado a los productores a desatender los cultivos. Esta situación explica el hecho de que desde 1989 crezca la superficie de palma de coco frente al decrecimiento de los rendimientos. Se trata de un cultivo que puede subsistir mientras que con su venta se cubran un poco más que los costos de la cosecha; y que además puede asociarse con otros para una mayor diversidad, como el pasto y fomentar el ganado, el maíz o algunas hortalizas en pequeñas áreas.

En particular para el coco, comparativamente, en 1992 la rentabilidad —cuando la palma es atendida con riego— es del 29.6 por ciento y negativa al diez por ciento en el área de temporal, en tanto que a finales de los ochenta —en los últimos años del auge agrícola— la rentabilidad, respectivamente, es de 63.5 y 19.6 por ciento en 1988, considerando en ambos años las prácticas normales que permitirían alcanzar los rendimientos óptimos que indica el promedio nacional.

Frente a los costos y a la disminución de los rendimientos y de los precios relativos en el mercado, es precisamente que ocurre el

CUADRO 21

Costos y Rentabilidad por Hectárea en Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1988-1992.

(Pesos anteriores a 1993)

PRACTICA	1992				1988				
	COCO-RIEGO	COCO-TEMPORAL	COCO-PLATANO	MANGO	COCO-RIEGO	COCO-TEMPORAL	COCO-PLATANO	MANGO	PLATANO
Preparación del terreno	300000	300000	250000	300000	135000	135000	(?)	45000	150000
Fertilización	179864		834220	589400			(?)	252000	518020
Labores de cultivo	380000	150000	3703630	1778000	421500	114500	(?)	1077080	2266000
Cosecha	459500	459500	1924000	1050000	315000	315000	(?)	640000	720000
Costo total:	1319364	909500	6711850	3717400	871500	564500	4250400	2014080	3654020
Precio por tonelada	900000	900000	1200000	700000	750000	750000	900000	400000	150000
Rendimiento (tons/ha.)	1.9	0.9	1.4 y 20.3	7.2	1.9	0.9	1.9 y 29.0	7.2	29.0
Valor de la producción	1710000	810000	7350000	5040000	1425000	675000	5775000	2880000	4350000
Ganancia	390636	-99500	638150	1322600	553500	110500	1524600	865920	695980
Rentabilidad	29.6	-10.9	9.5	35.6	63.5	19.6	35.9	43.0	19.0

FUENTE: 1988.- Distrito de Desarrollo Rural 084. SARH; 1982.- Banco de Crédito Rural, sucursal Lázaro Cárdenas, Mich.

NOTAS: En ambos años, los rendimientos son los reportados por el DDR; los precios registrados refieren al periodo de mayor demanda; los costos incluyen el precio de la mano de obra.

decrecimiento de la rentabilidad. En 1992, el coco de riego registra costos de un millón 319 mil 364 pesos (de 1992) por hectárea —51 por ciento mayor que en 1988 y con un rendimiento similar de 1.9 toneladas— y un precio por tonelada de 90 mil pesos (20 por ciento superior al de 1988), con lo que se genera una utilidad del 29.6 por ciento, mientras que en 1988 llegaba al 63.5 por ciento (ver cuadros 20 y 21).⁹

En tanto que en el coco de temporal decrece la rentabilidad, frente a un costo de 909 mil 500 pesos (61 por ciento más que en 1988) y un rendimiento de 0.9 toneladas por hectárea, menor que el que se obtiene con el riego (ver cuadro 21).

El coco-plátano

La asociación de coco y plátano paulatinamente deja de ser, como entre los años setenta y parte de los ochenta, la práctica de cultivo principal en el área de riego del municipio, la que generaba mayores ingresos y empleo rural.

Frente al aumento del 58 por ciento en los costos de la producción de coco asociado al plátano entre 1988 (cuatro millones 250 mil 400 pesos) y 1992 (seis millones 711 mil 850 pesos), la caída de los rendimientos del 29 a 20 toneladas por hectárea en el plátano, y un precio que sólo ha crecido en 27 por ciento, la rentabilidad se restringe significativamente del 35.9 por ciento en 1988 a 9.5 por ciento en 1992 (ver cuadro 21).

Esta situación —se constata en el trabajo de campo— se traduce actualmente en una restricción importante del área cultivada de plátano para suplirse, conforme se agota la huerta, por pastos para el ganado o por plantas de mango, también asociados al coco.

9.- Los costos —aportados por el Distrito de Desarrollo Rural 084 y el Banco de Crédito Rural, sucursal Lázaro Cárdenas, Mich., con precios anteriores a 1993— incluyen el precio de la fuerza de trabajo empleada (ver cuadro 21).

El mango

Ante la casi desaparición de la producción platanera, las expectativas se han colocado en el mango que crece en extensión por lo menos hasta 1990, aunque en una superficie menor a la que ocupa la palma de coco.

En el caso del mango, entre 1988 y 1992 se conserva el rendimiento de 7.2 toneladas por hectárea, aunque los costos aumentan en 84.5 por ciento (de dos millones 14 mil 80 a tres millones 717 mil 850 pesos) y los precios crecen en 75 por ciento (de 400 mil a 7000 mil pesos por tonelada).

Todavía en 1992, cuando la producción está en los niveles de 1980 debido a la caída de los rendimientos, el mango es el cultivo que genera la mayor rentabilidad en términos relativos y absolutos, es del 35.6 por ciento, mientras que en 1988 era del 43 por ciento (ver cuadros 20 y 21). Hoy es el cultivo más redituable en el municipio.

Los márgenes de la reproducción

Sin embargo, esta rentabilidad es muy relativa, si se toma en consideración la fuerte fragmentación del terreno agrícola en la planicie. Es claro que las cifras e indicadores a que se han referido en superficie, extensión y rendimientos —positivos en todos los casos; a excepción de la producción de coco de temporal en 1992 (ver cuadros 20 y 21)—, se refieren a periodos anuales. En consecuencia las magnitudes de la rentabilidad y de las ganancias son también para un año.

De acuerdo con ello, a fin de abordar las posibilidades de reproducción de los productores agrícolas, son los agricultores que controlan alrededor de 20 hectáreas los que se encuentran en los márgenes de la reproducción familiar, dedicándose sólo a la agricultura (entre los pequeños propietarios sólo el 25 por ciento posee más de 20 hectáreas).

Es decir, considerando que en la planicie el promedio de la propiedad, ejidal o de pequeña propiedad, es de seis hectáreas, una buena parte de las familias rurales se ligan necesariamente a la actividad asalariada en el campo, en la ciudad o en la industria, o

bien se vinculan a la economía internacional a través de la emigración de una parte de la familia a Estados Unidos, como formas de completar el ingreso familiar.

En contraste, dada la homogeneidad en que se manejan los cultivos en el área de la planicie, sucede que es mediante la extensión, mas no en los procedimientos de organización para la explotación de los recursos y del trabajo agrícola, como algunos productores pueden lograr posibilidades de acumulación (producción que contribuye más allá de la reproducción familiar).

Esto se refiere a un reducido grupo de propietarios, algunos terratenientes, quienes se comportan como una oligarquía de enclave. Es decir, con capacidad de acumulación pero sin asimilarse a las potencialidades de la producción agrícola capitalista y asegurando y extendiendo sus dominios; en consecuencia, inseguros para comprometerse con proyectos agroempresariales. En esos terminos, la actividad agrícola en el municipio es propia de un enclave: limitada para el desarrollo local y ligada a estímulos comerciales externos.

La contribución del crédito

Por su parte, el crédito, en los últimos años, poco contribuye a las posibilidades de acumulación de la mayoría de los productores. Tradicionalmente son las instituciones oficiales las que inducen el tipo de cultivos: Banrural aún ejerce esa función.

En 1988, sólo el 35 por ciento de la superficie de mango (470 hectáreas para 97 productores) es atendida por Banrural, 15 por ciento de los cultivos de coco (400 hectáreas para 400 productores) y cinco por ciento en la extensión de plátano (50 hectáreas para seis productores).¹⁰

Aunque se carece de cifras para estimar la cantidad de productores y de las magnitudes que se renegociaron a partir de la reestructuración del sistema bancario agropecuario, entre los

10.- Cifras proporcionadas por el Distrito de Desarrollo Rural 084. En 1987, la atención de crédito a los productores es del 29 por ciento de la superficie de mango, 25 por ciento en coco y ocho por ciento para plátano.

ejidatarios existen adeudos y aun cuando algunos los han cubierto, afirman que carecen de las garantías que hoy les exigen para acceder a nuevos financiamientos. Además, la propiedad ejidal, a pesar de que en general está parcelada, no se ha certificado conforme a las reformas del artículo 27 constitucional.

Los créditos que Banrural otorga para 1992 son casi inaccesibles para la gran mayoría de los productores del municipio, si se consideran los bajos rendimientos que existen en la zona. Los montos y las condiciones en que se ofrece el financiamiento, suponen rendimientos muy superiores a los que hoy logran los agricultores.

Por ejemplo, para el coco de riego, el rendimiento medio en la planicie es de 1.9 toneladas por hectárea. Banrural exige 2.4 toneladas; en el coco de temporal, Banrural supone 1.65 toneladas, mientras que la media es de 0.9 toneladas; en el caso del plátano el rendimiento esperado por la institución bancaria es de 30.9 toneladas por hectárea, en tanto que el rendimiento real es de 20.3 toneladas; en cuanto al mango, Banrural señala 10 toneladas por hectárea y la media en el municipio es de 7.2 toneladas.¹¹

Esta disparidad entre los rendimientos reales y los financieramente deseados reduce significativamente a la cantidad de productores con posibilidad económica y productiva de responder a los requerimientos de eficiencia impuestos por Banrural.

Dadas las restringidas utilidades de los productores, generalmente carecen de asistencia técnica y de seguro agrícola, en tanto que son gastos que disminuirían todavía más la rentabilidad. En consecuencia, a partir de los rendimientos existentes en la zona, los créditos que otorga Banrural son impagables.

Asimismo, a través de los créditos que otorga Banrural en 1992 se induce el patrón de cultivos con el reforzamiento del mango. El hecho es que para la producción de mango se ofrecen créditos que, proporcionalmente con respecto a los costos estimados, son los más elevados y con menores tasas de interés. Con relación al costo calculado por la institución, se otorga el 75 por ciento como cuota

11.- Reporte del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, sucursal operativa Lázaro Cárdenas, Mich., 1992.

límite de crédito con un interés del 16 por ciento anual. Mientas que para el coco de riego el crédito en cuestión es 60 por ciento del costo con un interés del 20 por ciento anual. En el financiamiento para el plátano, el crédito representa el 56 por ciento del costo con un rédito del 25 por ciento anual.

La disminución del empleo rural

Un elemento más que juega en la reducción de la rentabilidad es el precio de la fuerza de trabajo agrícola, que desde el establecimiento de la industria alcanza elevados montos, por la relativa escasez que ocasiona la demanda de mano de obra en la zona urbana. Tradicionalmente son inmigrantes campesinos de la tierra caliente michoacana y de Guerrero quienes se instalan como jornaleros agrícolas, con salarios casi industriales. En jornadas de siete horas al día los trabajadores agrícolas ganan entre 25 mil y 30 mil pesos de 1992.¹²

En coincidencia con los despidos en masa ocasionados por el proceso de reestructuración de las grandes empresas, en la producción agrícola también decae el empleo, en cuanto que se extinguen las extensiones plataneras, principal fuente de trabajo agrícola. Las huertas de plátano, a diferencia del coco y del mango, son las que generan empleo permanente; en particular es en la cosecha donde se absorbe el 28 por ciento de los costos por hectárea, significativo por el volumen de mano de obra que implica (ver cuadro 21).

De esta manera, la caída de la producción platanera desde 1987 contribuye, junto con el proceso privatizador de las grandes industrias, a la actual situación depresiva y al crecimiento de actividades informales en el municipio.

En la producción de plátano, de coco y en casi todas las actividades agrícolas, se contratan jornaleros a destajo. Para cargar

12.- En las huertas de plátano el salario a destajo retribuye más que en la industria; en la limpia de una hectárea, durante una semana, se paga entre 200 mil y 300 mil pesos (de 30 mil a 50 mil pesos de 1992 al día). Entrevista con Víctor Armenta, presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios del municipio y pequeño propietario de El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

un camión de doce toneladas de plátano se requiere de una cuadrilla de 13 gentes —un cortador, cuatro acarreadores, cuatro empacadores y cuatro desfoliadores (lavado y selección del plátano)—. En el caso del coco se ocupan a jornaleros a salario que acopian y acarrean el producto, y quebradores a destajo.

Aunando el trabajo que genera el plátano y el coco, como cultivos asociados, algunos jornaleros logran emplearse de manera permanente. Situación que no ocurre con otros cultivos, en la medida en que el corte del plátano se efectúa cada veinte días.

Las actuales circunstancias de estancamiento de la producción agrícola comercial, coloca a los productores en una situación adversa, en cuanto limita aún más las posibilidades de reproducción. Es un medio en que prevalecen los efectos desarticuladores del mercado; y también son escasos los referentes que indican en lo mediano nuevos impulsos que reanimen económicamente a la zona.

III.— El mercado pecuario

Es muy escasa la información acerca de la producción y comercialización ganadera. En diferentes fuentes, tanto de investigadores que han abordado el estudio del municipio o de parte de las instituciones encargadas del fomento agropecuario, consideran a la actividad pecuaria como algo secundario o complementario, en muchos de los casos se hacen referencias muy generales al respecto.

De algún modo en esta investigación no se logra superar ese criterio, a pesar de que aquí mismo se le considera como la actividad que articula a las principales áreas de reproducción rural —la planicie con la serrana— y en cuanto que define la manera de integración de los productores rurales de la mayor extensión municipal.¹³

A esta tesis, se añade que la acción del mercado pecuario genera formas de articulación y agregación de los productores rurales en el

13.— Si sobre la actividad pecuaria poco se ha referido, es mayor la desinformación acerca de la actividad pesquera y turística, propias de la zona costera en el municipio. Ambos aspectos, no son abordados aquí, superan las posibilidades de la presente investigación.

CUADRO 22

Cantidad de Ganado Sacrificado en el Rastro Municipal de Lázaro Cárdenas, Mich.,
1990-1992 (Número de Cabezas).

MES	BOVINOS				PROCINO				CAPRINO			
	1990	1991	1992	Media	1990	1991	1992	Media	1990	1991	1992	Media
Enero	1171	1360	1280	1270	736	965	741	814	10	34	27	24
Febrero	1122	1063	1289	1158	628	794	804	742	18	59	59	45
Marzo	1215	1036	1227	1159	733	758	725	739	34	28	38	33
Abril	1147	1299	1254	1233	609	1033	688	777	-	52	42	31
Mayo	1225	1242	1316	1261	655	1080	804	846	-	29	17	15
Junio	1177	1211	1245	1211	648	951	804	801	31	48	27	35
Julio	1126	959	803	963	609	924	447	660	26	46	-	24
Agosto	1154	1154	1240	1183	718	881	665	755	8	31	39	26
Septiembre	1127	1099	1116	1114	782	766	565	704	3	77	18	33
Octubre	1160	1265	1352	1259	853	774	579	735	12	12	-	8
Noviembre	1217	1253	1254	1241	838	376	698	637	34	-	-	11
Diciembre	1375	1368	1429	1391	1139	1037	1047	1074	25	96	5	42
Total	14216	14309	14805	14443	8948	10339	8567	9285	201	512	272	328

FUENTE: Inventarios del Rastro Municipal de Lázaro Cárdenas, Mich.

municipio. En cuanto que es una actividad más o menos generalizada, a este mercado confluyen ejidatarios pequeños propietarios, tanto de la planicie y como de la serranía.

Producción y sistema de comercialización

La producción pecuaria es una actividad común para los productores de la planicie y de la sierra que, aunque por su distinta situación hacen un manejo diferente de los recursos, comparten un mismo mercado. Se trata de una red de comercialización que se estructura de modo más simple, que el mercado agrícola, al ligarse a la demanda del mercado local.

De acuerdo con datos de la Asociación Ganadera, se estiman que en el municipio existen unas 50 mil cabezas de ganado cebú-suizo, en tanto que el Distrito de Desarrollo Rural calcula 32 mil. De esa cantidad, una parte alimenta al rastro municipal para el consumo local, entre el 60 y 70 por ciento del ganado que se consume en el municipio es importado de otras entidades del país.

Es a través de la red de introductores extralocales que se rige el comercio pecuario. El ganado proveniente de Guadalajara, Apatzingán, Guerrero, Estado de México, Zacatecas, Durango, es distribuido por unos cuantos comerciantes y, en contrapartida, compran a los productores del municipio becerros en pie de más de un año para redistribuirlos con fines de engorda en otras regiones del país.

De los 14 mil 400 bovinos que en promedio ingresan anualmente al rastro municipal, que carece de medidas sanitarias, se introducen semanalmente más de 160 cabezas a través de dos trailers denominados panzonas.

Los tablajeros, integrados en una unión local, son quienes establecen los contratos de compra con los introductores. Son tres los introductores principales de ganado bovino, Antonio Zuazo, de Huetamo, Abel Valeria, de Lázaro Cárdenas, y Alfonso Pimentel, de Arteaga, que se abastecen en los diferentes mercados del país.¹⁴

14.- Entrevista con Reyes Navarro Muñiz, tablajero, hermano de Tomás, secretario general de la Unión de Tablajeros de Lázaro Cárdenas, Mich., Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993.

Con el producto de las panzonas más las aportaciones locales, en el rastro municipal —según sus inventarios— se sacrifican diariamente entre 30 y 60 reses (ver cuadro 22).

El cerdo es el segundo producto en importancia: de 9 mil 200 cabezas anuales que en promedio se matan en el rastro municipal, el 30 por ciento proviene del comercio extralocal. Los principales introductores son Alfonso Pimentel, de Arteaga, Juan Hernández, de Apatzingán, y Ricardo Rodríguez, de la Piedad, quienes transportan la piara desde la Piedad, Huandacareo y Guadalajara.

Sólo las 320 cabezas anuales de ganado caprino que en promedio se consumen a través del rastro local, son producidas en el municipio.

El precio de venta de los introductores a los tablajeros por kilo en canal oscila según la calidad: el vacuno de ocho mil 700 a diez mil pesos de 1992, el porcino a seis mil 500, el caprino a diez mil; el kilo en pie: para el bovino a cuatro mil 900 pesos y el caprino a cinco mil 500. Por su parte, el rastro cobra nueve mil pesos a los introductores por el deguello de cada res, seis mil por cerdo y tres mil pesos por cada chivo, además, cobra ocho mil pesos por concepto de matanza a los tablajeros.

Es en esta red a la que se involucran los productores pecuarios del municipio, quienes ocasionalmente venden personalmente el producto al rastro municipal. En general, se venden los becerros al destete —de un año en promedio— o las vacas improproductivas.

Pocos son los que se dedican a la engorda, menos todavía quienes utilizan alimentos concentrados, mínimamente tienen un control sanitario, además de carecer de infraestructura propicia para ese fin. La extensión de los pastizales y el uso periódico de desparasitantes externos es lo que garantiza el sostenimiento ganadero. Una ventaja importante para algunos productores de la planicie es el hecho de cultivar pastos en las superficies de riego, lo que les permite un manejo semiintensivo.

La rentabilidad y los márgenes de reproducción

Aun cuando la producción pecuaria es de menor importancia comercial en el municipio, es apropiada como una actividad que permite

conservar e incrementar en un mediano plazo el valor acumulado, a pesar de las dificultades que genera el mercado, y que además es de más fácil acceso para los productores. En cambio, la producción frutícola está sujeta a tiempos de venta más restringidos y a un mercado que, aunque más atractivo, es totalmente ajeno.

Aun cuando la actividad pecuaria es de amplia difusión en la zona, la producción no se organiza con fines comerciales o empresariales. Las utilidades obtenidas se ajustan para sostener la carga animal que permite la extensión del pastizal (dos cabezas por hectárea como máximo).

De acuerdo a los cálculos de costos de Banrural para la cría de bovinos, con un rendimiento de 125 kilos en canal y a un precio de cuatro mil 500 pesos el kilo, se logra una rentabilidad del 24 por ciento¹⁵; proporción que, si bien se compensa por un rendimiento menor al esperado por Banrural, puede ser mayor dado que los productores aplican gastos mínimos en alimentación y manejo sanitario.

Una parte del mercado pecuario se integra con los escasos excedentes de leche y queso, que quedan luego garantizar el consumo familiar y de alimentar a los becerros, con rendimientos de cuatro litros diarios. Es un producto que se comercia entre los vecinos de la localidad y que se liga al mercado regional, pese a la competencia de los productos agroindustriales, se distribuye mediante comerciantes o algunos productores que recolectan la ordeña del día.

A pesar de la baja calidad de la carne que se produce, es una de las actividades que se ha fomentado. En la actualidad Banrural ofrece créditos que cubren entre el 60 y 70 por ciento de los costos con un 16 por ciento de intereses. En materia de créditos, en tanto productores de maíz —en particular los productores serranos—, Pronasol otorga financiamiento por 400 mil pesos por hectárea, con tres hectáreas como máximo.

15.— Reporte de Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, sucursal Lázaro Cárdenas, Mich., 1992.

Las formas de agregación

Es en torno al mercado pecuario, dado que se liga en mayor medida al mercado local, que se constituyen instancias de agregación que involucran a los productores pecuarios del municipio y donde comparten intereses comunes frente a la actividad productiva y comercial. Es el caso de la Asociación Ganadera.

A diferencia del mercado agrícola, en donde las formas de organización de los productores son nominales y a veces de membrete (es el caso de la asociaciones de Productores de Mango o de Apicultores) y que son restrictivas para actividades de menor difusión en el municipio —sin referir a la importancia comercial—, la Asociación Ganadera se constituye como una de las instancias más amplia y de mayor vitalidad, aunque con limitaciones en sus fines y con dificultades de representación.

La Asociación de la Pequeña Propiedad en el municipio, en cambio, es un ejemplo de organizaciones ficticias y restringidas. Opera nominalmente, bajo presidencia honoraria de Víctor Armenta, pequeño propietario de El Habillal, que tradicionalmente ha ejercido la función de orientar a los socios con dificultades en cuanto a afectaciones o invasiones.¹⁶

La Asociación Ganadera es la instancia que integra tanto a pequeños propietarios como a ejidatarios, la afiliación se convierte en una condición para ejercer la actividad pecuaria. Es mediante esta organización que los productores obtienen el registro de propiedad del animal y la posibilidad de comercialarlos. Es este el principal motivo para asociarse, además de que adquieren diferentes insumos, equipo y cementales con cotizaciones menores que las del mercado.¹⁷

16.- La presidencia —afirma Armenta— es un puesto honorífico en cuanto que no causa remuneración. Los pequeños propietarios del municipio se afilían a la Organización de la Pequeña Propiedad Agrícola y Forestal del Estado de Michoacán, con sede en Morelia, que recauda las cuotas anuales a través de la oficina de receptoría de rentas municipal y aporta asesoría legal a los socios (Entrevista en El Habillal, Lázaro Cárdenas, Mich., marzo de 1993).

17.- La asociación ganadera convoca a reuniones bimestrales, no aporta asistencia técnica y cobra en 1992 una cuota de 200 mil pesos anuales a cada socio; cada año se refrenda la cantidad de animales por edad y

Constituida el 12 de julio de 1955, la presidencia de la organización ha estado a cargo de pequeños propietarios, a excepción de los años 1991 y 1992, cuyos dirigentes son ejidatarios, en particular de El Limoncito.¹⁸ Actualmente integra a mil cien socios, 700 con más de cinco cabezas, y pretenden constituir una Unión de Crédito Ganadero, con un capital de 150 mil pesos.

La importancia de la Asociación Ganadera también se denota en el derecho de proponer a una terna para que las autoridades municipales designen al administrador del rastro municipal, el propósito es que sea un socio ganadero.

La actividad pecuaria, como forma de articulación entre los productores del municipio —serranos y de la planicie; ejidatarios y privados—, toma sentido en función del mercado. Adquiere forma, no sólo en términos del manejo de los recursos, también en la integración de organizaciones entre los productores que los identifica frente a las relaciones mercantiles.

sexo, no obstante tienen un registro bastante desordenado y poco confiable.

18.- Marcelino Aguila Chacón, es el actual presidente de la asociación, es a la vez presidente del Comisariado Ejidal de El Limoncito y es síndico del gobierno municipal de Luna Guido en 1993; presidencia que es renunciada después de las presiones de los perredistas del municipio y de las diferencias interpriístas.

Capítulo 7.- Las estrategias de reproducción

Las estrategias de reproducción instrumentadas por los productores agropecuarios se abordan en tanto acciones que redundan en formas de articulación, es decir en acciones que propician la permanencia y la agregación territorial entre los productores. En esa medida, como un espacio que se integra internamente a través de sus propios estímulos (productivos, mercantiles, comunitarios), con un perfil particular, en cuanto al uso y arreglo de la superficie (huertas, parcelas, potreros, solares, etc.), con una forma de vida comunitaria peculiar.

El modo en que los productores gestionan los recursos (deciden y organizan la explotación), los propósitos que persiguen (reproducción familiar o acumulación) y las relaciones que entablan comunitariamente, son, en esta investigación, los referentes a través de los cuales se evidencian las posibilidades de articulación del espacio rural.

En términos generales las diferentes estrategias de los productores de Lázaro Cardenas, Mich., se pueden englobar en dos formas de producción que están en correspondencia con las condicionantes naturales y del tipo de mercado. Por un lado las estrategias que se ligán a la producción comercial especializada de la planicie y de riego, en donde el mercado define el uso de los recursos. Por otra parte, las estrategias que responden a la producción de autoconsumo, que también se vincula al mercado pero se organiza principalmente en función de la disposición y manutención de los recursos: la extensión de los potreros y el tamaño del hato.

La diversidad de situaciones se abordan a partir del material recolectado en el trabajo de campo en cuatro localidades (Guacamayas, Acalpican de Morelos, El Habillal y Los Coyotes) y en entrevistas abiertas con productores agrícolas y pecuarios. De acuerdo con los resultados, se identifican los modos de agregación territorial ocurridos con la llegada y el establecimiento de los moradores a la zona, mediante las decisiones tomadas por los productores y las

alternativas que prefieren en la producción, a través de las expectativas esperadas y en consideración a las relaciones comunitarias.

La información recogida en el trabajo de campo, en las cuatro localidades que conforman la muestra de investigación, se utiliza para caracterizar la dinámica interna de reproducción del espacio rural. En función de ello, la exposición en este capítulo se ordena en tanto que se señalan: a) los contrastes sobresalientes de la vida comunitaria entre las localidades estudiadas; b) el perfil de algunos de los productores entrevistados en cuanto al modo en que se instalan en la zona y que reflejan el arraigo y las relaciones entre grupos familiares, las formas del dominio y de integración local; y c) se abordan diferentes maneras de administración de los recursos y de la participación de la familia en la reproducción.

I.- Para el estudio de las estrategias

Es el concepto de región el que permite percibir los procesos de integración en su forma diversa y heterogénea. Es en términos del espacio territorial que pueden hacerse tangibles los significados del desarrollo rural, cuando pueden identificarse a partir de diferenciar ciertas formas de la articulación en las relaciones a estudiar.

El análisis regional tiene sentido, por ejemplo al comparar y confrontar condiciones de vida de la población, al establecer "magnitudes comparables" para comprender y explicar los efectos del desarrollo y sus características.

La noción de escala, que implica el estudio comparado de diferentes espacios integrados en un conjunto, permite distinguir la diversidad de relaciones y fenómenos que pueden generarse en determinado espacio territorial.

El análisis de la homogeneidad del espacio sólo es esclarecedor cuando recurre a la noción de escala, de taxonomía de los fenómenos, e implica el estudio de áreas de extensión de las formas y de los sistemas, y de los procesos que los engendran, por el camino de las consecuencias. Este análisis plantea el problema de la relación de las formas dentro de conjuntos más vastos (Dollfus, 1975: 23).

Las relaciones a estudiar se expresan de modo distinto al cambiar la escala. Se modifica la magnitud y la naturaleza del fenómeno:

Así una técnica agrícola cobra su verdadero sentido al nivel de una parcela de cultivo. Pero sus modalidades de integración en la producción dependen directamente de decisiones tomadas a nivel de unidades de producción. Estas decisiones resultan a su vez ampliamente condicionadas por la evolución de los precios de los insumos y de los productos o por las estrategias adoptadas por las firmas agroindustriales que controlan la producción de la tecnología (Hubert, 1988: 15).

Es esta investigación sobre Lázaro Cárdenas, las escalas para el estudio de las estrategias de reproducción son, de lo particular a lo general, la unidad de producción y la localidad.

La unidad de producción

La diversidad de formas de organización del espacio son evidenciables mediante el estudio del nivel microsocial (puede ser la parcela, la unidad de producción, la comunidad); sin perder de vista las relaciones que establece con lo macrosocial.

La heterogeneidad de formas en la organización social y económica pueden abordarse, en la escala de lo microsocial, a través del estudio de la racionalidad con que actúan los productores, involucrados en una lógica interna pero también delimitados por una lógica externa.

Para la presente investigación interesa el nivel de la unidad de producción en cuanto que permite estudiar cómo las condiciones naturales, la expansión urbana y el mercado, determinan a los productores agropecuarios en el uso y la gestión de los recursos y delimita la capacidad de reproducción familiar y de acumulación de capital; el cómo los productores aplican una determinada racionalidad en la administración y explotación de los recursos disponibles.

Thierry Linck (Linck, 1988: 17-20) designa a la unidad de producción como sistema de producción. Es la unidad elemental de decisión y de administración de la producción agropecuaria, se orienta principalmente por el comportamiento económico de los agricultores en los procesos de decisión. Se trata de ubicar los objetivos para alcanzar el óptimo uso de recursos y medios de producción a que tienen acceso.

Este propósito en el uso de los recursos, agrega Linck, sólo puede entenderse si se refiere a las relaciones de complementariedad, a la asociación de varios órganos para la producción de un trabajo (sinergias), que unen a los diferentes componentes del sistema de producción. Los sistemas de producción complejos se basan en un aprovechamiento extenso de estas sinergias. En cada sistema se procura llegar al uso combinado de los recursos, anticipándose en la valorización de los otros.

El propósito es evidenciar la coherencia característica de la unidad de producción, en tanto combinación de actividades y de medios de producción en donde se sigue una racionalidad, una estrategia económica, o sea una secuencia coherente de decisiones y objetivos.

En este margen del espacio rural, la unidad de producción, los productores agropecuarios no se relacionan como simples productores privados independientes, al margen de las determinaciones que motivan a la producción, sino de acuerdo a las posibilidades y capacidades de acumulación de capital. En función de ello, el estudio diferencial de los espacios rurales se sustenta en cuanto unidades de producción.

Es decir, que el nivel óptimo en la explotación de los recursos, la producción agropecuaria, más que responder a necesidades de consumo individual, está en función de motivos sociales y económicos y que pueden expresarse en la búsqueda de la ganancia, en la subsistencia familiar, en la cooperación comunitaria, en el trabajo asalariado, etc. De acuerdo a ello, se define la racionalidad de explotación de los recursos y la estrategia de producción.¹

La localidad

Por otra parte, la forma social del espacio rural también se asume en cuanto relaciones comunitarias, en un doble sentido: en términos de la relación colectiva y de convivencia que mantiene a la población rural; y en cuanto a las relaciones de poder político. El

1.- Para Armando Bartra (1980), los diferentes procesos de trabajo son desarrollados por unidades de producción, cada una emplea una parte de los insumos existentes y arroja una porción del producto total; puede ser diversificada o especializada. Lo que la define es el objetivo socioeconómico.

nivel de la organización comunitaria se estudia a partir de la localidad.

Esta escala, a la que Thierry Linck (Hubert, 1988: 20-23) denomina sistema social de producción, permite entender los procesos de producción en un nivel superior, definida como la unidad socioeconómica y territorial que conforma a la comunidad campesina.

Se trata de una combinación de unidades de producción, donde los productores establecen relaciones específicas (relaciones sociales de producción, familiares, de compadrazgo, etc.).

Para Linck, el sistema social de producción (el terruño²) define el marco en el que la complementariedad de los esfuerzos individuales —las relaciones de cooperación— y la confrontación de las estrategias familiares se expresan en la conformación de una racionalidad colectiva. Implica la evaluación de la racionalidad colectiva y subraya las interacciones de los sistemas en su relación con las modalidades de acceso a los recursos.

A través del sistema social de producción —la localidad— pueden hacerse evidentes las rupturas y contradicciones entre la organización comunitaria del trabajo y la apropiación individual de los recursos.

Con base en este enfoque, es la actividad agropecuaria la que se constituye, en Lázaro Cárdenas, Mich., como la estrategia de reproducción que genera una mayor articulación regional.

II.- La producción especializada

La permanencia de los productores en la planicie se sustenta en la producción de frutales como la actividad que le da contenido y orden a la superficie de riego; es la actividad que, por responder sustancialmente al mercado, implica menores riesgos, mayores posibilidades de ingreso y de acumulación, en particular para los productores que controlan más de veinte hectáreas de manera unipersonal o familiarmente.

2.- "(...) el terruño puede definirse (...) como **unidad espacial coherente de valorización agronómica**. Comunidad local y terruño definen así simultáneamente una unidad de funcionamiento (a través de la organización campesina del trabajo) y una unidad de análisis" (Linck, inédito, s. f.; negreados por el autor).

En la parte oriental del municipio, el mercado ha llevado al productor, en los últimos años, a especializarse en la producción de frutales y de manera alternada a la manutención de las huertas de coco como un cultivo de subsistencia.

La planicie agrícola aún se identifica por la extensión de las palmares. Es un cultivo que, además de su resistencia y mínimos costos requeridos, es asociable con productos de ciclo corto (maíz, tomate, chile, principalmente) en una o dos hectáreas y, a la vez, con la siembra de pasto para el ganado.

Los cultivos de ciclo corto y la producción pecuaria, son un complemento a la producción especializada que se realiza mediante el mercado local y frente a la competencia comercial externa.

En la lógica de los productores, la reducida extensión a los productos de ciclo corto se justifica por su reducida rentabilidad, dada la competencia del mercado extralocal, la cantidad de agroquímicos que absorben y por la mayor cantidad de trabajo que requieren. Los productores los consideran como cultivos que necesitan demasiada atención, gastos y trabajo.

La asociación de palmas de coco con el plátano ha dejado de ser una expectativa de reproducción, era un cultivo que en los años setenta y ochenta se extendía por la superficie de riego. El mango se ha constituido en la alternativa para muchos de los productores, más aún en vistas de la rehabilitación de una empacadora.

Ante la difusión de plagas y la caída del mercado platanero, surgen otras esperanzas de permanencia y explotación de los recursos. Por el temor a ligarse a un monocultivo regional, como hoy tiende a ser el mango, algunos productores prefieren una mayor diversidad agrícola y apoyarse más en la producción pecuaria, actividad que, a pesar de su baja rentabilidad, permite el acceso al mercado local y un mayor control de los procesos de comercialización.

Es en este marco que se organiza la producción, la gestión de los recursos responde primordialmente al propósito de la reproducción familiar. Se asimilan estrategias que reducen el número de jornaleros permanentes mediante el trabajo eventual y familiar y, aunque los productores se guían por el criterio del costo beneficio, interesa la

permanencia y la manutención de los recursos. Es preocupación de los productores la búsqueda de cultivos con el mínimo de costos, por eso los bajos rendimientos en la zona. En el mejor de los casos, es un propósito el incrementar el patrimonio familiar a través del dominio de extensiones, el rentismo y la actividad comercial.

El modo empresarial de explotación de los recursos agropecuarios es en poco asumido, dado el nulo control de los mercados y a veces inaccesibles. Las posibilidades de acumulación son restringidas para la mayoría de los productores, aunque están interesados en acumular (adquirir más tierra, ganado o maquinaria), están limitados a la reproducción familiar.

Sólo los productores prósperos están en posibilidades de ofrecer las garantías requeridas por la banca oficial y privada y de intensificar sus cultivos, factores que aventajan en el proceso de acumulación, que opera con la concentración de los recursos a través de la compra de derechos ejidales, el rentismo de parcelas o la adquisición de ganado.

El hecho de que la producción rural se oriente al mercado no significa, necesariamente, que los productores logren grandes ganancias y puedan ampliar la superficie o aumentar los recursos explotables. En la mayoría de los casos el elevado costo de insumos agrícolas, el bajo precio de venta y los reducidos rendimientos, anulan prácticamente la posibilidad del beneficio.

En la lógica de los productores, los precios no son un estímulo para aumentar los rendimientos. En esos términos, las características del mercado llevan al estancamiento en la producción.

Existen también propietarios con dificultades para reproducirse exclusivamente del campo, que buscan un empleo asalariado en el conglomerado urbano, aún sin desligarse de los poblados de origen y de la actividad agrícola; o bien que emigran del municipio ante la escasez de empleo industrial de los últimos años.

En estas condiciones, si bien la actividad frutícola es la que define el arreglo de la superficie agrícola de la parte oriental del municipio y aporta en la permanencia del espacio rural, las posibilidades de articulación entre los productores son limitadas por

la expansión de la infraestructura y de los contingentes urbanos, que no se traduce en un mercado alternativo para los productos agrícolas, pero sí restringe las áreas de cultivo; por la ausencia de un mercado seguro y accesible ligado a las necesidades de la demanda local, que propicie una inversión con pretensiones empresariales y un uso más eficiente de los recursos disponibles (riego y suelo, principalmente) en la lógica del costo beneficio.

Ante estos vacíos de articulación e integración horizontal y en medio de la coyuntura depresiva en la zona —definida por las características de los mercados y por el retiro del estado como promotor del desarrollo regional—, las estrategias de permanencia y agregación territorial entre los productores se orientan, en algunos casos, hacia una mayor integración en función de los estímulos internos o locales. Es decir, en la búsqueda de una seguridad en la reproducción, los productores desarrollan estrategias que se sustentan en la diversidad actividades, que sin desvincularse del mercado frutícola a la vez hacen cultivos que garanticen el consumo familiar y retroalimenten la producción pecuaria, como formas de ligarse más al mercado local y de conservar el patrimonio familiar.

En la coyuntura actual —en la que se efectúa la investigación— entre los productores de la planicie, se marca un momento de definiciones, dada la incertidumbre de la depresión económica y de los cambios —políticos y sociales— generados por la privatización de la vida social, es un periodo de búsqueda de estrategias de reproducción alternativas para la permanencia del espacio rural.

Las formas de articulación comunitarias

Por las características en que el municipio se integra poblacionalmente, fincado en el reparto de tierras y en la inmigración masiva, la llegada de pobladores de origen campesino y su establecimiento en tanto propietarios de una porción de tierra y como productores, en el ámbito rural se traduce en un proceso de territorialidad, o sea de agregación basada en la explotación y apropiación de los recursos naturales disponibles. En estos términos, en el nivel de localidades y de productores, las formas en que ocurre

la integración territorial del espacio rural son variadas, ya sea por el origen de los productores y por la manera en que se establecen.

En el área de la planicie, el estudio se centra en las localidades de Guacamayas y Acalpican de Morelos, que se integran con base en la actividad agrícola ejidal; El Habillal, en cambio se forma a partir de la pequeña propiedad. La primera, está ubicada en la ribera del río Balsas y es la más próxima a la ciudad; las otras dos son contiguas y comparten el margen del río Acalpican o El Carrizal, son localidades de menor asimilación urbana que Guacamayas.

Guacamayas

Guacamayas, junto con la cabecera municipal, han sido los principales centros de poblamiento, seguramente por establecerse en la ribera del Balsas y por disponer de los suelos de buena profundidad. Es la primera superficie beneficiada por el riego, es también en donde se establecen los primeros contingentes urbanos, y en donde, al igual que en el cabecera, se establece la competencia por la conservación del espacio frente a la expansión de la ciudad.

La imagen de la localidad ha dejado de ser rural por el desordenado acomodo de sus asentamientos y el tipo de construcciones, inclusive la del núcleo de ejidatarios, que se distinguen del resto de productores de la zona por su asimilación a las formas de vida urbana.

El ejido ocupa todavía una importante superficie agrícola en el área plana, a pesar del crecimiento urbano que progresivamente reduce los espacios rurales. Por su fuerte vinculación con la ciudad, las posibilidades de reproducción rural se combinan de modo subrayado con las actividades que propicia el crecimiento de los servicios y de la industria. Es relativamente fácil el acceso al mercado laboral en el sector servicios o industrial. El trabajo asalariado se convierte en una alternativa complementaria a la actividad agrícola en la reproducción familiar.

Aun cuando los ejidatarios controlan una porción de terrenos cerriles, son pocos los productores que se dedican al ganado y prefieren rentar los pastizales. No obstante, frente a las dificultades que enfrentan en la producción de los frutales —dadas

por las condiciones del mercado y el crecimiento de los asentamientos urbanos— la ganadería la ven como una alternativa, en especial para ocupar los agostaderos que están dispuestos a la invasión urbana.

Otra posibilidad es la lotificación y venta de las parcelas ejidales, que es indiscriminada, ante la inminente invasión y la especulación de la tierra, a pesar de que se promueve un control comunitario de los recursos, en particular del agostadero.

El control comunitario sobre los recursos por parte de los ejidatarios es prácticamente nulificado, tanto por el crecimiento incontenible del espacio urbano como por el deterioro de las normas comunitarias y de la transformación de los modos de vida entre los productores rurales. El uso y control de los recursos se ha individualizado.

Acalpican de Morelos

Es prácticamente el único ejido en donde persiste la producción platanera, ejercida entre algunos productores en espera de que sus huertas se agoten para sembrar mango y buscar una mayor diversidad de cultivos. Son pocos los ejidatarios que reúnen una buena cantidad de ganado, en su mayoría atienden entre 10 y 20 cabezas.

La influencia urbana es menos notoria en la vida de la localidad. Aunque las posibilidades de reproducción para los productores están parcialmente ligadas a la actividad de la ciudad, la vida comunitaria se finca en las actividades rurales. Permanecen los vínculos familiares como posibilidad de reproducción y son los ejidatarios quienes aún controlan el proceso de poblamiento.

En la localidad viven pequeños propietarios, a veces emparentados con los ejidatarios. Muchos de los pequeños se han establecido en Acalpican atraídos por sus familiares que les han vendido algunas parcelas del ejido.

A su vez, los "frasteros", o sea la gente de afuera y que no es originaria de la localidad, se han instalado con el apoyo de familiares nativos, muchos sin tierra y que han llegado sólo para vivir y que trabajan en la mina o en la ciudad; algo similar sucede con otros habitantes que no son parientes y que llegan de localidades

cercanas, a quienes para venderles un lote se les solicita una carta de recomendación de alguno de los ejidatarios.

La vida comunitaria se ha reforzado a través de la acción conjunta para la defensa de sus áreas productivas, frente a la contaminación provocada por la mina sobre el río Acalpican.

El Habillal

El proceso de integración territorial de las localidades de pequeños propietarios de la planicie tiene de su origen en El Habillal, lugar de poblamiento del terrateniente que adquirió una porción de la hacienda de La Orilla y que, como consecuencia del reparto agrario, fraccionó entre pequeños propietarios.

Hacia 1934, Viviano Armenta de las Nieves compra al fisco del Estado una fracción de la exhacienda de La Orilla que va, de oriente a poniente, desde el río Acalpican hasta el río Chucutitán y desde la costa del Pacífico hasta el cerro Tapeiste, de norte a sur. La extensión, de terrenos planos y cerriles, se registra legalmente en una transacción de mil hectáreas, aunque en realidad la superficie supera las diez mil hectáreas, hoy incluiría a las localidades de El Habillal, Las Calabazas, Solera de Agua y Chicutitán, en todas ellas de pequeños propietarios.³

Para aquella época don Viviano se establece ya como hacendado y alrededor de su casa los peones, con lo que se constituye sobre una loma el poblado de El Habillal en consideración a los árboles de habillo que abundaban. Los peones provienen de las localidades cercanas, más antiguas que El Habillal, como el de Las Calabazas y Playa Prieta (Playa Azul), Acalpican.

Viviano Armenta era originario de la región, probablemente nacido en Las Calabazas o en Playa Prieta, y, antes que hacendado, caporal en

3.- Según Víctor Armenta, sobrino-nieto de don Viviano, la extensión real de la propiedad en aquel entonces era de dos mil 500 hectáreas. El hecho de que la superficie registrada sea menor que la real, Armenta lo justifica porque en esos años era difícil que un equipo de topógrafos pudiera medir una extensión de terreno con las dificultades de comunicación. En esos años las únicas vías de acceso son a partir de la bahía de Petacalco hacia Acapulco en barco, en Guerrero; y en bestia por brecha a Arteaga y Uruapan.

la hacienda de La Orilla. Se cuenta que por su carrera militar gozaba de algunas influencias y relaciones con los algunos funcionarios del gobierno, de tal modo que llegaban a El Habillal "gentes con problemas" de otras regiones, que eran protegidos, y "él les arreglaba y se quedaban aquí a trabajar".

La propiedad comienza a fraccionarse como efecto del reparto agrario cardenista de 1939; hoy existen poco más de 200 pequeños propietarios que ocupan terrenos planos.⁴

El Habillal en un principio es también considerado para repartirse como ejido. En ausencia del hacendado se hace un censo y se forma una mesa directiva; sin embargo, dado el fuerte patrocinio del hacendado y la amplitud de los lazos familiares contruidos en torno a los Armenta de las Nieves, don Viviano revierte el proceso de dotación ejidal.

Ello coincide con el hecho de que en esta localidad no está regularizada la totalidad de la propiedad, puesto que el hacendado sólo había registrado mil hectáreas y en muchos casos entregó parcelas sin respaldo legal.

Por su integración con pequeños propietarios, en El Habillal es más notoria la diferenciación social entre los productores, dada principalmente por la extensión de las parcelas. El contraste entre las grandes extensiones y los numerosos minifundistas genera una vida comunitaria aparentemente de mayor fraccionamiento que entre los ejidatarios —tal vez a excepción de los ejidatarios de Guacamayas—, en función de los intereses de grupo y que se perciben, en ocasiones, al interior de los grupos familiares.

Asimismo, por el fraccionamiento en intereses y de las posesiones, los conflictos intercomunitarios se denotan con mayor claridad, tanto en términos de la asimilación de pobladores de arraigo urbano como por los procesos elección de autoridades. Los propios

4.- Según el encargado del orden de El Habillal, en la localidad existen menos de 15 pequeños propietarios; Gabino Nieves, calcula unos 80 productores; Víctor Armenta, en su calidad de presidente de la Pequeña Propiedad, asegura haber hecho un censo de propietarios en la localidad y afirma que existen más de 200, probablemente incluye a productores de Las Calabazas.

descendientes de don Viviano consideran que desde 1970, cuando muere, con la falta de la autoridad patriarcal comienzan a desmoronarse los vínculos familiares y emergen los conflictos.

En El Habillal, la presión del crecimiento urbano se resiente desde principios de los ochenta. Hoy es más claro el crecimiento de la localidad: "Ya se metieron allá para el mangal, allá en la parota, en otros lotes a la entrada, otros más por aquel lado".⁵

En cuanto que se han asentado nuevos pobladores externos, en la localidad la autoridad de los Armenta de las Nieves a venido a menos: una porción importante de la población se incorpora a los trabajos de la mina y en la ciudad.

La carencia de escrituras de algunos propietarios es también un motivo de conflictos en la localidad. No es casual que el poblado, dada la cercanía con la cabecera municipal, ha crecido hacia los sitios donde no hay escrituración y que en parte se ha vendido o invadido.

Además del asentamiento rural, en la localidad existen tres núcleos urbanos, las colonias El Milagro, El Madrigal y Tejeria, habitadas por asalariados del campo y de la ciudad. A principios de 1992, un grupo de 53 gentes invadieron el predio El Corral, de propiedad privada y con escrituras; después de nueve meses de conflicto, el gobierno del estado decidió comprar el terreno a su propietario y vender a los ocupantes a 840 mil pesos cada lote con plazos a 12 años.

Bajo la forma de ranchería en El Habillal, dependiente de la tenencia de Playa Azul —en donde también cabe Acalpican de Morelos—, existe una encargatura del orden, como extensión de las autoridades municipales y en posesión del PRD de 1990 a 1993, es una instancia fuente de conflictos en la localidad.

Por otra parte, con el ejido de Playa Azul se lleva un pleito de linderos que comprende entre 300 y 500 hectáreas ocupadas por los

5.- Víctor Armenta se refiere a una invasión a un lote de pequeña propiedad a finales de 1992. Conflicto resuelto con la intervención del gobierno estatal, que pagó al propietario el importe del terreno y cobra con facilidades a los ocupantes del predio.

pequeños propietarios, aun cuando son terrenos con escrituras. Pocos años después del reparto de 1939, los ejidatarios de Playa Azul, con motivo de la falta de escrituras de los excedentes de las mil hectáreas registradas, logran una ampliación en terrenos de los Armenta que incluyen a la mina.

Asimismo, entre la mismos habitantes de El Habillal, unas 80 gentes han buscado constituirse en ejido y propician invasiones ocasionales que no han prosperado. Los intentos de constituir un ejido, luego del primer intento de 1939, resurgen y continúan intermitentemente durante los ochenta hasta que con las reformas al artículo 27 constitucional en 1992 los demandantes de tierra desisten definitivamente. Mientras que en Las Calabazas tampoco ha fructificado el intento de una ampliación ejidal, que afecta terrenos de pequeños propietarios.

Un conflicto más, al igual que en Acalpican y Playa Azul, es el generado por la contaminación industrial que se manifiesta con los desechos de la mina vaciados en el río Acalpican. Sin embargo, en El Habillal no se ha logrado conformar un frente colectivo en defensa de los recursos.

La forma de distribución de la propiedad y la influencia de la vida urbana interfiere en mucho en el control del territorio y en las relaciones comunitarias de estas localidades.

Las formas ejidales propician, a pesar de la parcelación de las dotaciones, la decisión colectiva sobre los recursos y a la vez una mayor vida intercomunitaria fijada por las relaciones de familiaridad, como en Acalpican. Esta posibilidad es menos intensa en el ejido de Guacamayas, por la injerencia de la conducta urbana, y se borra en El Habillal, dado el fraccionamiento de la propiedad y la autonomía de intereses entre los productores.

Los productores y la formas de asentamiento

La conformación del espacio rural en la planicie ocurre primordialmente a través de diferentes caminos. A partir del reparto agrario, los jornaleros de las haciendas se establecen como ejidatarios o pequeños propietarios minifundistas, también propicia la

inmigración desde los municipios vecinos (Arteaga, Mich. y La Unión, Gro.) y de otros lugares de la república de moradores que se constituyen en propietarios o se mantienen como jornaleros.

En este proceso de integración, en el ámbito rural, los vínculos de parentesco es un medio de integración y de ejercicio comunitario, es también un vehículo de dominio territorial; que sin embargo, con la acción de las relaciones del enclave se han deteriorado a través del fraccionamiento y la competencia de intereses, lo que se percibe de modo más evidente entre las localidades predominantemente urbanas (Guacamayas) o de pequeños propietarios (El Habillal).

En Acalpican de Morelos

Por ejemplo, los Paniagua, en sus distintas ramificaciones tienen su origen en un grupo de hermanos que con sus familias se instalaron como jornaleros en la hacienda de Los Amates del área serrana. Los hoy ejidatarios llegaron desde pequeños con sus padres, algunos crearon derechos ejidales y otros los heredaron, otros más continúan como jornaleros. Como grupos familiares se establecen en las localidades de Acalpican de Morelos y en Los Coyotes, esta última en la sierra y en terrenos de la exhacienda Los Amates.

El señor Paniagua Ramírez es originario de la localidad de Los Amates, en donde se dedicaba, lo mismo que su padre —originario de Arteaga—, a "tumbar" para el terrateniente Silvano Rodríguez. Es en 1954 cuando llega a Acalpican y se establece para formar su familia. El comisariado ejidal de aquel entonces le vendió una parcela, para luego de ser avecindado hacerse de una huerta ejidal. Actualmente, la familia reúne varias huertas y una extensión de 140 hectáreas de monte para ganado.

Cuenta que:

Quando estaba joven todo esto estaba baldío. Una vez me vine aquí al Bordonal y le pedí al comisariado; en ese entonces no había huertas estaba el monte en todo ésto. Y entonces me dijo: Hay agarra para abajo lo que tú quieras, si tienes modo de comprar alambre agarra lo que quieras de terreno.

Pero mi mamá tenía miedo de que, como no había medicinas ni había nada, abajo era malo. Es que había mucho plátano de ese largo, que era pura miel, pura azúcar de que estaba goteando; y

ya que se secaba, quedaba achicalao. Muchos comían de ese plátano y se enfermaban de calentura, como de paludismo, y se ponían delgaditos y de eso se morían porque no había medicinas. Por eso mi mamá no quería que nos viniéramos para acá, decía que el bajo era malo.

De la misma línea familiar es Francisco Paniagua Lara, el actual presidente del Comisariado ejidal de Acalpican de Morelos, nacido en esta localidad, heredó los derechos ejidales de su padre y además trabaja la parcela que su esposa también heredó. Ellos son de los ejidatarios jóvenes, poco más de treinta años, que poco recuerdan de la época de las haciendas y que, no obstante, se sienten arraigados al terruño.

En El Habillal

Los Armenta de las Nieves, es otro de los troncos familiares que sobresalen entre las localidades estudiadas. Son descendientes de uno de los hacendados de la zona, hoy constituidos en pequeños propietarios establecidos en El Habillal y con propiedades con riego en Las Calabazas y en Solera de Agua, y de temporal en Chuta y en el área serrana.

Los Armenta, los hermanos Isidro y Víctor, son los herederos directos de la tradición caciquil en el área, entre los pequeños propietarios aun se les reconoce con autoridad. Ambos nativos de El Habillal, concentran alrededor de una cuarta parte de la superficie de riego de esta localidad, principalmente reunida por Isidro en tanto propietario de más de 600 hectáreas; mientras que Víctor Armenta, con 50 hectáreas de riego, es el representante honorario de los pequeños propietarios, ante la asociación estatal y frente a las autoridades agrícolas del municipio.

A pesar de haber logrado la oportunidad de ser educados fuera del municipio, son de los que han decidido regresar a la vida rural. Víctor Armenta es ingeniero graduado en la UNAM e imparte clases en una escuela técnica de la ciudad.

El señor Gabino Nieves es también descendiente directo del hacendado. Antes de que se estableciera en El Habillal vivían en Las Calabazas y no tenían tierra, se dedicaban al desmonte para sembrar

maíz y ajonjolí. La familia se instala en El Habillal una vez que adquieren media hectárea y fueron comprando otras parcelas hasta que reunieron unas cuatro y media hectáreas. Poco después don Gabino compró otra parcela de mango y un rancho en Chuta, para juntar más de 70 hectáreas de las cuales 30 son de riego. Es nativo de El Habillal y de los propietarios que cuenta con escrituras que están a nombre de su padre, primo de don Viviano.

Las formas de integración local en estas localidades (Acalpican de Morelos y El Habillal) se manifiesta con el dominio territorial unipersonal o familiar y, a través de ello, mediante la ascendencia de autoridad y prestigio en la localidad. Son formas de integración que corresponden más a un perfil de vida rural que urbana y que persisten a pesar y en la medida de los procesos de urbanización sucedidos en estas localidades.

En Guacamayas

En Guacamayas, donde la presencia de lo urbano predomina, las formas del dominio familiar, del caudillismo y caciquismo se pierden en el conglomerado urbano, para imponerse las condiciones de competencia e individualismo. Los personajes a los que se les reconoce, son aquellos que, a partir de su origen como ejidatarios, han ganado prestigio como prósperos comerciantes o propietarios urbanos. Aunque no representan una autoridad en la localidad, desde su posición económica participan entre las fracciones del poder municipal.

Aurelio Campos es propietario de una manzana ubicada sobre la avenida central de la ciudad y construida para establecimientos comerciales, es también dueño de un hotel en Playa Azul y de algunas huertas en esta última localidad y de las que presume su buen cuidado.

Es originario de La Unión, Gro., de donde con sus padres emigró a los seis años para establecerse en un rancho de Los Amates; a los 14 años abandonó la familia para dirigirse a Arteaga y emplearse como dependiente de un expendio comercial el que luego dejó para dedicarse a vender ropa en los ranchos. En sus andanzas llegó a Guacamayas, formó su familia e instaló un negocio de insumos para el ganado: poco

después logró que se le dotara con una parcela de diez hectáreas a pesar del rechazo de algunos ejidatarios.

Fue también el último de jefe de la tenencia Melchor Ocampo, antes de convertirse en municipio. Su carrera política la inició como cobrador de la hacienda municipal con cabecera en Arteaga. Afirma que no aceptó la primer presidencia municipal, pero sí accedió a ocupar el cargo de tesorero. "No quise figurar como cacique, yo quería algo más liberal, más social. Además yo tenía las relaciones, en Morelia yo tenía todo el apoyo del gobernador"

Raúl Peraldi Ferriño durante la época del auge platanero en el municipio se constituye como uno de los principales comercializadores del producto. Antes de que se difundiera la cigatoka negra, en el último tercio de los ochenta, con cuatro cámaras de maduración controlaba alrededor de 350 hectáreas (el 38 por ciento de la superficie de plátano en la región) y abastecía de diez a 15 camiones de 12 toneladas a la semana que distribuía entre Morelia, Irapuato, Monterrey, San Luis Potosí, entre otras plazas. El fue uno de los primeros con cámaras de maduración en el municipio y llegó a tener hasta cinco maduradoras.

Peraldi es originario de Coahuila aunque radicaba en Guadalajara, Jal., en donde, como propietario de un "camioncito", se dedicaba a hacer fletes a la ciudad de México. En la "aventura" llega a Melchor Ocampo en 1952, cuando vende su camión para adquirir 90 hectáreas de pequeña propiedad que después son expropiadas con la instalación de la siderúrgica. En 1962, en asociación con su hermano adquiere los derechos ejidales de 14 hectáreas en Guacamayas y levanta otras huertas de plátano, comercia el producto y refacciona a los agricultores de la isla de El Cayacal.

Con la difusión de la plaga calcula que sus pérdidas llegaron a 500 millones de pesos. "(...) me acabó. El banco rural nos hizo pedazos, no entendió que fue siniestro; y la copra tampoco es negocio, ni tan siquiera cosecharla. Todo lo que gane en 30, 40 años, lo perdí en cuatro años. La agricultura es el peor negocio que puede haber. El tiro de gracia nos lo dio el banco rural, al no reconocer que fue un siniestro en plátano y en coco."

En la actualidad el plátano que madura lo comercia en la localidad. 150 cajas diarias de sus propias huertas, a 700 pesos el kilo, y da empleo permanente a ocho trabajadores. Ha pensado en arrendar huertas de mango, aunque lo considera un futuro fracaso al constituirse en el nuevo monocultivo regional. Se dedica a rentar departamentos, y está muy desilusionado del gobierno, de Banrural, de las autoridades. Aspira a un retiro tranquilo.

Entre las localidades urbanas, como Guacamayas, las formas de integración se manifiestan de modo más complejo por la diversidad de intereses que incorpora la vida urbana, en donde son predominantes las relaciones mercantiles y los conflictos rurales adquieren el perfil urbano, sobresalen las preocupaciones de los destacamentos asalariados y de los colonos. Las posibilidades de prestigio y de ascendencia son ganadas a través de la participación en actividades empresariales, aunque todavía se reducen al comercio y a la posesión de inmuebles urbanos.

La gestión de los recursos

En la diversidad de formas de gestión de los recursos tienen que ver distintos factores. En medio un mercado que dicta la especialización de la producción, o sea como componente de uniformidad que define la regularidad en las estrategias de reproducción, las decisiones del modo de explotar los recursos se toman en función de la cantidad y calidad de lo que se dispone, de la influencia del crecimiento urbano, la proximidad a la ciudad, y por la participación de la familia en la reproducción.

Las actuales condiciones de vida en el municipio es otro factor que influye en las decisiones de los productores. No se trata de un momento de prosperidad, en donde el mercado absorba la producción frutícola, de amplia derrama de inversión y de apoyos a la producción agropecuaria, de demanda de empleos.

Por el contrario, para los productores se trata de condiciones adversas, que de algún modo los lleva a replantearse la lógica de explotación de los recursos —naturales, materiales y humanos— que, antes que incrementar el patrimonio, permita su conservación y la

garantía de la reproducción familiar. Es un memento de búsqueda de estrategias diferentes, que a partir de las ya probadas, se combinan con otras posibilidades.

En este replantearse las maneras de vida, frente a los diluidos impulsos externos dados por el mercado agrícola y de la participación gubernamental en el desarrollo regional, los productores se ligan en mayor medida a las alternativas que ofrece la propia localidad. Se reconstituyen formas de articulación internas, modos de reproducción que propician agregación e integración territorial.

Son variadas las alternativas planteadas, de acuerdo con la diferenciación social que existe en el propio espacio rural. Sucede en la planicie una diversidad de posibilidades de reproducción, que además de estar en función de las alternativas y expectativas de cada productor, tienen que ver con una diferente situación en el acceso a los recursos y en la capacidad de su control y administración; capacidad que además está delimitada con respecto a la influencia de las relaciones que promueve el enclave.

El estudio específico de la variedad de estrategias es de un amplio universo. En un intento por mostrar e ilustrar posibles formas concretas de reproducción, se refiere a algunos casos particulares de productores.

El mediero

Un mediero sin tierra en Guacamayas, cultivador de tomate en dos hectáreas de una parcela ejidal de riego con palma de coco, ocasionalmente siembra calabacita, y de maíz durante la época de lluvias en una o dos hectáreas.

En los contratos a medias es usual, para la siembra de tomate, que el propietario aporte los insumos y la maquinaria; los gastos del corte y el flete corren por cuenta de cada uno de los contratantes.

Es al termino del periodo lluvioso que comienza a preparar las tierras para iniciar el ciclo agrícola del tomate. La primera cosecha la realiza 75 días después de la siembra y después cada tercer día hace hasta diez cortes, aplica fertilizantes insecticidas y

fumigantes. Con nueve hijos. sólo es un varón quien le ayuda en las labores del campo.

Su origen campesino lo ha llevado a preferir los trabajos agrícolas que permanecer como asalariado en la ciudad. Es nativo del Caulote de Santa Ana, cerca de Puruarán, Mich. En su pueblo tenía una parcela de temporal, que "como daba poco trabajo" emigró en 1974, ya casado, a Lázaro Cárdenas. Es uno de sus tíos quien se quedó con su parcela. Luego de que llegó al municipio, durante un tiempo trabajo como vigilante en el puerto, en las bodegas de Conasupo; pero optó por la labor del campo como jornalero cuando el auge platanero, "siempre había trabajo", y después cuando se escaseó el empleo en las huertas se dedicó a la mediaría.

Es de los pocos productores de tomate en el área, con un rendimiento de 200 cajas por hectárea, comercia el producto en el mercado local (Guacamayas o en la cebecera municipal). Reconoce las dificultades para colocar el tomate en el mercado, pero afirma que hay que saber dónde venderlo. sólo en los últimos años ha resentido los problemas de su comercialización.

El mercado del tomate en el municipio es de por sí restringido por la competencia del mercado extralocal, desde Morelia, Zamora y del Estado de México se satisface la demanda de la población urbana.

Los minifundistas

Para los minifundistas las opciones en la actividad agrícola son también limitadas por la mínima disposición de recursos. Aun cuando se ocupan en sus propias parcelas, la combinación de otras alternativas para garantizar la reproducción familiar se buscan mediante tareas asalariadas y comerciales en la misma localidad o en la ciudad.

Antonio Gutiérrez Rodríguez es propietario de tres hectáreas "salitrosas" en El Habillal, en donde sólo puede sembrarse pasto, "ya ni el maíz se da, y hay lugares que ni el pasto". El pastizal es ocupado por dos vacas.

Antonio se dedica a aserrar madera con sus motosierras y cuando no tiene que hacer en el campo se complementa con la pesca y logra vender de cuatro o cinco kilos entre los vecinos: en ocasiones pesca

sólo para almorzar con la familia. Renta el pastizal y trabaja a medias cuando ocasionalmente se lo ofrecen.

Uno de sus hijos, ya casado, es el único que trabaja en la siderúrgica, además le quedan tres varones que todavía viven en la casa paterna y cinco mujeres. Por los escasos recursos ninguno de los hijos ha estudiado más que parcialmente la primaria.

De los tres hijos que quedan en casa, ya adultos, trabajan en el campo junto a su padre, "en las chambitas que caen de mes en mes", y como jornaleros.

Considera que ya son bastantes los pobladores que se dedican a cortar madera para venderla. Se trata de troncos de palma de coco que antes se regalaban y hoy se tienen que comprar, son palmas inútiles y que se ocupan para hacer cercas y casas.

Otro caso en El Habillal, es el de Victoriano Calderón con sólo dos hectáreas, una con cien árboles de mango y otra con 60 palmas de coco con pasto.

Desde hace tres años que comenzó a cosechar el mango, que ha vendido en huerta a cinco o siete millones de pesos de 1992. Hace también tres años que lo liquidaron de Sicartsa donde trabajó 16 años.

Complementa sus ingresos vendiendo ropa en su casa, mientras que su esposa, Ma. de los Angeles de la Cruz, es costurera. Como hijos tiene tres varones, uno de ellos que trabaja en Sicartsa, y dos mujeres, una casada y la soltera hace cortes de pelo en la casa.

En la búsqueda de alternativas

Entre los productores que tienen como principal actividad lo agropecuario, con una extensión —propia o arrendada— y calidad de recursos suficientes, están en la posibilidad de diseñar estrategias alternativas que contribuyan a superar la desarticulación del medio, agravada por la depresión local.

Carlos García, presidente del comisariado ejidal en Guacamayas, tradicionalmente se dedicaba al cultivo de papaya, hasta que en el temporal huracanado —frecuentes en la zona— de 1991-1992 provocó el desbordamiento del río El Barco dañando cerca de diez mil árboles en producción. Como resultado, y dada la coyuntura actual, vendió una de

las dos parcelas que poseía, para quedarse con ocho hectáreas en donde está intentando sembrar mango y se propone arrendar algunas huertas.

Es de los productores que no siembran hortalizas y, por su asimilación a la vida urbana, tampoco le dedica tiempo al maíz. Asimismo, la producción pecuaria no la considera una opción, le parece una actividad enfadosa y que requiere de mucha atención.

Francisco Lara Paniagua, presidente del Comisariado ejidal en Acalpican de Morelos. desde hace diez años que cultiva plátano, "porque aunque sea poco cada mes proporciona un ingreso, a los siete meses de sembrado ya da fruta cada 22 días; a diferencia del mango que tarda cuatro años para la primera cosecha y que se da cada años".

Sólo tiene dos hijos pequeños y se dedica a cultivar la parcela de su esposa, Herlinda Sánchez, de ocho hectáreas y la propia de cinco hectáreas, ambas son patrimonio heredado de los padres. En la propia cultiva plátano-coco y está matando la huerta que pertenece a Herlinda para sembrar unos 200 mangos. Aspira a diversificar los cultivos, además del mango de dos variedades (manila y haden), algunas hectáreas de tomate, chile, maíz, frijol.

Ultimamente, por las dificultades del cultivo y del mercado, ha dejado de pagar a medias y de contratar jornaleros; no tiene ganado, sólo Herlinda tiene unas seis vacas que son trabajadas por sus parientes, ni se ha planteado dedicarse a la actividad pecuaria.

Recientemente adquirió a crédito una de las dos camionetas de seis toneladas que tiene, una la quiere vender. Las usa para hacer fletes, de cien mil a 200 mil pesos, entre los productores de la localidad, transporta madera y ganado que en ocasiones compra y vende; hace los acarreos de la huerta a la carretera, y trae desde Nueva Italia (Múgica) su propio fertilizante. Con el establecimiento de la empacadora espera que la demanda de fletes aumente.

El señor Paniagua Ramírez, ejidatario de Acalpican de Morelos, en los años ochenta, era uno de los productores que lograba elevadas cosechas de mango, entre cien y 200 toneladas, tenía tres tractores con los que sembraba con los que cultivaba a medias en La Mira y contrataba a asalariados "peones que trabajaban desde temprano y salían tarde y no andaban renegando". En décadas anteriores producía

ajonjolí y maíz, este último se lo vendía a los Berber, "que se lo llevaban a Uruapan y sí lo pagaban bien; el ajonjolí se lo vendía a la familia Mendoza".

Es padre de nueve hijas y un varón, tres viven en Lázaro, otras en Morelia, otra en Estados Unidos y una en Acalpican, todas casadas. Todos obtuvieron estudios más allá de la secundaria, incluso hasta la licenciatura.

De modo familiar cultivan plátano en la huerta del padre y mango en las huertas de las hijas, en las dos variedades que se cultivan en el municipio (manila y haden). Es en las huertas de coco en donde también instalan el potrero con pastizales y a la vez las aprovechan para sembrar menos de una hectárea de maíz.

Afirma que se mantiene aún de la producción de plátano, "porque cada 20 días sale; del coco también sale algo porque ya no se le mete mucho, más que los gastos de los acarreadores y de los quebradores". No acostumbran a sembrar otros cultivos como las hortalizas.

Se dedican a actividades pecuarias, la familia reúne alrededor de 80 bovinos. Es en el mes de mayo, cuando se inician la temporada de lluvias, que bajan al hato de la sierra a los potreros instalados en las huertas de coco; y en la sequías, a partir de enero, las llevan al monte cerca de Los Coyotes, en donde tienen una extensión de 140 hectáreas, prácticamente desmontadas y que acostumbran a quemar antes del periodo de lluvias para limpiar el terreno.

Además venden la leche que ordeñan en las épocas de lluvia y hacen quesos que comercian en la localidad. Cada año vacunan contra la fiebre carbonosa, el reliengue y la vacuna triple y aplican medicamentos contra la garrapata.

"De un poco de todo conseguimos los ingresos".

Ellos son de los productores afectados por la contaminación generada por la mina, por lo que confían en obtener una buena indemnización y conservar el recurso.

Gabino Nieves, pequeño propietario de El Habillal, es propietario de diez hectáreas en donde cultiva plátano asociado con coco, atiende cinco hectáreas de maíz, 15 de mango y 50 cabezas de ganado, con

algunas hectáreas baldías, en total reúne alrededor de 70 hectáreas de la que sólo 30 son de riego.

Poseía cien hectáreas de temporal en Chuta, que vendió por temor a los asaltos y los secuestros que han ocurrido en la región. En el rancho mantenía un hato de 150 bovinos que ha vendido parcialmente por falta de espacio. Con el importe de la venta del rancho y del ganado adquirió una motosierra y ha pagado intereses a prestamistas por un crédito de 200 millones de pesos de 1992. Además es propietario de un tracto y de una camioneta de seis toneladas.

Aunque desde hace dos años dejó de adquirir tierras, porque no puede atenderlas y por falta de recursos ante la caída del mercado platanero, se reconoce como uno de los productores con mayor propiedad en la localidad.

Aunque son pocos los que trabajan a medias, él prefiere no rentar sus tierras para evitar problemas. Ocasionalmente ofrece algunas hectáreas en donde él aporta la semilla y la maquinaria y el mediero se encarga de la siembra, el cultivo y de la cosecha.

Es padre de cinco mujeres y de tres hombres que comparten el trabajo en las parcelas, sólo uno de los varones se dedica al comercio en una pequeña tienda de abarrotes instalada en la localidad. "Todos están grandes y casados, ninguno aprovechó el estudio; las mujeres y uno de los hombres apenas terminaron la secundaria y los demás ni la primaria. Tampoco se han ido a Estados Unidos como braseros, y una de mis hijas radica en México".

Se queja que todos los años los camioneros lo han perjudicado porque no le pagan el producto. "Vienen y se llevan el mango fiado y luego no lo pagan". Inclusive, prefiere no vender: "Cuando el mango es muy barato, más que venderlo mejor se lo dejo a las vacas a que se lo coman, aunque algunas se enferman cuando está maduro. Asimismo, se lamenta de los altos costos del plátano y de su bajo precio en el mercado, al igual que en el coco.

En el actual ciclo agrícola, además de lo que está en cultivo, siembra sandía aunque todavía no tiene comprador; así como unos cinco kilos de frijol y unas plantas de plátano macho (en la zona le llaman gordo), a pesar de las complicaciones y en espera de que mejore el

precio. No está dispuesto a cortar el plátano en producción, pero sí ensaya con otros cultivos.

— Bueno, pero, ¿cómo le hacen para vivir?

— Atenido pues al plátano, nada más que a ese ya no le podemos sacar más. El coco nada más cada cuatro meses, o cada seis, que es la cosecha; y no le queda a uno mucho. Y como uno siempre tiene la vaquita, verdad; y el maicito que se siembra para el gasto; vende uno los becerritos, la vaca; a veces la lechita no la compra uno, hacemos queso. Y así, mal dando de comer.

Del ganado, que en parte pertenece a uno de sus yernos, y de la ordeña de las vacas, en su casa se vende diariamente entre 50 y 70 litros de leche y queso, que se consumen en la localidad. Además de la producción propia en leche, comercia la producida por sus parientes.

A diferencia de otros ganaderos, don Gabino desteta antes de los cuatro meses a fin de aprovechar la ordeña. En algunas de sus parcelas de coco ha sembrado pasto que, aunque está en terrenos de riego, las vacas no lo dejan crecer por la falta de cercas que dividan al potrero. Por falta de recursos no ha hecho las divisiones.

Es también uno de los afectados, con una hectárea y media, por la contaminación generada por la mina en el río Acalpican. Sin embargo, no está de acuerdo con las tomas de las instalaciones de la mina ni con las marchas y las manifestaciones, se muestra pasivo frente al problema.

Víctor Armenta, pequeño propietario de El Habillal, es de los pocos productores que conserva las instalaciones de riego con pozo y bomba, que alterna con el uso del sistema de riego cuando hay problemas en la distribución de agua. Es el caso en los primeros meses de 1993 cuando con las lluvias se dañaron algunos canales.

Atiende además dos parcelas de coco asociado con plátano, una de 15 y otra de cinco hectáreas, aunque dice que riega 50 hectáreas. Entre las huertas de plátano, corta 12 toneladas cada semana, con sus veinte hectáreas es uno de los principales productores de plátano en la región. Es propietario también de dos tractores y dos camionetas de doble rodada.

También produce ganado, al que destina 17.5 hectáreas con coco, divididas en tres potreros separados con pastura: de diez, cinco, y

2.5 hectáreas cada uno en el distrito de riego. Reune alrededor de 50 cabezas, vende los becerros y las vaquillas que de segundo parto que no rindan cuatro litros al día y la leche la comercia en la localidad.

Siembra coco y plátano y, frente a las dificultades de estos cultivos, es también de los que se propone diversificar las actividades rurales y atender a la demanda local. Más que sembrar mango en sus parcelas, pretende dedicarse a la ganadería de "manutención". En un monólogo razona:

- ¿Cuánto terreno tengo?
- 30 hectáreas.
- ¿Cuántas vacas puedo sostener?
- 50.
- ¿Qué tipo de ganado debo de tener?
- Ganado que al pastoreo, exclusivamente —en terrenos de riego e intercalado con el coco—, me dé cuatro litros por vaca, y mantener una ordeña de 15 vacas por año, que me dé una producción de 60 litros. ¡Para comer!

Esa leche se vendería en El Habillal, y si se produce más se llevaría a las áreas urbanas. Considera que es un trabajo a cinco años, porque hay que seleccionar los toros, que tendrán que ser toros "suizos chaparro" para que produzca vacas chicas de cuatro a cinco litros de leche y que se puedan mantener en 30 hectáreas. Implica también sembrar pasturas mejoradas, que soporten el mayor número de cabezas por hectárea y fertilizarlas para mantenerlas frescas.

Piensa que sostener un hato con pasturas concentradas y que obligue a arrendar potreros, es una pérdida. Por eso afirma que en caso de ganado excedente, las que no puedan mantenerse en el terreno que se tiene deben venderse.

A partir de la experiencia en la producción pecuaria y en la cría y venta a ganaderos que engordan en el municipio, planifica en términos de utilidades: "producir para la cría de animales que paren cada año y que producen, al pastoreo, cuatro litros de leche diarios y que aporten ocho mil pesos (de 1992) al día, significan 240 mil pesos mensuales y 2.4 millones de pesos anuales por cabeza; y con el valor de un becerro se alcanza a fertilizar los pastizales dos veces al año".

La articulación

En la planicie, en el área de mayor dinamismo, de fuerte influencia de las relaciones de enclave y en condiciones depresivas, las formas de vida, de reproducción, y las expectativas del desarrollo rural, persisten.

Aún en condiciones de intensa adversidad, en torno del enclave es factible encontrar algunos márgenes de articulación —permitidos por el mercado, el crecimiento urbano y las condiciones de producción de que se disponen.

A pesar de la gran diferenciación social —que no puede eludirse—, propia del espacio rural en la presente coyuntura, la actividad agropecuaria, la diversidad en la producción, aportan posibilidades para la reproducción de un segmento de la población municipal, que aunque pequeño relativamente, domina una importante parte del territorio.

En una situación de desarticulación regional, el espacio rural promueve formas de integración, de agregación, manifiestas en las prácticas rurales, que vuelven la vista a la localidad; lo que da visos de una rearticulación, que además no es estática ni única en sus manifestaciones.

Lo que destaca en la reconstitución de la vida regional es la actividad agropecuaria, como el factor articulador entre las áreas naturales —planicie y serrana— y que se liga en mayor medida al mercado local, además de ser un mercado de mayor control por los productores.

En estos términos, las expectativas de la reproducción rural, de su articulación —integración y desarrollo—, apuntan a la diversidad en la producción agrícola y a una mayor atención de las actividades pecuarias.

III.- La producción de autoconsumo

En el área serrana predomina la forma de la propiedad privada, aunque fuertemente fraccionada. Del mismo modo que en la planicie es mínima la distinción entre los productores ejidales y los pequeños propietarios; aunque entre estos últimos se presenta una mayor

diferenciación social por la existencia de algunas grandes extensiones.

Para la caracterización de los modos de articulación —de organización territorial— en el espacio rural serrano, la investigación se concentró en el caso del ejido de Los Coyotes, repartido en tres fracciones y cuya comunidad se encuentra al norte de ciudad Lázaro Cárdenas y en torno a la carretera que comunica con la tierra caliente y Uruapan.

En el área serrana la producción agrícola está en función de la actividad pecuaria extensiva. La siembra de maíz, además de garantizar parcialmente la reproducción familiar, es con el fin de producir alimento para el ganado durante el periodo de sequía y genera un espacio de siembra de pasto.

Para algunos de los productores, el cultivo de otros productos, como el ajonjolí, resulta menos redituable que sembrar pasto, su siembra es la finalidad principal de la actividad agrícola. "La utilidad está en el pasto".

Aunque la producción se destina al mercado, en particular la pecuaria, se organiza de tal modo que las distintas labores (el desmonte y la siembra de maíz y de pasto) y sus productos se asimilan, se consumen, dentro de una misma unidad de producción, se articulan en función de un mismo propósito. En ese sentido se le designa como una producción de autoconsumo.

El manejo del ganado cebú-suizo se sustenta en una costante rotación de los potreros, o sea de los espacios cercados y dedicados al pastoreo, de acuerdo con la cantidad de monte, a la superficie con rastrojos y del pasto disponibles, así como al acceso de los ojos de agua. El acomodo de los cercados responde a la cantidad existente de estos recursos.

La movilidad del ganado de un potrero a otro se planifica para todo el año de acuerdo al calendario climático, que define los ciclos agrícolas y los cercados que habrán de limitar el acceso de los animales a los residuos de la cosecha de maíz y al pasto en crecimiento. Es en el periodo de sequía cuando el ganado queda libre de moverse por los potreros.

La extensión de los potreros es un factor que delimita el tamaño del hato, cada animal requiere de 1.5 hectáreas mensuales de pastizales para reproducirse. Suele ocurrir que entre algunos productores se tengan excesos de pastura —cuando el hato es pequeño con relación a la superficie— y que logran rentar los pastizales, alrededor de 20 hectáreas se rentan por un millón de pesos (superficie suficiente para un hato de 30 cabezas durante un mes).

Mediante el rentismo se permite el sostenimiento de propietarios ausentistas en el área y el crecimiento de los hatos bovinos, a través de la cesión temporal de parcelas a productores sin tierra que desmontan y cultivan maíz para después los propietarios sembrar pasto.

Los avecindados, lo mismo que los productores sin tierra, se contratan como peones o se dedican a desmontar para cultivar maíz en terrenos ajenos, a través de contratos verbales.

En estos contratos el propietario cede una parte del monte, aquélla que pueda desmontar el mediero (de una hasta tres hectáreas), a fin de aprovechar el rastrojo y sembrar pastos después de la cosecha del maíz. El campesino sin tierra aporta la semilla y se apropia del maíz cosechado; el rastrojo se queda en el terreno desmontado para alimento del ganado del dueño del monte. Asimismo, la renta de potreros es otra alternativa para los productores sin tierra que poseen ganado.

Los ingresos principales para los productores de la parte serrana se logran mediante la venta de becerros en pie, de un año y luego de destetarlos, y de las vacas que han concluido con su ciclo reproductor, mientras que conservan a las vaquillas.

Otro de los productos del ganado es la leche, que se dedica principalmente al alimento de las crías a fin de que alcancen un buen peso al momento de venderlos. Es ocasionalmente cuando se ordeñan a las vacas (con rendimientos de cuatro litros diarios), en función de los requerimientos de consumo familiar; sólo en la época lluviosa aumenta la frecuencia de las ordeñas en coincidencia con el crecimiento de las pasturas. Quienes cuentan con un buen número de cabezas son los que disponen de excedentes de leche, que se venden en la misma localidad y se aprovechan en la elaboración de quesos.

La parte del maíz que se vende se lleva a los centros comerciales inmediatos a intermediarios en pequeño y en los molinos de tortillas, a un precio que oscila entre 600 y mil pesos el kilo.

En general, el ganado no se maneja ni se administra de modo empresarial, con vistas a generar ganancias sobre la base del trabajo asalariado y a incrementar el hato y explotarlo de manera intensiva.

En la mayoría de los casos es una actividad que, en función de la cantidad de cabezas reunidas —en lo individual o a través de lazos familiares— y dado el tamaño de los potreros, garantiza una mayor o menor estabilidad y mejores niveles de la reproducción en la familia.

En estos términos, la ganadería responde, principalmente a propósitos de reproducción familiar y no se orienta a la acumulación en el sentido capitalista; juega como un fondo de reproducción familiar mas no como fondo de acumulación.

Si se considera la cantidad y la calidad de los recursos naturales a que se tiene acceso y la organización de las unidades de producción en la administración y uso de los recursos, la actividad agropecuaria corresponde sustancialmente a los requerimientos de reproducción familiar. "La parcela hay más o menos ajusta para mantenerse uno; con el crédito (el que otorga Pronasol) se va uno ayudando y para pagar, pos ya nos queda bien poco".

Es a través de un uso extensivo que el monte tiende a agotarse, son pequeñas las áreas con árboles altos y gruesos que además están vetadas para el desmonte. La práctica generalizada es tumbar los matorrales y los árboles delgados con hacha o motosierra, luego de cuatro a seis años de que la vegetación se ha regenerado. Los procesos de deslavamiento de la tierra son evidentes en algunas áreas.

Si bien los ejidatarios dan cuenta de este hecho, no le otorgan importancia dado que el propósito sustancial es extender los pastizales. Este proceso de pérdida del monte se detecta frente a la carencia de madera, que es de uso doméstico para la construcción de casas y en la reparación de cercas. Los que aún tienen monte alto lo explotan para uso doméstico. El desmonte se ha extendido para sembrar pastos y, al menos, rentar los potreros.

Los Coyotes

Los Coyotes se ubica en la sierra y se conforma como una localidad tradicionalmente rural. La vida comunitaria y las formas de su reproducción responden más a las condiciones naturales en que se desarrolla la actividad agropecuaria, que a los impulsos generados por la ciudad.

Es a las vez, las características del mercado lo que define las posibilidades de reproducción. Son productores que, aunque se ligan al mercado, siguen estrategias fincadas en la reproducción familiar. En donde los lazos familiares y comunitarios ocupan un lugar sustancial, son ingredientes que se manifiestan en el manejo de los recursos y que, inclusive, dan opción de reproducción a los campesinos sin tierra; y en donde los principales conflictos están dados por la definición de los linderos con los pequeños propietarios.

La propiedad ejidal se distribuye entre 57 ejidatarios. En promedio la dotación para cada ejidatario es de 80 hectáreas, aunque existen quienes concentran más de cien hectáreas, mientras que hay otros con veinte o treinta en usufructo. La dotación del ejido es de cuatro mil 640 hectáreas de terreno cerril, de las cuales mil 296 se encuentran en litigio. Las tierras en pugna se ubican en la localidad de Agua Fría y están en posesión de seis pequeños propietarios.

Aun cuando el reparto ocurrió sin criterios de equidad, la extensión y acomodo de los cercados se organiza de manera tal que todos los potreros tengan acceso de agua permanente, ya sea a través de arroyos y ojos de agua para cada parcela y compartidos; en algunos casos se construye una noria (pozo) con profundidad de tres a cuatro metros. La excavación de pozos se efectúa sin trámite alguno, cuando el ejidatario lo requiere y lo puede hacer.

Asimismo, viven en la localidad unos diez ejidatarios (de la segunda generación) sin tierra y alrededor de ocho avecindados. Son el grupo de los ejidatarios sin tierra, los principales interesados en recuperar las tierras en posesión de los pequeños propietarios de Agua Fría a fin de repartirlas entre ellos.

Entre los avecindados y ejidatarios sin tierra, no todos encuentran una alternativa de trabajo como peones en la localidad,

aunque siempre hay disposición de los poseedores de un potrero para darles a desmontar una superficie. Por temporadas se contratan fuera de Los Coyotes, principalmente en las huertas, en la medida en que los salarios son similares a los de la industria y los servicios, más aún si se consideran las dificultades para acceder a un empleo en la ciudad.

Prácticamente, los habitantes de Los Coyotes no requieren viajar a ciudad Lázaro Cárdenas, para fines comerciales es La Mira la que ejerce una mayor atracción por su relativa cercanía; asisten a Lázaro sólo para arreglar algunos asuntos administrativos o a la asociación ganadera en donde consiguen insumos más baratos. Son pocos los habitantes que trabajan en la zona urbana, es más común la alternativa de emigrar a Estados Unidos.

Los productores y su asentamiento

Son numerosos los productores que tienen como origen el haber llegado a la zona como jornaleros contratados en Arteaga para desmontar en los terrenos de la hacienda Los Amates y que se convierten en ejidatarios a partir del reparto agrario. Los viejos ejidatarios lo recuerdan y los jóvenes lo cuentan refiriéndose a sus padres.

Santiago Rosales, presidente del comisariado ejidal, a sus 33 años recuerda que cuando "chiquitillo" su familia llegó desde Arteaga, animada por uno de sus tíos paternos que trabajaba como peón en la hacienda. Se hizo ejidatario cuando le cedieron los derechos de 40 hectáreas, de un ejidatario que abandonó la parcela. Dice que desde los diez años de edad su padre comenzaba a llevarlo a las labores de desmonte en las propiedades de don Silvano, "aunque no trabajabanos, pero de todos modos mi papá nos llevaba al campo". Desde entonces se dedica a las actividades rurales, aunque en tres ocasiones se ha ido a Estados Unidos.

Agripino Franco Cabrera cuenta que desde 1943 llega de Arteaga "buscando la mejora" junto con cinco de sus hermanos, que son contratados por un agente del hacendado don Juventino, hijo de don Silvano, quien les asignó tierras para trabajarlas a medias y les

permite instalar un pequeño solar. Antes de hacerse ejidatario es bracero en Estado Unidos.

Filiberto Paniagua Vázquez, es otro de los ejidatarios fundadores y que también procede de Arteaga, junto con su abuelo. A pesar de ser de los primeros ejidatarios, carece de tierra. "Hay de pronto agarraron, y no pos, todos los que nos quedamos atrás quedamos fuera". No obstante, comparte con uno de sus hijos una parcela de 80 hectáreas, con 20 cabezas de ganado y un caballo. Cuenta que cuando era joven, luego del reparto en la planicie, trabajaba como jornalero y en labores de servicio en las huertas, además de desmontar a medias en la parte alta.

Los esposos Martínez Paniagua, de alrededor de los ochenta años de edad, son originarios de Arteaga y llegaron a la hacienda de Los Amates cuando niños con sus respectivas familias. "Porque aquí estaba mejor para trabajar, aquí estaba entero, estaba el monte bueno para trabajar (...) En aquel entonces se daba el maíz, el frijol, la calabaza, el tomate, los chiles, sandía, plátano, coco". El padre sólo posee 15 hectáreas, "porque no tuve modo de cercar". La madre de la familia, Martina Paniagua Meza, tiene ganado en su potrero, "poquitas; hace un año sí tenía hartitas".

Los hermanos Franco Paniagua, Antonio y Faustino, son parte de la primera generación de la familia, desde que llegó a la hacienda de Los Amates. Ambos nacieron en Los Coyotes, de entre 25 y 30 años. En la familia hay cinco ejidatarios y uno (Faustino) sin tierra.

Antonio, que antes de padecer parálisis de sus extremidades inferiores se fue a Estados Unidos durante un tiempo corto, se convirtió en ejidatario a partir de una depuración, con la que logró el traspaso de 60 hectáreas y estableció un expendio de abarrotes en la localidad.

La gestión de los recursos

En la localidad los procesos de territorialidad son de un perfil propiamente rural, en donde los vínculos de parentesco son las relaciones primordiales que norman las limitadas posibilidades de

reproducción familiar y comunitaria; la incidencia de las relaciones de enclave es menor que en la planicie.

Aunque las estrategias de reproducción en el área serrana son muy similares, en cuanto a los propósitos y a las prácticas, en el nivel de los productores son distintos los caminos para acceder al objetivo sustancial, la reproducción familiar.

Un elemento constante es la participación y la acción familiar en la explotación de los recursos, como un factor de solidaridad intercomunitaria. Los vínculos de parentesco se manifiestan en la participación de los hijos, al menos de uno de ellos, en apoyo y bajo la autoridad de los ejidatarios padres; asimismo, dada la escasez de tierras y de empleo, es recurrente la situación de que la familia se enlaza con emigrantes en Estados Unidos, que envían dinero al seno familiar y que regresan periódicamente a la localidad.

Las estrategias de reproducción familiar se expresan también mediante la concentración y gestión colectiva de los recursos, como posibilidad de las relaciones familiares, como condición de reproducción, en apoyo a los ejidatarios sin tierra, y de un uso eficiente de los recursos.

Santiago Rosales, trabaja, junto con uno de sus parientes, en dos parcelas, la propia —casi empastada y con poco monte— y la de su madre, con lo que se reúnen 120 hectáreas para 70 cabezas de ganado cebú-suizo, que son movilizadas entre los dos potreros de acuerdo con los recursos disponibles. Cada año desmontan entre dos y tres hectáreas, participan del "crédito a la palabra" y venden los becerros al destete, uno cada mes en promedio en el rastro de La Mira. La leche y la elaboración de quesos es para el consumo familiar, sólo en la época de lluvias venden los remanentes en la misma localidad.

En varias ocasiones intentó ingresar a Sicartsa cuando comenzó a operar, inclusive lo hizo mediante un Comité Regional promovido por la empresa para ofrecer empleo preferentemente entre los ejidatarios. Sin embargo, reconoce que su principal dificultad es la carencia de estudios y la falta de recomendaciones. Esta es una de las principales razones que lo decidieron a irse de brasero. "Es más duro aquí en México que en Estados Unidos, para agarrar empleo".

Agripino Franco Cabrera, con 70 años de edad, de cuatro hijos que tiene sólo uno, el menor, y con la ayuda de dos peones, se hace cargo del potrero y vive en los Coyotes. El resto de los hijos radican en Estado Unidos. Actualmente cuentan con 30 cabezas de ganado y en el último ciclo sembraron cinco hectáreas de maíz.

Filiberto Paniagua Vázquez, con 60 años y carente de tierras, comparte la labor en la parcela de 80 hectáreas de uno de sus hijos, reúnen 20 bovinos y un caballo. Es padre de ocho hijos, siete de ellos radican en Estados Unidos que "cada año regresan a darnos una vuelta". Es el segundo de los hijos el que luego de una estadía en Estados Unidos se queda en la localidad para atender a sus padres.

Al igual que otros de los ejidatarios, junto con su hijo, acostumbra el desmonte y la siembra de maíz con calabaza y la siembra de pasto, además se apoyan con el crédito de 400 mil otorgado por el Pronasol. Normalmente, con jornaleros, desmontan ocho hectáreas que en cada ciclo se empastan.

En la familia **Martínez Paniagua**, de once hijos sólo los padres y dos de los hijos lograron hacerse de tierras. Únicamente una de las hijas radica en Estados Unidos y periódicamente les envía dinero; el resto de la familia se ocupa y crían ganado en las parcelas de la familia. Acostumbran a sembrar dos hectáreas de maíz y a la engorda de unos tres cerdos.

En la familia **Franco Paniagua** existen cinco ejidatarios entre quienes reúnen 300 hectáreas; el menor de los hijos carece de tierra y se apoya en las parcelas de sus parientes; dos de las hermanas emigraron a Estados Unidos luego que se casaron con vecinos de Los Coyotes.

Además de las actividades agropecuarias atienden —a cargo de Antonio— una de las dos pequeñas tiendas de abarrotes que existen en Los Coyotes, así como un lote de 10 gallos de pelea que los crían para venderlos a 200 mil pesos cada pollo y a 300 mil el gallo.

Fuastino es uno de los ejidatarios sin tierra, aunque tiene un hato de ganado y tumba algunas hectáreas en los terrenos de su padre y de su hermano o con otro de los parientes o amigos, con ellos también logra rentar algunos pastizales. Desde que se casó busca la manera de

vivir autónomamente mediante varias opciones, como jornalero, en la compra venta de ganado, rentando pastos, en el desmonte, pero nunca ha ido a Estados Unidos ni ha trabajado en la zona urbana.

La articulación

Por la situación de esta localidad con respecto al complejo urbano industrial y a pesar de estar directamente comunicada con la ciudad, y por tanto en el área de influencia, es menor la injerencia de las relaciones del enclave que en las localidades del área de la planicie.

El espacio rural serrano se integra con una mayor autonomía, en la medida en que los productores acceden de manera más simple a las formas mercantiles, en cuanto que el mercado pecuario se liga a la demanda local. En ese sentido, los procesos de articulación interna corresponden en menor grado a los impulsos desarticuladores del enclave y se encuentran en condiciones menos dependientes para la organización de la producción. Sin embargo, los productores de esta área cuentan con condiciones de reproducción menos favorables que en la planicie y, en el último de los casos, están sujetos al intermediarismo extralocal.

En el área serrana son las condiciones naturales —que define las prácticas específicas de reproducción— y las relaciones familiares e intercomunitarias, las que definen las formas de la articulación del espacio rural. Es una porción territorial que se organiza de modo diferente que el área rural de la planicie, aunque sin dejar de ser influenciada por las relaciones del enclave, se constituye como una superficie relativamente separada de la parte oriental del municipio.

Sin embargo, en la medida en que la labor agropecuaria es la actividad que vincula a los productores de la planicie y de la serranía, es un medio de articulación regional, a pesar de las restringidas condiciones para su explotación y de la acción del intermediarismo en el mercado pecuario.

La mínima influencia que ejercen las relaciones del enclave en la zona, se manifiesta en la escasa liga al mercado local, dada solamente

con la producción pecuaria, y en la preferencia por emigrar a Estados Unidos ante la falta de oportunidades de vida en el municipio.

La forma familiar de organizar la explotación de los recursos se constituye como la manera alternativa de articulación en la serranía, ante la escasez y dificultades de las condiciones de reproducción.

Los lazos de parentesco son también el sustento de la articulación comunitaria, cuya reproducción se desarrolla con menos sobresaltos que en las localidades de la planicie rural, y con un ritmo de vida dictado por el sostenimiento de la familia en función de las labores en el monte.

En este contexto, las expectativas de los productores del área serrana se justifican en la propósito de conservar el patrimonio de la familia, sin modificar en mucho las prácticas instrumentadas tradicionalmente; asimismo, aspiran a recuperar los predios en conflicto para dotar a los carentes de tierra de la localidad.

Las Conclusiones

La articulación regional es el eje conductor en esta investigación. Aquí, de manera simplificada, la articulación se asume como los impulsos que generan los productores rurales a través de su reproducción y que redundan en formas de integración, de agregación y desarrollo en un espacio territorial. Plantearlo así, toma sentido, en cuanto que se refiere a un región cuya característica sustancial es la desarticulación regional, o sea, condiciones que limitan las posibilidades de desarrollo de los pobladores de un territorio, en la medida del aislamiento socioeconómico en que los productores se reproducen, de la injerencia de factores externos en la dinámica local y del deterioro de los recursos rurales; es decir, en condiciones de enclave.

Se intentó una investigación de tipo regional, en donde para caracterizar las formas internas de articulación generadas en el espacio rural, en primer lugar, se tomó como punto de partida los estudios anteriores sobre Lázaro Cárdenas, Mich., que evaluaron la experiencia de desarrollo regional inducido en la zona, desde el primer tercio de la década setenta, a través de los modelos de polarización. De esos estudios, con variedad de enfoques, genéricamente se concluye que de la instalación de un polo de desarrollo, en el municipio se estructuran relaciones de enclave.

Si bien el diagnóstico, lo mismo que el concepto de enclave, aportados por los estudios precedentes a esta investigación, son un punto de partida —que por demás se confirma en los resultados que aquí se presentan—, para caracterizar las formas de desarticulación en el espacio rural, en segundo lugar, se consideró pertinente analizar la configuración territorial, en su sentido socioeconómico, mediante los conceptos de región homogénea-heterogénea. El manejo de éstos, permitió distinguir la conformación de un territorio con espacios sobrepuestos que se reproducen con relativa autonomía y entre la injerencia y los efectos que difunde el enclave urbano industrial. A partir de ello, se subrayan los márgenes de permanencia y de

reproducción (de articulación) con que cuentan esas fracciones territoriales, en cuanto espacio rural, frente a las condiciones de desarticulación regional.

De esta manera, se propone el concepto de región heterogénea para analizar la conformación regional del municipio, no con el fin de suplir al concepto de enclave, sino porque este último, en tanto instrumento analítico, fundamentalmente destaca las formas de la desarticulación regional. Por ello, tampoco se desechan, sino que, en términos de la desarticulación regional en Lázaro Cárdenas, se toman como contenido del concepto de región heterogénea, y, de ahí, analizar el contenido socioeconómico regional del municipio.

En tercer lugar, una vez caracterizado el acomodo regional y delimitados los márgenes de acción del espacio rural para su permanencia y reproducción (para su articulación), dadas las condiciones de enclave, el problema de la articulación se lleva al nivel de los productores agropecuarios en términos de sus estrategias de reproducción, como la instancia en donde se evidencian las prácticas que los productores promueven para su integración, agregación y desarrollo, en su propio territorio.

En el intento de sistematicidad y brevedad, la exposición se ordena en función de las hipótesis de trabajo propuestas en la investigación.

Hipótesis 1:

La instalación del enclave en el municipio provoca la conformación de una región heterogénea —desarticulada y desintegrada. En función de las relaciones de enclave, el municipio se estructura por un conjunto de fracciones territoriales sobrepuestas y diferenciadas por su situación geográfica-natural y con respecto a la infraestructura urbano industrial y a las formas mercantiles a que se asimila.

Las limitaciones del concepto de enclave

El concepto de enclave aporta elementos para identificar el sentido heterogéneo de la zona, en cuanto que parte de caracterizarla en términos de región homogénea y con continuidad en sus formas. Sobre

esta base se identifica al municipio como un área sin articulación en sus componentes, principalmente económicos y sociales.

En función de ello, autores anteriores han probado que en el municipio ocurren situaciones que frenan el desarrollo de los pobladores tanto urbanos como rurales y que los estímulos para que se sostengan territorialmente son fluctuantes; sucede un efecto de desterritorialidad, en particular en el ámbito rural, o sea un desplazamiento y la subordinación de lo rural por lo urbano.

La noción de enclave remite a una imagen de lo que sucede en el municipio; pero conceptualmente —como referente de interpretación— no permite llegar a una comprensión de la situación regional ni de los estímulos de integración y desarrollo que se propician desde las áreas rurales.

La connotación de enclave sólo evidencia la imposibilidad del desarrollo, o el incumplimiento de las expectativas del modelo de los polos de desarrollo como una alternativa oficial-estatal cuyo propósito es provocar el desarrollo poblacional de una región. El resultado es ciertamente que en Lázaro Cárdenas se ha instalado un enclave.

En consideración de las características territoriales de Lázaro Cárdenas, partir del concepto de región homogénea y continua restringe las posibilidades para identificar los componentes y los impulsos que provocan alternativas de integración y de desarrollo regional.

En la presente investigación, el ejercicio de identificar las características de una región de enclave y de sus márgenes de desarrollo e integración, implica partir de las condiciones existentes. Referir a una región heterogénea, diversa y con dinamismo histórico; determinada principalmente por impulsos externos y estructurada por dos economías relativamente desvinculadas: el espacio urbano industrial y el espacio rural.

La conformación heterogénea

A partir de los años setenta en el municipio Lázaro Cárdenas, Mich., se difunden de manera amplia y con intensidad las relaciones de enclave, que adquieren sentido a través de la conformación de una

región heterogénea y desarticulada, en su estructura territorial, en cuanto al conjunto poblacional y socioeconómicamente.

En este proceso interviene de modo directo la acción planificadora del Estado, en la búsqueda del desarrollo de la región, a través de la inserción del modelo de desarrollo polarizado, fincado en el crecimiento urbano industrial y en grandes inversiones.

En el primer tercio de la década de los setenta comienza a modificarse profundamente la configuración regional, sostenida hasta entonces en el desarrollo de la población de tipo rural. A pesar de las dificultades de la situación geográfica de la zona y de la mínima comunicación y aislamiento con el resto del país, el proceso de reparto agrario y la expectativa de la construcción de un distrito de riego en la pequeña planicie del municipio habían establecido las condiciones propicias para el desarrollo de la población rural.

Hasta antes de los setenta, en el actual territorio municipal se asentaban pequeñas comunidades rurales, que se concentraban en las localidades de la planicie cercanas a la desembocadura del Balsas (Melchor Ocampo y Guacamayas, principalmente); o que se desperdigaban en la amplia extensión montañosa. Áreas que son colonizadas —en particular la planicie— con el impulso generado por el fraccionamiento de las haciendas entre ejidatarios y pequeños propietarios.

Hasta antes de los años setenta, la región se conformaba sobre condiciones de homogeneidad rural, en términos del contenido poblacional y de las actividades productivas en que se sostenía la zona. Desde entonces se trataba de inmigrantes —de los municipios vecinos de Michoacán y Guerrero, principalmente— de origen campesino atraídos por la oportunidad que otorga el reparto agrario; de campesinos que se sostienen de la producción de autoconsumo con base en los cultivos de maíz, frijol, ajonjolí, copra y de la ganadería extensiva. En especial en la planicie comenzaban difundirse las huertas de diversos frutales (plátano, papaya, mango, limón).

Esta conformación de homogeneidad rural que caracterizaba al territorio municipal, es desestructurada con la construcción del complejo urbano industrial a partir de 1973, como materialización del

proyecto de desarrollo regional implantado para la zona en términos del modelo de los polos de desarrollo.

Desde 1973, se destinan grandes sumas de la inversión pública federal en la edificación de la empresa siderúrgica más importante en el país, para satisfacer la demanda nacional e internacional, y, necesariamente, para la construcción del área urbana; se provoca una inmigración masiva de pobladores de origen urbano, que supera a los moradores rural, y que se asientan de manera improvisada y desordenada.¹

En la planicie se desmantelan los espacios rurales, de producción y comunitarios, con las expropiación de terrenos para el crecimiento urbano industrial y con la invasión de los nuevos colonizadores urbanos.

Se inserta un mercado que, en lugar de fomentar la producción local, se alimenta del exterior, y que además provoca una economía ficticia, de gran circulación monetaria, creciente demanda, elevación de los salarios locales y de alta inflación. Se trata de un mercado que se constituye como un instancia externa y competitiva frente a los productores rurales y que no propicia la vinculación horizontal de las diferentes actividades económicas en el municipio.

En general, en la planicie, se alteran las condiciones y formas de vida provinciana, que es perturbada por la difusión de los modos de comportamiento urbano, de individualismo y competitividad. Se expanden

1.- A partir de 1973, el municipio Lázaro Cárdenas, Mich., entra en un acelerado proceso de transformaciones territoriales inducidas con la inserción de un polo de desarrollo urbano industrial. Los cambios se suceden con la construcción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa I) —que en 1976 inicia en operaciones, al igual que el distrito de riego que cubre a la pequeña planicie—, la edificación de la zona urbana, que albergaría a la masiva migración de nuevos moradores, la instalación de un complejo portuario con un amplio parque industrial, parcialmente ocupado con las plantas de Sicartsa I y II, Fertilizantes Mexicanos (Fertimex), la Nikkon Kobbe Steel (NKS), Productora Mexicana de Tubería (PMT), un depósito de Pemex y un conjunto de cilos de la Conasupo. La culminación de este proceso de desarrollo impulsado por el estado trasciende, desde 1986, en una etapa de redimensionamiento de las paraestatales que, entre 1990 y 1993, concluye con la privatización de la vida social y económica en el municipio y el retiro del estado como promotor del desarrollo regional en la zona.

nuevos conflictos y formas de poder, que rompen con la dinámica comunitaria de vínculos de parentesco que caracterizan al espacio rural.

Entre tanto, por la conformación geográfica del territorio municipal y por su lejanía con respecto del conglomerado urbano industrial, el área serrana permanece en el relativo aislamiento, inclusive incomunicada; como un espacio en donde la interferencia del complejo urbano industrial alcanza poca presencia, que se denota principalmente por la disminución de la población serrana, ahora atraída a la planicie por las oportunidades que otorga el crecimiento de la economía urbana. Algo similar sucede en las localidades de la franja costera.

En síntesis, el proyecto de desarrollo polarizado implantado en una zona de reciente colonización, fincada en la producción rural y de significativo aislamiento socioeconómico, se constituye en un enclave. En una estructura económica que, más que promover el desarrollo en la región, genera formas de desarticulación regional; mecanismos de extracción de la riqueza local, sin que se restituya en condiciones que retroalimenten la capacidad y las expectativas de reproducción, de integración, de desarrollo, en un sentido uniforme, horizontal, continuo y sostenido, de la población en su propio ámbito territorial.

Aunado a la diversidad natural de la región, dadas por la variedad de condiciones de producción disponibles, la constitución del enclave genera una región en condiciones de heterogeneidad conforme a la desarticulación provocada por el polo de desarrollo en lo territorial, en la conformación poblacional y en las relaciones socioeconómicas.

Lázaro Cárdenas se configura, entonces, como una región heterogénea, como resultado de la descomposición de la homogeneidad rural de los años sesenta y de la desarticulación engendrada por las relaciones de enclave. La estructura heterogénea de la región adquiere significado mediante el fraccionamiento de conjuntos poblacionales que se diferencian entre sí, por su contenido, por su arraigo productivo y por su comportamiento comunitario, y, en esa medida, son porciones poblacionales que se sobreponen territorialmente.

En términos regionales, el municipio se estructura de modo discontinuo; la difusión de las relaciones de enclave alcanza de manera desigual a los pobladores, de acuerdo a la distancia de las localidades con relación al complejo urbano industrial y a las condicionantes productivas a que se accede.

Es en el área de la planicie, en donde las relaciones de enclave se extienden de modo amplio, aunque conforme al arreglo de los ejes carreteros y de la topografía dispuesta. Los efectos de enclave son más notorios en las localidades adyacentes a la ciudad, es el caso de Guacamayas y La Orilla, poblados que, junto con La Mira, son los principales puntos del crecimiento urbano y donde se concentra casi el 80 por ciento de la población municipal.

Es entre estas localidades que se denotan de modo más intenso los efectos desarticuladores, en donde la sobreposición de las formas del enclave en los espacios rurales es más evidente. Es aquí, en donde el fraccionamiento espacial y la sobreposición de condiciones y formas de vida cobran mayor notoriedad; en donde, la competencia y subordinación de lo rural ante lo urbano tiene más significado.

Dentro de la propia planicie, existen también localidades que mantienen sus rasgos rurales —en el paisaje, en el arreglo y en las relaciones comunitarias— por su relativa lejanía del complejo urbano industrial. Son localidades en donde las formas de reproducción rural resisten y permanecen —en mayor o en menor proporción— a pesar de los embates desarticuladores del enclave.

El área serrana, en tanto, se constituye como un fracción territorial también diferenciada, no sólo por su situación geográfica con respecto a la planicie, además porque es un espacio en donde los efectos del enclave llegan de modo diluido, aun entre las localidades alrededor del área plana, y se extienden principalmente a través del mercado. Algo similar ocurre en las poblaciones de la franja costera.

En esta conformación de espacios fragmentados en la región, también contribuyen las relaciones mercantiles. Se establecen mercados paralelos —el urbano, el agrícola y el pecuario— desligados entre sí, como redes comerciales distintas, y ligados al exterior. De tal

modo que, a través de la acción mercantil, las condiciones de reproducción en la región responden a estímulos diferentes.

Hipótesis 2:

Dados los efectos desarticuladores del enclave —manifiestos a través de la expansión urbana y en las relaciones mercantiles— y en función de las condiciones productivas disponibles, el espacio rural se constituye como un conjunto de fracciones territoriales con una dinámica propia de reproducción que, sin evadir las presiones que ejerce el enclave, encuentran márgenes e intervalos propicios para reconstituir formas internas de articulación, o sea condiciones que permiten su permanencia, integración y desarrollo en un área territorial.

Conforme a la desarticulación regional provocada por el enclave, el arreglo heterogéneo del municipio se estructura en función de los alcances del complejo urbano y de acuerdo, también, a las condiciones productivas de que los productores rurales disponen, ya en cuanto a recursos productivos y en cuanto al acceso al mercado.

En medio de la acción desarticuladora que ejercen estos factores el espacio rural permanece territorialmente a partir de estímulos diferenciados, de acuerdo a los límites de la expansión urbana, así como en la medida en que los productores agropecuarios se ligán a mercados distintos y extralocales y en cuanto que disponen de los recursos productivos suficientes para su reproducción familiar.

Es decir, la permanencia y reproducción del espacio rural en Lázaro Cárdenas ocurre con relativa independencia —y en diferente grado— con respecto de las limitaciones que impone el enclave urbano industrial en el municipio. En estos términos, en función del enclave —por oposición y resistencia a sus efectos—, el espacio rural desarrolla una dinámica propia de reproducción, que adquiere sentido en los márgenes de decisión que los productores disponen para ejercer el control y la gestión de sus recursos y garantizar, al menos, la reproducción familiar, aun sin deslindarse de la acción del enclave.

En este sentido aparecen posibilidades de articulación regional, que adquieren forma en la permanencia del espacio rural y en las

estrategias de reproducción que instrumentan los productores agropecuarios.

Por un lado, en función de la expansión de la ciudad se articula la población urbana, que responde a los estímulos dados principalmente por el complejo industrial. Es la fracción territorial, al oriente del municipio, de alta concentración poblacional, que en sus áreas periféricas y líneas de extensión (los ejes carreteros centrales) se sobrepone a los espacios rurales.

Una segunda porción territorial en el municipio se define por las poblaciones enlazadas por el distrito de riego, regidas por una agricultura especializada y por un mercado agrícola foráneo. Son estos los elementos que contribuyen con una forma específica de reproducción de relativa independencia con respecto de los estímulos generados por la ciudad; aunque —en cuanto que son áreas que se sobrepone— es una superficie que no está exenta de los efectos del complejo urbano industrial.

Una tercera porción del territorio municipal, que se distingue por una mayor separación de las influencias que ejerce la ciudad, es la que se constituye sobre el área serrana con una población dispersa que se reproduce sobre la base de una ganadería extensiva y de cultivos para el autoconsumo (maíz y pasto).

La franja costera podría considerarse como una cuarta fracción territorial; que sin embargo, por sus características naturales y poblacionales, se vincula estrechamente a las anteriores porciones señaladas.

El espacio rural en Lázaro Cárdenas, como componente de una región heterogénea, se conforma entonces como una fracción territorial diferenciada que, aunque y por la sobreposición de las relaciones del enclave, se sostiene en función de su propia dinámica de reproducción.

Como un espacio que se integra mediante el dominio de los recursos naturales de una amplia porción del municipio; que responde a un mercado; que mantiene formas de organización comunitarias fincadas en los vínculos de parentesco; que ejerce acciones en defensa de sus recursos y de identidad territorial.

Es decir, el espacio rural se constituye como un área territorial en donde se generan estímulos internos de articulación, de permanencia y de agregación territorial, de integración y de desarrollo, en la medida en que las relaciones de enclave —por sí mismas— permiten a los productores rurales ciertos intervalos de dominio territorial y de decisión en el control y en la gestión de los recursos.

Es con base en los márgenes de acción que propicia el enclave, dada la expansión de los modos de vida urbana, la difusión del mercado y las condiciones naturales disponibles, que los productores rurales desarrollan estrategias de reproducción que se traducen en formas de internas de articulación regional.

En términos del espacio rural, son dos los componentes que generan la articulación territorial de acuerdo con la situación geográfica regional que se ha referido. En primer lugar, en la planicie, es el distrito de riego la infraestructura que eslabona territorialmente a la actividad agrícola, enredada por el mercado frutícola extralocal (coco, mango, plátano, principalmente).

La sierra es, por su parte, la condición que define físicamente las alternativas de explotación de los recursos. La articulación de esta fracción territorial depende de una agricultura itinerante y de la ganadería extensiva, y de un mercado, aunque más vinculado a la demanda municipal, es controlado también por intermediarios externos.

En términos de la integración regional, es la actividad agropecuaria la que se constituye como el elemento que propicia una mayor articulación territorial; la que vincula físicamente a la planicie con la serranía y económicamente a ejidatarios con pequeños propietarios.

Es, la producción agropecuaria, el principal elemento de articulación regional, en cuanto que la producción se adecúa a un manejo diversificado de los recursos y a las condiciones climáticas de la zona. Es una actividad que, además de ligarse en mayor medida al mercado local y de facilitar el acceso y el control comercial, permite conservar el trabajo invertido en la forma de producto; es, no obstante, un valor menos remunerativo que el valor efímero de la producción frutícola.

Es también una alternativa de reproducción rural que propicia, en mayor grado, la agregación asociativa de los productores, tanto ejidales como de los pequeños propietarios; de la planicie y de la serranía.

Entre los productores rurales, las posibilidades de articulación interna son limitadas por los efectos del enclave. Las consecuencias de la expansión urbana en el deterioro de las áreas y de las formas de vida rural; la ausencia de un mercado ligado a la demanda local y alternativo para los productores, de mayor acceso, seguridad y control, restringen la capacidad y las aspiraciones de reproducción de los moradores del espacio rural, e inclusive suprimen su permanencia.

Sin embargo, frente a este hecho —y más aún en la actual coyuntura de depresión en el municipio, dada por las condiciones del mercado agropecuario y el retiro del Estado como promotor del desarrollo en la región— las estrategias de articulación, de reproducción rural, entre los productores se orientan hacia una mayor integración en función de los estímulos generados localmente.

Ocorre que los productores rurales de Lázaro Cárdenas instrumentan estrategias en la búsqueda de asegurar la reproducción familiar y de prácticas que permitan una mayor diversidad en el manejo de los recursos (que implica la combinación de distintos cultivos perennes, con la de cultivos de ciclo corto y la ganadería), a fin de sostener y ampliar su posición ante la variedad de opciones del mercado frutícola, a la vez, vincularse en mayor medida al mercado local y también conservar el patrimonio familiar. Se trata, en la coyuntura actual, de un momento de búsqueda de estrategias de reproducción alternativas, que garanticen la permanencia del espacio rural en condiciones de enclave.

Hipótesis 3:

Los márgenes de permanencia y articulación en el espacio rural están en función de la diversidad de condiciones naturales y de su distribución entre los productores, de los recursos productivos a que acceden, de la proximidad con el complejo urbano industrial y del tipo de mercado al que se incorporan. Los productores desarrollan acciones en defensa y conservación de sus

áreas productivas, que se traducen en formas de agregación y de identidad territorial.

La diversidad en el espacio rural

El espacio rural en Lázaro Cárdenas se sostiene en la medida en que se desenvuelve entre condicionantes propios y específicos de reproducción, definidos por las situación geográfica que configura al territorio —la sierra y la planicie—, por la manera en que se distribuyen los principales recursos (tierra y riego) y de acuerdo con los resquicios que deja el crecimiento urbano e industrial y el mercado.

La permanencia y reproducción del espacio rural es posible en función de la variedad de condiciones dadas por la heterogeneidad y la diversidad que caracteriza al municipio.

En términos de diversidad, el territorio municipal se conforma, por un lado, en la parte oriental, con la disposición de las mejores condiciones naturales para la producción agrícola, de suelos profundos y de topografía plana; mientras que en la serranía, el monte y el arreglo de los arroyos son los recursos que definen las condiciones de producción y el arreglo de los potreros. Se identifican dos grandes áreas: la serrana y la planicie.

A esta conformación dada por la situación natural, se agrega el modo en que se distribuyen los recursos, proceso que ocurre entre 1930 y 1950, y que en el municipio adquiere la forma de un reparto fragmentado del territorio entre ejidatarios y pequeños propietarios.

A partir del reparto de las haciendas (La Orilla, Los Amates, Las Lagunas, El Veladero, Ahuindo, Morales) se definen las condiciones para la colonización y la permanencia de los moradores rurales, la actividad agrícola se extiende como alternativas de reproducción entre el régimen ejidal y la pequeña propiedad, tanto en el área serrana con las actividades tradicionales (maíz ajonjolí, ganadería) como en la planicie con la difusión de la producción de copra.

La fragmentación de los recursos, dado por el reparto territorial, delimita los alcances de ambas opciones de propiedad a la condición de la reproducción familiar, ya sea en la situación serrana

(entre 50 y 80 hectáreas en promedio por productor) o en la planicie (entre 10 y 20 hectáreas en promedio). El parcelamiento de la tierra predispone las posibilidades de la vida rural, en donde la distinción entre ejidatarios y pequeños propietarios se diluye, en cuanto que — para cada área— son semejantes la cantidad y la calidad de la tierra y las condiciones de reproducción.

Aunque predomina la forma de propiedad ejidal, la cantidad y la calidad de los recursos se distribuye en rangos similares. Esta situación contribuye para que los recursos se manejen y administren de modo homogéneo y de acuerdo con las posibilidades que aportan las condiciones naturales, en la sierra o en la planicie.

En la planicie, los ejidatarios son los que disponen de los mayores recursos (70 por ciento de la superficie) y se asientan entre los ríos Balsas y Acalpican, mientras que la propiedad privada se establece a partir de este último y hacia la parte angosta de la planicie.

En tanto que en el área serrana, son los productores privados los que dominan en el acceso a los recursos; los predios ejidales están distribuidos en porciones separadas y son cercados por la pequeña propiedad. Esta situación genera frecuentes conflictos por la delimitación de linderos.

En el ámbito serrano los recursos disponibles sustentan a los pequeños y aislados núcleos poblacionales que se reproducen con base en la ganadería extensiva y la agricultura de monte y de autoconsumo. En tanto que la pequeña planicie cuenta con las condiciones más favorables para la agricultura comercial, es el áreas más propicia y la de principal crecimiento poblacional.

La actividad agropecuaria se constituye en la actividad que, si bien no adquiere gran importancia, se asocia con la producción de copra y maíz, en la planicie, y con el desmonte en la sierra; es, la producción agropecuaria, el elemento que articula territorialmente a las dos principales áreas en cuanto al uso de los recursos.

A partir de estas condiciones de acceso y de dominio sobre los recursos naturales, la heterogeneidad del espacio rural, en el municipio, toma forma en cuanto se edifican las vías de comunicación,

el sistema de riego y el complejo urbano industrial que, junto con la difusión de las relaciones de mercado, aportan elementos que imprimen una mayor diferenciación entre los productores en su capacidad de reproducción, de control y gestión de los recursos.

En la planicie, son también los ejidatarios los principales beneficiarios del riego y a su vez los primeros afectados por el establecimiento del enclave. Mientras que en la parte serrana, las manifestaciones de heterogeneidad son mínimas, tan sólo las localidades que son atravesadas por el eje carretero Uruapan-Playa Azul establecen enlaces con la planicie y el complejo urbano industrial.

Con la introducción del distrito de riego se potencia la vida rural en la planicie en beneficio principalmente de la opción ejidal y con base al fomento de la producción de frutales (plátano, papaya, mango). Como alternativa de integración y desarrollo rural, tanto entre ejidatarios como pequeños propietarios, se refuerza una agricultura ligada a las relaciones mercantiles y de una producción especializada.

A la vez, la actividad agropecuaria se consolida como componente articulador entre la planicie y la sierra, en cuanto al manejo y uso de los recursos disponibles. De tal manera que, aun en los márgenes de la especialización, se busca una cierta diversidad de opciones, que implica el manejo de distintos cultivos frutales y en poca magnitud — para el autoconsumo — maíz y varias hortalizas, que se combina con la cría de ganado.

Por su parte, la expansión urbano industrial reduce las posibilidades de acceso, control y administración de los recursos. Si embargo, aun entre las localidades urbanas (como Guacamayas y La Mira), se mantienen formas específicas de reproducción rural a partir de un significativo dominio del territorio municipal.

En el marco de la heterogeneidad y desarticulación que rodea al espacio rural, existen elementos que aportan formas de continuidad en la explotación de los recursos. A pesar del crecimiento de las formas urbanas de vida, entre los productores rurales de la planicie se ejerce un uso y un manejo similar de los recursos; así como acciones

colectivas en defensa de sus posesiones, como entre los pescadores y los productores de Acalpican y El Habillal.

Asimismo, en el área serrana, en medio de las dificultades propias que genera un terreno abrupto y de suelos pedregosos, de los conflictos por los linderos entre ejidatarios y pequeños propietarios, de la escasez de tierra y la existencia de ejidatarios sin predio, la actividad pecuaria y el desmonte se constituyen como la alternativa común entre los productores.

Es frente al deterioro de los recursos, que la integración territorial del espacio rural se muestra de modo más claro. A partir de la defensa de las áreas productivas frente a la contaminación ambiental y la expansión urbano industrial, se generan impulsos de protección e identidad territorial. El conflicto social por el dominio y control de los recursos aparece como un factor de agregación.

Son estas las condiciones de diversidad y de heterogeneidad, que delimitan las posibilidades de integración y desarrollo de los productores rurales en Lázaro Cárdenas y que contribuyen a su permanencia. De acuerdo con estas condiciones se definen usos del suelo y formas específicas de explotación de los recursos; son las que definen las posibilidades de integración y desarrollo rural en el territorio municipal.

Hipótesis 4:

Dadas las relaciones de enclave en que se reproduce el municipio, el contenido poblacional define también una estructura heterogénea, conformada por espacios fraccionados sobrepuestos que se distinguen en su composición y dinámica poblacional, y que denotan maneras diferenciadas de articulación regional.

El contenido regional de la población

El municipio se conforma como una región poblacional heterogénea a partir de tres conjuntos poblacionales distribuidos en tres áreas territoriales. Esta estructura heterogénea está en función de la desarticulación provocada por las características físicas del territorio y por la acción que ejerce la infraestructura productiva

(el distrito de riego, la explotación de los yacimientos mineros y el puerto industrial) instalada que adquiere la forma de enclave.

En cada una de esas áreas poblacionales existe continuidad y regularidad en los procesos de poblamiento y en sus características.

1) En el área de la planicie, es donde por su situación topográfica desde los primeros años de la colonización rural la población se concentra; fenómeno que se magnifica de acuerdo con la desigual incidencia del distrito de riego, de la minería y del complejo urbano industrial que incorpora a masivos grupos urbanos. Es en consecuencia el área de mayor dinamismo poblacional y la de menos homogeneidad poblacional.

El principal eje carretero interno es el que estructura la continuidad en el acomodo de los núcleos poblacionales urbanos.

En esta área se integran tres conjunto de población que se distinguen por el tipo de sus habitantes (urbanos o rurales) y por su dinámica poblacional:

a) Conjunto de poblados con homogeneidad urbana. Cada localidad reúne a más de tres mil habitantes y su PEA en el sector primario es menor al 30 por ciento. Son las localidades de mayor concentración de población, por lo que sus habitantes rurales se integran a la vida urbana. Es el caso de Guacamayas, La Mira, Buenos Aires, La Orilla, Playa Azul.

b) Conjunto de poblados heterogéneos, en transición. Cada localidad contiene a más de mil habitantes y su PEA representa un tercio en el sector primario. Son localidades que funcionan como válvulas de descongestión urbana. Por encontrarse en la transición de su forma rural a la urbana, es un momento de fuerte conflicto poblacional, manifiesto en las pugnas por el espacio habitacional y en la oposición de costumbres y hábitos poblacionales. En esta situación se encuentran El Habillal y Acalpican de Morelos.

c) Conjunto de poblados con homogeneidad rural. Cada localidad alberga a menos de mil moradores y su PEA es mayor a 45 por ciento en el sector primario. No están ajenos a los procesos y cambios poblacionales pero sí se expresan como poca intensidad, crecen

lentamente. Son las más alejadas de la ciudad o tienen dificultades de comunicación. Por ejemplo, Bordonal y Las Calabazas.

En cada uno de estos conjuntos poblacionales la permanencia de los habitantes rurales, que aún controlan amplias extensiones agrícolas, tiene un peso y un significado distintos.

En los poblados homogéneamente urbanos, los reducidos núcleos ejidales se asimilan a los hábitos ciudadanos y se suman con facilidad a las actividades industriales y de servicios.

En las poblaciones en transición, los habitantes rurales conservan sus hábitos y se observan fenómenos de segregación poblacional, se distinguen claramente los asentamientos urbanos de los rurales aun cuando están contiguos. La mayoría de los moradores no rurales realizan sus actividades productivas fuera de la localidad.

En los poblados homogéneamente rurales, los habitantes se organizan en torno a las actividades agropecuarias y se ligan a las localidades urbanas más próximas en la medida en que centralizan los servicios comerciales, de salud, educación y de gobierno.

2) En el área serrana-costera de temporal y con comunicación, los poblados se estructuran de modo discontinuo y dispersos en pequeños núcleos de caseríos, conforme al trayecto de dos de los tres ejes carreteros que comunican al municipio con el exterior y en función de las condiciones topográficas que define la sierra o la estrechez de la costa. Es el caso de Los Coyotes, Los Amates, San Juan Bosco, asentados sobre la carretera Uruapan-Playa Azul; o Chucutitán, Las Peñas, La Manzanilla, en la carretera costera.

En esta área se asientan comunidades rurales de lento crecimiento, con menos de 500 habitantes, cuya diferencia principal en función de su ubicación es la mayor diversidad de actividades que pueden desarrollar los habitantes de la costa, que además del desmonte y la ganadería se integran a la pesca y a la escasa demanda turística. No obstante, en ambas situaciones es mayor la proporción de la PEA en el sector primario.

3) En el área serrana e incomunicada, se establecen comunidades rurales de menos de cien habitantes, comunicados por brechas

interserranas. En función de la situación territorial se distribuyen de modo aislado y disperso. Por ejemplo, El Ciriam, El Mango.

De este modo, en el municipio se estructuran tres territorios poblacionales con su propia lógica de articulación. En la planicie, la variedad de los habitantes se establecen en función de la actividad urbana, industrial y agrícola; mientras que, en el corredor de la sierra a la costa, lo mismo que en la sierra incomunicada, son las actividades agropecuarias, apropiadas a las condiciones naturales disponibles, las que definen la permanencia de la población rural.

Por otra parte, de acuerdo con la importancia relativa de la población rural, a partir de 1930 pueden distinguirse dos grandes periodos de poblamiento.

De 1930 a 1970, como el periodo de colonización y de poblamiento sustentado en el reparto agrario y en el desarrollo rural, con un intervalo de 1963 a 1970 en que acontece un poblamiento de tipo urbano localizado, que no modifica la composición ni estructura de la población rural en integración.

Desde 1973, cuando el desarrollo del municipio se finca en el crecimiento urbano de la población, que ocurre con gran intensidad y concentración y que diluye la homogeneidad rural del periodo anterior y configurarse una estructura regional heterogénea.

Hipótesis 5:

Como parte de las relaciones de enclave, las relaciones mercantiles en el municipio a la vez que contribuyen con la desarticulación regional, aportan entre los productores rurales condiciones para la articulación regional.

La heterogeneidad en cuanto relaciones mercantiles

El mercado, por naturaleza y por corresponder con la situación de enclave en Lázaro Cárdenas, genera, no obstante, condiciones de uniformidad e igualdad en la explotación de los recursos. De tal modo que en el espacio rural pueden identificarse modos homogéneos en las formas de explotación de los recursos y en las posibilidades de reproducción por los productores.

Si bien las relaciones mercantiles en el municipio de Lázaro Cárdenas no contribuyen al fortalecimiento de un mercado local, puesto que la actividad rural no corresponde con las necesidades de consumo de la numerosa población ni fomenta el desarrollo empresarial en la explotación de los recursos; permite en cambio, de manera diferenciada, la permanencia de los productores rurales en función de la cantidad de tierra de que disponen.

El mercado, además de ejercer una acción de uniformidad a través la demanda y los precios, permite también ciertos márgenes en las posibilidades de reproducción rural y aporta, necesariamente, diversas alternativas de reproducción.

La difusión de un mercado extralocal, como el factor que determina el modo de explotación de los recursos, se presenta aún antes de la instalación del distrito de riego, a través de la producción de copra y el fomento de los frutales. La tendencia a la especialización en la producción para un mercado extralocal se afianza con la operación de la red de riego a mediados de los años setenta.

Con la instalación del complejo urbano industrial, la incidencia del mercado extralocal se fortalece en términos de una doble dinámica: como abastecedor de medios de subsistencia y para la producción y como intermediario de la producción local de los productos frutícolas y pecuarios.

El mercado agrícola resulta ajeno a los productores, opera a través de la red de comerciantes acaparadores e introductores extralocales, que reproducen un mercado fluctuante e inseguro y que se apropian parcialmente del excedente agropecuario. Es casi nulo el control del mercado por los productores rurales.

El estancamiento de la actividad agrícola expresada en los montos de la producción y en los rendimientos, son expresión de un mercado que impone elevados costos —insumos y fuerza de trabajo— y reducidos precios. Se constituye un círculo entre la caída de los rendimientos, la baja de la rentabilidad y el desestímulo en la producción.

Es generalizada la caída de la rentabilidad de los cultivos comerciales, lo que se percibe desde mediados de la década de los ochenta. En esta tendencia, en la actualidad, la producción de coco se

ha convertido en un cultivo de subsistencia, casi se extinguen las huertas de plátano, en tanto que el mango se extiende progresiva y lentamente como el cultivo más rentable.

Las posibilidades de reproducción familiar y de acumulación, dentro de los márgenes de rentabilidad (costos-rendimientos-beneficios) en la zona, se logran en la medida en que se reducen los gastos en fertilización y en las labores de cultivo, cuyo límite es marcado por la baja de los rendimientos; y asimismo, se alcanzan de acuerdo a la cantidad de tierra de labor concentrada de manera unipersonal o familiarmente.

De este modo, en la planicie, sólo los productores con más de 20 hectáreas están en posibilidades de alcanzar la reproducción familiar a partir de la actividad agrícola.

Dada la forma uniforme en que se desarrollan las relaciones mercantiles, la capacidad de reproducción familiar o de acumulación está en razón directa de la concentración de la tierra agrícola.

Es en función de la extensión de la tierra, y no a partir de la organización empresarial de la producción agrícola, lo que garantiza la capacidad de reproducción familiar y de acumulación entre los productores rurales.

Mientras que el fuerte fraccionamiento de la tierra diluye las posibilidades de los productores de minifundio; para la reproducción familiar están obligados además al trabajo asalariado en el campo o en la ciudad.

Sobre esta base se constituyen grupos de productores privilegiados, al concentrar algunos de los recursos agrícolas — incluso el crédito—; pero en cuanto que no controlan el mercado, no asumen una expectativa como empresarios del capital, sino que fincan su dominio en la adquisición de nuevas extensiones y de recursos agropecuarios, en ambiciones rentistas y comerciales. Se trata de una pequeña oligarquía local que ejerce acciones caciquiles, principalmente entre las localidades de pequeños propietarios.

Por su parte, es en torno al mercado pecuario que la gran mayoría de productores —de la planicie y de la sierra, ejidales y pequeños propietarios— se asocian para la cría de ganado bovino. La actividad

agropecuaria se constituye como el principal componente de articulación y agrupación en el espacio rural del municipio.

La actividad pecuaria, si bien el producto se destina al mercado local —que garantiza una inmediata comercialización—, se rige por el mercado extralocal de tal modo que se reproducen los efectos mercantiles propios del enclave; aunque la producción, más que organizarse comercialmente, está en función de la reproducción familiar. La producción pecuaria juega como un fondo de reserva familiar, en cuanto que su producto permite conservar el trabajo invertido durante un lapso de tiempo mayor que el que permite la duración de los frutales como mercancía invendible.

En síntesis, el mercado en el ámbito rural implica una doble acción. Como factor que contribuye a la desarticulación regional; pero que también genera articulación, a partir de la respuesta de los productores en la generación de estímulos que permiten la permanencia territorial del espacio rural y con una expectativa de reproducción, aunque limitada y diferenciada socialmente por el acceso a los recursos y la incidencia del crecimiento urbano industrial.

Hipótesis 6:

Dadas las condiciones de heterogeneidad regional y las acciones que los productores agropecuarios instrumentan para su reproducción, en el espacio rural se generan una variedad de estrategias que intentan sobreponerse a la desarticulación. A través de las estrategias de reproducción se reconstituyen formas internas de articulación, mediante el control y gestión de los recursos, las relaciones comunitarias y la capacidad de reproducción familiar y de acumulación.

Las estrategias de reproducción

Las estrategias de reproducción rural están definidas tanto por el acceso de los recursos productivos y por la acción de que ejercen el complejo urbano industrial y el mercado. Por una parte, ante los efectos del enclave, que restringe las posibilidades de vida rural en lo territorial, económico y social, se generan estrategias que intentan sobreponerse al deterioro socioeconómico y en defensa de los recursos. Respecto al mercado extralocal, en cuanto que aporta —

aunque con limitaciones— opciones de reproducción rural, permite la permanencia de los pobladores rurales en una variedad de posibles estrategias.

Los productores combinan sus alternativas, en menor o en mayor proporción, la producción comercial especializada con el cultivo en pequeña escala de productos básicos de autoconsumo, con la actividad agropecuaria, con el trabajo asalariado en el campo y en la ciudad.

En el marco de la desarticulación que provoca el enclave y que se refuerza mediante el mercado, es a través de la aplicación de variadas estrategias de reproducción que en el espacio rural se reconstituyen formas de articulación internas, en cuanto al acceso, el control y la gestión de los recursos, que permiten reconocer situaciones de regularidad y continuidad.

Modos de articulación económica y social, que expresan la manera en que los pobladores rurales de un enclave se asimilan a las condiciones existentes en el municipio y que refieren, asimismo, a las características de integración y desarrollo.

Formas de integración y de desarrollo que, a la vez que son determinadas por las relaciones de enclave, también son resultado de la acción particular de los pobladores rurales en vistas de su reproducción y del dominio territorial, de su permanencia y, en estos términos, de sus propias expectativas de vida.

El área de la planicie

Las estrategias de los productores de la planicie —de Guacamayas, Acalpican de Morelos y El Habillal— se atienen fundamentalmente a la producción especializada en frutales, dada por la disposición de tierras de riego y con las limitaciones impuestas por el crecimiento urbano. Es la actividad de menores riesgos y de mayor rentabilidad.

Entre muchos de los productores, la producción de perennes se complementa —en una o dos hectáreas— con cultivos como el maíz y el pasto, y en menor magnitud, con algunas hortalizas como el tomate, la calabacita, el chile, asociados con las huertas de coco; son productos que se reciclan en el consumo familiar.

Aun cuando se ha convertido en un producto de subsistencia, las palmas de coco se extienden en la superficie de la planicie, en la medida en que permite asociarse con la variedad de cultivos tanto perennes como de ciclo corto.

Entre la superficie de perennes, en la actualidad es mínima (cerca de 120 hectáreas en el municipio) la que se destina al plátano (15 hectáreas en Guacamayas, 37 en Acalpican de Morelos y 48 en El Habillal), y se extiende la de mango, a veces asociado con el coco o desplazándolo. El mango se constituye en la alternativa comercial para la mayoría de los productores ante la caída de la rentabilidad generalizada de los frutales, en particular para el plátano por sus elevados costos en el control de plagas. El mango tiende a consolidarse como el principal producto, más aún ante la expectativa de la rehabilitación de una empacadora en el área.

En la coyuntura actual en el municipio, de baja demanda de productos agrícolas, de privatización de la vida social, de desatención del estado en el desarrollo regional y de depresión local, las estrategias de reproducción —en las localidades estudiadas— se encuentran en etapa de definición, en función de los recursos de que dispone el productor, en calidad y extensión.

Es decir, aún cuando el mango se extiende ampliamente no se ha constituido aún el cultivo que rige la actividad económica en la planicie, como de algún modo ocurre con el plátano entre los años setenta y ochenta. Entre los productores se prefiere la búsqueda de la diversidad, en términos de combinar la variedad de frutales comerciales (coco, mango, plátano, papaya, limón), y, a la vez, ligarse en mayor grado a los mercados locales y garantizar el consumo familiar a través de la producción pecuaria y el manejo de cultivos de ciclo corto.

En estos términos, en la gestión de los recursos por los productores —tanto ejidales como pequeños propietarios— interesa principalmente la reproducción familiar y el sostenimiento del patrimonio, aunque se razona en función de la relación costo-beneficio como una expectativa de mediano plazo.

Por esta vía, que vuelve la vista a una mayor vinculación a las posibilidades de reproducción locales, se generan formas de articulación territorial y comunitaria.

En el sentido territorial se generan formas de integración, en la medida en que la gestión de los recursos opera en vistas de una mayor vinculación local y con un manejo de más diversidad que propicia la retroalimentación dentro de una misma unidad de producción. Manejo de recursos que provoca más integración que la acción extractiva del mercado agrícola.

En el sentido comunitario, en cuanto que articula a los productores con la localidad y refuerza los vínculos de parentesco, como condición de la reproducción familiar en la coyuntura actual.

Es también claro que las posibilidades de reproducción entre los productores rurales no son similares, dadas las condiciones de heterogeneidad regional, de diferenciación social que existe en el municipio.

A la vez que existen productores que se reproducen fundamentalmente de la actividad agropecuaria (aquellos que reúnen familiar o unipersonalmente más de 20 hectáreas); a la vez que hay quienes suman a sus estrategias de reproducción el trabajo asalariado campesino o urbano, la mediería y el rentismo, la periódica emigración del municipio. Sus decisiones están en función de la extensión y calidad de los recursos de que disponen familiarmente y de la posición que se ocupa con respecto al mercado. Esta contrastación entre productores se observa en cualquiera de las localidades abordadas.

Los contrastes sustanciales entre las localidades estudiadas, saltan a la vista en cuanto se analizan las relaciones asumidas en las condiciones de reproducción comunitarias, en la gestión de los recursos y en los conflictos internos. Los contrastes se distinguen en función de la proximidad de la localidad en cuestión y del tipo de tenencia de la tierra que prevalece.

En el ejido de Guacamayas, la cercanía con la ciudad provoca la ausencia de una imagen rural tanto en términos del paisaje como en las relaciones comunitarias; las relaciones de poder y los conflictos se manifiesta a través de formas de competencia e individualismo. No

obstante, a pesar de que se ha perdido el control comunitario de los recursos disponibles (las invasiones a terrenos agrícolas, la contaminación de canales de riego, la venta de lotes), existe la voluntad entre los productores rurales de promover la decisión colectiva sobre el destino de los recursos.

Es diferente en el ejido de Acalpican y entre los pequeños propietarios de El Habillal, en donde, a pesar del aumento de habitantes de tipo urbano —por su cercanía a la mina—, todavía se percibe la vigencia de los vínculos de parentesco específicos de la imagen rural, que definen las relaciones de integración y de poder local —que sin lugar a dudas se funden con las formas integración y de poder regional.

Es en el nivel de las relaciones comunitarias, en donde aparecen diferencias claras entre los ejidatarios y la pequeña propiedad; distinciones que no surgen en cuanto a la cantidad y calidad de recursos de que se disponen ni en su manejo. Esto se percibe en la comparación entre Acalpican de Morelos y El Habillal.

El hecho es que entre los ejidatarios de Acapulcan de Morelos, las relaciones comunitarias cobran mayor presencia con base en las relaciones de parentesco, tanto en las formas del poder local, como en la gestión, manejo y defensa de los recursos. Los conflictos intercomunitarios son de menor importancia y la gestión colectiva de los recursos es más amplia que en Guacamayas y en El Habillal.

Seguramente, por el tipo de propiedad de la tierra, de su desigual y polarizada distribución y la irregularidad en la tenencia, en El Habillal los intereses entre los productores se encuentran más fragmentados, a pesar de ser la localidad nativa de los sucesores de uno de los hacendados de la región.

En El Habillal las formas del poder caciquil son más convincentes y se extienden entre las localidades de pequeños propietarios de la planicie y en su contorno serrano. No obstante, por el fraccionamiento en intereses entre los productores privados, la ilegalidad en que se encuentran algunos predios, las relaciones de colectividad se diluyen en mayor medida.

La cohesión comunitaria en el control, gestión y defensa sobre los recursos es menor que en Acalpican de Morelos. En la localidad se hacen evidentes los conflictos electorales; es difícil conformar instancias de decisión colectivas, no en la cotidianidad local sino, inclusive, frente al deterioro ambiental que provoca los desechos de la mina; asimismo, se resiente con mayor gravedad el crecimiento de los habitantes urbanos.

Sin embargo, en las tres localidades analizadas en la planicie, la alternativa rural permanece como una opción. En Guacamayas, a pesar de que la población ejidal es amplia minoría y que se rige por las costumbres urbanas, controla el 20 por ciento de la superficie agrícola en la planicie. En Acalpican de Morelos y en El Habillal, aún cuando son localidades que se encuentran en la transición entre lo rural y lo urbano y sin perder de vista sus contrastes, todavía se respira un ambiente provinciano, donde las relaciones de parentesco dan sustento a las formas comunitarias.

No sólo persisten las posibilidades de reproducción rural, también se constituyen en una alternativa de articulación. Conforme al acceso, gestión y defensa de los recursos territoriales, ante los embates de las relaciones de enclave, el espacio rural se mantiene como un componente de integración y desarrollo rural.

El área serrana

En el área serrana los efectos de las relaciones de enclave se diluyen, inclusive entre las localidades que se encuentran directamente comunicadas con las áreas urbanas, como ocurre con el ejido Los Coyotes en donde se concentró el estudio de caso.

En esta área, más que la influencia del conglomerado urbano industrial, son las condiciones naturales y el modo de su distribución lo que define las estrategias de reproducción; también el mercado pecuario juega un papel importante en la gestión de los recursos. La producción, el arreglo comunitario y de los potreros se fincan en la situación topográfica de la zona y en la distribución de los arroyos.

Sobre la base de un terreno abrupto se organiza el trabajo del desmonte, la siembra de maíz y el empastado, en función de la

actividad pecuaria. Un segundo elemento que define las estrategias de reproducción, es una mayor solidez de las relaciones de parentesco e intercomunitarias entre los productores que aquellas que se muestran en la planicie.

La actividad productiva en el ejido Los Coyotes responde sustancialmente a propósitos de la reproducción familiar, tanto por las condiciones del terreno, por el fraccionamiento de los recursos, por las características del mercado y porque la influencia de las relaciones del enclave decrecen en esta área.

En el municipio y en la actual coyuntura, la producción pecuaria representa una alternativa de acumulación, en términos de mantener y ampliar el patrimonio familiar, dado que permite conservar en un plazo mayor el valor producido que en la perecedera producción agrícola. En ese sentido, es un fondo de acumulación —de reserva— familiar, mas no capitalista.

Ello es válido entre los productores de la planicie como para los de la serranía. Es en estos términos que la actividad agropecuaria se constituye en el elemento que genera una mayor articulación en el municipio. Además porque permite un manejo territorial más integrado de los recursos disponibles, porque se liga al mercado local y porque provoca la agregación entre los productores frente al mercado.

En particular en Los Coyotes las formas de la vida rural cobran fuerte vigencia, a pesar de ser de las localidades serranas que se encuentran en la zona de influencia del complejo urbano industrial. Las formas comunitarias de reproducción ocupan un papel sustancial en las estrategias de reproducción entre los productores.

Las posibilidades de reproducción se sostienen en la concentración y gestión de los recursos en términos familiares, que inclusive considera a los productores sin tierra, quienes pueden ser propietarios de algunas cabezas de ganado que sostienen a través de la mediería, el rentismo y el apoyo familiar.

En Los Coyotes los vínculos de parentesco son condición de la reproducción rural, lo que toma forma en la variedad de opciones de vida que se combinan familiarmente, que van de la necesidad de compartir los potreros, de ligarse al trabajo asalariado como

jornaleros y de emigrar del municipio. En el último de los casos, la autoridad paterna es un elemento que pesa en las relaciones de la familia.

Es, principalmente, la organización familiar-comunitaria y la posibilidad de acceso a los recursos, lo que define en este ejido las condiciones de integración y de desarrollo rural. Se trata de la forma tradicional en que se organiza el espacio rural en el municipio.

Expectativas del desarrollo

Las alternativas de integración y de desarrollo para el espacio rural en Lázaro Cárdenas, sin lugar a dudas han sido limitadas, más todavía en la actual coyuntura de crisis económica, de privatización de la vida social y del retiro de la presencia del Estado como promotor del desarrollo regional.

Las formas de integración y de desarrollo en el municipio se distinguen sustancialmente en términos de las dos principales áreas naturales (la planicie y la sierra) y agrícolas (la de cultivos comerciales especializados y la de producción pecuaria de autosubsistencia). En ambas, la actividad agropecuaria es el componente que las vincula productivamente y que las articula en función del mercado.

Se trata de una integración que se diferencia a la del conglomerado urbano industrial, que si bien se entrelazan de modo difuso, en función de la proximidad de los espacios, se rigen por estímulos ajenos y lógicas distintas; de un proceso de agregación rural que se sobrepone a impulsos contrarios y que persiste a pesar del desplazamiento territorial.

Se trata de un desarrollo subordinado a los procesos de extracción y de transferencia de la riqueza específicos del sistema capitalista de producción, en una zona desvinculada del desarrollo nacional y sin condiciones —económicas y sociales— apropiadas para promover un crecimiento, al menos, enmarcado por la lógica empresarial capitalista. En donde más bien se consolidan grupos familiares y personajes de dominio territorial e influencia social, que ante el nulo control de los procesos de distribución cuentan con una mínima

expectativa empresarial, y que se ligan a las actividades comerciales y rentistas.

En tanto que la gran mayoría de los pobladores rurales se ocupan de garantizar la reproducción familiar, con base en las actividades rurales cuando reúnen una extensión suficiente, o atendidos a cultivos de autoconsumo y a actividades asalariadas en la medida de la escasez de los recursos.

Es el propósito de la reproducción familiar el primordial estímulo por el que se rige la lógica de la reproducción rural, inclusive las posibilidades de acumulación de recursos están determinadas por este objetivo. Las características del mercado y la actual situación depresiva en el municipio definen, aun para los grandes propietarios, restricciones para superar esa expectativa.

La actual coyuntura marca un momento depresivo en la vida económica en el municipio, de menor inversión y aumento del desempleo. En particular para el espacio rural es de estancamiento e incertidumbre. Desde principios de la presente década la disminución de los rendimientos y la caída de la producción platanera, señalan el fin de uno de los periodos de auge agrícola y, coincidentemente, el termino de las gran derrama de recursos federales para el desarrollo regional.

En el ámbito agrícola, la producción de mango no se ha constituido en una efectiva opción económica, que permita superar las posibilidades de la subsistencia familiar ni existen expectativas de fomento regional.

La ausencia de un mercado diversificado y de propósitos para el desarrollo regional, más la disminución del empleo, generan una situación incierta que entre los productores se manifiesta en la búsqueda de estrategias con fines de mantener el control y el manejo de los recursos y, al menos, garantizar la reproducción familiar más allá de la mera subsistencia.

Cobra una mayor importancia la diversificación de los cultivos y las actividades pecuarias, con miras a vincularse en mayor medida a los requerimientos del mercado municipal, e inclusive de la localidad.

No obstante que, se está cierto de la fuerte injerencia del mercado extralocal.

De este modo, aunque no el más óptimo, se plantean expectativas de integración territorial, no sólo ajenas sino en los márgenes libres -- que permite el enclave.

Líneas de investigación

Como se advierte al inicio de esta exposición, la presente investigación es un primer acercamiento a la caracterización regional de un territorio que se reproduce en condiciones de enclave, de ahí el sentido general de los resultados; a su vez, en la medida en que se han abordado sólo algunos de los aspectos en que se puede manifestar este proceso territorial, las posibilidades de continuar por esta línea son inmensas; más aún cuando los procesos de regionalización se encuentran en constante dinámica de cambio y transformación.

Pueden ser numerosos los aspectos a abordar y los enfoques, a partir del análisis regional; diversos también los trabajos de investigación que pueden sugerirse de acuerdo con los presentes resultados y muchos los cuestionamientos no resueltos hasta ahora en particular para los procesos de desarrollo regional estudiados en Lázaro Cárdenas, Mich.

Los problemas pendientes por estudiar se multiplican, si se plantea la necesidad de investigaciones específicas y a profundidad, en cuanto a las características de las fracciones regionales que en esta investigación se identificaron; en cuanto al comportamiento e importancia de algunas actividades productivas que juegan como factores de integración y desarrollo regional; de las formas de poder regional y local; de la organización político social en términos regionales y en su expresión fraccionada; con respecto a la variedad de conflictos y contradicciones como procesos de agregación social; en cuanto al papel que desempeña la región en el contexto nacional e internacional, como plataforma económica en la cuenca del Pacífico; e inclusive una propuesta posible de desarrollo regional.

Una de las principales limitantes de la presente investigación es el haber reducido el estudio del ámbito rural a los productores en

términos de una referencia genérica —empírica y conceptualmente—, en donde se carece de una diferenciación que permitiera estudiar de modo específico distintas estrategias de reproducción, en cuanto diversas vías para asimilarse a las condicionantes regionales; en el mismo sentido abordar de manera amplia las contradicciones interproductores en la gestión de los recursos. De la misma manera, se excluyen a otros agentes que participan en la reproducción del espacio rural, por ejemplo, el papel de las autoridades locales, de las instituciones — el estado, la religión, el gobierno, la educación, etc.—, el caciquismo, entre otros.

En los resultados de la investigación se apuntan, en términos generales, algunas formas de diferenciación social que se perciben, primero, a partir de las distintas condiciones naturales en que los productores se establecen; segundo, en consideración de la concentración de la tierra y, en función de ello, de las posibilidades de reproducción.

Se concluye que a pesar de las grandes diferencias, en términos generales, la lógica de manejo y gestión de los recursos tiene semejanzas, es homogénea —de un lado en la sierra y de otra parte en la planicie—; que esta situación tiene que ver con el escaso control de un mercado especializado, por lo que la estrategia de reproducción de los productores responde principalmente a propósitos de reproducción familiar, que se alcanza por diferentes procedimientos en donde se combinan la actividad agrícola comercial y de autoconsumo, la pecuaria, la comercial y el trabajo asalariado; que, en consecuencia, es el objetivo de la reproducción familiar lo que define los modos de la acumulación de recursos, que se guía por el dominio de un territorio y el rentismo y se carece —entre quienes tienen la posibilidad— de una expectativa agroempresarial.

Otro aspecto que se aborda de modo limitado, en cuanto espacio rural, es el que se refiere a la dinámica interna de las relaciones comunitarias y, también, de las formas reproducción de la familia. En ambos, en los resultados de la investigación sólo refiere a algunas de sus expresiones exteriores como respuesta y asimilación a las condiciones de enclave. En particular, para profundizar en las

estrategias de reproducción, en la búsqueda de los elementos que juegan en la integración y desarrollo regional, es pertinente estudiar estas dos escalas del análisis regional.

En el mismo sentido, existen vacíos en el análisis regional específico de algunas de las fracciones territoriales que estructuran al municipio y de la importancia de ciertas actividades rurales, aún poco estudiadas. Es el caso de la amplia extensión serrana de difícil acceso, respecto a la cual —en esta investigación— se le considera como un área con homogeneidad en su situación regional, lo mismo que la franja costera, de lo que existen escasos estudios; asimismo, se requiere de una mayor atención del lugar que ocupa, como elementos de integración y desarrollo regional, la actividad pecuaria y, con más razón, la pesca.

Aspectos relativos a la situación ecológica en el ámbito regional, es también materia de investigación, indispensable para señalar pautas y limitaciones del desarrollo en el municipio. Problemas del deterioro ambiental que no sólo se refieren a los efectos que ocasiona la actividad industrial y la ciudad sobre las áreas agrícolas y los recursos acuíferos —de los que se han elaborado varios aunque de modo aislado—, también se necesitan con relación al manejo de los recursos en la planicie y en la sierra. Una cuestión más, de muchos obstáculos, es el lugar que ocupa el cultivo de estupefacientes como producto de la ausencia de alternativas de desarrollo rural.

Las formas de poder regional es también un tema atractivo, en función de los procesos de organización y de lucha social, que asume perfiles peculiares por la injerencia de fuerzas e intereses foráneos, más aún en el marco de los procesos de elección municipal, de las fracciones políticas que participan y de la privatización de la vida social. En la presente investigación se estudian algunas de las manifestaciones de esta cuestión, con relación al movimientos de productores y de los pescadores frente a los daños ambientales provocados por la industria.

No podría evadirse el referir al impacto regional que genera en los últimos años el proceso de privatización y de depresión social en

el municipio, en tanto dinámica inversa a la ocurrida durante las décadas setenta y parte de los ochenta, y en consecuencia las posibilidades del desarrollo regional. Es también un problema de investigación.

Por último, en términos de la investigación regional para un periodo prolongado y de suficiente financiamiento, puede aludirse a la delimitación regional del enclave en función de la trascendencia de sus efectos territoriales, que sobrepasan los límites administrativos del municipio y se extiende —lo mismo que el distrito de riego—, probablemente, al municipio de La Unión, Gro.

Al respecto, de la presente investigación podría sostenerse —a manera de hipótesis general— que la región constituida en torno al complejo urbano industrial de Lázaro Cárdenas, Mich., y entrelazado por el distrito de riego, se conforma a partir de fracciones territoriales sobrepuestas, que a la vez que se subordinan y padecen los efectos del enclave en términos de la proximidad, se reproducen con un dinamismo propio y relativamente indiferente y aportan —en el espacio rural— impulsos de integración y de desarrollo regional.

En términos de la presente investigación, es esta la contribución global aquí expuesta, al tomar como marco regional al territorio administrativo del municipio de Lázaro Cárdenas, Mich.

Es un punto de partida a considerar —no únicamente para posteriores investigaciones— en futuros y probables proyectos de desarrollo regional para el municipio, que estimula a superar las visiones reduccionistas de las propuestas sectoriales y desatendidas de la complejidad territorial. Los resultados de la presente investigación es un referente que orienta a tomar en cuenta las posibilidades de articulación para la promoción del desarrollo regional en un contexto de desarticulación.

Lista de cuadros¹

Cuadro 1.- Usos y Capacidad del Suelo en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1988.....	112
Cuadro 2.- Formas del Suelo en el Area Plana del Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich. (Hectáreas).....	112
Cuadro 3.- Recursos Adquiridos por la Compañía de La Orilla.....	119
Cuadro 4.- Fraccionamiento de Terrenos de la Compañía de La Orilla, 1936-1947.....	121
Cuadro 5.- Superficie Ejidal y Usos del Suelo en el Municipio Lázaro Cárdenas, Mich., 1988.....	124
Cuadro 6.- Concentración y Fraccionamiento de la Tierra en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1988.....	126
Cuadro 7.- Beneficiarios del Distrito de Riego, 098, en Lázaro Cárdenas, Mich.....	126
Cuadro 8.- Evolución de la Superficie de Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1980-1991.....	134
Cuadro 9.- Superficie Frutícola Según Régimen de Propiedad en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1991 (Hectáreas).....	136
Cuadro 10.- Superficie Frutícola Según Régimen de Propiedad en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1991 (Proporciones).....	137
Cuadro 11.- Extensión de las Dotaciones de los Ejidos en la Planicie de Lázaro Cárdenas, Mich. (Hectáreas).....	144

1.- Los cuadros presentados se construyeron a partir de diversas fuentes de información. De INEGI se tomaron los datos de población y de las instituciones antecesoras para elaborar series estadísticas que cubren de 1930 a 1990. Se trata de los cuadros del 12 al 17, en donde los cálculos son simples proporciones dadas de las cifras absolutas; sólo en el cuadro 14 se presentan tasas medias anuales de crecimiento para periodos decenales, en esta caso para cada decenio se calculó un índice de tiempo diferenciado de acuerdo con las fechas en que se levantó cada censo. Los demás cuadros, que en cada caso se indica la fuente (ya sea la SRA, Banrural, la Comisión del Río Balsas, el Distrito de Desarrollo Rural 084, el Distrito de Riego 098), se estructuraron también con base en proporciones simples o refieren a cifras absolutas, únicamente en los cuadros ocho y 20, de tasas de crecimiento anual, se aplicó la formula: $(\text{periodo actual/periodo anterior}) \times 100-100$.

Cuadro 12.- Población de Localidades en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.....	162
Cuadro 13.- Importancia Poblacional de Localidades en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990 (Dato Porcentual).....	163
Cuadro 14.- Tasas Promedio Anual de Población de Localidades en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.....	167
Cuadro 15.- Población Económicamente Activa por Sector en Lázaro Cárdenas, Mich., 1970-1990 (Cifras Proporcionalas).....	174
Cuadro 16.- Densidad Poblacional en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.....	184
Cuadro 17.- Evolución de la Población en Lázaro Cárdenas, Mich., 1930-1990.....	184
Cuadro 18.- Plan de Cultivos de la CRB en 1965, para el Distrito de Riego 098.....	198
Cuadro 19.- Evolución de la Producción de Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich.....	198
Cuadro 20.- Evolución de la Producción de Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich. (Tasas de Crecimiento Anual).....	201
Cuadro 21.- Costo y Rentabilidad de Frutales en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich., 1988-1992 (Pesos anteriores a 1993).....	209
Cuadro 22.- Cantidad de Ganado Sacrificado en el Rastro Municipal de Lázaro Cárdenas, Mich., 1990-1992 (Número de Cabezas).....	216

Bibliografía general

AGUILAR, A. G. Las Ciudades medias en México. Hacia una diferenciación de sus atributos. Ponencia para el **Encuentro nacional de ciudades medias**. Morelia. Mich., 7-9 de noviembre de 1991.

BARTRA, A. Hacia el diseño de opciones para promover la organización de los productores rurales en cuatro sectores prioritarios. Informe correspondiente al análisis de la silvicultura en la Sierra Madre en el Estado de Oaxaca. Notas de trabajo. Instituto de Estudios para el Desarrollo MAYA, A. C., 1980.

BASSOLS, B. A. Balance y perspectivas de los estudios regionales en México. Carlos Martínez H. (coord.). UNAM-CIIH/Porrúa, México, 1990.

BASSOLS, B. A. Formación y regiones económicas. UNAM. México, 1979.

BASSOLS, B. A. Regiones económicas e inversión: auge y crisis. **Momento Económico**, Núm. 9, IIE-UNAM, agosto de 1984

BOISER, S. Industrialización, urbanización y polarización: Hacia un enfoque unificado. **Desarrollo urbano y regional en América Latina, problemas y políticas**. Selección de L. Unikel y A. Necochea, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

BOLIO J. y RAMIREZ R. Colima. Planificación centralista y crisis local. Ed. FCE, Colección Popular núm. 370, 1988.

BRIGNIONE, P. Historia económica de América Latina. Ed. Crítica. Barcelona, 1984.

CELIS, F. **Análisis regional**. Ed. de Ciencias Sociales. La Habana, 1988.

CHAYANOV, A. La organización de la unidad económica campesina. Eds. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

CLAVAL, P. Geografía económica. Ed. Oikos-Tau. Barcelona, 1980.

CONAPO. México Demográfico. Breviario 1979. Consejo Nacional de Población, 1979.

COPLAMAR Geografía de la Marginación. Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Ed S. XXI, México, 1982.

CORAGGIO, J. L. Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo. **Desarrollo urbano y regional en América Latina, problemas y políticas**. Selección de L. Unikel y A. Necochea, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

DE LA PENA, G. **Herederos de promesas**. Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos. Eds. de la Casa Chata, 1980.

DGE/INEGI. **Censos de Población y Vivienda** 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

DOLLFUS, O. **El espacio geográfico**. Ed. Ariel. Barcelona, España, 1975.

ESCALANTE R. y RENDON T. Neoliberalismo a la mexicana, su impacto sobre el sector agropecuario. **Revista Latinoamericana de Economía Problemas del Desarrollo**, núm 75. UNAM/IIIEc, 1988, pp. 115-152.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN. **1980-1986. Seis años de trabajo de los michoacanos para Michoacán**. Ed. 1987.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN. **Plan Básico de Gobierno Michoacán, 1986-1992**.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN. **Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 1990-1992**. Marzo de 1990.

GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y SECTOR PRIVADO. **Diagnóstico y Programa de Desarrollo Industrial para el Estado de Michoacán, 1975**.

GRAIZBORD, B. Los insumos teóricos de una cuasiteoría: El concepto de polo de crecimiento una vez más. **Cuadernos de Ciencias Sociales**, serie 4, núm. 2., 1981. UABC-IIS, 29 p.

HART, R. **Conceptos básicos sobre agroecosistemas**. CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1985.

HERMANSEN, T. Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un marco conceptual. **Polos y centros de crecimiento en la planificación regional**. Copilación de A. R. Kuklinski, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977.

HEWITT, de A. C. **La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970**. Ed. Siglo XXI, sexta ed., 1988.

HUBERT, C., et. al. **Paisajes agrarios de Michoacán**. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988.

INEGI. **Atlas Ejidal del Estado de Michoacán**. Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988. Ed 1992.

INEGI. **Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988 del Estado de Michoacán**. Ed. 1991.

INEGI. **Michoacán. Cuadernos de Información para la Planeación**. Ed. 1990.

INI. Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1991-1994. **Comercio Exterior**, marzo de 1991.

KAUTSKY, Karl. **La cuestión agraria**. Eds. de Cultura Popular, segunda reimpresión. México, 1977.

KOSTROWICKI, J. Un concepto clave: organización espacial. Elizabeth Holt, versión al español. **Divulgación Geográfica** num. 5. Instituto de Geografía/UNAM. México, 1986.

KOSTROWICKI, J. Tipología geográfica de la agricultura mundial. Principios y métodos. **Conferencia regional latinoamericana. Temas geográficos-económicos**. Unión Geográfica Internacional. **Temas geográfico-económicos**, 1966, pp. 193-807.

LENIN, V. I. **El desarrollo del capitalismo en Rusia**. Ed. Progreso-Moscú, 1974

LINCK, T. **Apuntes para un enfoque territorial. Agricultura campesina y sistema de terruño**. CIDE/ORSTOM, s. f., inédito.

LINCK, T. **El campesino desposeído**. El colegio de Michoacán/CMCA, Zamora, 1988.

LINCK, T. Poder y decisión en la descentralización de la administración agropecuaria. **El municipio en México**. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988.

MACHADO A. y TORRES J. Teorías del desarrollo agrícola. **El sistema agroalimentario**. Ed. Siglo XXI, Bogotá, 1987.

MAPES, C. et. al. La agricultura en una región indígena: la cuenca del lago de Pátzcuaro. **Agricultura indígena: pasado y presente**. Teresa Rojas (coord.), CIESAS/Ed. de la Casa Chata, núm. 27. México, 1990. pp. 275-341.

MARX, Carlos. **El Capital. Crítica de la economía política**. Tres tomos. Ed. Fondo de Cultura Económica., décima reimpresión. México, 1975.

OFFE, C. **Contradicciones en el Estado de bienestar**. Edición de J. Keane, Ed. Alianza, primera ed. en español, 1990.

PALACIOS, J. J. **La política regional en México, 1970-1982**. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1989.

PALACIOS, J. J. Las inconsistencias de la política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal. **Estudios Demográficos y Urbanos**. Vol. 3, Núm. 1, El Colegio de México, enero-abril de 1988.

PALACIOS, J. J. ¿Descentralización en medio de la crisis? **Estudios Demográficos y Urbanos**. Vol. 4, Núm. 2, El Colegio de México, mayo-agosto, 1989a.

PARRA, V. M. et. al. Desarrollo histórico del concepto de región y su aplicación en México. **Revista de Geografía Agrícola**, núm. 2. UACH-CCR, Chapingo, Eco. de México, enero de 1982.

PINEIRO, J. et. al. Temas sobre el desarrollo de tecnologías para pequeños productores campesinos. **Desarrollo rural en las Américas**, vol. XIII, núm. 3, 1981, pp. 145-160.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. **Plan Global de Desarrollo 1980-1982**.

RUBIO B., et. al. Debate sobre el ejido. **Cuadernos Agrarios**, núm. 3, septiembre-diciembre de 1991.

RUBIO, B. Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básico, 1960-1970. **Historia de la cuestión agraria mexicana**. Ed. Siglo XXI, 1988.

SANDERSON, S. **La transformación de la agricultura mexicana. Estructura internacional y política de cambio rural**. Ed. Alianza/CNCA, 1990.

SARH. Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1992. **Comercio Exterior**, octubre de 1990.

SPP. **Planeación democrática**. Cuadernos de renovación nacional, FCE., 1988.

UNIKEL, L. et. al. **El desarrollo urbano de México**. Diagnostico e implicaciones futuras. El Colegio de México, segunda ed., 1978.

VARGAS, G. **La asignación de la inversión pública federal y el desarrollo regional desigual: el caso de Michoacán**. Primer Seminario sobre Teoría y Práctica del Desarrollo Regional y la Regionalización Socioeconómica, IIEc-UNAM, 25-26 de enero de 1990.

VARGAS, G. **Antecedentes históricos de la planificación en Michoacán y algunos aspectos del proceso de centralización en la entidad**. Ponencia al Primer Congreso Estatal de Economistas, Morelia, Mich., 9, 10 de junio de 1985.

VARGAS, G. Michoacán: deterioro del medio ambiente. **Ciudades**, num. 10.

Bibliografía específica

ACUNA, R. (editor) Relación de la Villa de Zacatula. **Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán**. UNAM, México, 1987. pp. 439-462.

AITKEN, R. Diferenciación social en el seno de la población trabajadora de Lázaro Cárdenas, Michoacán. **Población y trabajo en contextos regionales**. G. Mummert (ed.) El Colegio de Michoacán. Zamora, 1990. pp. 181-212.

ALCALA, G. Los pescadores de la costa de Michoacán y de las lagunas costeras de Colima y Tabasco. Cuadernos de la Casa Chata 123. CIESAS, 1986.

ALCALA, G. Lázaro Cárdenas: Condiciones y expectativas de los pescadores. **Estudios michoacanos II**. Herrejón P. (coord.). Eds. El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.

BATIZ, S. Proyecto siderúrgico Las Truchas. **Memoria del VI Congreso Nacional de Geografía**. Temas relativos al estado de Michoacán. Uruapan, Mich., 9-12 de diciembre de 1972. Tomo I. Gobierno de Estado de Michoacán. pp. 137-144.

BAUTISTA, E. El gobierno michoacano en el desarrollo industrial de la entidad. **Industria y Estado en la vida de México**. Arias Patricia, coord. Zamora, El Colegio de México, 1990. pp. 461-472.

BUSTAMANTE, R. Desarrollo del puerto Lázaro Cárdenas en la desembocadura del río Balsas. **Memoria del VI Congreso Nacional de Geografía**. Temas relativos al estado de Michoacán. Uruapan, Mich., 9-12 de diciembre de 1972. Tomo I. Gobierno de Estado de Michoacán. pp. 145-152.

COMISION DEL RIO BALSAS/SRH. La Villita. Las Truchas. **Industrialización de la costa del Pacífico**. Enero de 1965.

COMITE DE LUCHA ANTICONTAMINANTE DEL SECTOR PESQUERO DE PLAYA AZUL. Problemática del Sector Pesquero en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., abril de 1992. Inédito.

GODAU R. Estado y acero. Historia política de Las Truchas. El Colegio de México, 1982.

GODAU R. Industrialización y campesinado. Las Truchas. Acero y Sociedad en México. Fco. Zapata, et al. El Colegio de México, 1978.

HIERNAUX, D. Del auge a la recesión: ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán. **Urbanización y Desarrollo en Michoacán**. Gustavo López (coord.) El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1991.

HIERNAUX, D. El estado y las políticas urbanas. **Las Truchas. ¿Inversión para la desigualdad?** Restrepo, et al. Ed. Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1984.

HIERNAUX, D. Enclave y geografía del poder en Ciudad Lázaro Cárdenas. **Poder local, poder regional.** Padua y Vanneph (comps.) El Colegio de México, México, 1986.

HIERNAUX, D. y LAURELLI, E. Políticas de tierra y organización territorial en la micro-región de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán. **Relación campo-ciudad: la tierra, recurso estratégico para el desarrollo y la transformación social.** Eds. SIAP, 1983.

LAURELLI, E. Avatares de la planeación territorial. **Las Truchas. ¿Inversión para la desigualdad?** Restrepo, et al. Ed. Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1984.

LAURELLI, E. Distorsiones entre la implantación industrial y el desarrollo urbano rural (Estudio de "caso". La Microrregión de Lázaro Cárdenas, México). **Los grandes complejos industriales y su impacto en el espacio latinoamericano.** Coloquio Franco-Mexicano, 1981. Instituto de Geografía UNAM/CREDAL, México, 1982.

MARTINEZ, A. J. **Modernización de las relaciones laborales en la industria siderúrgica. El caso Sicartsa.** Resultados de investigación 1990-1991. Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991. Inédito.

MARTINEZ A. J. De la reconversión a la modernización en las relaciones laborales, 1986-1991. **El Cotidiano**, núm. 46, marzo-abril de 1992. UAM-Azcapotzalco.

MARTINEZ A. J. Sicartsa: de la reconversión a la modernización, 1986-1990. **El Cotidiano**, núm 45, enero-febrero de 1992a. UAM-Azcapotzalco.

MINELLO, N. **Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas. Historia de una empresa.** El Colegio de México, México, 1982.

MUMMERT, G. Diferenciación social en el seno de la población trabajadora de Lázaro Cárdenas, Michoacán. **Población y Trabajo en contextos regionales.** G. Mummert (ed.) El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990.

NOLASCO, M. La ciudad de los pobres. **Las Truchas. ¿Inversión para la desigualdad?** Restrepo, et al. Ed. Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1984.

PIETRI R. Los hombres y el Espacio. **Las Truchas. Acero y Sociedad en México.** Fco. Zapata, et al. El Colegio de México, 1978.

PRIANI, J. La nueva ciudad Lázaro Cárdenas. **Memoria del VI Congreso Nacional de Geografía**. Temas relativos al estado de Michoacán. Uruapan, Mich., 9-12 de diciembre de 1972. Tomo I. Gobierno de Estado de Michoacán. pp. 153-160.

PRONASOL. **Programa de Desarrollo de la Costa de Michoacán, 1992-1994**.

PUCCIARELLI, A. Contradicciones del desarrollo regional polarizado. El papel de la agricultura en la microrregión Lázaro Cárdenas. **Revista Mexicana de Sociología**. Año XLV, Vol. XLV, núm. 1, enero-marzo de 1983. IIS-UNAM.

PUCCIARELLI, A. Estructura social agraria de la región polarizada Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas. **Demografía y Economía**. Vol. XVII, núm. 52. El Colegio de México, octubre-diciembre de 1982.

RAMIREZ, J. J. El puerto de Lázaro Cárdenas: su función comercial y las políticas públicas de mejoramiento de la infraestructura. Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, agosto de 1992, inédito.

RESTREPO, I. Los polos de desarrollo: de la Teoría a la realidad. **Las Truchas**. ¿Inversión para la desigualdad? Restrepo, et al. Ed. Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1984.

SECRETARIADO TECNICO DE LA COMISION DE CONURBACION DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO BALSAS. **Testimonio de trabajo, 1977-1982**.

VARGAS, T. y PEREZ A. El Desarrollo de la Costa Michoacana. **Memoria del VI Congreso Nacional de Geografía**. Temas relativos al estado de Michoacán. Uruapan, Mich., 9-12 de diciembre de 1972. Tomo I. Gobierno de Estado de Michoacán. pp. 133-136.

ZAPATA, F. La formación de un sistema de relaciones sociales. Fco. Zapata et al. **Las Truchas. Acero y sociedad en México**. El Colegio de México, 1978.

ZAPATA, F. La industria siderúrgica y el estado mexicano (1940-1982). **Industria y Estado en la vida de México**. Arias Patricia, coord. Zamora, El Colegio de México, 1990. pp. 309-324.

ZAPATA, Fco. **Enclaves y polos de desarrollo en México**. Notas para la Discusión. El Colegio de México, serie Documentos de Trabajo. 1985.

ZAVALA, M. E. Análisis de las migraciones internas mexicanas a nivel regional y local. El caso de Lázaro Cárdenas. **Movimientos de población en el occidente de México**. CEMCA/Colegio de Michoacán, Zamora, 1988.

Mapa A.-Clasificación de localidades, 1990.

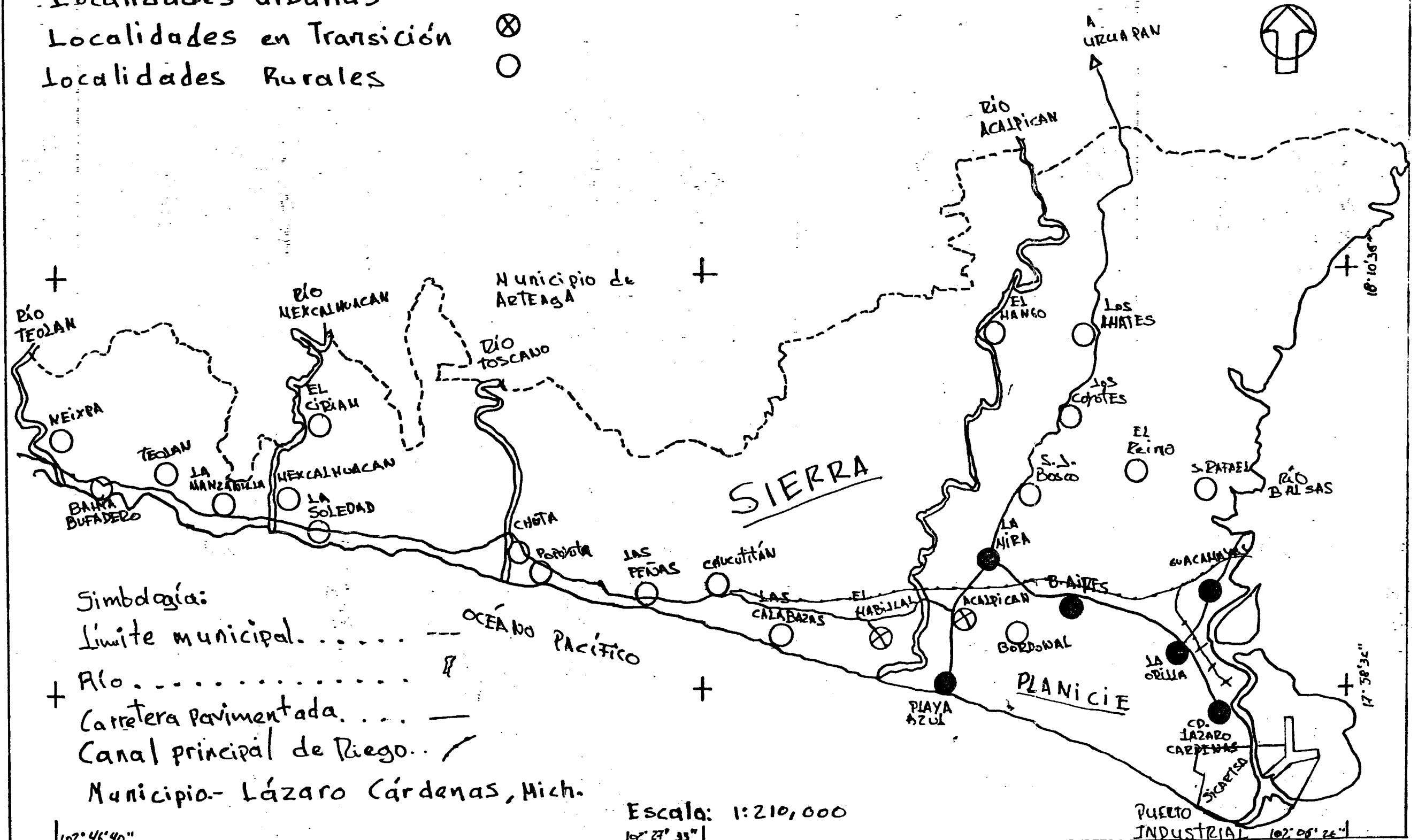
Localidades Urbanas



Localidades en Transición



Localidades Rurales



Municipio.- Lázaro Cárdenas, Mich.

Escala: 1:210,000

PUERTO INDUSTRIAL